manual de

Acción Directa Noviolenta

Colectivo Utopía Contagiosa

MANUAL DE ACCIÓN DIRECTA NOVIOLENTA
Colectivo Utopía Contagiosa

Primera edición: mayo de 2003.

Esta obra se publica bajo licencia libre Creative Commons 2.1
(ver *http://creativecommons.org/license/*).

fondomoc

Se permite la reproducción total o parcial del libro, siempre y cuando sea sin ánimo de lucro, se cite la autoría original y el proyecto editorial que lo ha hecho posible. Para usos comerciales se requiere la autorización de los editores.

El proyecto editorial no coincide necesariamente con el punto de vista expresado por los autores en este libro.

Propuesta gráfica: Diseño Nómada • José Toribio • 667 30 71 64

Ediciones Bajo Cero
www.nodo50.org/skp/bajocero
Apdo de correos 5
28901 Getafe (Madrid)
Info y pedidos: *skplibros@nodo50.org*

Impreso por: Publidisa (Publicaciones Digitales S.A.).
ISBN:
Depósito legal:

ÍNDICE

0.— Presentación. 7

1.— Fundamentación política de la acción directa noviolenta. 11
1.1.— La necesidad de implicarse políticamente. 11
1.2.— Definición de la a.d.n. 30
1.3.— Relaciones entre la a.d.n. y las campañas políticas. 32
1.3.1.— Campañas políticas y a.d.n.: dos conceptos diferentes 32
1.3.2.— Cómo se planifica una campaña. 35
1.4.— Relación de la a.d.n. con las campañas de desobediencia civil. 46

2.— Descripción de la a.d.n. 53
2.1.— Introducción: cinco líneas de trabajo antes de realizar una acción directa noviolenta. 53
2.2.— Antes de la acción. 57
2.2.1.— Analizar la situación. 57
2.2.2.— Definir las características principales de la acción. 59
a) Objetivos de la a.d.n 63
b) Tipo de acción 65
c) Contenidos 71
d) Cronología y momento 74
e) Lugar 78
f) Número de participantes 79
g) Subgrupos de trabajo 81
2.2.3.— Definir la metodología de la preparación. 95
2.2.4.— Entrenar la acción. 97
2.2.5.— Evaluación de la preparación y decisión sobre si se realiza la a.d.n. 99
2.3.— Durante la acción. 99
2.4.— Después de la acción. 112

3.— Taller base para entrenar la a.d.n. 119
3.1.— Introducción metodológica. 119
3.2.— Presentación del taller base. 132
3.3.— Aspectos previos sobre la a.d.n. 134
3.3.1.— Preconceptos 135
3.3.2.— Qué es la a.d.n. 145
3.3.3.— Fases de la a.d.n. 152
3.3.4.— Necesidad de preparación 156
3.3.5.— Contextualización de la a.d.n. en las campañas políticas 157
3.3.6.— Hacer grupo. 165

fondomoe

3.4.— Propuesta de entrenamiento para el "antes de la acción". 166
3.5.— Propuesta de entrenamiento para el "durante la acción". 172
3.5.1. Primera parte (fase inicial) 178
3.5.2. Segunda Parte: Técnicas de resistencia y protección (Fase de consolidación de la acción) 184
3.5.3. Tercera parte (Fase de desenlace) 193
3.6.— Propuesta de entrenamiento para el "después de la acción". 205
3.6.1.— Elaboración de informes previos y evaluación 207
3.6.2.— Elaboración de informes o dossieres 209
3.6.3.— El seguimiento 210
ANEXOS

1.— Jurídico. 213
2.— Bibliografía 223

fondomoc

Presentación

Con el presente Manual queremos desarrollar nuestras ideas y experiencias sobre acción directa noviolenta (a.d.n.). A la vez, lo queremos hacer de manera pública, intentando sacarla del baúl de los recuerdos, o del dominio de los iniciados para que pueda realizarse un amplio debate social teórico y práctico sobre esta forma de actuación política poco utilizada y, en ocasiones, menospreciada sobre todo por quienes la desconocen.

Nos resulta asombroso y turbador comprobar la escasez de publicaciones sobre la a.d.n. tanto a nivel teórico como práctico, sobre todo teniendo en cuenta que la experiencia de algunos movimientos sociales del Estado Español ha sido rica en ejercer la a.d.n. como instrumento político con tintes pedagógicos, reivindicativos, de enfrentamiento o presión.

tontxomor

La intención general del presente Manual es dar una visión completa de la a.d.n. intentando, a la vez, acabar con la dicotomía presuntamente excluyente de teoría versus práctica, reflexión *versus* acción. Nuestro quehacer político nos ha llevado a considerar ambas indispensables para ser coherentes e inseparables para ser políticamente más efectivos. Por ello, ante todo, hay un primer capítulo entero (una quinta parte de la obra) dedicado a dotar a la a.d.n. de una fundamentación política coherente que la inserte y la relacione con las demás prácticas políticas para que l@s lector@s las puedan analizar, debatir y elegir sus propias opciones tanto desde posiciones personales como políticas y tanto desde el punto de vista racional como del emotivo. Pensamos que este capítulo es novedoso porque no se suele abordar en los entrenamientos al uso sobre a.d.n. y/o se suele dar por sobreentendido y asumido. Nuestra opinión es que un debate consciente y explícito puede ser mucho más valioso para progresar personal, grupal y políticamente.

El segundo capítulo está dedicado a describir la a.d.n. Para ello hemos elegido una línea de desarrollo basada en dividir artificialmente la a.d.n. en fases para poder ir describiéndola con mayor facilidad en sus tres momentos principales:

- El "antes de la acción" con el análisis de la situación que desemboca en la elección o no de llevar una a.d.n. a cabo y en la caracterización de la acción con lo que serán sus líneas maestras. Además, hemos ido enumerando y descri-

biendo sucintamente el listado de tareas que será necesario organizar para iniciar la acción con garantías de éxito.

- El "durante la acción" con los detalles de qué deben hacer cada uno de los subgrupos en cada uno de los momentos y cómo han de coordinarse todas las labores en los instantes de mayor tensión.
- El "después de la acción" remarcando la importancia política y de aprendizaje personal de una etapa que se suele "olvidar" en muchas a.d.n. y en muchos entrenamientos. Aquí hemos comentado nuestras propuestas para evaluar la acción realizada, para elaborar los informes que den memoria de ella y para evaluar los dossieres técnicos (prensa, seguimiento jurídico, etc.) que son necesarios.

En el tercer capítulo del presente Manual hemos desarrollado un "taller base" con el que proponemos orientaciones para entrenar inespecíficamente el aprendizaje sobre a.d.n. en general y específicamente el entrenamiento concreto de acciones determinadas. Con ello queremos mantener la coherencia con lo que anunciábamos y proponer teoría y práctica en un continuo coordinado y relacionado. En este capítulo queremos dar ideas sobre la planificación de un (o varios) taller de entrenamiento ofreciendo consideraciones metodológicas básicas. Éstas se han de analizar y debatir previamente para tener una metodología de entrenamiento clara y adecuada a los fines que se persiguen. El esquema básico del entrenamiento es, como en el capítulo anterior, el hilo conductor del desarrollo temporal. Para los sucesivos momentos de una a.d.n. hemos propuestos unos objetivos, contenidos y métodos de entrenamiento que presentamos acompañados de esquemas, transparencias, propuestas de dinámicas de grupos y otros materiales para que tod@s aquell@s interesad@s puedan llevarlo a la práctica. Aún así, queremos remarcar que es una propuesta general y que, por lo tanto, ha de ser adaptada a cada caso concreto mediante la iniciativa, conocimientos y creatividad que seguro adornan a cualquier lector/a inteligente.

Hemos incluido como anexo un apartado sobre los aspectos jurídicos de las a.d.n. Esperamos que estos aspectos más concretos y "técnicos" os sean también de utilidad.

También encontraréis un CD-ROM en el cual hemos incluido:

- Material fotográfico que os puede ser útil para ilustrar algunas de las dinámicas que os proponemos.
- Transparencias, textos y fichas de trabajo que pueden favorecer que os animéis a realizar talleres sobre a.d.n.

Esperamos que el presente Manual (fruto de tres largos años de trabajo de debate y redacción) os sea útil y os ofrecemos la posibilidad de encontrar algunos materiales más (según los vayamos publicando) en nuestra página web: *www.nodo50.org/utopiacontagiosa.*

fentamoc

Y, también os proponemos que si queréis debatir, comentar, preguntar o discrepar sobre cualquier aspecto de la a.d.n. lo hagáis a través de nuestro correo electrónico: *utopiacontagiosa@nodo50.org*

Nuestro agradecimiento a la distribuidora Sentimientos Kontra el Poder por su apoyo, al igual que a Carlos Pérez Barranco por su inmediato apoyo en facilitarnos fotografías.

Por último, queremos agradecer especialmente la ayuda de JoseMi Lorenzo: incansable a la hora de corregirnos errores de todo tipo (y de proponernos otros nuevos que tras largos análisis han servido para mejorar la obra).

Madrid, mayo de 2003.

Colectivo Utopía Contagiosa

fondomoc

fondomoc

1.- Fundamentación Política de la Acción Directa Noviolenta[1]

1.1.- LA NECESIDAD DE IMPLICARSE POLÍTICAMENTE.

Ante una situación injusta es imprescindible actuar.
Toda actividad humana es política.
La actividad política tradicional no nos es suficiente.
Proponemos una actividad política alternativa.
Criterios de actuación política.
Seis grandes tipos de actuación política.
Elegimos la a.d.n. para desarrollar.

fondamp

Ante una situación de injusticia es imprescindible actuar.

La actual realidad política y social muestra grandes desigualdades globales, tanto en las oportunidades de acceder a los bienes sociales, como en la participación en la toma de decisiones sobre los asuntos que nos afectan a tod@s, en el reparto de roles y en el respeto a la dignidad de hombres y mujeres.

Esta realidad es tan transversal que podemos calificarla de situación de injusticia generalizada y se mantiene en forma de dominación mediante mecanismos de violencia estructural[2] y de hegemonía cultural[3] ejercidos desde los intereses de quienes gozan de los privilegios frente al resto de la gente y frente a la Naturaleza.

Aunque los valores vigentes, impregnados de violencia cultural, nos venden interesadamente que vivimos en el mejor de los mundos posibles y que es ilusorio pretender un mundo diferente, nosotros pensamos que ante la injusticia no podemos quedarnos impasibles: hay que actuar decididamente para cambiar las cosas, pues éstas no cambian por arte de magia o por nuestros deseos bondadosos.

Sin embargo contamos con un gran obstáculo: vivimos momentos de desmovilización/desmotivación social y de desconcierto y, lo que es más grave, nuestro modelo cultural y nuestras prácticas sociales juegan en contra del

compromiso. En cierto modo estamos educad@s en ideas y prácticas del poder que abordan el conflicto desde relaciones jerarquizadas y formalizadas de dominio y que intentan canalizarlo y diluirlo para que no salga de su latencia ni obligue a cambios importantes. Sobre todo, si éstos nos implican en tomas de postura personal y/o colectiva, en compromisos políticos y/o sociales, más allá del puntual apoyo solidario en las catástrofes televisadas.

Por eso, la intención de cambiar el *status quo*, tanto en el plano más público como en el de la vida cotidiana, supone ya un peligro para las estructuras vigentes y generalmente tiene como respuesta una reacción coercitiva de éstas. Aunque nuestra educación nos enseña a creer que el conflicto es malo y hay que evitarlo, lo cierto es que el conflicto no es otra cosa que la evidencia de que hay un problema que resolver, o mal resuelto; y, también, la oportunidad de solucionar situaciones irresueltas y constreñidas por la coyuntura de predominio y de poder establecidos, desde formas creativas, equilibradas y respetuosas con todos los intereses en juego.

Los métodos tradicionales de actuación política de la izquierda radical se han convertido en insuficientes de cara a las aspiraciones transformadoras de la sociedad y vienen dando tumbos entre la militancia estricta y pseudoreligiosa o dogmática, la política realista pragmática y la pura crítica ideológica[4] sin propuestas creativas ni alternativas y sin prácticas locales de base y asamblearias.

Sería una ingenuidad pensar que esta situación de injusticia puede cambiarse de la noche a la mañana o por la buena voluntad de los gobiernos. Nuestra cultura nos educa en la confianza en las leyes y los cauces formales como mecanismos para resolver los problemas. En la vida práctica hemos interiorizado los elementos de delegación en expertos para que, en nuestro nombre -supuestamente- opinen, decidan y ejecuten las políticas de cambio que deseamos. Lo cierto es que en innumerables ocasiones estas soluciones son, a la vez, parte del problema y no queda más remedio que ejercer de forma directa una postura activa de lucha para conseguir avances sociales o políticos.

Por eso en las actuales circunstancias aparece más claramente la urgencia de ensayar nuevas formas de movilización y participación social que permitan romper con la dinámica fatalista y generadora de pasividad que se vive en nuestras sociedades: la acción política y social se torna ineludible y, en nuestra opinión, más urgentemente la metodología adecuada pasa por la implicación política, personal y directa, mediante la participación activa en los movimientos de base.

Toda actividad humana es (también) política.

Desde hace unos cuantos siglos la experiencia acumulada de los hombres y mujeres ha venido a comprobar que gran parte de las situaciones de injusticia y dominación que existen se basan, también, en nuestra sumisión voluntaria o

fondomo

aceptación acrítica de éstas. La política que se nos impone (leyes, modelos de vida, costumbres, modos de producción y de distribución de la riqueza, guerras, etc.) tiene mucho que ver con nuestro posicionamiento y nuestro compromiso o "no-compromiso" personal.

En la medida en que, asumiendo nuestras responsabilidades, rechazamos los mandatos del poder y rechazamos someternos voluntariamente a sus servidumbres, éstas pierden su legitimación y pueden acabar cayendo, o al menos modificándose parcialmente. Por eso la actuación humana, por acción u omisión, es siempre una actuación política, con relevancia política, es decir, activa en mantener el orden o en aspirar a cambiarlo.

Extender la actuación política a la propia conciencia y aspirar a luchar contra el poder injusto en nuestra vida cotidiana supone, además, combatir al poder en su dimensión más peligrosa: su capacidad de interiorizarse, de espiritualizarse y convertirse en "verdad" para nosotr@s mism@s, abduciéndonos como inconscientes sierv@s de sus deseos.

Una de las grandes experiencias acumuladas por el movimiento antimilitarista y pacifista es, precisamente ésta: la concienciación personal que lleva a la no colaboración y la concienciación como medio de lucha y cambio radical.

Cualquier actividad humana, aún las que se proclaman neutras, tiene relevancia política, bien para afirmar el sistema actual, bien para buscar su cambio. Como hemos dicho, la actividad humana, se quiera o no, es una actividad política, en el sentido de que nuestro modo de estar influye, colaborando o no, en que las cosas sigan como están. El hecho de comprar ropa de un tipo u otro, de tener nuestros ahorros en un sitio u otro, de leer una u otra prensa, de viajar de un modo u otro, de relacionarnos con l@s dem@s de una manera u otra, son muy relevantes para la sociedad, ya sea porque reproduce sus valores o porque los ataca, sobre todo si se complementan con la decisión de participar o no en un movimiento social, en un partido político o de votar o no votar en unas elecciones.

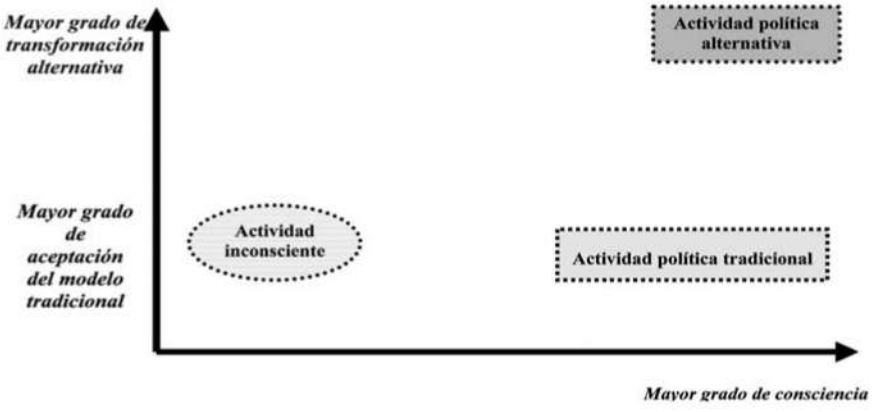

Pero, como se puede observar en el cuadro anterior, no es solamente el grado de consciencia lo que define los distintos tipos de actividad política. Por un lado, la actividad inconsciente puede ser más o menos tradicional o alternativa, dependiendo de las costumbres personales, del grupo social en que uno se desarrolle, de la moda, de la suerte, etc. Por otro lado, es importante distinguir el mayor o menor grado de aceptación del paradigma tradicional de participación política, porque esto nos va a diferenciar dos grupos de actividades políticas:

a) La actividad política tradicional, que puede alcanzar grados muy elevados de consciencia e intencionalidad, pero que se queda en la parte baja de la gráfica, al no asumir contenidos alternativos ni transformadores.

b) La actividad política alternativa, que tiene dos peculiaridades: ser muy consciente, debido a que deviene de un análisis social y político comprometido y crítico que no es el tradicional; asumir una actuación política netamente alejada de la política tradicional, tanto en los objetivos como en la metodología.

¿Dónde ubicar la acción directa noviolenta?

fondomoc

Resulta asombroso y turbador comprobar que la acción directa noviolenta[5] (*a.d.n.*), dado que se puede entender como una herramienta política, puede situarse en distintos lugares dentro del cuadro anterior. Puede ubicarse, ya sea consciente o inconscientemente, con objetivos meramente tradicionales, al lado de las pretensiones de mantener el *status quo* (un ejemplo sería una ocupación de una embajada como protesta por el uso de armas nucleares por un determinado país en una guerra, donde no se cuestionan las bases que permitirían una transformación social radical, cuestionando la guerra, el uso de la violencia, etc.).

Otra visión distinta y más común es la de la a.d.n. como práctica de lucha habitual en los movimientos de carácter alternativo. Ésta es la visión a la que vamos a dedicar este *Manual*. Somos conscientes de que cualquiera de las cosas que en el mismo digamos puede ser interpretada, manipulada, tergiversada y utilizada por ideas políticas conservadoras e incluso reaccionarias. Queda a juicio del@ lector@ distinguir el grano de la paja.

Según el lugar en que ubiquemos la a.d.n., podremos dar con dos grandes tipos de a.d.n.:

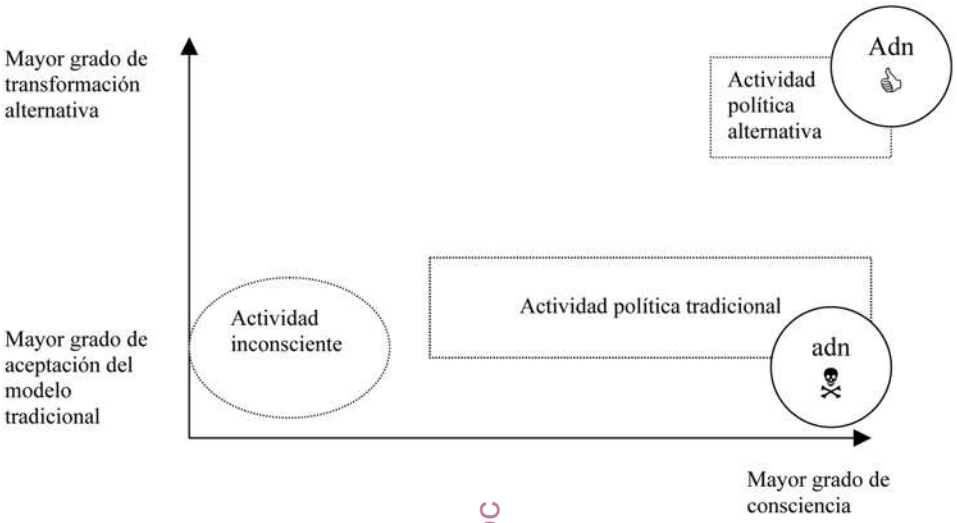

fondomoc

La actividad política tradicional no nos es suficiente.

En las actuales democracias se intenta restringir la participación política al mero acto de la participación electoral, es decir, al mero ejercicio del derecho de voto cada cuatro años. Tras ello se impone la delegación en l@s representantes elegidos, sin que ést@s estén vinculados por las promesas electorales que realizaron. Además, la política de mayorías impide que las minorías vean recogidas sus pretensiones, ideas y formas de vida. Así se crean intereses, camarillas, clientelismos y deudas políticas que impiden la participación no discriminatoria, la renovación de ideas y el debate sincero. Un ejemplo básico sería el de la "Constitución Española" aprobada en 1976: todas las personas que en dicho momento eran menores de dieciocho años, es decir, todas las personas que nacieron después de 1958 no votaron la Constitución actual y, por tanto, este supuesto vínculo de unión política y de intereses compartidos no es tal para un elevado porcentaje de la población sino como mera abstracción. ¿Qué porcentaje de la población española actual no ha votado la Constitución?[6] Sin embargo, continuamente nos la venden como de "tod@s l@s español@s" y, por ende, como absolutamente inamovible. Pero tod@s somos conscientes de que en estos más de cinco lustros la sociedad ha cambiado mucho y hay muchos aspectos de la Constitución anquilosados, equivocados o que no contemplan, siquiera, la actualidad social, política y económica. Todo ha cambiado menos nuestra clase política y sus vicios. Esta

imposibilidad de cambio y de mejora en la esfera política tradicional ha creado un círculo vicioso que nos sume en la apatía y la insolidaridad, castrando el deseo de much@s ciudadan@s de colaborar con el desarrollo social.

Como venimos diciendo, el marco político que "gozamos" es insuficiente para conseguir no sólo las promesas (autonomía política, libertad, igualdad, fraternidad y felicidad) que el propio sistema usa para justificarse, sino también para avanzar en las aspiraciones cotidianas y directas de la gente y para atender a los nuevos desafíos que la dinámica social genera (paro, destrucción del medio ambiente, etc.). Cuando los intereses, las preferencias o las necesidades de las personas no se ven ni recogidas ni escuchadas por l@s supuest@s representantes elegidos, puede ser más eficaz utilizar otras formas de participación directa, menos rígidas, menos anónimas y menos excluyentes con las minorías, aunque comporten un alto grado de conflictividad para el poder y un mayor riesgo personal para sus protagonistas.

Por otro lado, hay que destacar que una práctica política liberadora tampoco puede aceptar la delegación en vanguardias revolucionarias, élites o expertos, ni conformarse con aspiraciones acalladoras de los problemas, ni con meros retoques reformistas, ni subsumirse en programas cerrados y catequéticos que prometen tener respuestas paternalistas y definitivas para los problemas sin contar con la participación en la solución de quien los sufre.

fondamo

Proponemos una actividad política alternativa.

Quienes hemos elaborado este Manual de a.d.n. proponemos una metodología de acción política que sabemos que en muchas ocasiones no es legal (no está permitida por las leyes) pero sí es legítima (está justificada y es un deber éticamente hablando) porque dota de coherencia metodológica a los fines justos que se persiguen. ¿Es legítima la desobediencia organizada a instituciones como el ejército, las oligarquías políticas o económicas; es legítima la desobediencia organizada ante la tradición patriarcal que mutila (en sentido figurado y literal) a las mujeres, que las enclaustra en su casa, que las impone esquemas de género opresores, o las obliga a encerrarse en ropajes (figurada o literalmente) que les han de cubrir totalmente, etc.? En nuestra opinión sí. Sí, aunque origine tensiones sociales, políticas o económicas.

Pero, si lo analizamos detenidamente, las tensiones que se evidencian con la desobediencia consiente, ya estaban creadas de antemano por la injusticia o la violencia estructural y cultural que antes definíamos. La actuación política de desobediencia en estos casos solamente aflora las tensiones que habían sido ocultadas por siglos de poder político, económico, social e ideológico. Y además, la actuación política desobediente permite proponer constructivamente nuevas

formas de relación social, política o económica, si se hace desde la coherencia medios – fines que propone la noviolencia.

En fin, en la mayor parte de las ocasiones si tenemos en cuenta las múltiples violencias estructurales y culturales que generan las sociedades actuales y el encorsetamiento de los medios de actuación política que el sistema legitima, una acción política alternativa debe estar basada en la desobediencia política, en el compromiso para cambiar mentalidades y actuaciones seculares, en el compromiso personal para explorar y aplicar en nuestra propia piel los modelos que pretendemos probar a nivel social.

En consecuencia, la acción política que proponemos está basada en las siguientes ideas clave:

- Contenidos globalizados para superar la parcialidad de la lucha de los movimientos sociales especializados y descoordinados. La globalización, sobre todo, económica y el impacto inmediato de los medios de comunicación de masas nos están haciendo conscientes de la vertiente mundial y cultural de los problemas y de sus interrelaciones y sinergias. Ante ello es necesario oponer una "nueva" cultura alternativa de participación social, una de cuyas características ha de ser la coordinación de las informaciones, análisis, propuestas, prácticas y alternativas sociales, para sumar cambios continuos.
- Compromiso personal coherente en el quehacer político, para, con un trabajo constante y planificado, lograr una solidaridad real que traspase la mera caridad y que nos permita unir a nuestros ideales una práctica cotidiana coherente.
- Objetivos revolucionarios. Diferentes, por tanto, a los de la política tradicional dado que los de ésta están basados en el mantenimiento del *status quo*. La creatividad y perder el miedo al cambio son las prácticas que nos permitirán, paso a paso, definir horizontes políticos, económicos y sociales distintos a los actuales.
- Metodología participativa e inclusiva para poder desarrollar en común todas las potencialidades humanas de cada persona, para construir, realmente, el presente entre tod@s, para ser actores plenos de nuestra propia vida y de la sociedad que compartimos.
- Metodología asamlearia tanto en los aspectos de género, como en el reparto de poder, en su rotación, en su definición y crítica.
- Organizada en los movimientos de base alternativos donde la práctica diaria sea coherente con nuestra ideología alternativa.

Todo ello lo hemos englobado, tradicionalmente en el entorno antimilitarista noviolento, con el término de 'política o trabajo de base'. En dicho término se engloba lo anterior y se opone a la política ejercida por votación, representación y delegación.

fondomoo

Criterios de participación política.

Una constatación: hay muchas formas de hacer política y muchas metodologías para conseguir objetivos sociales. Un repaso por los momentos historicos nos permitiría hacer un catálogo amplísimo de acciones políticas: metodologías en las luchas sindicales, participación por cauces formales de representación, trabajo en asociaciones y organizaciones sociales, los múltiples tipos de acción directa, violenta o noviolenta, acciones de tipo guerrillero y militar, las actuales organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales, por ejemplo.

No todas, obviamente, valen para lo mismo ni tienen igual valoración ética y política, pero todas ellas son fórmulas ensayadas a lo largo de la historia y, como tales, han mostrado sus capacidades y éxitos, y también sus límites e incoherencias propias.

Queremos llamar la atención sobre dos cuestiones fundamentales:

Elección del tipo de acción. No son pocas las ocasiones en que la mala elección del tipo de acción política ha supuesto el fracaso de nuestros objetivos, ya sea porque la sociedad la percibió de forma inadecuada, porque sirvió para todo lo contrario de lo que pretendíamos, porque en realidad los objetivos eran insensatos o porque, sencillamente, el poder se apoderó de la capacidad de transformación vaciando de contenido nuestras luchas.

fondamio

Coherencia fines-medios. Tampoco son pocas las ocasiones en que no hemos sido coherentes a la hora de diseñar una acción política y hemos elegido formas de concretarla que no respetaban los objetivos generales. Es necesario solucionar la vieja dicotomía objetivos-medios gracias a la coherencia entre ambos, sin sacrificar los objetivos en aras del "realismo político" ni los medios en aras de la efectividad.

Esto nos pone ante la responsabilidad de saber analizar el contexto y elegir el modo de actuar más coherente y eficaz con los fines que queremos conseguir.

En este apartado queremos invitar a buscar referencias y criterios para diferenciar y elegir el tipo de acción política que conviene desarrollar en cada contexto. Para ello hemos elaborado una lista de criterios generales, como veremos indicativos, o motivadores de debates, pero no cánones cerrados. Buscan darnos herramientas para definir y caracterizar nuestra acción y para guiarnos en las elecciones metodológicas que se precisan para mantener la coherencia fines-medios que debe buscarse en la actividad política que aspire a ser liberadora.

Los criterios que proponemos nos pueden ayudar a valorar y elegir cuál tipo de acción política es más conveniente para lograr nuestros objetivos. Dichos criterios no son absolutos y deben ser utilizados para contrastarlos con la realidad política y social de cada momento, con los objetivos que nos marquemos y con las realidades personales de quienes van a realizar la acción. De ello saldrá una

decisión política y unas líneas de actuación que nos permitirán elegir el tipo de acción a desarrollar y nos ayudarán a planificar las campañas con las que intentaremos lograr los objetivos.

Sin embargo, quien espere encontrar en estas pautas una especie de panacea para profesar algún tipo de simplismo dogmático con el que resolver de forma irreflexiva el grave problema de optar y pensar en cada momento la mejor manera de actuar, se llevará una tremenda desilusión, pues esto no es un recetario político, sino un listado de sugerencias y debates abiertos para pensar en común e incorporar a nuestra práctica de análisis político.

La forma que elegimos para presentar estos criterios es la de plantear elecciones dicotómicas parciales para facilitar el debate, la valoración y decisión en cada uno de los aspectos. El conjunto de las decisiones parciales ya nos presentará una serie de orientaciones con un carácter más global, lo que nos permitirá insertar nuestras expectativas en un tipo u otro de acción política. Sin embargo, para tener una visión de conjunto los presentamos a continuación organizados en un cuadro según sean criterios de actuación política que tengan que ver con la metodología de la acción, con el número de gente que participe en ella, o con los objetivos de la participación:

rondompc

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.			
METODOLÓGICOS.	EXTERNOS.	LEGAL / ILEGAL.	
		VIOLENTA / NOVIOLENTA.	
	INTERNOS.	JERÁRQUICA / ASAMBLEARIA.	
		ESPONTÁNEA / PLANIFICADA.	
PARTICIPANTES .	INDIVIDUAL / COLECTIVA.		
	DE GRUPO REDUCIDO / DE MASAS.		
OBJETIVOS.	Externos.	Denuncia / Difusión / Petición / Boycot.	
	Internos.	Formación / Cohesión / ...	
	De logro político.	Transformador / Reformista.	
	De interlocutor político.	Directa.	
		Inespecífica.	

a) Primer criterio: Legal-Ilegal. Un primer criterio que podemos definir es interrogarnos acerca de si queremos que nuestra acción discurra por cauces "legalizados" o si esto no es lo más prioritario.

Del grado de legalidad o ilegalidad que elijamos para nuestra acción se producirán consecuencias distintas, ya sea en la percepción social de ésta, en sus consecuencias para l@s propi@s participantes, o en el mayor o menor fortalecimiento y afirmación de nuestr@s simpatizantes.

También tendrá repercusiones en el grado de legitimidad de nuestras propuestas para nuestros posibles aliad@s: una causa justa que usa medios incoherentes puede hacer que los previsibles aliad@s desconfíen o dejen de apoyarnos.

Calibrar estos aspectos es una responsabilidad nuestra. También es un ejercicio político de primera magnitud, pues implica prever las consecuencias de nuestras acciones, verdadera piedra angular de la acción política responsable. Salirse de la legalidad conlleva consecuencias graves, lo que implica que tal decisión no deba ser tomada a la ligera o inconscientemente. Además, aunque actuar en la ilegalidad puede ser una postura legítima – y en ocasiones el único método disponible y razonable – nos obliga a tener preparados recursos jurídicos para no dejar desamparad@s a quienes vayan a realizar la acción, nos fuerza a diseñar una argumentación pedagógica con la que podamos presentar a la sociedad las razones de nuestra actuación, nos obliga a fortalecer y cohesionar el grupo, humana y políticamente, de manera consciente e intencionada para que pueda asumir las posibles consecuencias legales de la actuación.

traficantes

Hay que ser conscientes de que, según la coyuntura, elegir el criterio de legalidad puede implicar una pérdida de credibilidad ante una parte de la sociedad (un ejemplo sería la aceptación oportunista, por parte de Cruz Roja, de la "Prestación Sustitutoria al Servicio Militar" que imponía la Ley de Objeción de Conciencia, lo que supuso la deslegitimación de esta entidad ante los movimientos alternativos que apoyaban la desobediencia a dicha ley. También lo contrario puede ser cierto: el uso inadecuado y/o no pedagógco de un medio ilegal puede devenir en críticas o retirada de apoyo por parte de la sociedad.

Por tanto, el hecho de elegir entre la legalidad y la ilegalidad no nos resuelve todo el problema. Es necesario valorar adecuadamente la oportunidad y el contexto histórico, rellenar de contenidos nuestras propuestas y ser ágiles en la instrumentalización política de dicha estrategia.

- **LEGAL** Es una actuación que se canaliza a través de métodos, dinámicas y procesos convencionales, institucionales y/o burocráticos. Se basa en la participación desde la asunción de la norma. No suele conllevar consecuencias penales aunque puede sufrir una contestación de violencia policial (ej. Manifestaciones contra la guerra de Marzo de 2003 en Madrid).

- **ILEGAL** Es una acción que se lleva a cabo con independencia de las normas establecidas. Es más previsible que tenga consecuencias jurídico-penales, pues se busca de forma más deliberada publicitar a través de la llamada de atención que supone la ilegalidad como medio de acción, la justicia de los objetivos perseguidos. También hay más posibilidades de respuesta violenta de los órganos policiales.

b) Segundo criterio: violencia – noviolencia. ¿Se contempla como aceptable, y/o en qué grado, el uso de la violencia para conseguir los fines políticos que buscamos?.

El debate sobre el uso o no de medios violentos es mucho más complejo de lo que se ha considerado tradicionalmente. No se trata sólo de renunciar o no a la violencia directa, sino que hay otras violencias (estructurales y culturales)[7] que se han de tener en cuenta en nuestra práctica política. Además, se han de contemplar los aspectos éticos, de eficacia política, pedagógicos y de análisis de la práctica política.

En todo caso, no ha de presuponerse que asumir una actuación política o una acción directa noviolenta significa asumir incondicionalmente todos y cada uno de los postulados de la noviolencia (como filosofía de vida, como religiosidad, etc.). No tiene por qué ser así obligatoriamente y estamos acostumbrad@s a participar en a.d.n. personas noviolentas "puras" con otras que únicamente compartimos una visión política y ética de la noviolencia e incluso con otras que limitan su asunción de la noviolencia a un hecho o campaña concreta en aras de una oportunidad política y de la mayor eficacia de una lucha concreta, reservándose su opinión en otras situaciones.

Así, podrían aparecer dos polos en los que podemos definirnos en mayor o menor cercanía con respecto a esta dicotomía:

- **VIOLENTA** Una actuación se considera violenta cuando los instrumentos, las conductas, las palabras que se utilizan tienen por objetivo causar daño al opositor y a la infraestructura con intención de eliminarle de la escena política. Se vive el conflicto como algo negativo y al contrincante como enemig@. No prima el respeto a la vida, integridad o seguridad del oponente, sino que éstos se sacrifican en aras de objetivos diferentes (deseo de venganza, escape a frustraciones, etc.).
- **NOVIOLENTA** Una actuación se considera noviolenta cuando los instrumentos, las conductas, las palabras que se utilizan tienen, generalmente, por objetivo transformar al opositor, la infraestructura y/o la coyuntura política en un escenario con posibilidades de cambio social. Se vive el conflicto como algo positivo. Prima el respeto por la vida, integridad y seguridad del oponente.

Desde nuestro punto de vista, un debate sobre el uso de la violencia en la actuación política no debe dejar de contemplar también las implicaciones que el

tipo de actuación tendrá en la coherencia entre fines y medios de nuestra lucha, en el modelo de organización que desarrollamos y en el aspecto pedagógico de cara a la sociedad que debe suponer cualquier acción.

En un *Manual de acción directa noviolenta*, es clave desarrollar las razones que nos llevan a elegir por coherencia personal y política, y por eficacia la noviolencia. Estos argumentos los podréis encontrar en el capítulo 1.2, dedicado a explicar las características generales de la acción directa noviolenta.

c) Tercer criterio: metodología jerárquica o asamblearia para planificar y desarrollar el trabajo.

Otro criterio podría poner la atención en la propia planificación y organización de la acción, preguntándonos por el papel más o menos activo y participativo de l@s participantes y por la estructura más o menos jerárquica y rígida del grupo y de la toma de decisiones. Una opción de este tipo va a tener tremendas repercusiones en la propia construcción organizativa y política del grupo de participantes y también en que generemos prácticas políticas más o menos reproductoras del sistema o más o menos alternativas y coherentes con el tipo de sociedad por la que apostamos.

El uso de una metodología jerárquica o asamblearia en la planificación, ejecución y desarrollo de una actuación condiciona mucho ésta, hasta el punto de que su mensaje y sus propios contenidos se verán afectados por el enfoque metodológico de su preparación. No es lo mismo que existan unas jerarquías que decidan y ordenen y unas bases que ejecuten, que el que entre tod@s de forma igualitaria y no discriminatoria tomemos las decisiones, aprendamos junt@s, participemos por igual. La actuación política estará mucho más asumida, y de manera más consciente si la participación ha sido igualitaria. Además, la participación promovida por la metodología asamblearia será mucho más activa, creativa y prolongada que si nos obliga una jerarquía.

fondamos

En muchas ocasiones el principal razonamiento para optar por la metodología jerárquica es su supuesta eficacia porque limita las discusiones y busca atajos de tiempo en la toma y ejecución de decisiones.[8]

Este criterio hace referencia a la mayor o menor cercanía al modelo cultural vigente de tomar decisiones y resolver los conflictos que puedan surgir en el grupo, y en función de ello, podemos hablar de dos polos:

- **JERÁRQUICA** La planificación, ejecución y modo de resolver conflictos y mantener las relaciones en el grupo responde a criterios jerárquicos y de poder. Las decisiones se toman desde supuest@s expert@s, o con la creación de élites. Se fija menos en el trabajo colectivo o en atender a las necesidades del grupo y se busca la delegación y la reproducción de modos de dominio en aras, supuestamente, de la eficacia.

- **ASAMBLEARIA** La toma de decisiones y el proceso de planificación de la acción tiene en cuenta a todo el grupo y promueve su participación. Se busca la afinidad y hay objetivos de crecimiento del grupo. No se permite la delegación y los conflictos se resuelven de forma creativa e igualitaria por consenso. Tod@s tienen las mismas oportunidades de participar.

d) Cuarto criterio: planificación *versus* "espontaneidad".

También podemos preguntarnos por el grado de planificación y preparación de la actuación política. Cierto grado de "espontaneidad" entendida como creatividad permite adaptarse a las situaciones cambiantes de la tesitura política, por tanto es muy necesaria su presencia. Pero, el problema aparece cuando lo que predomina es la "espontaneidad" entendida como "suma de personalismos" o como "caos creativo" desubicados de una planificación general. La consecuencia es una actuación política sin rumbo y que se mueve a impulsos irracionales. Sin embargo, las actuaciones políticas excesivamente rígidas en su planificación y ejecución (lo cual concuerda con el modelo jerárquico de participación del punto anterior) suelen provocar pérdida de objetivos cuando varía la situación política y desvinculaciones personales porque la gente no se siente partícipe plena de la actuación.

fondonoc

- **ACCIÓN ESPONTÁNEA** El caso extremo sería la acción que se desarrolla con un alto grado de improvisación y libertad de l@s participantes para hacer dentro de ella todo aquello que se les ocurra en el momento.
- **ACCIÓN PLANIFICADA Y ORGANIZADA** La acción se ejecuta desde una plena y previa planificación y entrenamiento, siguiendo de forma responsable las pautas consensuadas entre l@s participantes y buscando, en su caso, cauces de toma de decisiones igualitarios para cualquier variación que se quiera realizar dentro de la acción por parte de algun@ o algun@s de l@s participantes.

e) Quinto criterio: actuación individual o colectiva. Diferencias entre una actuación de grupo pequeño o de masas.

Este criterio entronca con la idea de construcción social de la que participamos. Por un lado se situarían aquell@s que opinan que desde la mera unión de los diversos individualismos se pueden construir formas de actuación política sin tener por qué preocuparse de trabajar las interrelaciones entre los individuos, sus ideas, emociones y objetivos. Por otro lado, estarían aquell@s que opinan que la clave para construir socialmente es tener en cuenta que las luchas sociales son luchas colectivas y, por ello, se deben considerar los aspectos que crean y unen grupos.

- **INDIVIDUAL** Los intereses son individuales. Las metodologías de decisión y actuación sólo persiguen ser una salida personal para la coherencia de cada individuo. Se recela de la acción colectiva por verla un ataque contra la libertad individual.

- **COLECTIVA** La planificación y ejecución se realiza colectivamente. Se plasman los intereses del colectivo, que se entienden como algo más que la suma de los intereses personales de sus miembros. Cada persona puede contrastar sus intereses con l@s demás, con la intención de llegar a acuerdos comunes. Como consecuencia, se establecen lazos y vínculos intelectuales y afectivos entre l@s participantes.

También es necesario distinguir un aspecto fundamental: el número de personas que forma parte de una actuación política colectiva. Se suele pensar que una actuación seguida por un número muy elevado de personas tiene muchas más posibilidades de éxito que otra seguida por un número pequeño. Muchas veces es cierto. Pero esto no impide que los grupos pequeños deban retirarse de la acción política, o que deban conformarse con éxitos menores.

Siendo sinceros, la elección de actuar políticamente mediante masas o mediante grupos reducidos nos viene impuesta, en la mayoría de las ocasiones, por las situaciones sociales o políticas (número de gente ideologizada, popularidad de una situación injusta, grado de injusticia objetiva de la situación,...). Es decir, no somos nosotr@s l@s que elegimos. Aceptando esta situación, podemos analizarla e intentar sacar el mayor provecho de las circunstancias en cada uno de los casos.

- **DE MASAS** La acción se realiza convocando a la misma a un número muy amplio de personas que comparte nuestros valores (huelga, manifestación, etc.)
- **DE GRUPO REDUCIDO** La acción se realiza por un grupo reducido de personas altamente preparad@s y concienciad@s y que suelen asumir directa y personalmente el riesgo que comporta la realización de la acción.

fondomoc

f) Sexto criterio: Objetivos externos y objetivos internos.

Suele ser habitual fijarse exclusivamente en los objetivos externos (aquéllos que tienen que ver con lo que queremos conseguir con las reivindicaciones que protagonizamos), desatendiendo otros objetivos que son tan importantes como los anteriores, a los que hemos llamado objetivos internos (aquéllos que tienen que ver con la formación y cohesión del grupo de activistas, con el aprendizaje político común, con la creación de redes solidarias internas, etc.).

En nuestra opinión, una visión política que prime los objetivos externos instrumentaliza al grupo al tratarlo como mera pieza de una maquinaria superior, el objetivo político, que en el fondo es lo que interesa. En esta perspectiva, las personas que conforman el grupo se suelen sentir, antes o después, alienadas. Esta visión suele coincidir con la metodología jerárquica antes analizada.

La experiencia de los movimientos sociales de base ha demostrado que atender a los objetivos internos es un síntoma de coherencia política importante. También se ha demostrado que las personas que han participado en grupos de base en los que se atienden los objetivos internos realizan un aprendizaje político más rico y

completo, además de con unos tintes metodológicos más igualitarios. Cuidar de estos objetivos evita, en parte, crear grupos elitistas. Además, potencia la participación de todo tipo de personas, sin tener que acreditar previamente pureza ideológica o "título de experto".

También es cierto que fijarse exclusivamente en los objetivos internos, despreciando la actividad política externa acaba convirtiendo al grupo en intimista, psicologizante, cerrado e ineficaz políticamente.

Es por tanto, indispensable conectar y combinar ambos tipos de objetivos para realizar una acción política coherente y verdaderamente eficaz.

- **OBJETIVOS INTERNOS** Tienen que ver con la formación y cohesión grupal. Facilitan el aprendizaje político tanto en lo conceptual como en los procedimental y actitudinal. Promueven grupos sólidos y creativos. Dificultan los liderazgos y las manipulaciones internas y/o externas.
- **OBJETIVOS EXTERNOS** Tienen que ver con las reivindicaciones externas que se plantean, es decir, son el motivo de la existencia del grupo (salvo que el grupo sea de amig@s o de terapia).

g) Séptimo criterio. Objetivos de logro político: reformador *versus* transformador.

A grandes rasgos, las actuaciones políticas se pueden subdividir en dos grandes grupos, aquellas que pretenden provocar cambios estructurales y culturales profundos o aquellas que meramente buscan reformas sin tocar el meollo del *status quo*. Fijándonos en la intencionalidad de la acción podríamos encontrar:

- **REFORMISTA** La acción se orienta a provocar cambios de carácter coyuntural y no estructurales y, en líneas generales, no afecta al mantenimiento del *status quo*.
- **TRANSFORMADORA** La acción se orienta hacia el cambio radical de las estructuras sociales.

h) Octavo criterio. Objetivo de interlocutor político: inespecífico *versus* directo.

Nos puede valer para orientarnos el lugar que damos en nuestra actuación a l@s protagonistas y la atención que prestamos a l@s destinatarios y al modo en que va a percibir nuestras reclamaciones a partir de la acción. De ahí podrían salir dos límites dentro de los que situarnos:

- **INESPECÍFICO** Este tipo de acción delega por un lado l@s destinatari@s y por otro l@s protagonistas. Así, se buscan escenarios o protagonistas que no están directamente implicados en la reclamación, las metodologías y los fines en personas expertas.
- **DIRECTA** Pone el protagonismo en las personas implicadas en la reclamación. Se focaliza directamente sobre el objetivo planificado.

Un ejemplo clásico de actuación indirecta o inespecífica dentro de la campaña pro independencia de India fue la "marcha de la sal" que reivindicaba,

tantomonc

directamente, la supresión del impuesto inglés sobre la sal mediante un acto de protesta consistente en recoger sal marina desobedeciendo el monopolio inglés sobre este recurso. Indirectamente, la acción gandhiana estaba enfocada a reivindicar la soberanía de India y a fomentar su autogobierno.

Siguiendo en la línea de que un ejemplo vale más que mil palabras, una acción directa clásica muy repetida en los años '80 en Madrid era visitar encartelad@s el Congreso de los Diputados para reivindicar que no se aprobara el proyecto de Ley de Objeción de Conciencia por ser represor de esta última.

Otras consideraciones.

Tal vez puedan aparecer otro tipo de criterios orientativos fruto de la experiencia del lect@r. Lo importante, sobre todo, es que el grupo de participantes tenga claro qué objetivos persigue y qué tipo de acción quiere realizar, porque cuando esto lo tenemos claro es más fácil evaluar la coherencia y eficiencia de la acción que hemos emprendido y de qué modo aprender de ésta para otras ocasiones.

Aunque con carácter pedagógico (para facilitar el debate) hemos expuesto estos criterios por pares dicotómicos, hay que caer en la cuenta de que muchos de ellos se pueden interrelacionar, con lo que se obtiene una visión más definida de las posibilidades de la acción política.

fotocopiamos

Algunas combinaciones producen monstruos:

Si elegimos un tipo de acción legal, violenta, jerárquica, de masas y organizada, podemos estar definiendo acciones tipo guerra o de violencia estructural. Si mantenemos los mismos criterios, pero la acción es ilegal en vez de legal, podemos hablar de terrorismo, guerrillas, sabotajes violentos o acción directa violenta.

Otras combinaciones, aunque con denominación muy similares, esconden elecciones de criterios muy diferentes:

Un sabotaje noviolento o una acción directa noviolenta serían ilegales, de grupo pequeño, organizadas, igualitarias, y colectivas.

En cambio, el matiz que separaría a las anteriores de la desobediencia civil sería que ésta se define por la participación de un grupo mayor y por la extensión de sus objetivos políticos, organizados mediante campañas.

Dentro de las acciones noviolentas, cabe también hablar de otra diferencia en las que se realizan desde lo legal, dando lugar a mediaciones legales, que según su enfoque pueden ser jerárquicas o igualitarias, transformadoras o no transformadoras: huelgas y manifestaciones legalizadas, que requieren un número amplio de participantes, etc.

Seis grandes tipos de actuación política.

Una vez se han podido examinar los distintos criterios de participación política y se ha plantado sus pros y contras, se habrán elegido los más coherentes desde

cada opción personal. Ahora proponemos contrastar estos criterios ya personalizados con seis grandes tipos de actuación política. Esto es una manera de someter a examen lo ya trabajado con los criterios de participación política para ver si nuestras preferencias personales se ubican en alguno o algunos de los tipos de actuación política que, en resumen, proponemos.

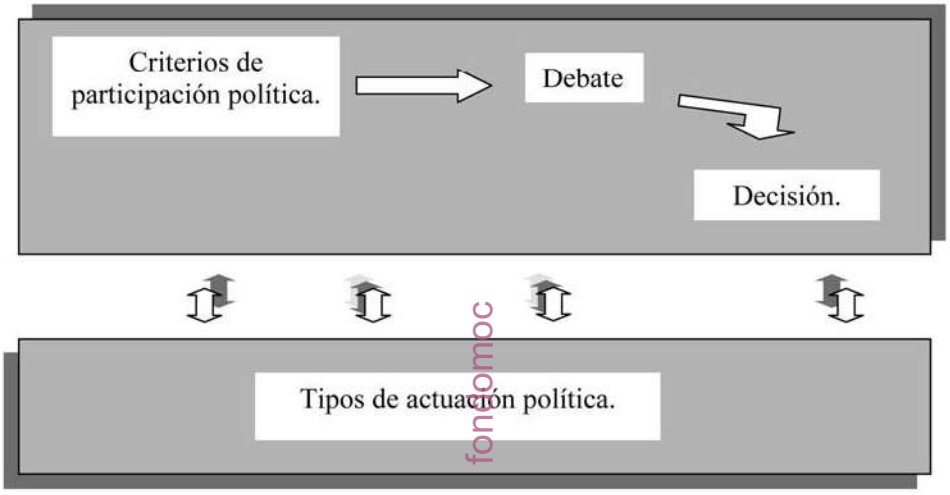

fondomoc

Sería demasiado prolijo para un *Manual* como éste sistematizar con rigor y profundidad toda la gama de tipologías de actuación política que se han desarrollado en el devenir histórico[9]. Aún así nos parece útil la pequeña agrupación que sigue:

Acciones formales[10]: Será equiparable el término "formales" a "legales". Suelen poner el énfasis en el uso de los cauces formales para la obtención de sus objetivos y, consiguientemente, rechazan todo aquello que lo excede. Suelen atender a un nivel de organización fuerte que habitualmente reproduce un modelo jerárquico de funcionamiento, usa de grupos reducidos y/o de élites para desarrollarse, y frecuentemente consideran a la gente como individuos aislados y anónimos a los que dirigir o canalizar. Sus metodologías de actuación son indirectas y burocráticas, y sus pretensiones principales las reformas legislativas. Prioritariamente actúan con renuncia a la violencia y su alcance suele ser un mero reformismo legal, sin afectar globalmente a los intereses hegemónicos y sin confiar en la fuerza transformadora y de autoorganización de la sociedad, lo que impide una participación directa y transformadora de la gente común.

Acciones populares de masas[11]: Son acciones directas de protesta o de reivindicación, ejecutadas desde una filosofía de movilización de masas, que intenta mostrar el poder social mediante la concentración de gran cantidad de militantes. Se basan en la idea de que existe una "conciencia común", representada por l@s dirigentes especializados. Se suelen dirigir de forma jerárquica y muy planificada, pero no exigen mucha preparación previa por parte de l@s participantes en la acción. Es común encontrar un grupo vanguardista que, arrogándose la representación de los intereses populares, evalúa y diseña la táctica y negocia las consecuencias de este tipo de acciones. Generalmente se desarrollan con renuncia a la violencia aunque no tiene por qué existir una clara identificación con esta renuncia.

Acciones directas violentas[12]: Son acciones directas con objetivos muy variados, que van desde la venganza por actos previos (recuérdese que la violencia genera violencia) a reivindicaciones políticas. Pueden ser acciones esporádicas o aisladas, o bien formar parte de una estrategia más amplia. Normalmente son ejecutadas por grupos muy preparados, convencidos y organizados (aunque apelan, para justificarse, a los intereses de las masas o populares, a una verdad última, etc. En consecuencia en muchas ocasiones creyendo ser vanguardia de las masas, apelan a su reconocimiento y apoyo sin preocuparse en contrastar dicha realidad). Se suelen planificar de forma jerárquica, con secretismo, con renuncia a los cauces formales o, en su caso, creando una estructura formal alternativa, y que se desarrollan por cauces violentos. Se basan en la idea de que la violencia directa es el mal menor y la única posibilidad para conseguir destruir la violencia estructural y cultural. Buscan una acumulación de poder suficiente para enfrentarla al oponente, entendido como un enemigo. En general, en nuestra opinión, este tipo de acciones potencia una reproducción de los instrumentos del sistema y polariza los conflictos, que sólo tienen salida imponiendo la propia fuerza o siendo eliminados.

Desobediencia revolucionaria[13]. Combina cauces políticos y militares, actuaciones legales e ilegales, violentas y noviolentas, con la intención de conseguir acceder al poder y, desde allí, cambiar la sociedad de forma radical. Estas acciones suelen desembocar en largas guerras civiles que en algunas ocasiones han conseguido la toma de poder. Cuando esto ha sido así, frecuentemente se ha relegado a un momento posterior la aspiración de cambio radical en aras al posibilismo de la nueva clase dirigente.

Acciones directas noviolentas[14]: Son acciones directas de protesta, reivindicación, presión política, etc., ejecutadas generalmente por grupos reducidos, que se preparan, deciden y realizan de forma asamblearia, con un alto grado de preparación previa y por cauces noviolentos. Los objetivos de este tipo de acciones ponen cuidado de dos aspectos: externos (los relacionados con la

fondo de cultura

motivación de la acción) e internos (los que tienen que ver con la forma alternativa, tanto metodológica como conceptual, de organizarse y de participar en política).

Desobediencia civil[15]. Se trata de una campaña política muy planificada y organizada, normalmente de amplia duración, en cuyo seno se realizan, de forma gradual, innumerables acciones de denuncia, protesta, reivindicación, negociación, boicot, etc. La desobediencia civil prioriza criterios de actuación política, directa, colectiva, pública (busca la publicidad y sus activistas reivindican la legitimidad de su actuación, sin rehuir el castigo por ilegalidad, antes bien, utilizándolo como potencialmente favorable a su lucha), noviolenta y pedagógica. Un desarrollo más amplio del concepto de desobediencia civil se puede encontrar en el capítulo dedicado en el presente manual a la organización de campañas políticas[16].

Elegimos la a.d.n. para desarrollar.

Como el avispad@ lector o lectora podrá imaginar en estas alturas del *Manual*, elegimos desarrollar, de entre toda la panoplia de actuaciones políticas, la a.d.n. Nuestras razones son fundamentalmente de cuatro ámbitos:

a) *Experiencia*: Los autores hemos participado desde hace bastantes años en movimientos sociales de base que han promovido muchas a.d.n. Este trabajo interno de formación y análisis nos ha dado impulso para desarrollarla en este *Manual*. En este sentido, el *Manual* es una obra colectiva, pues parte de una práctica compartida y trabajada en grupos más amplios, de los que también nos sentimos deudores.

b) *Coherencia*: Apostamos por la acción noviolenta porque, como desarrollamos más adelante, es una metodología que aúna fines y medios políticos, dotándolos de coherencia interna y externa. Pensamos que en la actual situación de injusticia globalizada es imprescindible actuar con luchas globalizadas. Para ello la actuación política tradicional ha demostrado ser insuficiente, mientras que la a.d.n. aúna compromiso y coherencia personal y política y se aplica con una metodología alternativa coherente.

c) *Eficacia*: Nuestra experiencia nos ha indicado que la a.d.n. es muy útil políticamente tanto para conseguir objetivos externos (difusión de ideas, protesta, reivindicaciones concretas,...) como internas (formación política de grupos y cohesión política y humana,...).

d) *Afán de divulgación*: No hay publicaciones que divulguen la a.d.n. de manera profunda en el Estado Español, a pesar de que la experiencia de varios movimientos sociales (antimilitarista, ecologista,...) es rica en acciones de este tipo.

e) *De oportunidad*: En el momento actual se está dando un inusitado interés por la a.d.n. desde muchos movimientos que confluyen en las políticas de antiglobalización.

fondomo

1.2- DEFINICIÓN DE LA ADN.

En el apartado anterior hemos caracterizado la a.d.n. como un determinado tipo de actuación política, que, por sus peculiaridades, debe inscribirse entre las acciones directas (en contraposición a las indirectas o delegadas), desarrollada mediante una metodología noviolenta (en contraposición a las acciones directas violentas), realizada desde una metodología de base o asamblearia (en contraposición a las acciones desarrolladas desde un planteamiento jerárquico) y generalmente ejecutada por un grupo reducido de personas (en contraposición a las acciones de masas o "mayoritarias" tradicionales).

El énfasis principal lo hemos puesto, por tanto, en que:

- Se trata de una **acción concreta** dentro de una campaña política.
- **Es un modo directo de actuación política** (acción directa), lo que quiere decir que se interviene personal y directamente sobre los hechos o acontecimientos políticos, huyendo por tanto de la delegación en otr@s, de la existencia de intermediari@s que deciden por ti, así como de los cauces burocráticos o formalizados de participación política,
- **Prima el aspecto de enfrentamiento directo**, lo que comporta, que en muchas ocasiones suele conllevar actuaciones **ilegales**.
- **Implica la participación de un grupo generalmente reducido de personas para llevarla a cabo**, y
- **Conlleva una metodología noviolenta**.

fondamo

Ejemplos de a.d.n. hay muchos: sentadas, encadenamientos, bloqueos y tapices humanos, huelgas de hambre, encarteladas, encierros, sabotajes noviolentos, teatros de calle, entrega de panfletos y otras formas de información callejera, pintadas, murales, pegatinadas, etc.

Si únicamente nos fijáramos en la forma externa de la acción, es decir, en la realización de una sentada, por ejemplo, podríamos considerar que la a.d.n. es una mera herramienta política que se puede usar y combinar con otros medios de lucha. De hecho, este valor únicamente instrumental, de mero complemento, es el que ofrece un gran atractivo a múltiples grupos "vanguardistas" que pueden apostar en un momento dado por ejecutar una a.d.n. sin preocuparse ni asumir otras implicaciones de este tipo de acción. Recordemos el capítulo 1.1. de este *Manual*, donde comentábamos la posibilidad de ubicar la a.d.n. bien sea dentro de las actividades políticas tradicionales (como mero complemento, por ejemplo, de la lucha político-militar de una guerrilla, o como un instrumento meramente publicitario de una campaña que únicamente aspira a una reforma legal), o bien como una actividad verdaderamente transformadora y alternativa.

Para nosotr@s, la a.d.n. además del valor instrumental, debe tener otras características intrínsecas y que son, precisamente, su adhesión a los criterios que

hemos definido en el apartado 1.1. (contenidos globalizados, compromiso personal coherente, objetivos revolucionarios, metodología participativa e inclusiva, organización asamblearia y desarrollo en movimientos de base). Dichos aspectos son los que la hacen coherente y le dotan de su carácter transformador y verdaderamente alternativo, pues, cuando cumple tales criterios, huye del modo habitual de hacer política y anuncia y anticipa una forma de actuar políticamente novedosa.

Por ello creemos que esas otras a.d.n. que no participan de dichos criterios no son, en cierto modo, a.d.n. sino meras imitaciones que instrumentalizan la idea para fines distintos, permitiendo la paradoja de que la a.d.n. pueda valer, por ejemplo, como medio de lucha de un@s comerciantes para que les rebajen los impuestos con los que se financia la educación pública; para reivindicar dentro de una campaña de terror, la segregación racial; etc. La a.d.n., por tanto, para nosotros debe responder a unos criterios éticos, ya definidos más arriba, que son los criterios *noviolentos*.

Por tanto, podemos considerar desde un punto de vista más global la a.d.n. como un microcosmos en el que se practican, en la actividad cotidiana, las ideologías y metodologías que queremos conseguir aplicar gradualmente en la sociedad.

No queremos ofrecer una definición canónica de la a.d.n., pero sí puede interesar resumir algunas de sus características:

condamne

CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN DIRECTA NOVIOLENTA	
CONTEXTO	Acción concreta dentro de una campaña política.
OBJETIVOS	Intervención directa sobre los hechos. Conseguir objetivos políticos externos (difusión, denuncia, suscitar debate, presionar, etc.). Cuidar que la acción y su preparación fortalezcan la cohesión y la formación grupal. Cuidar el diálogo con la sociedad. No pretende meras reformas sino transformaciones radicales.
METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN	Acción directa. Generalmente es ilegal. Noviolenta. Énfasis en los aspectos pedagógicos.
METODOLOGÍA DE ORGANIZACIÓN	Acción muy elaborada y preparada. Exige preparación personal y grupal y entrenamiento. Asamblearia.
ACTORES	Grupos pequeños de activistas repartidos en "subgrupos" de trabajo.
MICROCOSMOS	En la a.d.n. se encuentran contenidos los objetivos, metodologías, principios, ideologías, prácticas, etc. que queremos trasladar gradualmente a la sociedad.
EJEMPLOS	Sentadas, encadenamientos, bloqueos y tapices humanos, huelgas de hambre, encarteladas, encierros, sabotajes noviolentos, teatros de calle, entrega de panfletos y otras formas de información callejera, pintadas, murales, pegatinadas, etc.

Lógicamente, que una a.d.n. tenga estas características tendrá implicaciones muy concretas pues, por ejemplo, que la acción sea directa y comporte generalmente actuaciones ilegales implica la necesidad de un grupo muy cohesionado y sólido, con capacidad de aprendizaje en común, de apoyo mutuo, de compartir los criterios y objetivos que se persiguen, de asumir el riesgo que la acción comporta, y todo ello supone que el grupo tiene que tener un modo de funcionamiento muy determinado, basado en la autogestión y el asamblearismo, y con un trabajo muy eficaz y consciente para cuidar los aspectos grupales. A su vez, las propias características de la a.d.n. obligan a una preparación rigurosa de las acciones y a un entrenamiento constante para no poner en peligro los objetivos políticos y la integridad del propio grupo.

Del mismo modo, la metodología noviolenta obliga a la coherencia medios/fines, así como a poner la prioridad en los aspectos formativos, pedagógicos, de aprendizaje constante y de diálogo con la sociedad y confrontación con los poderes. A su vez, y por integrarse las acciones en campañas más amplias, estamos obligad@s a perseguir fines más amplios, a analizar rigurosa y constantemente, a no improvisar las acciones y a evaluar nuestro trabajo.

La a.d.n. que utiliza estos criterios aspira a ser transformadora y a participar de una manera alternativa de hacer política. Por eso, la a.d.n. es, además, una oportunidad inmejorable de aprendizaje político grupal y personal y una escuela de valores que nos puede aportar herramientas importantes para la coherencia personal y política.

fenicomoc

1.3- RELACIONES ENTRE A.D.N. Y CAMPAÑAS POILÍTICAS

1.3.1. Campañas políticas y a.d.n dos conceptos diferentes:

Campañas políticas y a.d.n.: dos conceptos diferentes.
¿Cómo se planifica una campaña?

La primera diferenciación que es importante realizar es la que delimita los campos propios de las campañas políticas y de las acciones directas. ¿Por qué es necesario distinguir entre ambas? Pues porque normalmente somos activistas políticos, gente comprometida que basa su actuación política en la intuición. Esto representa un activo político innegable pero, en ocasiones, nos hace confundir o unir términos como sinónimos cuando no lo son, lo que nos lleva a la desorientación

política, al enfrascamiento en caminos personales sin retorno y, lo que es peor, a la ineficacia de nuestras luchas, a su devaluación o magnificación y a la confusión de la sociedad. Además, ser conscientes de las especificidades de cada término nos capacita para usarlos con plena intencionalidad y con mayor utilidad.

Las **campañas políticas** se podrían describir, brevemente, como un conjunto extenso de actividades diseñadas para intentar cumplir unos objetivos amplios, generales. Las campañas políticas se suelen valer de diversas metodologías interrelacionadas y complementarias. También, debido a lo amplio del programa de las campañas políticas, es necesario estructurarlas en fases cronológicas que ocupan periodos de tiempo amplio. Cada uno de los subperíodos en que se divide una campaña suele buscar un objetivo parcial con el que avanzar hacia el propósito más general. Algunos ejemplos, teóricos, de campañas políticas serían:

1.- Campaña para alfabetizar un país.
2.- Campaña para lograr la igualdad plena de las mujeres en todas las actividades políticas, sociales, económicas, culturales, etc., de un país.
3.- Campaña para lograr el pleno reconocimiento de la objeción de conciencia.
4.- Campaña para abandonar el uso de la energía nuclear y sustituirlo por energías renovables y no contaminantes.

En cambio, una acción directa es fruto de una **oportunidad política**[17] que se busca intencionadamente. Con ella se intenta conseguir una rentabilidad parcial para contribuir en la campaña política más amplia. Por tanto, los objetivos son mucho más concretos, específicos y puntuales, así como las metodologías de trabajo, los momentos de ejecución, etc. Ejemplos de acciones directas relacionadas con el muestrario de campañas previo serían:

1.- Campaña para alfabetizar a un país.
    1.1.- Promover una manifestación para reivindicar un aumento del presupuesto destinado a educación.
    1.2.- Realizar un encadenamiento en el Parlamento para exigir el traslado del presupuesto armamentístico al presupuesto de educación.
2.- Campaña para lograr la igualdad plena de la mujer en todas las actividades políticas, sociales, económicas, culturales, etc., de un país.
    2.1.- Realizar teatros de calle para desenmascarar las relaciones de género machistas en determinadas áreas de la vida social (las relaciones familiares, la vida laboral, etc.).
    2.2.- "Secuestrar" en las librerías libros de textos con mensajes sexistas.
3.- Campaña para lograr el pleno reconocimiento de la objeción de conciencia.
    3.1.- Tomar la sede del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia para denunciar su papel en "juzgar conciencias".
    3.2.- Organizar un "desfile desmilitarizado" para criticar los desfiles militares y la institución militar.

fondompe

4.- Campaña para abandonar el uso de la energía nuclear y sustituirlo por energías renovables y no contaminantes.
   4.1.- Perseguir al Ministr@ de Medio Ambiente con carteles contra la energía nuclear y a favor de las energías no contaminantes.
   4.2.- Bloquear las líneas telefónicas de una compañía energética que tenga centrales nucleares con protestas contra ellas.

Evidentemente, hay que resaltar que hay campañas políticas tan complejas o tan dilatadas en el tiempo que es necesario subdividirlas en subcampañas interrelacionadas.

¿Por qué organizar las a.d.n. en campañas?

La experiencia demuestra que a lo largo de la historia se han realizado a.d.n. que respondían a los objetivos de una campaña más amplia, y otras que estaban desconectadas de cualquier tipo de campaña.

La acción descontextualizada no es objeto de este trabajo y sólo nos resta señalar que, en nuestro criterio, la dinámica "acción por la acción", sin reflexión, no permite crecimiento político ni personal del grupo que la practica ni de la sociedad, ni nos acerca a la consecución de objetivos sólidos, y nos convierte en grupos de mera estética vacía e irracional, lo que a nuestro juicio no sirve de gran cosa desde el punto de vista político.

fondo documental

Aún así, y sin negar totalmente el valor a las a.d.n. descoordinadas, que no persiguen más que un objetivo muy concreto y puntual, queremos señalar que, en nuestro criterio, la verdadera potencialidad política de la a.d.n. aparece cuando ésta forma parte, como un instrumento más de lucha, de una campaña global coordinada y que articule diversos medios de acción, desde los puramente sensibilizadores y de difusión a los de enfrentamiento directo.

Por tanto, razones de eficacia y oportunidad política son las que principalmente nos llevan a proponer la coordinación e inclusión de las a.d.n. en campañas políticas más amplias.

La a.d.n. tiene un gran potencial simbólico y de focalización de un conflicto en un punto y un momento preciso (la propia a.d.n.), y normalmente, por su espectacularidad, implica una mayor posibilidad de difusión de los contenidos y reivindicaciones de los activistas.

Por otra parte, tenemos constancia de que la planificación de campañas conjuntamente a la realización de a.d.n. son una escuela de aprendizaje político y de enriquecimiento del grupo de activistas, que para su realización precisan un trabajo profundo en:

- *Formación* sobre los contenidos políticos, sociales, económicos, etc., de la campaña.

- *Metodologías* grupales de análisis de la situación y de las oportunidades de actuación política.
- *Entrenamiento y preparación*, con metodologías y dinámicas más concretas de la a.d.n. (cohesión grupal, técnicas de resistencia, técnicas de presentación de matariales y un largo etcétera).

Todo ello fomenta un compromiso político mucho más consciente, participativo, autogestionario, creativo, solidario, etc.

Una campaña política que cuente con sucesivas a.d.n. permite un cierto desgaste del oponente, al hacer que constantemente salte a la agenda política y mediática la lucha de l@s activistas, como ha podido verse, por ejemplo, en las innumerables a.d.n. realizadas por antimilitaristas en la campaña de insumisión en el Estado Español, por las constantes a.d.n. realizadas por grupos ecologistas en sus reivindicaciones y por las cada vez más utilizadas a.d.n. por parte de los militantes de múltiples colectivos en la lucha contra la globalización neoliberal.

Implicaciones de la organización de las a.d.n. en campañas.

fondamo

Participar en una a.d.n. aislada puede tener una importancia personal para quien lo realice (aprender de las técnicas de acción directa, aumentar su implicación personal con la campaña, etc.). Sin embargo, la participación continuada en acciones coordinadas en una campaña, obliga a l@s participantes a una serie de estimulantes tareas políticas:

- En el plano de asimilación intelectual suficiente de los análisis, contenidos, objetivos y pasos tácticos de la campaña, lo cual apela, a su vez, a la información y formación de l@s participantes, aspecto sin el que el análisis político puede quedar empobrecido y convertido en superficial.
- En otro plano de empatía emocional con la campaña, pues el conocimiento preciso no puede consistir únicamente en un conocimiento teórico, sino implicativo de nuestros modos de actuar y vivir y práctico.
- Y en un último plano que busca el cuidado especial a las metodologías que conlleva la campaña (trabajo asambleario, análisis constante, etc.), con especial respeto a sus líneas generales y sus mensajes pedagógicos.

1.3.2. ¿Cómo se planifica una campaña?.

En este apartado queremos desarrollar dos grandes ideas. Una, que para planificar una campaña es necesario un previo análisis de la coyuntura social y política del momento. Con él podremos tener una instantánea, mejor o peor hecha, de la actualidad con la cual iniciar un planeamiento de campaña más realista. La otra, la planificación de campañas, en la que desarrollamos las líneas básicas

de lo que ha de tenerse en cuenta con carácter general, porque luego, en cada situación, es necesario acomodarse a las circunstancias, dando más importancia o trabajando más uno u otro aspecto.

Vamos a intentar presentar una metodología de análisis de coyuntura, conscientes de que, probablemente, pueden elegirse otros instrumentos diferentes de análisis, según la tradición política de la que cada persona o grupo sea hereder@, pues, en definitiva, un análisis de coyuntura, como hemos dicho, es un método de análisis y decisión para orientar las actividades del grupo.

ANÁLISIS DE COYUNTURA	QUÉ ES
	CÓMO SE REALIZA
	CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS: OPORTUNIDADES POLÍTICAS
PLANIFICACIÓN DE CAMPAÑAS	OBJETIVOS
	METODOLOGÍAS: • DE DECISIÓN • DE REPARTO Y COORDINACIÓN DE TRABAJO • DE EVALUACIÓN
	RECURSOS
	CALENDARIO

foobrnoc

¿Qué es un análisis de la coyuntura?

Por análisis de coyuntura entendemos un método para analizar e interpretar la realidad política que se da en un momento dado. Nos sirve para contextualizar la campaña, conocer los escenarios políticos actuales y sus previsibles evoluciones futuras y, en consecuencia, nos capacita para poder programar más eficazmente nuestras respuestas y la oportunidad de emprender determinado tipo de acciones, en nuestro caso, la a.d.n., o de no emprenderlas, aplazarlas, modificar su contenido, etc.

El análisis de coyuntura intenta, principalmente, responder a las preguntas sobre la evolución de la situación política dada (¿qué está pasando ahora?, ¿por qué?, ¿cómo está ocurriendo?) con la intencionalidad puesta en distinguir las mejores posibilidades de influir sobre la coyuntura (¿qué podemos hacer nosotr@s y qué es más oportuno hacer ahora para conseguir nuestros objetivos?).

Análisis de coyuntura	
DEFINICIÓN	Es un método con el que se pretende interpretar los hechos o sucesos que ocurren en un momento determinado de un proceso político – desvelando sus causas - con el que se busca prever la evolución del contexto político y las posibles repercusiones de las acciones que se quieren realizar.
OBJETIVOS	• Analizar las causas históricas que definen la coyuntura. • Determinar la situación actual de las fuerzas sociales. • Interpretar las tendencias de desarrollo de las fuerzas políticas. • Mostrar las distintas alternativas y oportunidades que se brindan a nuestra acción. • Definir actuaciones y calendarios políticos.

fondamoc

El análisis de coyuntura sirve para conocer los actuales escenarios políticos, basándonos en la evolución histórica que los ha modelado, y para interpretar y analizar las previsibles evoluciones políticas, facilitando así a l@s activistas una más eficaz programación de sus labores y acciones, valorando sus capacidades y recursos a corto y medio plazo y eligiendo los medios más eficaces en función de la oportunidad política y de las justificaciones y coherencia de su acción.

Su objetivo principal es unir mediante el análisis experiencias pasadas y presentes para poder hacer una previsión razonable de futuro. Para ello se analizan de forma histórica diversos factores (actores, evolución de contextos, cambios en los objetivos, etc.) buscando describir la situación política y realizando una prospección sobre la previsible evolución que ésta tendría, de cara a establecer las oportunidades políticas que presenta el presente para poder elegir los medios más eficaces a nuestros alcance con los que influir en la marcha de los acontecimientos.

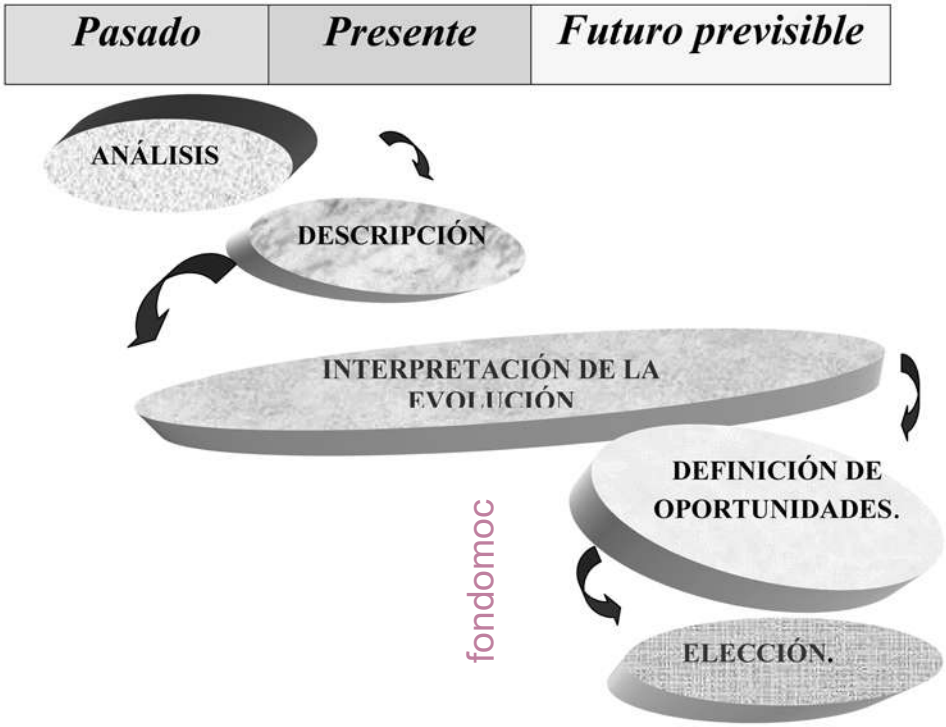

fondomoc

¿Cómo se hace un análisis de coyuntura?

El análisis de coyuntura tendría, en nuestro criterio, dos planos que no pueden ser descuidados:

a) El análisis personal de cada integrante del grupo de activistas, que debe ser pausado, reflexivo y concienzudo, y nunca improvisado, apresurado, simplista o delegado en los que supuestamente saben más o deciden más en el grupo.

b) El análisis compartido en el grupo, que debe realizarse, basado en el anterior trabajo personal, con técnicas que faciliten la participación asamblearia, el respeto a todas las opiniones, una mentalidad de mutuo aprendizaje y enriquecimiento y una potenciación del consenso como mecanismo de toma de decisiones.

CÓMO REALIZAR UN ANÁLISIS DE COYUNTURA

HECHOS Y ACONTECIIENTOS	**Definiciones**	• Denominamos **hechos políticos** a las actuaciones que han tenido lugar desde el punto de partida del que arranca nuestro análisis hasta el momento actual. • Denominamos **acontecimientos** a aquellos hechos que tienen relevancia para nuestra campaña y para nuestros objetivos.
	Pasos	a) Se deben señalar los hechos políticos que han tenido lugar ocurrido. b) De entre todos ellos, se deben destacar los acontecimientos. c) Procederemos a ordenarlos y jerarquizarlos. d) Interpretaremos los acontecimientos: por qué y cómo ocurren.

Un primer trabajo sería listar los hechos políticos que han acontecido. Luego habría que destacar los que son importantes –y por qué – de cara a nuestros objetivos políticos para pasar a jerarquizarlos según sean más o menos relevantes. Por último, hay que intentar analizar e interpretar estos acontecimientos pues ninguno de ellos es neutro y ocurren interrelacionados, muestran tendencias y responden a diversas lógicas políticas que es importante entender para planificar nuestra campaña.

fondomoc

ACTORES	**Definición**	L@s **actores** son las personas, grupos, instituciones o agrupaciones que jueguen un papel relevante en los acontecimientos y escenarios que estamos definiendo. Se es actor político cuando se encarna una idea, una reivindicación, o se tiene un interés determinado en un proyecto. Se puede ser actor implícita o explícitamente.
	Pasos	e) Definir l@s actores que intervienen y su juego de alianzas e intereses. f) Intentaremos explicar sus argumentos, motivaciones, intereses, políticas, etc. g) Veremos los apoyos explícitos o implícitos que tenemos y los oponentes. h) Veremos cómo podemos variar, o en qué grado es posible, el posicionamiento de l@s diferentes actores. i) Valoraremos el interés que tenemos en variar sus posiciones y procederemos a ordenar este nuevo plano buscando crear un cuadro de alianzas y de mensajes a realizar a cada actor.

Es importante resaltar que toda la sociedad, toda persona, todo grupo o toda institución "actúan" en el juego político, ya sea consciente o inconscientemente, con un papel protagonista o pasivo (actitud ésta que es la más habitual últimamente y que, por mayoritaria, influye muchísimo).

Al intentar analizar el papel de l@s distint@s actores pretendemos conocer sus percepciones, creencias e intereses, de cara a definir las posibles alianzas o simpatías y su capacidad de influencia en los acontecimientos. Igualmente buscamos definir a l@s actores que están en contra nuestra, sus razones y su influencia para ser conscientes de sus posibilidades de contrarrestar nuestra actuación política.

Es evidente, aunque algunas veces se olvida, que un@ de l@s actores que más a fondo hay que analizar y describir es a nosotr@s mism@s (personas, grupos políticos, etc.). Es vital tener en cuenta nuestras características (número de gente, cohesión grupal, cohesión ideológica, relevancia social,...) para cotejarlas con los demás y ser conscientes en la planificación posterior de nuestras propias fuerzas.

ESCENARIOS	**Definición**	Llamamos "escenario" a los espacios políticos en que ocurren estos acontecimientos. Los escenarios no suelen ser neutros, sino que dan ventaja a uno u otro participante o contrincante (por ejemplo, el escenario "leyes", o "parlamento" suele dársela al poder).
	Pasos	j) Procederemos a señalar los escenarios en que ocurren estos acontecimientos. k) Posteriormente señalaremos las particularidades de cada escenario que influyen en el desarrollo del proceso.

fondamo

Elegir un escenario u otro es una decisión clave porque según el que se elija vamos a tener una mayor o menor oportunidad de llevar la iniciativa, de tomar decisiones favorables, en conclusión, mayor o menor oportunidad para llevar a la práctica los intereses que nos motivan a la participación política. En lo que concierne a la a.d.n., el escenario se suele alejar de los cauces legales y se busca con el enfrentamiento una resonancia pública de las reivindicaciones que no se pueden obtener por los cauces habituales de la democracia delegativa.

RELACIONES	**Definición**	Son las conexiones que existen entre l@s distint@s actores, escenarios y acontecimientos. Pueden ser de comunicación/ incomunicación, más o menos fluidas, amistad/enemistad, dominio/ subordinación, focalizadas en algun@s actores y excluyentes de otros, etc.
	Pasos	l) Definir las relaciones que existen. m) Analizar su tipología y la oportunidad de variarlas a nuestro favor.

Todos los aspectos anteriores (hechos, acontecimientos, actores, escenarios) están relacionados y de esta relación emerge una nueva cualidad política que denota la sinergia de todos estos factores. Analizando estas relaciones sinérgicas se pueden definir las oportunidades políticas del momento y, gracias a ello, podemos elegir las que nos sean más propicias para nuestra actuación.

Conclusión del análisis: oportunidad política de la campaña.

Como hemos dicho anteriormente, el análisis de la coyuntura define una serie de oportunidades políticas entre las que hay que elegir, como siguiente labor. El análisis de coyuntura nos dota de unos **criterios políticos** para elegir cuál es la oportunidad más adecuada a nuestros intereses.

Por "criterio político" entendemos las valoraciones relevantes que orientan nuestras preferencias políticas. Se basan en nuestra ideología teórica (filosófica, ética) y nuestra ideología práctica (metodología). Algunos son de principios, generales e irrenunciables. Otros son instrumentales y circunstanciales. Por ejemplo, desde la óptica noviolenta suelen ser criterios políticos generales: el primar el aspecto pedagógico de las luchas, el asumir personalmente las consecuencias de la desobediencia o de las actuaciones políticas, el implicarnos de forma colectiva, el promover la cohesión grupal, etc. Todos estos criterios modelan la elección de las oportunidades políticas que nos ofrezca el análisis de la coyuntura.

fondamo

Con todo ello, habremos completado un cuadro que permite respondernos a:

- ¿Cuál es la coyuntura política?.
- ¿Cuáles son las alternativas y posibilidades políticas a nuestro alcance?.
- ¿Cuál es el grado de oportunidad de emprender una actuación política concreta, por ejemplo una a.d.n.?.
- ¿Qué causas y justificaciones tiene ésta?.
- ¿Cuáles los objetivos que persigue?.
- ¿A quién iría dirigida?.
- Consiguientemente, ¿cuáles son sus principales contenidos y mensajes?.

A nuestro entender, el proceso lógico que seguiríamos una vez realizado de forma grupal el análisis de coyuntura, sería el siguiente:

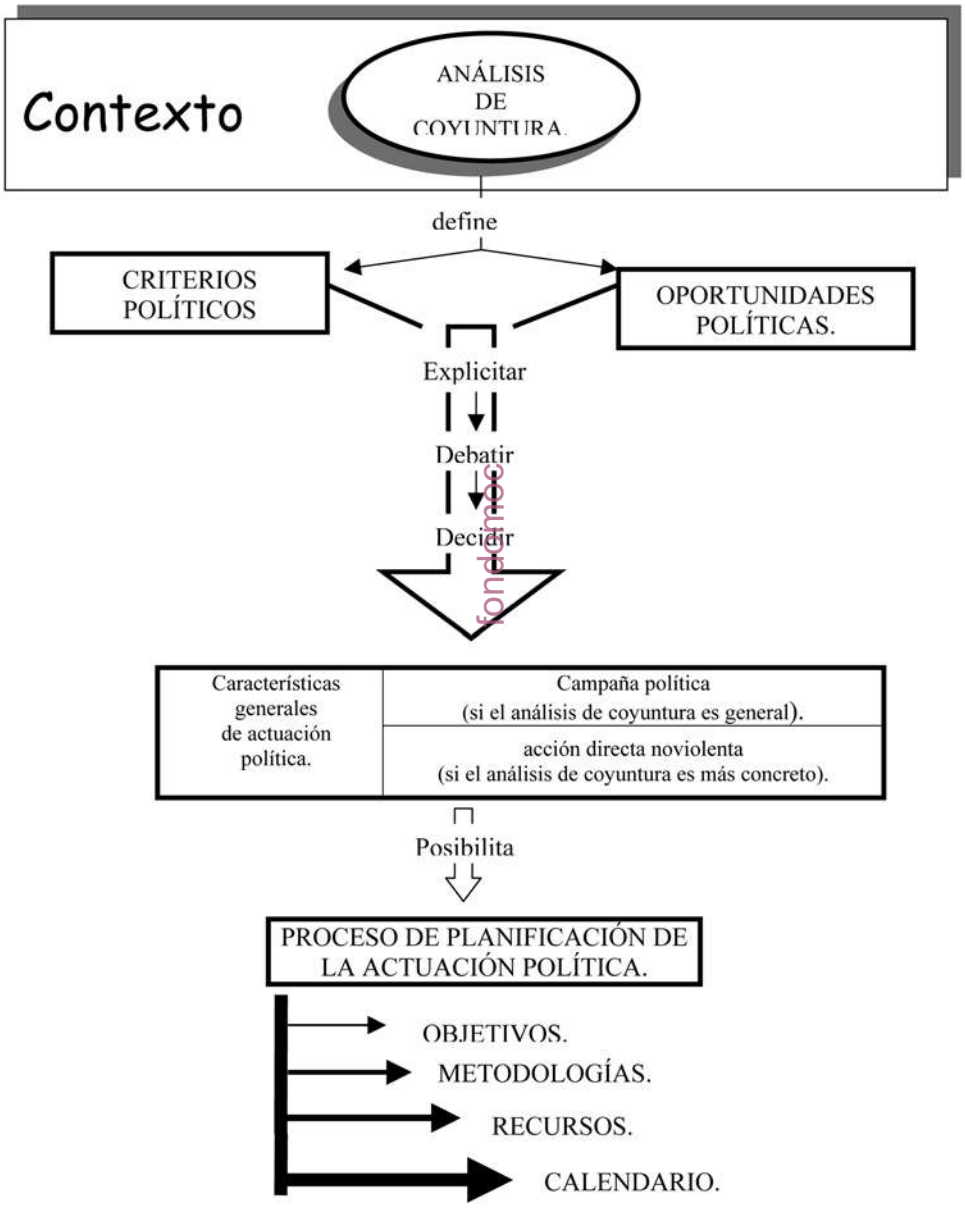
Contexto
ANÁLISIS DE COYUNTURA
define
CRITERIOS POLÍTICOS
OPORTUNIDADES POLÍTICAS.
Explicitar
Debatir
Decidir
Características generales de actuación política.
Campaña política (si el análisis de coyuntura es general).
acción directa noviolenta (si el análisis de coyuntura es más concreto).
Posibilita
PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN POLÍTICA.
OBJETIVOS.
METODOLOGÍAS.
RECURSOS.
CALENDARIO.

fondo nuevo

Conforme a este esquema, tenemos que un análisis de coyuntura, con las características y pasos que hemos indicado, debe propiciar la definición de diversas opciones políticas a nuestro alcance a fin de valorar la oportunidad política de cada una de ellas y nuestras posibilidades, junto a otros grupos o de forma autónoma, de llevarlas adelante.

Una vez puestas encima de la mesa las distintas opciones, entramos en la fase de debatirlas de forma profunda, analizando pros y contras de cada una de ellas, para realizar una valoración acerca de los diversos tipos de acciones al alcance. Propiciar un buen debate permite una mejor valoración que pasar de largo por las diversas propuestas.

Una vez valoradas, clasificadas y jerarquizadas las propuestas, es el momento de analizar la oportunidad política de llevar unas y otras adelante, señalando lo que cada una de ellas incorporaría al proceso político y a la estrategia en que se pretende encuadrar.

Sólo así, cuando la a.d.n. ha pasado el "test" del análisis, indicándose como la acción oportuna, sola o en combinación con otras, es cuando tiene sentido pasar a la fase segunda, de definición, a la luz del análisis de coyuntura, de las características de la a.d.n. que vamos a desarrollar.

fondamag

Proceso de planificación de una campaña política.

A lo largo de todo este trabajo hemos desarrollado la idea de que la acción política debe ser consciente y planificada para ser efectiva tanto en el interior de la persona como en el interior del grupo, como en el exterior social. Por ello no vamos a reexplicar los argumentos para planificar las campañas políticas, dado que entendemos que el/la lector/a, si ha llegado a este capítulo, ya las tendrá asumidas e interiorizadas. Sin embargo, sí queremos argumentar la necesidad de planificar las campañas políticas de forma cíclica. El trabajo de planificar campañas es muy complicado porque se trata de interrelacionar muchos parámetros de la mejor manera posible, teniendo en cuenta, además, el objetivo de conseguir una eficacia óptima con los recursos –materiales y humanos– que se poseen. Por otro lado, suele ser imposible, *a priori*, realizar una planificación que no se vea luego modificada por los cambios que imponen las fluctuaciones de la coyuntura política y los cambios derivados de los objetivos logrados o no conseguidos. Por lo tanto, lo primero que queremos señalar es que la planificación de las campañas debe ser un trabajo revisado con cierta periodicidad. Esta recapitulación de la planificación nos permitirá una acción política más ajustada, real y efectiva, al tener en cuenta los avatares de la cotidianeidad. Asimismo, la revisión de la planificación de la campaña durante su transcurso será un ejercicio interesante para lograr una mayor consciencia grupal en los objetivos, contenidos y metodologías que decidimos desarrollar.

¿Quién ha de planificar las campañas?

Se suele manejar habitualmente el criterio de que la planificación es un trabajo de mayor componente intelectual y/o técnico que impide y/o desaconseja la participación generalizada. Este criterio se suele teñir de un matiz de 'supuesta eficacia' o de 'eficiencia' con la perspectiva de atravesar cuanto antes el "calvario de la planificación" y pasar rápidamente a la acción. Desde nuestro punto de vista, no hay una visión más equivocada. La planificación debe ser uno de los momentos en los que hay que fomentar una mayor participación colectiva e individual, pues se trata de aunar todas las posibles energías, actividades, inquietudes, ideas, propuestas, etc., en torno a un esquema construido en común. La única manera de que tod@s nos sintamos plenamente integrados en aquello que vamos a desarrollar es que hayamos podido aportar en la fase de planificación.

Desde el punto de vista de la acción noviolenta, la participación de tod@s l@s activistas en la planificación es un requisito ineludible para no caer en el elitismo, el autoritarismo o el mimetismo con los grupos jerárquicos. Una vez más debemos recordar que el asamblearismo no es un capricho de la acción noviolenta, sino un elemento esencial para fomentar nuevas formas de relaciones, un aprendizaje compartido, una práctica colectiva creativa, el fortalecimiento de las relaciones políticas sanas del grupo, un contrapeso a la manipulación o a la acumulación de poder propio de determinados sujetos, etc.

fondo documental

Metodología de planificación.

Os vamos a proponer una **metodología cíclica**, en la que los mismos contenidos se abordan varias veces. En la primera ocasión se trata de establecer las bases sobre las que nos moveremos posteriormente. En las siguientes ocasiones se trata de valorar lo anterior, retocarlo si procede y complementarlo con nuevas aportaciones. De esta manera nos podemos liberar de la tensión que supone hacer bien un trabajo muy complejo de una tirada. Es evidente que lo siguiente es un método general que puede ser modificado de muchas maneras para buscar una mayor eficacia según el grupo sea muy grande o más pequeño, etc.

Paso previo: se ha de disponer de un esquema del análisis de coyuntura realizado con anterioridad. Es buena idea presentarlo en una gran cartulina pinchada en la pared para que todos dispongamos de una referencia igual. También se pueden repartir fotocopias reducidas para que cada persona tenga posibilidad de trabajar sus propias ideas.

METODOLOGÍA PARA PLANIFICAR UNA CAMPAÑA.	
Elección de objetivos y actividades.	Se puede hacer el trabajo en dos rondas. La primera, por medio de pequeños grupos y utilizando la dinámica de lluvia de ideas sería para definir los objetivos. La segunda y con la misma dinámica sería para definir las actividades con las que se podrían trabajar cada uno de los objetivos.
Puesta en común.	Para la puesta en común realizaremos antes unos carteles donde se expliquen clara y concisamente los objetivos y actividades elegidos en cada grupo.
Trabajo en pequeños grupos.	Se vuelve a los grupitos iniciales. Se evalúa cuál (o cuáles) de las campañas propuestas es la que está mejor orientada. Para ello se construyen unos criterios de elección. Se hace una propuesta de síntesis que se presenta en una cartulina para que la conozca la gente.
Primera toma de decisiones.	Los grupitos exponen sus propuestas de síntesis. Toma de decisiones: Primero se decide la orientación o las orientaciones de la campaña. Luego se deciden los objetivos. Por último se deciden las actividades. Existen múltiples dinámicas de toma de decisiones. Habrá que elegir la más adecuada según las características y dimensiones del grupo, el tiempo disponible, etc.
Temporalización.	Esta es una labor a realizar en común, en grupo grande.
Recursos.	Se trata de elaborar un listado de los recursos materiales y humanos disponibles. Luego hay que ver si es necesario algún recurso no disponible (material, económico, humano, formación, etc.) y si se puede conseguir y cómo. Programar la utilización de los recursos de acuerdo con los objetivos, actividades y temporalización.
Test de realismo.	Se trata de evaluar, en común, si es posible realizar las actividades y objetivos que nos hemos propuesto con los recursos que contamos y en el tiempo establecido. Si no es posible hay que realizar un plan alternativo, adecuando todas las variables anteriores.
Segunda toma de decisiones.	La segunda toma de decisiones ya es el diseño de una campaña que podemos hacer.
Reparto de trabajo de preparación y calendario.	Consiste en hacer grupos de trabajo, repartir tareas y programar un calendario de trabajo para desarrollarlas.
Test de preparación.	El calendario de preparación debe contar con una fecha tope para evaluar si los trabajos se han realizado convenientemente para iniciar la campaña.
Ejecución.	Se trata de realizar la campaña programada. Debemos tener en cuenta que la campaña ha de ser evaluada, por lo que hemos de promover la toma de notas, análisis y opiniones para hacerlo.
Evaluación y rediseño en su caso.	La actuación política a veces consigue éxitos y otras fracasos. Ambos nos deben llevar a una evaluación continua de todo el proceso y al rediseño de la campaña para adecuarla a las coyunturas cambiantes.

fondo documental

1.4. RELACIÓN DE LA A.D.N. CON LAS CAMPAÑAS DE DESOBEDIENCIA CIVIL.

La desobediencia civil (D.C.) está ganando prestigio no sólo como estrategia de resistencia y de subversión sino, además, como metodología éticamente legítima y políticamente eficaz para conseguir cambios estructurales de hondo calado. Por esta reciente popularidad es aún más necesario plantearse con responsabilidad y rigor qué es la D.C. ¿Cualquier acto desobediente puede catalogarse de D.C? ¿La D.C. es un instrumento político que puede ejercerse de cualquier manera y con cualquier objetivo o, por el contrario, hay una íntima relación entre su aplicación práctica, las ideas políticas que la promueven, la ética del desobediente y los objetivos que se pretenden conseguir?, ¿Existen varias tipologías de D.C.?

Conviene además poner en contacto la desobediencia civil con la a.d.n., tanto en sus aspectos metodológicos como en sus objetivos políticos, etc., para obtener una visión de conjunto e integradora que nos facilite la práctica política. La primera y más obvia relación entre la D.C. y la a.d.n. es la desobediencia en la que suele incurrir la a.d.n.: desobediencia a leyes sobre manifestación, ocupación de lugares públicos, ... Este acto desobediente que se suele dar en las a.d.n. suele provocar un conflicto ético (legitimidad *versus* legalidad) que nos suele llevar a debates filosóficos, éticos y políticos que acaban condicionando la práctica política. Además, las campañas de D.C. suelen expresarse, más o menos parcialmente, por medio de acciones directas noviolentas para conseguir objetivos parciales.

fundoma

Definición, características metodológicas y objetivos de la desobediencia civil.

Definición: La desobediencia civil puede describirse como una lucha colectiva de incumplimiento consciente, público y político a una ley o política "obligatoria" e impuesta por el poder.

Características metodológicas: Tradicionalmente se ha dicho que la desobediencia civil se diferencia de otros tipos de desobediencias a las normas o al poder, como puede ser la infracción de una ley penal que realiza un "***delincuente***" (que busca la impunidad de su actuación y el no conocimiento por parte de la autoridad de la autoría de la infracción), el "***derecho a la resistencia***" (que supone la desobediencia a las leyes que imponen una situación de tiranía o de negación absoluta de los "derechos humanos"), la llamada "***desobediencia revolucionaria***" (que implica el alzamiento "***popular***" "***político-militar***" contra un régimen político con el fin de tomar el poder y cambiar el orden vigente), o la objeción de conciencia en sentido estricto o estrecho (que implica el incumplimiento individual de una norma por considerarla incompatible con los códigos éticos personales, con la intención de conseguir la exención del cumplimiento de dicho mandato legal).

La desobediencia civil puede participar de varios de los elementos de una u otra desobediencia, pero tiene características propias que la convierten en una metodología y en una práctica diferentes. Sea cual sea la pretensión de la desobediencia civil, podríamos señalar que hay un cierto consenso en sus principales características metodológicas:

- Es una desobediencia; lo que comporta ilegalidad, enfrentamiento con la ley.
- Es una desobediencia pública, no oculta o escondida. Por ello suele tener un carácter publicitario.
- Es una desobediencia colectiva, no privada ni individualista.
- Es una desobediencia organizada en campañas previamente diseñadas y evaluables, que intenta ser implicativa, es decir, atraer al mayor número de gente.
- Tiene una intencionalidad práctica, ya sea política, legal, etc.
- Debe ser respetuosa con los "derechos humanos".
- Se asumen las consecuencias de la acción desobediente como una parte importante de la propia estrategia política desde la que aprovechar nuestras oportunidades de acción, sensibilización social y rechazo de las imposiciones legales o políticas que se combaten.

Objetivos: busca, mediante la infracción pública de una ley o política "obligatoria" que impone un determinado comportamiento o prohibe una conducta, provocar la ineficacia de dicha norma o de la política a la que sirve (**desobediencia civil directa**). Y, en determinados casos, servir como excusa para un cuestionamiento más global y gradual del sistema (**desobediencia civil indirecta**), desobedeciendo una norma que no es directamente lo que se quiere atacar, por ejemplo, la Campaña de Objeción Fiscal a los gastos militares no se limita a que desaparezca el gravamen que derive parte del dinero a lo militar, sino que lo que busca, en realidad, es la desaparición del militarismo.

fundamos

Primer gran debate: desobediencia civil reformista versus radical.

Dentro de la anterior idea de la desobediencia civil se han venido dando dos enfoques distintos y, a veces, enfrentados:

Para el primero de ellos es un modo de apelar a la opinión pública o a la sociedad con la intención de que se sensibilice y movilice contra determinadas leyes o políticas que se consideran injustas o para que muestre su rechazo a determinadas políticas gubernamentales, provocando con ello una respuesta del poder que, o bien muestre la ineficacia de éste para hacer aplicar las leyes y políticas desobedecidas, o bien desvele la perversidad de las mismas, al reprimir injustamente a l@s desobedientes.

Dicha concepción tendría una vocación reformista y puntual, es decir, pretende cambiar leyes injustas dentro de un marco global de aceptación del

sistema político. Desde este punto de vista, y puesto que apela a la perversión de determinadas políticas o leyes, **sus justificaciones pueden ser legales** (los valores principales de las constituciones), **éticas** (los valores comunes compartidos por la sociedad), políticas (los fines que persigue una sociedad política), **filosóficas** (los ideales de justicia y bien común compartidos), etc.

- **Para el segundo**, la desobediencia civil tiene una característica diferente, y su apelación al incumplimiento de leyes no busca conseguir meras reformas legales o el cambio de políticas puntuales, sino **servirse de la desobediencia para provocar transformaciones más profundas y movilizar a la gente a un cambio de postura política "más allá" del sistema**. Su apelación, en este supuesto, también puede ser ética, política o sociológica, con tal de que nos estemos refiriendo no sólo a los valores ya compartidos y patrimonio común de una sociedad, o a meras reformas en un contexto político globalmente compatible con el *status quo*, sino a la creación de nuevos valores alternativos o a la búsqueda de políticas negadoras del sistema vigente en su conjunto.

Si utilizamos el símil de un teatro donde a cada protagonista le corresponde de antemano representar un papel, la primera desobediencia podría buscar cambiar algún párrafo del guión, o el papel de una protagonista del mismo, mientras que la segunda podría implicar la pretensión de, mediante la no colaboración, cambiar el guión de la obra, el escenario y l@s protagonistas o, incluso más, representarla en otro sitio diferente o fabricar una obra completamente nueva y antagónica con la primera.

traficantes de sueños

Desobediencia Civil desde el enfoque radical:

En consonancia con lo anterior, el enfoque radical de la Desobediencia Civil conlleva otra serie de características que la definen más completamente:

- ES UNA DESOBEDIENCIA IDEOLÓGICA O POLITIZADA. Se encuadra dentro de un proyecto político alternativo al sistema mundial.
- BUSCA TRANSFORMACIONES RADICALES. Porque no se conforma con ir contra las consecuencias de un sistema global de injusticia y pretende incidir y atacar sus causas más profundas. En este sentido no busca propugnar sólo una mera reforma, sino cambios estructurales que nos lleven gradualmente hacia otro horizonte de sentido absolutamente distinto.
- ES POPULAR. Busca un trabajo asambleario, sin delegación y centrado en los intereses y posibilidades de la gente.
- ES ACTIVA. Promueve la implicación de la gente en todos los momentos de su desarrollo, desde el diseño hasta su ejecución y evaluación.
- ES PEDAGÓGICA. Quiere formar parte de un aprendizaje compartido de nuevas prácticas sociales.

- ES CONTINUADA. No aspira a atacar un hecho puntual ni se conforma con conseguir un logro concreto, sino que forma parte de una práctica continuada de resistencia frente al sistema
- DE BASE Y ASAMBLEARIA (horizontal). No hay una élite dirigente; no hay líderes, no busca la instrumentalización política ni generar nuevas jerarquías o especialistas revolucionarios o vanguardias.

Desobediencia Civil desde un enfoque radical y alternativo.

Desde nuestra concepción, todo lo anterior, siendo necesario, no nos es ética y políticamente suficiente. Queremos, para ser coherentes, remarcar dos nuevas características (o condiciones) que ha de tener la D. C. para poder ser considerada participante de un enfoque radical y alternativo:

- ES UNA DESOBEDIENCIA NOVIOLENTA. Busca la coherencia medios-fines, renuncia radicalmente a la violencia política y se propone frente a las violencias (directa, estructural, cultural, sinérgica[18]) como un modelo alternativo de acción política y de práctica de "democracia directa".
- ES UNA LUCHA PARALELA A LA CREACIÓN DE UNA ALTERNATIVA y no sólo se conforma con desobedecer, sino que propone y construye con la práctica política cotidiana un horizonte de sentido alternativo y posible.[19]

fondo de cultura

Desobediencia como política planificada o como marco referencial.

La inmensa mayoría de l@s desobedientes de carne y hueso ha insistido en la necesidad de organizar la desobediencia civil en campañas políticas amplias y coordinadas, que planteen objetivos y contenidos claros y pedagógicos, que aborden los aspectos de protesta, reivindicación, difusión y sensibilización, búsqueda de apoyos sociales y políticos, enfrentamiento de la represión, etc.; que pueda ser evaluada y reorientada si es necesario, etc.

Es importante señalar esta necesidad porque, sin un diseño de campaña, más o menos claro, abierto y flexible, se puede caer en la incoherencia e ineficacia de la acción o en una lucha irracional.

Pero, más allá de este aspecto, nosotros queremos apuntar a otro que nos parece más importante: la desobediencia civil además de estar planificada en campañas políticas (véase el epígrafe que dedicamos a esto en páginas anteriores), puede ser pensada en términos de marco referencial de las campañas políticas contra el sistema. En este marco referencial se incluye, además de la planificación, una ética política con hondas implicaciones:

- en la forma de organizarse: colectiva, de base y asamblearia.
- en la metodología de trabajo: noviolenta.

• en los objetivos: transformaciones radicales y con alternativas posibles.

Efectivamente, una lucha global contra el sistema, pretende utilizar una doble dinámica: de oposición y negación del orden vigente (marco referencial desobediente) y de construcción en paralelo de poder social y de contraste (marco global alternativo), con lo que, fijados en estos dos horizontes, las campañas deben articular instrumentos desobedientes y propuestas alternativas, pero sin perder nunca el horizonte de la doble dinámica: seguir desobedeciendo/seguir construyendo.

La Desobediencia Civil debe plantearse como marco referencial activo. Siguiendo con el ejemplo teatral que comentábamos más arriba, el marco referencial se podría asimilar con el decorado de la obra teatral. Este decorado podría ser un mero adorno estético, más o menos innecesario, más o menos intercambiable por cualquier otro relacionado (marco referencial pasivo), pero también podría ser un escenario que define la obra de teatro, que la condiciona en su desarrollo, en sus personajes, en su trama (marco referencial activo). En nuestra opinión, la D.C. debe ser un marco referencial activo porque tiene muchísimas implicaciones éticas y políticas que condicionan la actuación política. Por ello, no compartimos la visión de la D.C. como una moda política más o menos efímera, sino como una construcción ideológica y práctica que caracteriza y enmarca la actuación de los grupos de base radicales y alternativos.

fondo

Desde esta concepción de la desobediencia como marco referencial activo es más difícil la manipulación de las luchas o que el poder "conceda" pequeños avances legales con el fin de lograr nuestra desmovilización.

Desobediencia civil y movimientos alternativos.

Desde nuestro punto de vista esta concepción radical de la desobediencia civil puede muy bien incorporarse a las agendas contrarias al nuevo orden mundial y ser atractiva para movimientos y sensibilidades de tradiciones políticas diferentes (ecologismo, feminismo, pacifismo, sindicalismo, desarrollo solidario, educación, etc.), permitiendo extender nuestras luchas y resistencias más allá de las políticas gubernamentales y estatales, a otras instancias de poder "autónomas" o "transfronterizas", tales como las multinacionales económicas, los grupos transnacionales de poder, los *mass media*, las alianzas militares, etc., que no están exclusivamente relacionados con el poder del Estado pero que tienen capacidad para influir en la construcción de un orden mundial injusto.

A su vez, una desobediencia radical como la que estamos señalando permite mejores condiciones para lanzar a la sociedad adormecida una práctica pedagógica de toma de conciencia y un posicionamiento activo frente a las imposiciones de los poderes de toda índole.

La a.d.n. y la desobediencia civil.

Según nuestro criterio, la desobediencia civil sería el marco referencial activo de la a.d.n. Así, con las acciones directas noviolentas no se pretenderían ejecutar posturas personalistas o simplemente desobedientes, sino que se buscaría una honda transformación social por medio de la conjunción de actos desobedientes y de actos en los que se construye una alternativa radical y posible al sistema. Por otra parte, las a.d.n. serían uno de los puntales prácticos con los que desarrollar la campañas de desobediencia civil. Con ello queda demostrado que la interrelación entre a.d.n. y desobediencia civil es íntima, necesaria y efectiva políticamente.

Citas

[1] Hemos elegido las siglas a.d.n. en minúscula para referirnos a la acción directa noviolenta, debido a que las siglas A.D.N. con mayúsculo responden, en la terminología científica, a "ácido desoxirribonucléico". Aunque pensamos que es muy difícil que alguien los confunda, más vale prevenir que curar.

[2] Término que surge para complementar el tradicional de violencia directa, que es aquel tipo de violencia en la que un ser humano ataca directamente a otro produciéndole un mal físico, psicológico, etc. El término de violencia estructural indica que hay situaciones de violencia que no proceden de la agresión de otra persona, sino de una agresión inespecífica que deviene de que las estructuras y relaciones sociales son injustas en el reparto de la riqueza, en el acceso a la educación, sanidad, trabajo, etc., y por ello provocan y generan constantemente situaciones violentas a lo largo de la vida.

[3] Con hegemonía cultural nos referimos a la idea de que las violencias directa y estructural están sustentadas por otro tipo de violencia, la cultural, que legitima, difunde y hace únicos una serie de valores, normas, ideas, etc., que se expresan en normas de todo tipo y en los hábitos y costumbres sociales que acaban por acostumbrarnos a situaciones injustas, las cuales "nos parecen normales": machismo, guerras, explotación económica, delegación política, racismo y un largo etcétera.

[4] GRUPO AUTÓNOMO AFRIKA. "*Manual de guerrilla de la comunicación*" Virus editorial. Bilbao 2000.

[5] Una definición, descripción y análisis de las implicaciones de la a.d.n. más completa aparece en el capítulo 1.2, página 30 de este trabajo

[6] Conforme a los Avances del Censo del año 2001, el 60% de la población española actual, es decir, menores de 42 años (23.602.894 personas), ni siquiera ha votado la Constitución.

[7] Para profundizar en los conceptos de violencia estructural y cultural: www.nodo50.org/utopiacontagiosa. "*Defensas antimilitaristas. Por una alternativa noviolenta*" y "*La violencia cultural en el conflicto Irak-USA*".

fondomoro

[8] Por otro lado, se ha demostrado científicamente por el equipo multidisciplinar de Karl A. Dura que "pensar mucho rato produce secuelas irreversibles en un elevado porcentaje de la población, provocando enfermedades sociales como independencia, criterio personal, criticismo, ansias de libertad, etc.". P. Villa *"Epitafio a la revolución" Publicaciones del Campo. Villalpando. 2003.*

[9] Además de ello, los autores no tenemos ni tiempo ni conocimientos suficientes para disertar en tan abstracta temática, dado que provenimos de movimientos más ocupados de la actuación que de la reflexión pura y dura.

[10] Ejemplos de este tipo de acción serían las actuaciones parlamentarias, peticiones de referéndum, votaciones, participación pública por cauces burocráticos, huelgas o acciones legalizadas, recogidas de firmas y similares.

[11] Huelgas laborales, generales o políticas, manifestaciones, grandes concentraciones, caminatas y similares.

[12] Sabotajes violentos, atentados, acciones guerrilleras, secuestros, acciones terroristas, contraterrorismo promovido por los Estados, etc.

[13] Ejemplos de este tipo de actuación serían las políticas desarrolladas en muchos países latinoamericanos por los denominados frentes político-militares, como el Farabundo Martí en El Salvador, Sandinista en Nicaragua.

[14] Encadenamientos, ocupaciones, sentadas, sabotajes, seguimientos, boicot, etc.

[15] Un ejemplo sería la insumisión a la Ley de Objeción de Conciencia al Servicio Militar en el Estado Español. Otro muy actual la campaña contra la Ley de Extranjería.

[16] Capítulo 1.3, página 32.

[17] Con el término "oportunidad política" queremos desarrollar una acepción con la que expresamos el resultado de un proceso de análisis de la situación política coyuntural. Como fruto de dicho análisis se determinan distintas opciones de actuación y, posteriormente, se opta por una de ellas, aquélla que ofrece mayores previsiones de conseguir los objetivos internos y externos que se han predefinido. Al término "oportunidad" le queremos dar una acepción positiva, con ella queremos indicar que se elige algo previsiblemente rentable cuando se opta por lo que resulta, en nuestra opinión, más adecuado para conseguir nuestro propósito teniendo en cuenta la situación general. Es decir, no vale cualquier elección porque muchas de ellas no nos van a dar ninguna ventaja política.

[18] Los conceptos de violencia directa, estructural, cultural y sinérgica se encuentran explicados en *"Defensas Antimilitaristas". Colectivo Utopía Contagiosa. Madrid. Septiembre 2001.*

[19] Todo este concepto está desarrollado ampliamente en el trabajo reseñado en la cita anterior, al abordar el término transarme (proceso de cambio gradual) del militarismo.

fondomoc

2.- Descripción de la a.d.n.

2.1.- INTRODUCCIÓN: CINCO LÍNEAS DE TRABAJO ANTES DE REALIZAR UNA A.D.N.

Lo racional y lo emocional en la preparación de la a.d.n.
La responsabilidad en la a.d.n.
Cinco líneas de trabajo antes de realizar una a.d.n.

fondomoo

En algunas ocasiones nos guiamos por la intuición; por el recuerdo, más o menos ordenado y analizado, de otras acciones; o por la improvisación individual y colectiva que a veces tan bien nos sirvió.

Luego mucho sale bien. O sale mal. La evaluación nos enseña que con más calma, más método, más análisis, hubiésemos podido, quizás, prevenir fallos, evitar golpes, conseguir más difusión. Somos conscientes de que hay que trabajar más, mucho más, el antes de la acción, hacerlo con más método. Sabemos que así aseguramos, en la medida de lo posible, el éxito de la acción. En consecuencia, nos prometemos tomar nota para no caer en los mismos errores en otras ocasiones.

Pero llegado el momento, cada nueva acción es, salvo que se haya convertido en rutina, una aventura. Afloran las emociones, nos enturbian la cabeza mil recuerdos de acciones-aventuras pasadas, nos hacemos protagonistas de anécdotas que el tiempo pasado nos devuelve en primera persona, nos sentimos autores principales en una obra colectiva: nos sentimos impelidos al protagonismo, grande o pequeño. Luchamos, en la conversación, por contar nuestra historia, por recrearla con gestos para que tod@s la vivan con la misma nitidez con la que lo recordamos.

Tod@s hemos vivido el proceso. Nos hemos reído y excitado por las hormonas que nos inundan con la evocación de la acción. Entonces nadie recuerda el objetivo de la acción, cómo se preparó, como se evaluó. La razón se esfuma tras el sentimiento. Nos puede la emoción.

Así es. Hay que ser conscientes de ambos planos, el racional y el emocional, y de su interacción constante a lo largo de todo el proceso. Debemos aprender de ambos, ninguno es desdeñable, ambos combinados son el alma de la a.d.n.

En el presente apartado vamos a intentar un enfoque global que nos oriente para ejercitar tanto la razón fría como el ánimo, los sentimientos y las emociones, conscientes de que de ambos planos, racional y emocional, depende el objetivo final. De aquell@s que lo lean será responsabilidad evaluar si hay que añadir o poner énfasis en una u otra cuestión, según las circunstancias o el grupo con el que se actúe. Pero, ¡ojo!, ningún plano puede olvidarse, porque si:

- Falla el enfoque racional, puede que nuestra acción no tenga sentido en la campaña o tenga para la sociedad un significado que no habíamos previsto, o no podamos sacar todo el rendimiento debido en relación al esfuerzo realizado, o caigamos en un hiperactivismo (la acción por la acción) desmesurado que nos lleve a vaciar de sentido nuestro proceder.
- Falla el enfoque emocional, perderemos la oportunidad de formar un grupo coherente, con criterios políticos cada vez más radicales y comprometidos, potenciaremos el sufrimiento físico y emocional de nuestr@s compañer@s, y nos encontraremos, más a menudo, con situaciones de tensión dentro de la acción que desembocarán en violencia.

Para acabar, vamos a aprovechar que hemos utilizado la palabra "responsabilidad" para reflexionar sobre las obligaciones de quien promueve una acción directa o de quien entrena a otr@s para que la ejecuten.

Ah, ¿pero hay responsabilidades?.

Cierto, las podríamos resumir en tres:

fondomono

- Responsabilidad política: que la acción valga para avanzar en los objetivos de la campaña, que sea un paso lógico en la estrategia que nos abra puertas.
- Responsabilidad pedagógica: Que la acción valga para aprender. Y no sólo técnicas de protección, sino, lo que es más importante, formas de actuación coherentes que nos enseñen a realizar nuestras tareas compartiendo información, poder, decisiones, etc. Es decir, que nos enseñen a luchar por la revolución desde comportamientos coherentes que la apliquen desde ya.
- Responsabilidad por la seguridad física de la gente que participa y por su tranquilidad emocional, personal y grupal. Enseñando a formar vínculos emocionales e intelectuales con los que combatir la inseguridad, el miedo, la equivocación, etc.

Así pues, entrenar la a.d.n. no es un juego ni es conocer y transmitir unas técnicas de protección, sino todo un microcosmos de actuación política que nos obliga a un continuo ejercicio de aprendizaje político responsable.

Cinco líneas de trabajo antes de realizar una a.d.n.

Para preparar correctamente una acción es necesario, en orden cronológico:

1º) Analizar la situación (qué justifica la acción en una estrategia concreta y qué se quiere obtener con ella).
2ª) Definir las características de la acción (qué tipo de acción es adecuada para lo anterior).
3º) Definir la metodología de preparación (cómo se preparará la acción, formar los grupos de trabajo, reparto de tareas y definir los tiempos de realización).
4º) Entrenar la acción.
5º) Evaluación del proceso y decisión sobre su puesta en marcha.

La ordenación cronológica que se propone aquí no es caprichosa y responde a un aprendizaje práctico que hemos hecho a lo largo del tiempo y en el desarrollo de muchas a.d.n.

Queremos llamar la atención sobre este aspecto porque en ocasiones hemos realizado acciones sin previa preparación, sin encuadre adecuado en una estrategia, sin un trabajo anterior adecuado de los aspectos relacionados con la "intendencia" de la acción, lo cual ha supuesto fracasos políticos, fallos en la difusión y/o frustraciones personales o grupales constantes.

En nuestra historia "acumulada" hemos podido comprobar cómo una acción puede responder a diferentes motivaciones, que van desde el sentimiento de culpa por no estar haciendo lo suficiente en una lucha concreta, a la mera búsqueda de protagonismo y aventura, pasando por razonamientos más puntuales o tácticos, análisis políticos más hondos y toda una serie de sentimientos que a tod@s nos rondan por la cabeza cuando realizamos una militancia muy pegada al activismo.

fondolimpo

L@s militantes de luchas sociales de base no estamos exent@s de sentimientos prepotentes y narcisistas ni de ideaciones que responden a la educación que el sistema dominante nos ha ido imponiendo, manipulando grupos en interés propio o provocando salidas políticas no suficientemente analizadas ni compartidas. Por eso es imprescindible separar las motivaciones políticas, que habremos de valorar fríamente, de forma grupal y asamblearia y en términos de oportunidad política, de otras más espurias y personales que pueden distorsionar la acción y arrastrar al grupo, manipulativamente, a situaciones interesadas y que le pueden perjudicar.

La experiencia nos ha ido señalando que una a.d.n. sólo tendrá plena efectividad y validez para la lucha política de que se trate cuando dicha acción venga definida como una pieza en el engranaje general que supone una campaña, y sea diseñada, preparada, analizada y ensayada de forma sistemática e inteligente. Una acción motivada por impulsos como el sentir que hacemos algo, la pretensión de cubrir exigencias personales, el sentimiento de que "el cuerpo nos pide marcha" etc., aparecen, por consiguiente, como lamentables desenfoques políticos que, no en pocas ocasiones, han provocado verdaderas fracturas en los grupos políticos.

Hay que tener en cuenta que, una vez iniciada una acción, ya no tiene vuelta atrás en muchos aspectos, tales como la elección de contenidos, la presentación ante el público de determinadas formas, etc; por lo que sólo un buen análisis y una adecuada preparación anterior puede garantizar su mayor eficacia. En los casos en que fallan estos presupuestos generalmente la acción se vuelve contra nosotr@s, generándonos frustración y desconfianza, empobrecimiento en nuestra práctica y cultura política, desánimo, cuando no verdaderos retrocesos en la lucha política concreta.

Ello nos lleva a sugerir algunos aspectos que justifican nuestra opción por la acción consciente e inteligentemente preparada, pues su desarrollo siempre será una especie de escenificación de lo previamente planeado y analizado, por lo que la sociedad va a percibir claramente el mensaje que, de forma sutil, con nuestro modo de presentarnos, le daremos con la acción. Así, creemos que debe tenerse presente que:

— Una acción debe entenderse como una pieza de un engranaje político más amplio, inserta dentro de una campaña, lo que supone:

- Que la acción exige siempre previo conocimiento y asimilación por l@s activistas de la campaña política a la que intenta servir.
- Que la acción exige un previo análisis de la coyuntura, oportunidad y sentido político que, dentro de esa campaña, va a tener.
- Que la acción no puede renunciar en ningún momento a vehicular un cierto contenido pedagógico de las propuestas políticas que la enmarcan, ni a presentarse como un medio de diálogo con la sociedad, con la intención de generar en ésta un debate y posicionamiento.
- Que las acciones descontextualizadas son contraproducentes.
- Que la acción debe asumirse con la seriedad que exige la lucha política a la que pretende servir.
- Que, a pesar de ello, no podemos subsumir la acción en un mero movimiento de ajedrez que realizan fuerzas ajenas a los activistas que la emprenden, como si éstos estuvieran teledirigidos por cualquier cúpula externa y elitista, aunque sea de activistas, que nos diga qué tenemos que hacer. La acción, aún siendo un engranaje en la estrategia, gozará de su autonomía y especificidad, si no quiere convertirse en un instrumento de manipulación al servicio de intereses "vanguardistas", heterónomos o teledirigidos.

— Somos responsables de la acción, lo que exige nuestra inteligente preparación de la misma, porque su realización y resultado van a influir muy importantemente en:

- Que la acción tenga algún sentido político o sea una mera patochada.
- Que sea entendida por la sociedad y aporte algo a la campaña política de la que depende o sea una anécdota que nada aporte en lo cualitativo a la estrategia.

fondamo

- Que el grupo pueda sentirse más o menos cohesionado o manipulado.
- Que sirva como instrumento de aprendizaje político sano o, por el contrario, sirva de mero aprendizaje del activismo por el activismo y de la inoperancia política.
- Que ocurra alguna desgracia por culpa de la pésima preparación o que todo el grupo realice una experiencia positiva y rica a partir de la misma.

— El hecho de que utilicemos una herramienta como la a.d.n. no garantiza, por sí, la radicalidad de nuestra acción ni su coherencia. En este sentido, cabe señalar el carácter instrumental y de mera herramienta que conlleva toda actuación política, también la a.d.n., lo cual nos indica que ésta se constituye en elemento de una lucha, para servir a sus objetivos, no para servirse de ellos. Estamos haciendo aquí una apelación al análisis completo y desprejuiciado de los elementos que favorecen y dificultan la acción en el marco de una campaña política.

— En último término, una acción mal planteada puede ser un aliado del adversario.

2.2. ANTES DE LA ACCIÓN.

fondomoc

2.2.1.- Analizar la situación.

Importancia de ubicar una acción dentro de una campaña.
Punto de partida: Conocimiento de la campaña política y de sus análisis.
Análisis de la coyuntura: La justificación de la acción y su encuadre en la estrategia de la campaña.

Ya se ha hablado en capítulos anteriores de la importancia de la planificación y de la forma de efectuar un análisis de coyuntura que nos sirva de referencia para el diseño de nuestras acciones. No vamos a repetir estos temas, pero sí nos interesa insistir en la importancia de partir de este tipo de análisis reflexivo para dar sentido a las a.d.n.

Importancia de ubicar una acción dentro de una campaña.

Hemos dicho antes que una acción, desde nuestra perspectiva, debe ubicarse dentro de una campaña política y contar con el marco de referencia desobediente como precondición de nuestro trabajo político.

La acción descontextualizada no es objeto de este trabajo y sólo nos resta señalar que, en nuestro criterio, la dinámica acción por la acción, sin reflexión, no permite crecimiento político ni nos acerca a la consecución de objetivos, sino que nos convierte en grupos de mera estética vacía e irracional, lo que a nuestro juicio no sirve gran cosa desde el punto de vista político.

Un encuadre y preparación previa de la acción nos permitirá, a su vez, tener un suelo seguro de criterios en el que movernos con comodidad y nos posibilitará una mejor capacidad de evaluación de la a.d.n. y una optimización de nuestras capacidades de aprender con su práctica.

Punto de partida: conocimiento de la campaña política y de sus análisis.

La acción ubicada, situada en una campaña, exige un previo conocimiento y asimilación de los objetivos políticos y del planteamiento general de la campaña a la que pretende servir, por parte de l@s activistas, pues es éste el enganche que dará congruencia y cohesión a la acción, impidiendo o dificultando que realicemos acciones absurdas.

Este conocimiento no es únicamente intelectual o cognitivo, y exige:

- Un plano de asimilación intelectual suficiente de los análisis, contenidos, objetivos y pasos tácticos de la campaña, lo cual apela, a su vez, a la información y formación de l@s participantes, aspecto sin el que el análisis político puede quedar empobrecido y convertido en superficial: debemos añadir que ya es hora de dejar de regirnos por consignas tópicas o a golpe de silbato.
- Un plano de empatía emocional con la campaña, pues el conocimiento preciso no puede consistir únicamente en un conocimiento teórico, sino implicativo de nuestros modos de actuar y vivir.
- Un cuidado especial de las metodologías y actitudes que conlleva la campaña, con especial respeto a sus líneas generales y sus mensajes pedagógicos.

Malamente podremos hacer acciones de apoyo a una campaña si previamente no tenemos el conocimiento y la disposición adecuada acerca de sus propósitos.

Un análisis de la campaña por parte de l@s activistas de la a.d.n. precisa, por tanto, conocer y compartir:

- El análisis político (de estructura) que motiva la puesta en marcha de la campaña.
- Las causas y justificaciones de la campaña.
- Los objetivos políticos de la campaña.
- Los contenidos y mensajes de la campaña.
- Los actores y actrices de la campaña y su posición y papel.
- Las metodologías elegidas para llevarla adelante.
- La estrategia elegida.

fundamos

- Las tácticas contempladas.
- Los criterios de evaluación de la situación que se están barajando.

Análisis de la coyuntura: la justificación de la acción y su encuadre en la estrategia de la campaña.

El análisis de coyuntura aparece como el paso previo y necesario en la preparación de cualquier a.d.n., pues nos capacita para poder programar más eficazmente nuestras respuestas y la oportunidad de emprender determinado tipo de acciones, así como para elegir su intensidad, objetivos, contenidos, etc.

El análisis de coyuntura presenta dos planos de interrogación y respuesta:

- Qué justificaciones tenemos para actuar de una determinada manera.
- Cómo encuadrar una actuación en una campaña previamente definida (qué sentido estratégico o de oportunidad política tiene hacerlo).

El análisis de coyuntura tendría, en nuestro criterio, dos momentos que no pueden ser descuidados:

a) El análisis personal de cada integrante del grupo de activistas, que debe ser pausado, reflexivo y concienzudo, y nunca improvisado, apresurado, simplista o delegado en l@s que supuestamente saben más o deciden más en el grupo.

b) El análisis compartido en el grupo, que debe realizarse con técnicas que faciliten la participación igualitaria, el respeto a todas las opiniones, y con mentalidad de mutuo aprendizaje y enriquecimiento.

fondamoc

Os recordamos que una metodología para realizar un análisis de coyuntura se ha desarrollado en el capítulo 1.3.2 de este texto *"Cómo se planifica una campaña"*.

2.2.2.- Definir las características principales de la acción.

Una vez en común ese análisis de coyuntura, podremos comenzar a dar las grandes pinceladas de la acción más oportuna a realizar, que harán referencia a:

Aspectos generales.
Objetivos de la a.d.n.
Tipo de acción.
Contenidos de la acción.
Cronología.
Lugar.
Número de participantes.
Subgrupos de trabajo.

Consideramos que es imprescindible concretar estos siete epígrafes porque son el esqueleto sobre el que se puede soportar la a.d.n., pues definen el quién, cómo, cuándo, dónde y para qué de la a.d.n.

Generalidades.

En el siguiente gráfico queremos expresar la interrelación que existe entre un conjunto de características de la a.d.n., que hemos llamado premisas, con las consecuencias de la acción. Pensamos que antes de realizar y planificar una a.d.n. debe existir un consenso previo e imprescindible entre los participantes de la acción en el que deben tenerse asumidas las siguientes precondiciones de ésta:

- La acción ha de tener una "planificación inteligente" de todas sus características.
- Debe primar ante todo la integridad física de los participantes, del público e, incluso, de las fuerzas del orden.
- Debemos haber consensuado previamente el mensaje que queremos lanzar.
- Debemos prefijar la reivindicación política que queremos lograr.
- Es necesario fomentar durante todos los momentos de la acción la cohesión grupal como método de aprendizaje y de práctica política noviolenta coherente.

Estas precondiciones enmarcan la identidad de la acción y, en conjunto, la conducen en una determinada dirección, evitando apriorísticamente consecuencias violentas, incoherencias políticas, manipulaciones grupales internas y externas etc.

fondomo

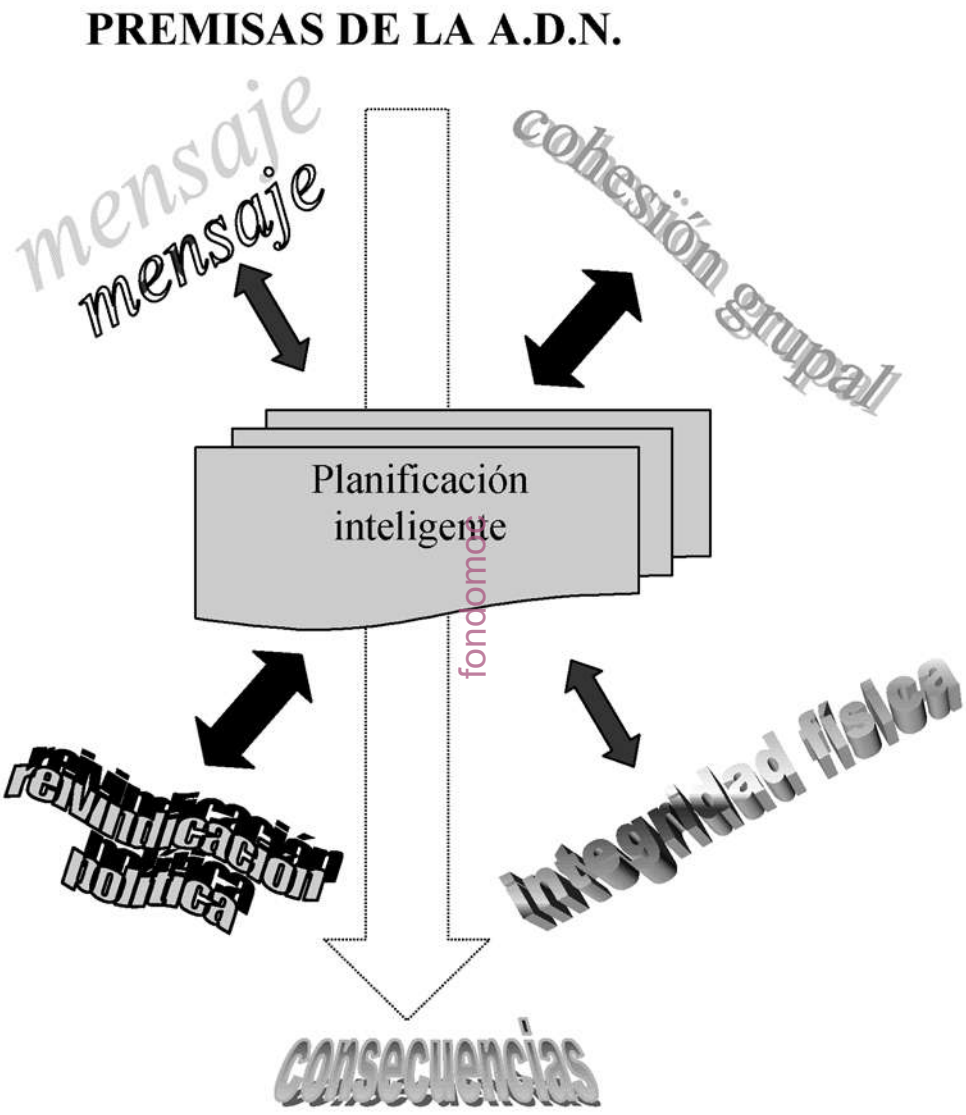

Estos aspectos generales nos servirán como pauta para ir concretando, más adelante, los distintos aspectos que hay que contemplar en la preparación de la acción.

Presentamos ahora un esquema general de los trabajos que componen este apartado. Para ello nos valdremos de la siguiente ficha:

OBJETIVOS	¿Qué causa la campaña?				
	Objetivos de la campaña que pretende cubrir				
	Objetivos específicos	De tipo político			
		En la cohesión y fortalecimiento grupal			
		En el aprendizaje del grupo			
		De diálogo con la sociedad			
Tipo de acción	Intencionalidad principal	Difusión	Concreción de la acción	Encadenamiento	
		Reivindicación		Sentada	
		Presión		Ocupación	
				...	
Contenidos de la acción	Mensajes				
	Consignas				
	Aspectos pedagógicos de los mensajes				
	Forma de expresar los mensajes y materiales				
Cronología y momento	Fechas				
	Fases de la acción	Inmediatamente antes			
		Comienzo de la acción			
		Primeros momentos			
		Fase de estabilización			
		Diálogo con el público			
		Diálogo con la policía			
		Resistencia noviolenta			
		Finalización de la acción			
		Posterior a la acción			
Lugar de la acción	Espacio abierto / cerrado				
	Espacio emblemático / Cualquier lugar				
	Logística				
Número de participantes					
Comunicación de los participantes	Portavoz				
	Traspaso de información				
	Toma de decisiones				
Subgrupos de trabajo	Intendencia				
	Medios de comuniación				
	Apoyo				
	Activistas				

sonidamoc

Tareas y funciones en la acción	Medios de comunicación	
	Diseño y confección de material gráfico	
	Materiales de la acción	
	Recogida de información	
	Relaciones con otros grupos	
	Labores de apoyo	
	Contactos con los abogados	
	Activistas	
	Coordinación	
Contacto con el público		
Nivel de enfrentamiento		
Orden interno		
Cómo abordar los imprevistos		

fondomoc

La anterior ficha puede ser útil porque ayuda a sistematizar las ideas y sirve como ficha de trabajo para rellenarla en la planificación de la acción sin olvidar ningún punto importante.

a) Objetivos de la a.d.n.

Al empezar a definir la acción es necesario explicitar asamblearíamente el encuadre de ésta dentro de una estrategia y campaña más global, y además, recordar cuáles han sido los objetivos que se han fijado para la a.d.n. dentro de la estructura general de la campaña. Por ello, y a partir del análisis de coyuntura del que hemos tratado más arriba, deberán definirse de manera muy precisa:

- Las causas y justificaciones de la acción
- Los objetivos generales externos y estratégicos que se persiguen con la a.d.n. y su encuadre dentro de la campaña política. Una correcta definición de los objetivos de la acción, que sea congruente con los objetivos de la campaña nos dotará de criterios sólidos para su diseño y ejecución y de razones más que sobradas para la participación política y la elaboración de los contenidos y mensajes a dar a los distintos destinatarios posibles (mensaje de denuncia destinado al poder, mensaje social dado a la gente que ve la acción o a los medios de comunicación, justificaciones y explicaciones ante el juez, en caso de posterior juicio, etc).

- Los objetivos específicos de la acción, teniendo en cuenta que éstos siempre deberán contemplar un triple plano:
  - El de la propia cohesión y aprendizaje práctico del grupo, creando y fomentando dinámicas de trabajo y espacios (durante la preparación, ejecución y evaluación de la a.d.n.) para establecer un ambiente grupal positivo, de participación asamblearia en los debates, trabajos y tomas de decisiones.
  - El de aprendizaje político que conlleva la realización de la propia a.d.n., como una de las técnicas de actuación política que es un microcosmos en el que se practican en la actividad cotidiana las ideologías y metodologías que queremos conseguir aplicar posteriormente en la sociedad (revolución en acción).
  - El pedagógico de diálogo con la sociedad, que busca, a través de la a.d.n. entablar una vía de comunicación con la sociedad que nos permita, a largo plazo, demostrar la necesidad de cambios y la posibilidad de su aplicación gradual.

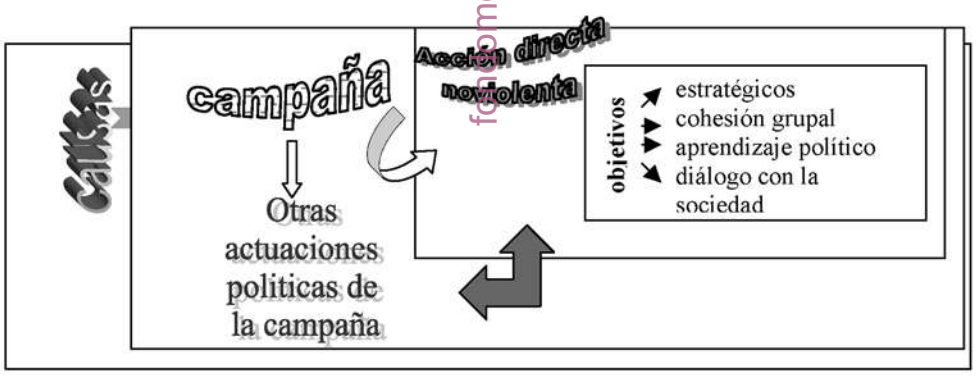

Es importante diseñar los objetivos generales de la acción atendiendo a los cuatro objetivos específicos, pues una acción que únicamente se fijara en los objetivos externos, de tipo estratégico, no estaría cumpliendo con todas las potencialidades de la a.d.n. Además, una acción que define todos los objetivos permite, a su vez, una evaluación del trabajo más enriquecedora que la que únicamente se fija en uno de estos elementos, pues, por ejemplo, puede ocurrir que, diseñada una a.d.n., no se consiga el objetivo externo o político (la policía consigue impedir un encadenamiento, por ejemplo, o los medios de comunicación quedan bloqueados y no se consigue que la acción se publicite, etc.), pero ello, en la evaluación, no será leído como un fracaso total si se han conseguido los objetivos de cohesión grupal, formación, ...

Resta decir que los objetivos a evaluar no pueden ser meras declaraciones de intenciones voluntaristas, ni de tal imprecisión o tan genéricos que sean de imposible evaluación.

Una buena elección de los objetivos aclara y facilita mucho el trabajo, ordena nuestras ideas y permite un mejor diseño de la acción. Para ello es preciso que los objetivos sean:

- Coherentes.
- Claros.
- Concretos u operativos.
- Posibles.
- Medibles.
- Secuenciados.

Los objetivos, por otra parte, definen de forma muy precisa los límites de la propia acción, y si bien no la determinan, lo cierto es que encuadran su desarrollo. Esto no tiene por qué suponer encorsetar la acción excesivamente, impidiendo la creatividad, pues un objetivo puede muy bien ser el fomentarla en la acción. Sin embargo, trabajar y decidir previamente los objetivos de la acción evitará que los protagonismos personales y posibles manipulaciones o despistes hagan derivar la acción políticamente hacia lugares no queridos.

fondomc

Una vez aclarados los objetivos, podremos ir resolviendo los restantes elementos de la preparación de la acción, tales como el tipo de acción, sus contenidos, su cronología, el lugar en que realizarla o el número de participantes de la misma.

b) Tipo de acción.

La decisión acerca del tipo de acción debe partir de la combinación de tres aspectos diferentes: objetivos, recursos y tipologías, de los que hablaremos a continuación, y cuya conjunción nos dará los criterios precisos para optar por el tipo de acción más adecuado a realizar.

El esquema que seguimos es el siguiente: la combinación de los objetivos que hemos señalado, con los recursos (materiales, número de participantes, cohesión y experiencia grupal, infraestructura, etc) disponibles y las diversas tipologías de acciones que conocemos, nos permite preguntarnos por las reales posibilidades de acción que vamos a tener y, posteriormente, optar y elegir el tipo de acción más idóneo para conjugar todos los elementos anteriormente vistos.

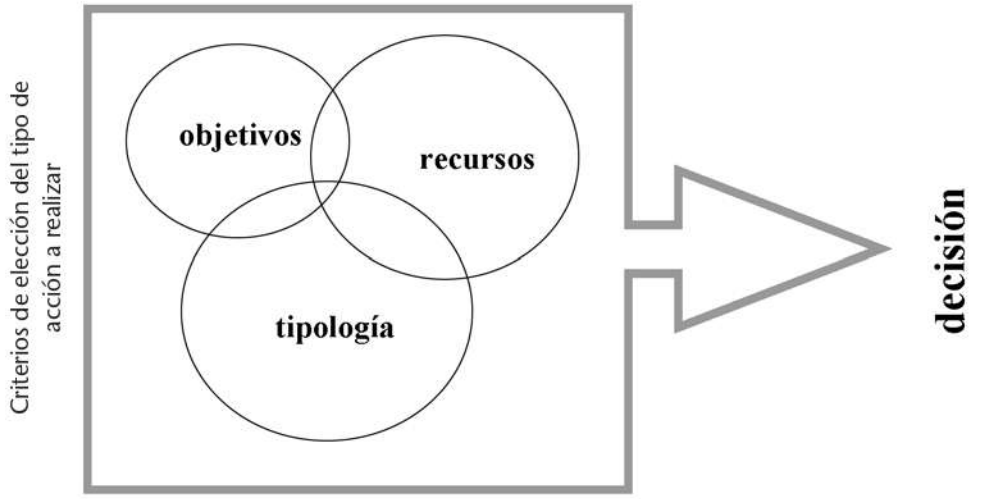

fondomc

La elección del tipo de acción a realizar es un momento de especial importancia en el proceso de análisis grupal, ya que el tipo de acción será el significante de nuestra pretensión política y el vehículo a través del que se articularán nuestros mensajes, propósitos, etc. La decisión acerca del tipo de acción debe partir de la combinación de tres aspectos diferentes: objetivos, recursos y tipologías, de los que hablaremos a continuación, y cuya conjunción nos dará los criterios precisos para optar por lo más adecuado.

Queremos llamar la atención sobre la necesidad de conjugar estos aspectos para decidir el tipo de acción en contraposición a un vicio que es muy común en la planificación de a.d.n.: en vez de analizar primero la situación, diseñar después los objetivos, posteriormente decidir el énfasis en los planos reivindicativo, sensibilizador o de presión, preguntarnos por los recursos y posibilidades de actuación a nuestro alcance y, luego, con todo ello, fijar el tipo de acción concreta a realizar; se suele empezar pensando el tipo de acción que queremos hacer y luego se sigue un proceso de "racionalización justificadora" en el que se dota de sentido a lo anterior.

El vicio señalado puede responder, principalmente, a las siguientes razones:

- Aún cuando no existe una reflexión grupal explícita, sí existe un implícito punto común de análisis que obvia todo lo anterior (sin embargo este modo de análisis tácito o implícito provoca un déficit de cohesión grupal y de asambleararismo y potencia la delegación, descuidando la autoformación y el fortalecimiento grupal),
- O bien nos dejamos llevar por un cierto irracionalismo o un actuar por actuar (déficit de análisis crítico y de contenidos políticos, así como preocupante activismo irreflexivo y posibilidad de manipulación grupal).

- O bien nos invade la vaguería camuflada, en ocasiones, tras la presunta suficiencia que otorga la experiencia previa.

En el siguiente cuadro analizamos los riesgos que se derivan de diversas situaciones negativas al elegir el tipo de acción:

PRÁCTICAS NEGATIVAS	RIESGOS
Invertir el proceso	**Activismo irreflexivo**
Pensar primero qué acción concreta queremos realizar (por ejemplo, un encadenamiento en un centro muy visitado por el público) y buscar después los objetivos a los que ha de servir.	Suele partir de un deseo personal de realizar una determinada acción. Se suele acompañar de la manipulación para que se realice la acción deseada. Por otro lado, se puede perjudicar la causa política por escasez de previsión o planificación inadecuada.
Descontextualizar	**Desubicación política.**
Se planea una acción desde presupuestos estáticos, o desde la nostalgia o imitando acciones anteriores que resultaron positivas, sin tener en cuenta el cambio de circunstancias políticas o de contexto. Por ejemplo, tener una acción planificada previamente y utilizarla para cualquier momento político, sin acomodar la acción a los cambios de contexto.	La a.d.n. puede resultar incomprensible, inoportuna o anacrónica, con lo que la percepción de nuestras reivindicaciones puede resentirse. Puede desprestigiar la a.d.n. como recurso para la transformación social y percibirse socialmente que ésta es una característica folclórica de grupos desfasados.
No preparar	**Improvisación irresponsable.**
Se improvisa la acción y, por premuras o vaguería, se ejecuta rápidamente sin previa preparación. También, y por la confianza del grupo en su experiencia en realizar acciones, no se prepara y se convoca minutos antes de su realización a activistas para explicarles la acción y que participen de la misma.	Se corre el riesgo de ineficacia o de que las consecuencias sean negativas (falta de repercusión social, quedar sorprendidos por la policía o por circunstancias no previstas, etc.). No se potencian los objetivos de cohesión grupal, aprendizaje común, asamblearismo y se puede caer en elitismo.
Vivir una aventura	**Desnaturalización de la a.d.n.**
Se promueve una acción desde los sentimientos o necesidades psicológicos de tener una nueva experiencia, vivir una aventura o "darnos la marcha que nos pide el cuerpo".	Se usa la acción para cubrir necesidades personales, como terapia, pervirtiendo su sentido y banalizando el sentido político de la a.d.n.

sondtomoc

Nuestra opción es, como se ve, la de ir haciendo las cosas de forma gradual y deductiva, fijando primero el análisis, luego los objetivos, etc., aunque ello es mucho más complicado y lento. Sin embargo facilita el proceso grupal y el aprendizaje común, impide o dificulta el actuar de l@s manipulador@s, y redunda a la larga en beneficio del grupo.

Veamos a qué nos referimos con cada uno de los tres elementos a valorar para la toma de decisión sobre el tipo de acción:

Objetivos.

Como hemos indicado en el epígrafe relativo a los objetivos, los de la acción deben referirse a un cuádruple plano (estratégicos, cohesión grupal, aprendizaje político y diálogo con la sociedad).

Queremos ahora señalar que los objetivos generales externos y estratégicos de una acción, aún cuando siempre conjugan los planos de la sensibilización social, la reivindicación política y la presión directa, siempre pondrán el énfasis en uno de ellos. Ello es así porque con la acción en unos momentos pretenderemos sobre todo sensibilizar e impactar en la sociedad, o presionar a los poderes, o bien reivindicar un aspecto de nuestra lucha.

fondamo

Por ello, para elegir el tipo de acción a realizar debemos tener claro qué énfasis damos a cada uno de estos planos (sensibilización, presión o reivindicación) en nuestros objetivos, pues, como veremos más adelante, también los tipos de acción que elijamos condicionan el mayor o menor énfasis de cada uno de estos planos. O, dicho de otro modo, hay tipos de acciones que facilitan o dificultan lo sensibilizador, lo reivindicativo o la presión política, pues los tipos, como veremos, tampoco son neutros.

Recursos.

Un criterio esencial que condiciona el tipo de acción a elegir es el de los recursos disponibles, en un momento dado, para realizarla.Por recursos disponibles nos estamos refiriendo a:

- El número de gente dispuesta a participar en la acción, que a su vez deberá tener en cuenta las necesidades de cubrir trabajos en diversos escenarios (el escenario propio de la acción, las funciones de apoyo, prensa, etc).
- La mayor o menor cohesión del grupo, que implicará la mayor o menor posibilidad de asumir riesgos, la necesidad de un más o menos intenso entrenamiento de la acción y de la búsqueda de elementos de afirmación y autoapoyo, de adopción de decisiones, etc.
- La experiencia de l@s participantes en la ejecución de acciones.

- Los recursos técnicos-materiales e infraestructurales a nuestra disposición (dinero, material de difusión, elementos necesarios para la acción tales como cadenas, carteles, pancartas, cámaras de fotos, etc.).
- La existencia o no de un apoyo jurídico para responder a las posibles consecuencias legales de la acción.
- Contar con contactos en medios de comunicación, etc.
- Otros,...

Tipologías de acción.

Existen muchos tipos de acción, algunos de ellos ya clásicos, a los que hay que añadir la posibilidad de innovaciones y nuevas acciones que la creatividad del grupo sea capaz de desarrollar. De forma indicativa podemos señalar que pueden realizarse acciones de:

- ✓ Pintadas.
- ✓ Encartelamientos.
- ✓ Caminatas.
- ✓ Dramatizaciones o teatros de calle.
- ✓ Bloqueos.
- ✓ Encadenamientos.
- ✓ Sentadas.
- ✓ Seguimiento de sujetos.
- ✓ Ocupaciones de lugares.
- ✓ Encierros.
- ✓ Interrupción de actos.
- ✓ Reparto de folletos.
- ✓ Huelgas de hambre.
- ✓ Otras.

formdorac

A ellas pueden añadirse otra gran cantidad de acciones creativas que aparecen en diversos fancines y publicaciones de diversos movimientos y grupos y que constituyen ya una especie de memoria histórica colectiva. Como referente para algunas acciones creativas, y aún cuando no todo lo que aparece en dicho texto puede clasificarse como acción directa noviolenta, puede consultarse en *"Manual de la Guerrilla de la comunicación. Consultor práctico para el tratado de dolores locales y generales"*, editado por Virus en el año 2000.

Al igual que los objetivos de la acción, los tipos de acciones también ponen un mayor o menor énfasis en una tríada de intencionalidades, que, recordando lo tratado hasta aquí, podríamos clasificar:

1) En acciones *prioritariamente* de difusión o sensibilización.
2) En acciones *prioritariamente* de reivindicación o protesta.
3) Acciones *prioritariamente* de presión o coacción noviolenta.

Hemos remarcado el carácter "prioritario", pero no exclusivo de los tipos de acción porque es evidente que una a.d.n. conlleva siempre un aspecto reivindicativo, coactivo o sensibilizador, si bien el acento de nuestras intenciones puede estar puesto en uno o varios de éstos. La elección por el tipo de acción debe buscar esa posibilidad de adecuarse al mayor o menor énfasis que queramos dar a cada una de estas prioridades.

Fijar una prioridad de la acción (sensibilización, protesta, presión directa, etc.) nos permitirá también definir el grado de riesgo de la misma (y por tanto el modo de abordar y preparar éste, de facilitar la cohesión grupal, etc.), la pedagogía precisa para expresar sus contenidos de forma comprensible, etc.

Debemos señalar que el énfasis por el grado de difusión o sensibilización, reivindicación o protesta no es únicamente un aspecto inherente al tipo de acciones concreto que elijamos, sino que, además, vendrá unido al grado de trabajos asociados a la acción (prensa, apoyos y entrenamiento, etc.) que realicemos durante la preparación y ejecución de ésta. Así, las acciones tendrán una preponderancia mayor a alcanzar un bajo o alto énfasis en la dureza y difusión conforme al siguiente esquema general:

fondomoe

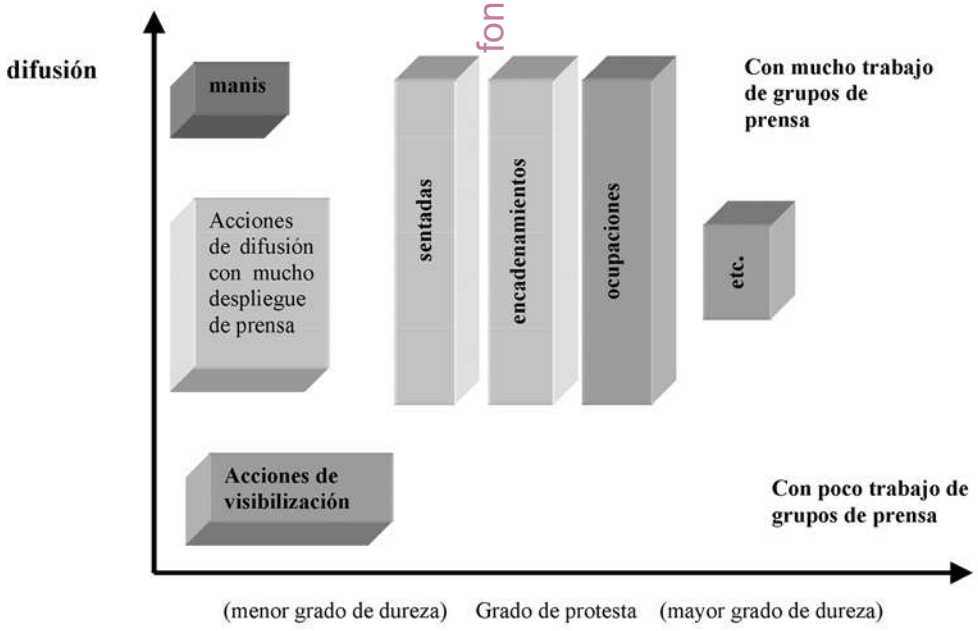

Combinación de criterios: decisión del tipo de acción.

Debe señalarse que la elección del tipo de acción deberá ser coherente con el análisis de la situación que hayamos realizado (si estamos en un momento adecuado para presionar, para buscar alianzas y apoyos, para sensibilizar o llamar la atención, etc.) y con el proceso del propio grupo (si se trata de un grupo fuertemente cohesionado y que se conoce de antiguo, si es un grupo más inexperto, etc.).

El análisis grupal sobre los elementos arriba definidos y su combinación nos dotará de criterios para elegir ahora el tipo de acción concreto que queremos desarrollar, permitiéndonos dar los sucesivos pasos para prepararla adecuadamente.

c) Contenidos.

La a.d.n. es y contiene en sí un lenguaje con el que l@s activistas se presentan y hablan a la sociedad, a los medios de comunicación y a los poderes. En algún lugar hemos definido la acción como el significante, el vehículo, por medio del que queremos expresar determinados contenidos políticos y significados. Dichos contenidos políticos hacen referencia a los propios de la campaña, a las aspiraciones, simbologías y estéticas con los que nos presentamos a la sociedad y frente al poder, a las alternativas y comportamientos que, desde la práctica, queremos construir, en definitiva, al microcosmos que la acción contiene en sí.

fondamo

Los contenidos de la acción son lo que se quiere decir, corear, cantar, escribir en las pancartas; lo que queremos exponer, lo que pedimos, o lo que queremos explicar; etc. Pero también la manera de presentarnos, el uso pedagógico de la noviolencia, nuestra propia estética, que ya está diciendo cosas sobre lo que estamos haciendo, etc.

Tipos de contenidos:

Por eso, dividiremos los contenidos de la acción en dos tipos:

- los que se encuentran de forma implícita en la propia acción y se desvelan, por medio del lenguaje visual y simbólico en su puesta en escena, durante su desarrollo,
- y los que de forma explícita y cognitiva expresamos en los mensajes, comunicados, consignas coreadas, etc., que llevaremos a cabo en la acción.

No podemos perder de vista este doble plano (contenidos simbólicos-contenidos cognitivos) de la acción porque del cuidado y preparación de unos y otros resultará la percepción social de ésta y de su estética.

Tradicionalmente se dice que el lenguaje verbal expresa prioritariamente información, mientras que el no verbal señala más bien actitudes. Cuidar el aspecto implícito y no verbal de nuestros mensajes (cómo es la puesta en escena, cómo nos desenvolvemos, nuestra estética y ropajes, etc.) nos permitirá dotar de mayor coherencia a la acción. Por otra parte, la falta de sintonía entre lenguaje explícito e implícito podrá despistar, distorsionar o quitar credibilidad a nuestra reivindicación.

Si tenemos en cuenta el desplazamiento de nuestra sociedad hacia una comprensión más iconográfica y escenográfica de la realidad, podremos comprender que un mejor dominio de las técnicas de estas dimensiones puede ser determinante de la espectacularidad y el éxito de la a.d.n. Recordemos cómo, por ejemplo, el impacto de múltiples acciones de las realizadas por Greenpeace, grupos de insumis@s y objetor@s o en las protestas antiglobalización de Barcelona u otras ciudades, por poner algunos ejemplos, ha venido de la mano de la espectacularidad y del dominio de las claves no verbales y de la puesta en escena. En definitiva, se hace cierto el dicho de que una imagen vale más que mil palabras.

Hay que ser conscientes de que los mensajes de la a.d.n. no pueden ser muchos si queremos que impacten en la audiencia. De lo contrario corremos el riesgo de aturdir y o volvernos irrelevantes. Tampoco podemos utilizar mensajes complejos por obscuros. Los implícitos deben ser fácilmente reconocibles en la propia acción. Los explícitos y cognitivos deben estar claramente expresados y razonados y ser pedagógicos y sencillos.

También debe tenerse en cuenta que nuestros mensajes tienen como finalidad impactar en un@ o vari@s destinatarios, lo que implica que es pensando en ést@s (y no en nosotr@s) como debemos componerlos, lo que hace necesario un esfuerzo por expresarnos desde un dominio de su lenguaje y de su horizonte de valores, símbolos, etc.

<u>Decisión de los contenidos:</u>

Por ello, una vez definido el tipo de acción a realizar, aparece como imprescindible consensuar los contenidos de ésta y la pedagogía con que presentarlos o mostrarlos.

Una buena manera de consensuar los contenidos durante la preparación de la acción, es realizar una puesta en común, donde comenzaremos por hacer una lista de todos aquellos que a l@s participantes les parece que deben estar en la acción, para luego pasar a buscar un lenguaje común con el que expresar esos contenidos (es decir, que tod@s los participantes estemos expresando lo mismo con esos contenidos) y, una vez logrado esto, pasar a priorizarlos (señalar cuáles

fondamoc

son principales, cuáles secundarios, etc.) y, por último, pasar a reflexionar sobre la mejor manera de hacerlos presentes en la acción (medios de expresión de esos contenidos, pedagogía, lenguaje a usar, etc).

¿Cómo expresar los contenidos?:

En ocasiones no se presta demasiada atención a este aspecto y es un fallo grave. Tenemos que ser conscientes de que las a.d.n. son llamativas para el público, los medios de comunicación, l@s *"políticos profesionales"* y agentes sociales que las ven o padecen. Por ello, no podemos perder la oportunidad de que los mensajes que queremos emitir estén expresados de una forma atractiva y del modo menos susceptible de ser manipulado en nuestra contra.

Ello apela a tres tipos de precauciones:

- Una que tiene que ver con el fondo de los contenidos, que han de ser:
  a) Coherentes.
  b) Justos.
  c) y pedagógicos.

Además deberemos procurar que sean adecuados para la sociedad a quien se dirigen, entendibles, razonables y razonados en términos suficientemente claros y no dogmáticos, procurando una buena comunicación con los valores vigentes, no porque sean los adecuados (lo que a veces no ocurre), sino porque hay que partir de las muletas en que la gente puede apoyarse para hacer procesos y avanzar.

fondamoc

- Otra tiene que ver con los receptores del mensaje. En este punto hay que considerar que algunas acciones, tipo ocupaciones por ejemplo, cuentan con múltiples receptor@s, algun@s de ell@s contrari@s a la acción (la policía) y otros que "la padecen" (personas que pasan por la calle, gente que trabaja en la oficina ocupada, etc.). Hay que procurar adecuar los mensajes también a estos posibles receptores y, en la medida de lo posible, neutralizar el hipotético rechazo que puedan tener de las mismas y, lo que es más importante, que dicho rechazo pueda derivar en un incremento innecesario de tensión o de peligro para la propia acción.
- La última precaución hace referencia a las formas y a las técnicas para comunicar.

En este sentido debe prestarse especial cuidado no sólo a los aspectos de fondo de los contenidos sino, como vamos a ver, también a los formales y de índole técnico (composición, diseño, etc).

Normalmente, una a.d.n. supone la preparación de diversos materiales de apoyo, que van desde los comunicados de prensa a distribuir entre los medios de comunicación, a los panfletos u hojas informativas, octavillas, carteles, pancartas, etc.

Debemos cuidar la propia composición de este tipo de materiales, buscando que la estética de los mismos sea adecuada y propicie una buena comprensión de nuestros mensajes. Para ello merece la pena cuidar que los tipos de letras sean perfectamente visibles y cómodos, que tengan el tamaño adecuado, puedan ser leídos sin dificultad al primer golpe de vista, etc.

Los panfletos o materiales explicativos que se repartan, deben cuidar de forma escrupulosa la composición, respetando la existencia de márgenes, la limpieza del texto (que no haya borrones, que no haya textos abigarrados, que la tipología elegida facilite la lectura de textos largos, no repartir fotocopias borrosas, etc.). En la actualidad existen programas informáticos (software) de calidad y suficientemente accesibles que nos pueden facilitar esta tarea[1].

d) Cronología y momento.

Por momento de la acción entenderemos en este texto la fecha y lugar señalados (lugar, día y hora) y precisos para la realización de la a.d.n.

Por cronología entenderemos las fases y acontecimientos que van sucediendo durante la ejecución de la acción.

Cuanta más concreción y precisión tengamos sobre estos dos aspectos, más posibilidades de previsión podremos tener para atender consciente y previsoramente a las vicisitudes que pueden irse sucediendo en el desarrollo de una acción, teniendo por ello posibles opciones y respuestas previstas con las que garantizar la seguridad de la acción y la integridad de sus participantes.

fondomoc

Momento de la acción.

Es importante establecer con exactitud el **momento** (fecha, hora, lugar y modo) de comienzo y final de la acción. Esto será, en sus detalles técnicos, uno de los puntos a preparar por los grupos de trabajo a los que nos referiremos en los capítulos posteriores, pero conviene hacer un esbozo general de **cronología** (oportunidad de hacer coincidir la acción con una fecha determinada de significado simbólico, de realizarla en momentos en que pueda ser mejor cubierta por los medios de difusión, etc.).

Para elegir el momento se deben tener en cuenta aspectos como:

- Las posibilidades de l@s componentes del propio grupo para realizar la a.d.n.
- La propia especificidad del lugar donde se va a realizar la acción (horarios de oficinas, etc.).
- Las posibilidades de cobertura informativa de la acción (como por ejemplo el horario de cierre de las redacciones de medios de comunicación, etc.).

Fases de la acción.

También es importante saber previamente cuánto va a durar la acción, cuántos momentos intermedios van a producirse y con qué actividades van a llenarse estos lapsos de tiempo, teniendo en cuenta que una acción, normalmente, discurre por diversas fases:

- Horas previas al comienzo de la acción. Conviene quedar antes en algún lugar seguro y cercano para concentrarse y tener la certeza de que está todo el mundo y todo está convenientemente preparado. Suele ser un error quedar directamente en el lugar de la acción a la hora de comenzar porque suele haber retrasos en vari@s componentes del grupo y se crea una situación desagradable de desconcierto, inseguridad e, incluso, se puede poner en peligro la realización de la acción.
- Comienzo de la acción. Es un momento que conviene haber ensayado con simulaciones previamente. Al ser un momento crítico para la acción (de él depende, en ocasiones, que se pueda realizar o no) el nerviosismo suele ser generalizado y para paliarlo en lo posible conviene que cada persona vaya repasando cuál es su función en el comienzo de la acción. También suele ser de ayuda haber hecho previamente alguna técnica de relajación y haber aliviado las necesidades fisiológicas básicas que en el momento de comenzar la acción, no se sabe por qué maleficio, siempre suelen apremiar.
- Primeros momentos. En los primeros momentos conviene que l@s integrantes de la acción directa realicen las funciones que tienen encomendadas con rapidez, coordinación y prudencia. Están claramente desaconsejadas las reacciones de violencia, gritos, empujones o cualquier otra actitud que pueda hacerse sentir amenazada a la gente que está en los alrededores. Suele ser aconsejable realizar las primeras actuaciones en silencio. También es muy conveniente que se esté atento para ayudar a l@s compañer@s que puedan tener dificultades.
- Momentos de diálogo con el público. El diálogo con el público es imposible si hay mucho griterío entre l@s participantes de la acción. El diálogo con el público siempre debe ser correcto en el trato, aunque las personas del público no estén de acuerdo con lo que proponemos y aunque nos intenten provocar. Siempre se debe intentar llevar la conversación al terreno del razonamiento y no a la discusión sin más, aunque en ocasiones cualquier intento de razonamiento es inútil y puede convenir no hablar.
- Momentos de negociación con la policía. Suelen ser momentos en los que el objetivo es negociar una ganancia de tiempo o una salida sin problemas, o para anunciar cual es nuestra postura y para dejarles claro que la acción es noviolenta y que nadie corre ningún peligro. Por ello, conviene que se guar-

fondamo

de silencio para facilitar la negociación. También es conveniente el silencio para que tod@os nos podamos enterar de cual es el contenido de la negociación y los acuerdos que se logran. Nunca se debe tomar una actitud agresiva con la policía.

- Momentos de resistencia noviolenta. Son momentos de máxima atención y tensión. Conviene estar muy concentrad@ en todo lo que se hace y dice, además de no perjudicar y en ayudar a l@s compañer@s.
- Finalización de la acción. Debemos hacerlo de forma coordinada y en grupo, abandonando el escenario de la acción hasta una zona que consideremos segura. Así se evitan las detenciones y/o los malos tratos selectivos.
- Momentos posteriores a la finalización de la acción. En ellos hay que asegurar que estamos todos/as los/as participantes en la acción.

A continuación proponemos un gráfico que nos ilustra cómo evoluciona la tensión en una a.d.n. en relación a dos variables: grado de criticidad y momentos cronológicos de la acción.

fondomoc

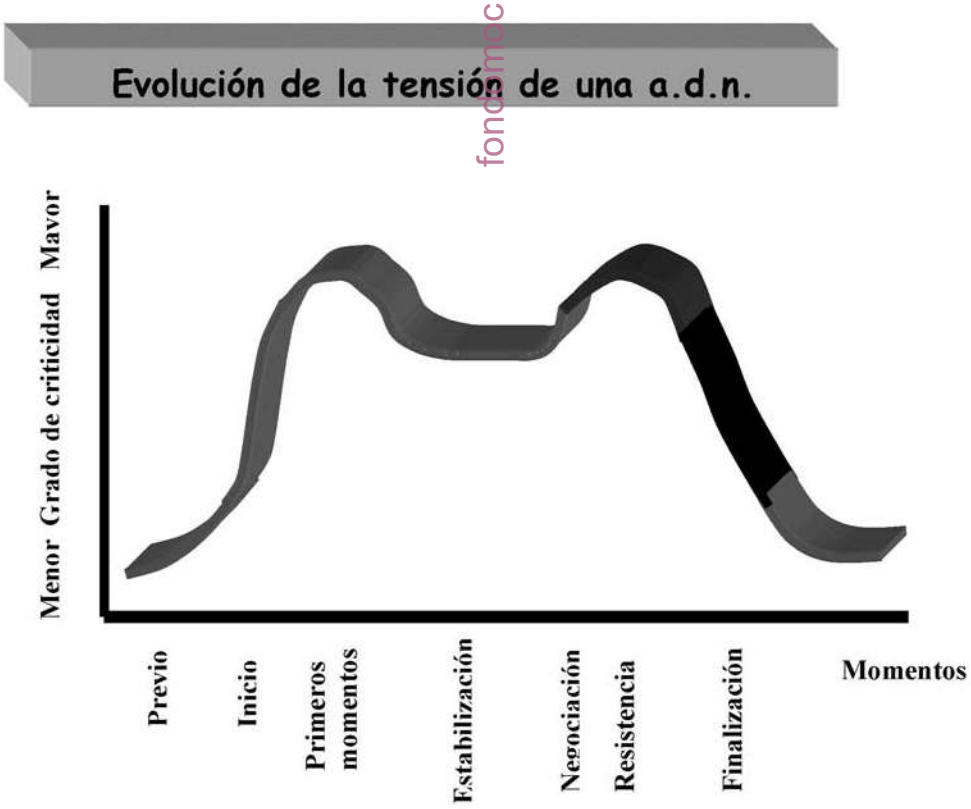

No toda a.d.n. pasa, necesariamente, por todas y cada una de las fases arriba señaladas.

Enfrentamientos en la a.d.n.

Al preparar la acción hay que prever las posibilidades de que se produzcan enfrentamientos (verbales o físicos) entre la policía o el público por un lado, y l@s manifestantes por otro. Los enfrentamientos pueden darse principalmente en los momentos de resistencia de la acción. Tendremos que decidir qué nivel de enfrentamiento tendrá la acción, pues más tarde, cuando entrenemos la acción, convendrá estudiar qué es lo que habría que hacer en cada una de las hipótesis previstas, y entrenar las actitudes y actuaciones personales y grupales.

Normalmente, para el buen transcurso de la acción, es preferible que el nivel de enfrentamiento sea el más bajo posible y no pase del nivel verbal. Para ello, l@s participantes en la acción deben, desde el primer momento, llamar al diálogo a la policía y al público y ser correctos en el trato.

Haciendo una simplificación, cabe señalar que en las acciones directas existe una posible "espiral de enfrentamiento" que puede representarse de la siguiente manera:

fondamec

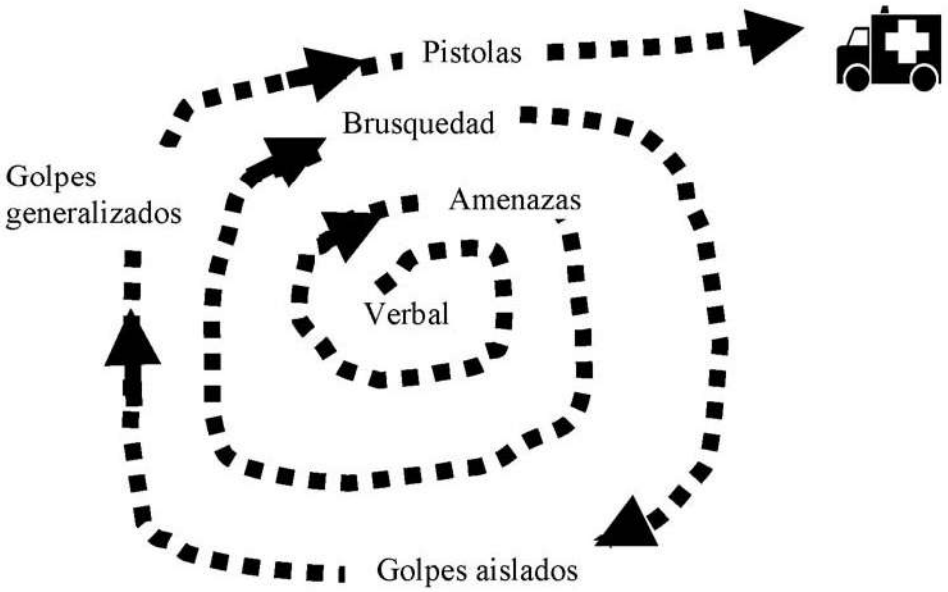

También es necesario considerar previamente qué es lo que se va a hacer si la represión policial es excesivamente dura. Una posibilidad es abandonar la acción (siempre es más conveniente hacerlo grupalmente, por cuestiones de seguridad) para evitar males mayores en la integridad física de l@s participantes y para evitar detenciones selectivas.

En caso de que la violencia sea excesiva y desproporcionada es completamente normal y necesario abandonar la ejecución de la acción para evitar mayores complicaciones. Hay que tener en cuenta que el abandono de la acción debe ser ordenado. Además, habría que prever en la preparación de la acción quién y cómo (bajo qué circunstancias) toma la decisión de abandonar la acción en caso de necesidad.

e) Lugar.

La decisión sobre el lugar de la acción, en sus líneas últimas, viene muy condicionada por la decisión sobre el tipo de acción. El tipo de acción y el lugar para realizarla son decisiones muy vinculadas y que han de ser tomadas a la vez.

Respecto al lugar debemos fijarnos en los aspectos siguientes:

a) Si se elige una acción en espacio abierto o cerrado.

b) Si se elige un lugar emblemático, simbólico (o no) y sus dificultades logísticas.

c) La preparación logística y el completo conocimiento del lugar de la acción.

fondamine

Espacio abierto/cerrado.

Respecto al primero de los aspectos, es decir, la elección sobre el espacio, son dos, básicamente, las tipologías de espacios donde se puede realizar una acción:

- En un espacio abierto, en la calle. Entre sus ventajas encontramos que es más fácil comenzar la acción, dado que es un sitio público de cómodo acceso y no restringido. Además, es más fácil buscar el apoyo del público y de la prensa debido a la facilidad del acceso y al tránsito y permite una mejor difusión de los materiales de apoyo (comunicados, etc.) que llevemos y una mayor protección ante la acción policial por obra de la presencia de público.

En su contra se cuenta con una mayor maniobrabilidad de la policía de cara a la dispersión y/o represión de la acción y, en el caso de acciones en espacios muy transitados, la posibilidad de que el público se sienta molesto y no apoye nuestra actuación, lo que añade un riesgo más.

- En un espacio cerrado, dentro de un edificio. Es más complicado iniciar la acción pues lo primero que hay que conseguir es entrar en el edificio. La represión puede ser mucho mayor y más fácil porque es más sencillo aislar a l@s participantes en la acción de la presencia de los medios de comunicación y del público. Existe mayor impunidad, por ocultación de los hechos, para la

actuación policial. La acción en un espacio cerrado generalmente restringe también el número de participantes.

La elección del tipo de espacio dependerá de la pretensión final que estemos priorizando (presencia en la calle, publicidad, presión, sensibilización, etc.) y de los recursos técnicos y humanos a nuestro alcance.

Lugares emblemáticos/cualquier lugar.

Una segunda decisión será la de elegir un lugar que, por su significado, pueda mostrar mejor la reivindicación que se persigue, o bien el uso de un lugar inespecífico. Lógicamente la decisión dependerá de la intencionalidad política de la acción y no se pueden dar reglas fijas respecto a la idoneidad de uno u otro lugar.

Logística del lugar.

Para que la acción se inicie bien suele ser de mucha ayuda que l@s participantes conozcan el lugar previamente, o que, si no es posible, algun@ de ell@s lo visite y luego realice un mapa (fotos si es posible) para que todo el mundo lo estudie.

Hay acciones que necesitan mucha precisión (la formación de tapices humanos, algunos encadenamientos, entrada y toma de edificios públicos y privados,...). Por ello hay que visitar el lugar antes y tomar medidas lo más exactas posibles (barreras, puertas, accesos, lugar donde está la policía, etc.). Como no siempre es posible medir los espacios con tranquilidad, ya sea porque estén vigilados o porque se levanten sospechas que pueden impedir la acción, se pueden utilizar referencias aproximadas, como el número de pasos de una persona concreta, o la longitud de los hombros, etc.

Por otra parte, existen diversas técnicas que pueden servirnos para acceder a información sobre el lugar, que van desde la consulta de planos y mapas, a la comprobación visual del lugar. Del mismo modo, contar con fotografías, vídeos, etc., del sitio también puede ser de utilidad. En todo caso, interesa precisar el modo en que nos haremos con la información necesaria sobre el lugar, sus accesos, sus sistemas de protección, si los tiene, sus posibilidades de actuación, etc. Todo ello se debe realizar de forma discreta y levantando las mínimas sospechas que nos impidan, posteriormente, realizar la a.d.n.

f) Número de participantes.

La participación en una acción conlleva la realización de diversas tareas, que van desde la propia acción a las de apoyo. No todas son igualmente visibles y vistosas, pero todas son necesarias y necesitan gente preparada que las ejecute.

Al diseñar la acción, y teniendo en cuenta el lugar de la misma, vamos a percibir la necesidad de un determinado número de personas, con un intervalo de variación (máximo número y mínimo número), para su realización.

Cuando, elegido el tipo y lugar de la acción, nos encontramos que el número de personas disponibles para realizarla es bajo, o incluso insuficiente, tal vez será el momento de preguntarnos si necesitamos replantearnos la acción o suspenderla hasta ser un grupo adecuado (habilitando los mecanismos necesarios para conseguir llegar a ese número mínimo, contactando con más personas, replanteando objetivos de la acción, etc.).

Puede también ocurrir que las personas participantes de la acción no estén convenientemente preparadas para su desarrollo. En este caso conviene privilegiar la preparación de la acción y el entrenamiento todo lo que sea necesario, aún cuando eso suponga un retraso de la misma. Hemos hecho hincapié en la necesidad de definir objetivos internos del grupo, de formación y de fortalecimiento. Ello nos lleva a buscar que la preparación de la acción nos sirva para dotar también del entrenamiento y de los niveles de confianza adecuados al grupo de activistas.

Desde nuestro punto de vista, privilegiar la preparación en común de las tareas previas, la preparación metódica y común de la acción y la cohesión del grupo y su formación son esenciales en la a.d.n. Por eso queremos llamar la atención ante una práctica extendida en algunos *grupos hiperactivistas*, consistente en quedar unas horas antes (se supone que se trata de gente ya muy experimentada en a.d.n.) para que alguien les explique la acción a realizar. Aún cuando puede solventar una urgencia en un momento dado, no permite garantizar el cumplimiento de todos los objetivos esenciales de una a.d.n. Esta práctica, continuada por sistema, nos hará correr el riesgo de desnaturalizar los grupos alternativos en grupos "de expertos", "de choque", *de vanguardia*, etc. Quizás con dicha práctica se consiga una sensación de compromiso político radical y la satisfacción personal de algunos de l@s participantes en la acción, aunque, en nuestra opinión, al perderse los objetivos políticos y priorizarse los personales, se pervierte la a.d.n. en mero personalismo aventurista.

Por último, puede ocurrir que el número de posibles participantes excediese del previsto. Ello nos permitirá plantear nuevas tareas de apoyo (repartir volantes en lugares próximos, ayuda al grupo de apoyo, etc.) para poder incluirl@s en la acción.

Es muy importante recordar que el número mínimo al que estamos refiriéndonos incluye a las personas que componen lo que denominamos más adelante subgrupos de trabajo de la a.d.n.: grupos de apoyo, prensa e intendencia, sin cuya colaboración o no se podría realizar la a.d.n., o la misma no tendría ninguna repercusión política.

Otro elemento importante es definir claramente la función de cada participante. Cada persona debe conocer su función y cómo y cuándo realizarla. Además,

fondamo

conviene que conozca la función de las demás personas para poder ayudarlas en caso de que lo necesiten, o incluso sustituirlas si se encuentran superadas por las circunstancias.

g) Subgrupos de trabajo.

En una a.d.n. es imprescindible repartir los trabajos para que tod@s l@s participantes puedan desarrollar alguna o algunas labores. Para ello es necesario tener un conocimiento previo sobre las tareas y los subgrupos de trabajo necesarios para la ejecución de una a.d.n.

Hemos organizado los parágrafos siguientes de forma que se puedan ver, en una especie de listado, las diferentes tareas que hay que realizar previamente a la ejecución de una acción, para pasar a proponer la división del trabajo en cuatro grandes subgrupos, con el fin de garantizar la mayor eficacia del trabajo y la participación compartida de los distintos activistas en las tareas a desarrollar.

fondoanoc

Participantes visibles e invisibles
Especialización y tareas
Subgrupos de trabajo
Funciones de cada subgrupo

En nuestra opinión conviene rotar por los distintos grupos de trabajo, a fin de tener una visión práctica mucho más amplia de la que daría especializarse, de por vida, en un único subgrupo. Así, cada un@ de l@s activistas puede comprender las necesidades de trabajo de todos los subgrupos, puede enriquecerse y aprender de estas necesidades y puede asumir la importancia que tiene cada uno de ellos. Por otro lado, el grupo, de esta manera, no depende para la ejecución de sus acciones, de la presencia o ausencia de especialistas en cada subgrupo de trabajo.

Participantes visibles e invisibles.

Como se ha anunciado en otros capítulos, una a.d.n. supone la ejecución de múltiples papeles y funciones, realizadas por un grupo o varios grupos políticos, con el fin de visibilizar una reivindicación e impactar en los destinatarios de la misma provocando una reacción que sirva a nuestros objetivos políticos.

Habitualmente, la gente de la calle sólo verá la parte visible de la acción, es decir, l@s activistas que realizan la a.d.n. de cara al público.

Sin embargo, además de la parte visible, la a.d.n. supone una cara invisible, compuesta por una serie de subgrupos de personas con papeles y funciones diversos, en apoyo de la acción y pensadas para garantizar su éxito.

Así, la a.d.n. sigue este esquema:

fondomoc

Especialización y tareas:

La preparación de los trabajos a realizar en la fase *del "ANTES DE LA ACCIÓN"* obliga a una especialización de funciones y una distribución de tareas de preparación lo suficientemente amplia para garantizar la realización de todos los trabajos previos que darán coherencia a la acción.

Es importante señalar que por especialización no queremos referirnos a una profesionalización de las diversas funciones que deben realizarse en la preparación de una acción, sino a un modo eficiente de conseguir distribuir el trabajo a realizar, desde los presupuestos asamblearios, de forma que se puedan aprovechar las capacidades, potencialidades, intereses y posibilidades de cada un@ de l@s participantes.

Ello no predetermina quién habrá de desarrollar las distintas funciones (prensa, apoyo, acción, etc.), sino que obliga a que el grupo cuente con recursos (agendas de contactos accesibles, itinerarios y protocolos que digan cómo hay que hacer cada tarea, etc.) que permitan y faciliten la realización de las diversas funciones y trabajos.

Entendemos que las diversas tareas previas a la acción que hay que realizar son, aproximadamente, las siguientes:

1.-Trabajo de cara a los medios de comunicación: algunas de las tareas que deben realizarse antes de la acción son la siguientes:

- tener actualizado un fichero de contactos con diversos medios (personas, secciones, teléfonos, faxes, e-mailes, etc);
- elaborar dossieres amplios y de fácil lectura (fotos, noticias en prensa, comunicados, documento explicativo, etc) sobre la campaña que se está realizando, las reivindicaciones que se persiguen, etc.;
- tener informados a los medios con antelación de la realización de la a.d.n;
- preparar o convocar ruedas de prensa (antes o después de la acción);
- realizar un comunicado para repartir a los medios; asegurar que se pueda contar con material adecuado para poder hacer fotos o material gráfico durante la acción de cara a distribuirlo entre los medios con posterioridad;
- mantener contactos directos con periodistas para ganar su simpatía;
- dar a los medios un contacto o varios (teléfono, e-mail) a los que puedan acudir si necesitan información;
- buscar que se garantice la comunicación con los medios que se personen en el lugar de la acción.

2.- Trabajo de diseño y confección del material gráfico:

fondomoc

- contar con los materiales necesarios para la acción (cartulinas para carteles, pancartas, pinturas, rotuladores, papel, etc);
- actualizar ficheros de materiales gráficos;
- diseñar y fabricar los materiales gráficos;
- editar y garantizar un número suficiente de ejemplares de los materiales que, en su caso, se hayan de repartir al público durante el desarrollo de la acción.

3.- Materiales de la acción: prever los materiales necesarios para la acción y conseguirlos (escaleras, cadenas y candados, globos, sacos de dormir, etc.).

4.- Recogida de información: conseguir la información precisa sobre el lugar de la acción (planos, fotos, información sobre distribución del espacio, sobre medidas de seguridad, etc.).

5.- Relaciones con otros grupos: contactar con otros grupos para buscar su participación, apoyo, adhesiones, etc.

6.- Labores de apoyo: crear un procedimiento que prevea el modo de auxiliar a l@s activistas en cualquier necesidad que puedan tener durante la ejecución de la acción (por ejemplo, desencadenar a un/a activista encadenad@ que se esté cagando, informar de la venida de la policía con chuchos, llevar bocadillos a l@s encadenad@s, etc.).

7.- Contacto con l@s abogad@s:

- garantizar que l@s activistas cuenten con un grupo de abogad@s y una defensa jurídica durante y con posterioridad a la acción y de cara a una eventual detención, o un proceso posterior;
- contacto con l@s abogad@s para mantenerlos informad@s de la acción que se pretende realizar; recabar información sobre las consecuencias legales de ésta de cara a que el grupo cuente con esa información en su análisis;
- dotarse de un medio de contacto eficaz con l@s abogad@s durante la acción, ya sea para pedir su intervención o para señalarles cuándo acaba la acción y que ya no es preciso que sigan aguardando;
- garantizar que se proporcionará a l@s activistas información sobre l@s abogad@s y sobre lo que tienen que hacer en caso de detención; proporcionar a l@s abogad@s listados completos de l@s participantes en la acción.

8.- Activistas. Diseñar los diversos momentos de la acción. Entrenar suficientemente la acción.

fondomoc

9.- Coordinación de todas las funciones: Pensar el modo de coordinación de las distintas funciones y subgrupos en la acción.

Subgrupos de trabajo.

Todas estas funciones requieren trabajo concreto y eficaz y para su desarrollo es preferible contar con grupos específicos que las realicen. La experiencia en muchos grupos y en diferentes acciones en las que hemos participado permite ahora hacer una crítica a un modo habitual de preparar el "antes de la acción", consistente en embarullar las funciones y tareas a realizar, no demarcar de forma precisa éstas y, con ello, posibilitar que tareas esenciales se dejen sin hacer o se improvisen. Esto, en nuestro criterio, es tremendamente negativo y ha supuesto, en no pocas ocasiones, desconfianzas, ineficacias y fracasos evidentes.

A estos grupos de trabajo que habría que formar para realizar las tareas referidas más arriba, los denominaremos subgrupos. Pueden constituirse, según el número de participantes en la acción, tantos subgrupos como se quiera o pueda para ser eficientes. Lo ideal es que, cuando menos, existan cuatro subgrupos:

- uno encargado de toda la intendencia de la acción (diseño de material gráfico, materiales de la ación, recogida de información, relaciones con otros grupos, contacto con abogad@s),
- otro encargado de los medios de comunicación,
- un tercer grupo encargado de las funciones de apoyo y

• un último grupo de activistas.

Estos subgrupos, una vez se desarrolla su trabajo y se va a ejecutar la acción, se refunden en dos grandes grupos: el de activistas, y el de apoyo (que incluye a los de medios de comunicación, apoyo e intendencia).

Así, la división mínima en subgrupos supondría:

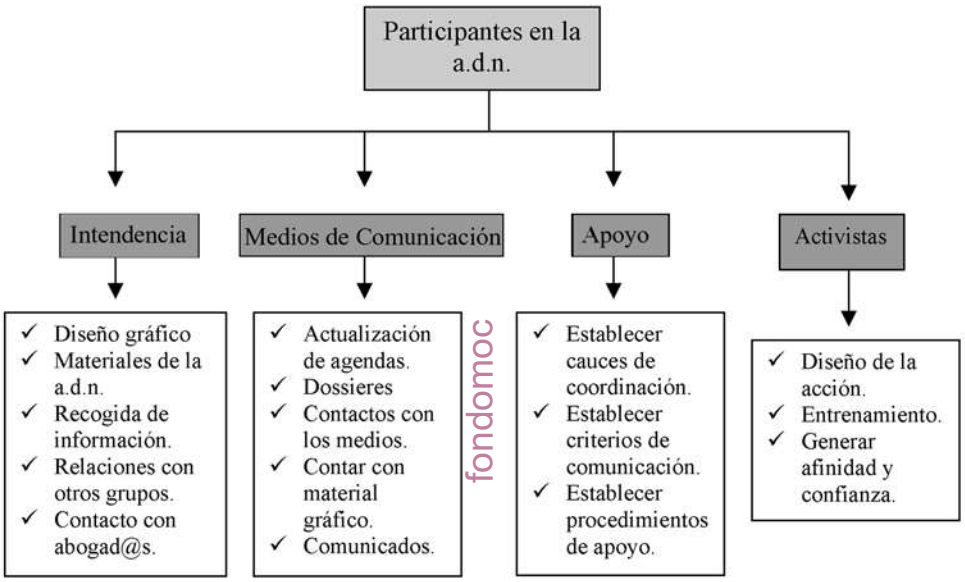

Esbozo de funciones y trabajos de cada subgrupo en la preparación de la acción y determinación del número de componentes de cada subgrupo.

Como hemos señalado, la preparación de la acción exige, por eficacia, "parcelar" y dividir las diversas tareas y funciones a realizar, a fin de desarrollar todos los trabajos precisos para garantizar el cumplimiento de los objetivos externos e internos de la a.d.n.

La especialización de funciones y la organización del trabajo por subgrupos o comisiones nos indica, en primer lugar, la igual importancia que en el desarrollo de la acción tienen todas y cada una de éstas. Tan importantes y decisivos serán l@s informadores o l@s encargad@s de contactar con los medios de comunicación, como l@s encargad@s de elaborar informes, fotografiar y garantizar su revelado, contactar con abogad@s, etc., pues tod@s ell@s participan del objetivo y de la realización de la acción y del aprendizaje político compartido que la a.d.n. comporta. Queremos aquí alertar sobre el malentendido que a veces se produce en

los grupos de activistas acerca de la importancia o no de estar en un lugar u otro de la acción, de sentirse más o menos protagonista de ésta. No son pocos los casos en que la presión del grupo hace sufrir a personas concretas remordimientos o complejos porque, en vez de participar en la parte visible de la acción lo hacen en la invisible. Hay que alertar, precisamente por salud mental y política, sobre los "delirios de grandeza" y las apelaciones a la valentía o a la heroicidad como carta de presentación y de legitimación en los grupos de base (en definitiva, meros enmascaramientos de un modelo autoritario y manipulador de funcionamiento en el grupo).

Veamos, más detalladamente, un esbozo de las labores de los subgrupos mínimos de preparación de la a.d.n.

GRUPO DE APOYO.

Tradicionalmente se ha prestado menos interés a los grupos de apoyo, por entender que su papel es menos vistoso y relevante en una acción. Sin embargo, el grupo de apoyo tiene funciones que hacen viable o absurda una a.d.n., cual es la de garantizar, previamente, durante y después de la acción, la intendencia de ésta, propiciar su difusión, facilitar información al grupo, etc.

fondomoro

Esto exige especialización y un especial cuidado de este grupo, que en todos los casos debe estar integrado por alguna persona con experiencia, pues de su labor dependerá en gran parte la eficacia de la acción.

El desarrollo de la función del grupo de apoyo es vital para el buen transcurso de la acción y para su trascendencia política. La función del grupo de apoyo es múltiple, pero tiene que estar previamente bien definida y delimitada. Vamos a enumerar alguna de sus acciones por orden cronológico:

ANTES de la acción:

- Establecer protocolos de actuación para enfrentar diversas eventualidades.

DURANTE la acción:

- Atención, *in situ*, a los medios de comunicación, para facilitarles la información y el trabajo durante la ejecución de la a.d.n.
- Información al público de los contenidos de la acción directa.
- Eventualmente, diálogo con posibles provocadores del público.
- Intercesión por l@s manifestantes si son reprimidos por la policía con excesiva dureza.
- Coordinación con l@s participantes en la acción para ayudarl@s en las necesidades que puedan tener y darles informaciones precisas.

DESPUÉS de la acción:

- Hacer un informe, con pros y contras de su trabajo para enfocar las próximas a.d.n.

- Evaluar su trabajo específico como grupo de apoyo con el objetivo de mejorar los protocolos de actuación para futuras a.d.n.
- Participar en la evaluación general de la acción.

Las personas que participan en el grupo de apoyo no se deben hacer visibles e integrar en lo que es la acción propiamente dicha, salvo ocasiones muy limitadas y gente con mucha experiencia previa y con un conocimiento muy profundo de la acción que se está desarrollando.

El grupo de apoyo debe estar formado por personas que:

- Conozcan bien los objetivos, metodología y contenidos de la acción.
- Sepan y hayan entrenado las habilidades necesarias para realizar los trabajos arriba mencionados.

Por tanto, hay que poner especial cuidado en la elección de l@s miembros del grupo de apoyo y en su entrenamiento y capacitación.

GRUPOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

tandampc

Antes de la acción es necesario tener contactos con distintos medios, preferiblemente a través de periodistas de **confianza**. Dichos contactos deben cuidarse y mimarse, procurando crear un clima de franqueza mutua con l@s periodistas y procurándoles la información que sea necesaria y explicándosela, incluso, para que la puedan transmitir bien en sus medios.

Hemos hablado antes de la necesidad de contar con un buen fichero o guía de recursos (medios, periodistas concretos, teléfonos, sensibilidad ante nuestras reivindicaciones, etc.), así como de la necesidad de editar dossieres completos para poner a disposición de los medios. Es importante que los grupos cuenten con estos recursos y que se actualicen con la periodicidad adecuada.

Se han dado casos en los que l@s miembros de los subgrupos de medios de comunicación han patrimonializado los contactos y las agendas, como si se tratara de relaciones personales, y cuando han dejado sus funciones o los grupos, se han llevado consigo estos recursos, retrasando, cuando menos, la labor política del grupo. Ante este riesgo debemos insistir en la importancia de contar con personas coherentes en estos grupos de trabajo y de que todos los contactos y las informaciones sean patrimonio del grupo y se encuentren en los archivos del grupo.

El día antes de la acción se les puede dar a l@s periodistas la convocatoria para que asistan a la acción, dándoles el lugar y la hora exactos o quedando con ellos en una zona próxima para acompañarl@s al lugar de la acción.

Durante la acción, el grupo de medios de comunicación queda generalmente incluido en el grupo de apoyo a la acción, y se encarga de acompañar a l@s periodistas para prestarles asesoramiento sobre lo que ocurre y sugerirles las actuaciones que nos conviene que emprendan.

Después de la acción se puede facilitar a los medios un informe con los resultados e incidentes, así como las valoraciones de l@s participantes ante las reacciones que se hayan producido.

Hay que destacar que el trabajo con los medios de comunicación conviene mantenerlo activo durante toda la campaña. Es pues un trabajo a largo plazo que tiene muchas dificultades para comenzar pero que luego se realiza con más facilidad, una vez que se tienen los contactos, la confianza y se saben usar las habilidades necesarias para mantenerlos. Por tanto, si estamos inmersos en una campaña, lo lógico es que nos sirvamos de, al menos, parte del grupo que habitualmente desarrolla este trabajo.

GRUPO DE INTENDENCIA Y DE ABOGAD@S.

A su vez, la preparación de una acción exige contar con una serie de informaciones previas y de materiales necesarios, sin cuya concurrencia, la acción puede fracasar.

Nos estamos refiriendo a informaciones tan sensibles como la disposición y peligros o dificultades del lugar de la acción, sobre las consecuencias jurídicas de realizarla.

fondomoc

Igual ocurrirá con los materiales de la acción, que van desde las fotocopias de las octavillas y hojas volantes, pegatinas, elaboración de pancartas o carteles para encarteladas, candados y cadenas (en caso de encadenamientos), escaleras o arneses (caso de necesidad), etc.

Algunas cuestiones generales sobre materiales las vamos a comentar a continuación:

Los materiales son vehículos de información, formación, denuncia, cuestionamiento, etc, que suelen acompañar las a.d.n. Se caracterizan por poder presentarse en una amplísima variedad de formatos (dossieres, pegatinas, vídeos, pancartas, ...) adaptado, cada uno de ellos, para conseguir unos objetivos diferentes.

En el aspecto temporal, algunos materiales pueden servir para preparar previamente la acción, el clima social, fomentar la participación, informar de las motivaciones de la acción, etc.; otros materiales son de utilidad durante la a.d.n. como método de información, denuncia, etc., y se caracterizan por su rapidez, sencillez y concisión; otros más cobran su verdadero sentido tras la acción como elementos de resumen, evaluación formativa e informativa. Por último, hay que destacar que algunos materiales atraviesan todos los momentos de la acción e, incluso, la preceden, envuelven, orientan y continúan, son los materiales propios o vinculadas a la campaña en la que está inscrita la a.d.n.

Otra cualidad a destacar de los materiales es que, utilizados con habilidad, son una manera de identificación simbólica que permite, mediante frases cortas o

mediante logotipos, que el público identifique de un solo vistazo a l@s activistas con facilidad. Además, permiten dar una imagen de coherencia y de unidad en las diversas actuaciones para encuadrarlas dentro de la campaña general.

Al igual que los demás aspectos de la a.d.n., los materiales han de estar contextualizados y han de tener objetivos previamente debatidos y decididos: no todos los formatos de materiales valen para conseguir cualquier objetivo y hay formatos que pueden ser contraindicados para algunos de los objetivos que nos podamos plantear.

Otro aspecto relevante de la calidad de los materiales es si tienen o no en cuenta al destinatari@ al que se dirigen. Por ejemplo, no todo material es válido para llamar la atención; hay otros materiales que sólo son útiles para procesos formativos internos porque tienen mucha información especializada y pormenorizada, aburrida para un público más general; y otros materiales están especialmente diseñados para ser un primer contacto con personas que nos acaban de conocer, etc.

En muchas ocasiones, los materiales se utilizan con algunos objetivos secundarios pero igualmente importantes. Uno de los más habituales es el de ofrecer un contacto (dirección, teléfono, e-mail,...) a través del cual se pueden establecer vínculos más profundos o permanentes. Por ello, es importante cuidar en los materiales este detalle para que todo aquel que reciba un material pueda recurrir a sus autor@s en un contacto posterior, que políticamente puede ser interesante. Otro aspecto secundario suele ser el financiero. En algunas ocasiones se usan los materiales con el doble objetivo de hacer difusión y conseguir algún dinero para autofinanciarlos y/o financiar la organización u otras actividades. En estos casos, suele ser muy interesante una presentación cuidada.

fondamo

Las formas en los materiales. Al ser los materiales uno de los vínculos que nos van a poner en contacto con otras personas o entidades, es muy importante que su presentación sea agradable estéticamente para promocionar el contacto y no el rechazo. Por lo tanto, es necesario valorar y cuidar explícitamente los materiales con los que se hacen, los colores que se eligen y los formatos de presentación, las formas de expresión, etc.

Los contenidos en los materiales. Los materiales han de tener contenidos previamente debatidos y acordados por el grupo. Estos contenidos han de ser claros y han de estar estructurados y ordenados para facilitar la lectura y la comprensión de los mensajes. También es importante que, en materiales de contenido largo, haya índices, esquemas y resúmenes que faciliten la asimilación.

Pasos generales para realizar los materiales:

La confección de materiales conlleva resolver algunas cuestiones previas para poder definir sus características más generales:

a) ¿Qué se quiere decir y cómo se quiere argumentar?

b) ¿A quién van destinados?
c) ¿Cuál es el formato más adecuado?

A continuación os ofrecemos un pequeño listado de formatos diversos para resaltar que la elección se puede realizar con muchas opciones y que se puede elegir desde muchas perspectivas:

vídeos, pancartas, pegatinas, octavillas, panfletos (dípticos, trípticos), folletos de varios folios, carteles de pegar en las paredes y de llevar colgados, murales, pintadas, dossieres, pins, llaveros, globos, programas radiofónicos, páginas web, camisetas, caretas, disfraces, pintadas con plantillas (en suelo, paredes, etc), petos de plástico.

Algunos de estos formatos conllevan mucho trabajo y son más atemporales (libros, vídeos), otros son más fáciles de diseñar (pins, camisetas, ...) y otros son de uso más efímero (globos, petos de plástico). Todo ello hay que tenerlo en cuenta para elegir qué materiales son los más adecuados en cada caso. A continuación os ofrecemos una pequeña clasificación en la que hemos elegido dos parámetros: mayor o menor trabajo de elaboración de los materiales contrastado con el mayor o menor grado de desarrollo discursivo o de gráficos:

fondomoc

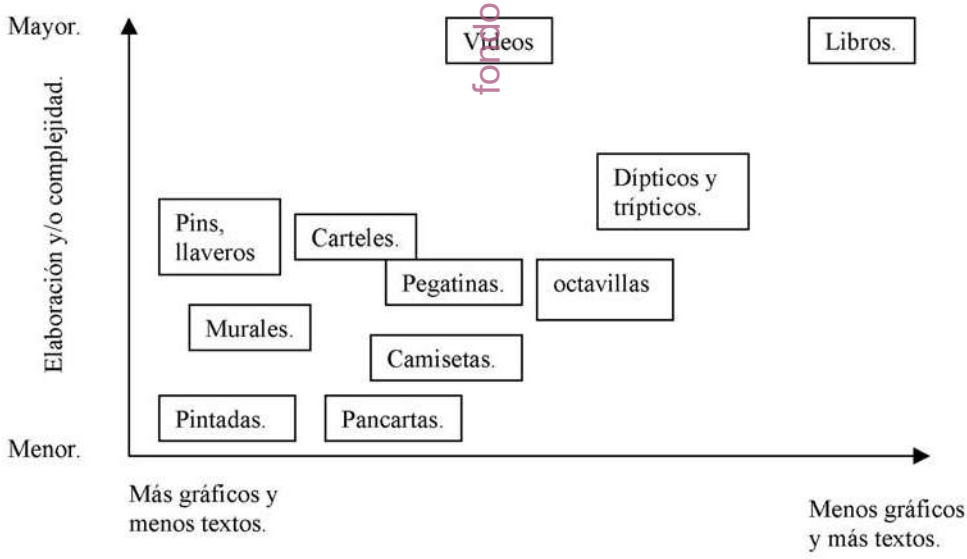

Otros criterios complementarios a los anteriores para valorar los materiales son:

- Grado de permanencia: mientras que los libros, vídeos y pintadas murales pueden durar años, otros materiales son muy efímeros (octavillas, carteles para

llevar a una a.d.n. concreta). Otros materiales tienen una duración intermedia y valen para una campaña (carteles de pegar en las paredes, pancartas, etc.).

- Grado de vistosidad: aunque todos los materiales han de ser vistosos (agradables a la vista) para facilitar la comunicación, algunos lo son más que otros (aunque depende de las modas).
- Grado de dificultad de la información: casi todos los materiales tienen que contener una información limitada y clara. Sin embargo, algunos como los folletos o libros pueden ser más densos. Para facilitar su lectura es por tanto necesaria la existencia de índices, esquemas, etc.

Algunas anotaciones generales sobre cómo realizar materiales:

Como excede a los objetivos de este "Manual" no vamos a comentar las características técnicas y los consejos específicos de cada formato de materiales. Por ello, vamos a ejemplificar algunas cuestiones generales concentrándonos en un formato muy habitual. Muchos de estos consejos se pueden trasladar fácilmente a otros formatos, teniendo en cuenta sus respectivas peculiaridades técnicas.

fondomoe

OCTAVILLA.

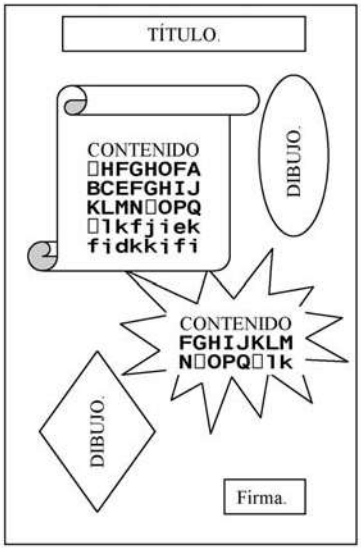

Título: ha de ser relativamente corto y dar idea del mensaje principal.

Contenido: en una octavilla ha de ser escueto. Ha de recoger, muy sintéticamente, las principales reivindicaciones o informaciones. En ocasiones conviene dar los datos en forma de tablas.

Tipografía del texto: hay que tener especial cuidado al elegir el tipo de letra procurando que sea de un tamaño adecuado para facilitar la lectura. También se deben elegir cuidadosamente los tamaños de los títulos y subtítulos.

Ilustraciones: a pesar de que el espacio disponible en una octavilla es muy pequeño, conviene que haya algún dibujo que la haga más atractiva. Además, se puede usar la ilustración para llamar la atención gráficamente sobre el tema que nos interesa tratar.

- Firma: es un detalle que se suele olvidar pero que es fundamental. Si elaboramos una octavilla es para iniciar una relación informativa con muchas personas. El texto de la octavilla es muy escaso y su función es captar la atención para que, posteriormente, se pongan en contacto y puedan ampliar las informaciones. Por lo tanto, la firma ha de llevar el nombre del grupo, su dirección postal y/o de correo electrónico e, incluso, un horario de atención a visitas. Además, la firma ha de ir acompañada de un símbolo que haga fácilmente identificable al grupo.
- Diseño: en las octavillas hay que procurar que no sea demasiado abigarrado y que la estructura general resulte atractiva visualmente y haga fácil la lectura. También hay que utilizar los subrayados, cursivas o colores y tipos de letras distintos para resaltar lo que consideramos clave.
- Maquetación: se ha de procurar que existan espacios libres para facilitar la lectura y para hacerlo más atractivo.

A ello hay que añadir todo el trabajo de apoyo jurídico tendente a garantizar la defensa en caso de detención o de proceso judicial.

El grupo de intendencia, obviamente, se unirá durante la ejecución de la acción al grupo de apoyo.

Una función importante del grupo, en lo que concierne a la asistencia legal, es la de proporcionar cierta seguridad psicológica (además de la seguridad legal) a l@s participantes en la acción. Es así al saber que si hay detenciones o cualquier actuación judicial posterior, van a estar asesorados inmediatamente por abogad@s que comparten sus ideales y se han preparado previamente el caso con interés, tanto desde un punto de vista legal como desde un punto de vista político.

Suele dar bastante confianza a l@s participantes en la acción el conocimiento previo de l@s abogad@s y el contar con información suficiente sobre los pasos que se darán si existe detención, así como las consecuencias legales a que pueden verse sometidos. En ocasiones (siempre a valorar por el grupo de activistas) puede dar también confianza la presencia inmediata – en el lugar de los hechos– de l@s abogad@s y, en todo caso, su inmediata personación en Comisaría, para lo cual se hace imprescindible que durante el desarrollo de la acción haya una persona concreta encargada de contactar a l@s abogad@s e informarles de dónde llevan a los detenidos.

En caso de haber detención, l@s abogad@s deben personarse inmediatamente en Comisaría.

Es imprescindible tener en cuenta que l@s abogad@s deben ser designados -una vez producida la detención- por l@s activistas, por lo que conviene que ést@s cuenten desde el inicio con sus nombres y teléfonos (en Comisaría la policía te tiene que entregar un impreso de "Lectura de derechos", donde entre otras cosas se te informa que tienes derecho a designar abogad@ particular o, de no hacerlo,

fondomos

que se te designará abogad@ del turno de oficio. En ese momento designas al abogad@ particular, dando su nombre y apellidos. La policía tiene la obligación de comunicar inmediatamente al Colegio de Abogados la designación efectuada para que dicho organismo se ponga en contacto con el abogad@ a fin de que se persone en un plazo no superior a seis horas en la Comisaría correspondiente).

L@s abogad@s deben estudiar cuál es la documentación conveniente para llevar durante la acción y posteriormente, en Comisaría, siendo éste uno de los datos a facilitar, durante la preparación de la acción, al grupo de intendencia.

En el contexto de una campaña conviene desarrollar pronto los contactos con l@s abogad@s para luego poder mantener con ellos/as diversas reuniones para que quede clara cuál va a ser su colaboración con la campaña y qué es lo que se les pide exactamente. Muchas veces será necesario que en las reuniones previas se les informe y forme de los contenidos políticos de la campaña. Si el grupo de abogad@s se identifica con estos contenidos y los asume como propios será cuando tengan más interés en el tema y cuando puedan hacer una mejor labor.

GRUPO DE ACTIVISTAS.

fondomoc

El grupo de activistas tendrá el papel más visible durante el desarrollo de la acción. Debido a los riesgos que la acción puede comportar es necesario que el grupo de activistas no sea improvisado y se encuentre firmemente integrado y cohesionado y con capacidad de coordinación rápida con el grupo de apoyo, así como que esté perfectamente preparado y haya entrenado la acción de forma conveniente.

Por estos motivos, desde nuestro punto de vista, lo óptimo es que el grupo de activistas haya realizado, durante la fase previa a la acción, un trabajo conjunto de preparación y entrenamiento y que asuma unos mismos objetivos, valores, etc. No conviene, por ello, configurar grupos de activistas para participar en una acción a golpe de teléfono ni configurarlo unas horas antes de empezar la a.d.n. o sin entrenamiento.

No es suficiente con ir a unos talleres en los que se enseñen las técnicas de protección básicas para participar de una a.d.n. y es, precisamente, responsabilidad de quienes tienen más experiencia en acciones el evitar que, por nuestra inconsciencia, ocurra algún daño indeseado a gente animosa pero mal o nada preparada.

Una vez diseñados estos elementos, podemos resumir, en un cuadro, el proceso de decisión de un a.d.n.:

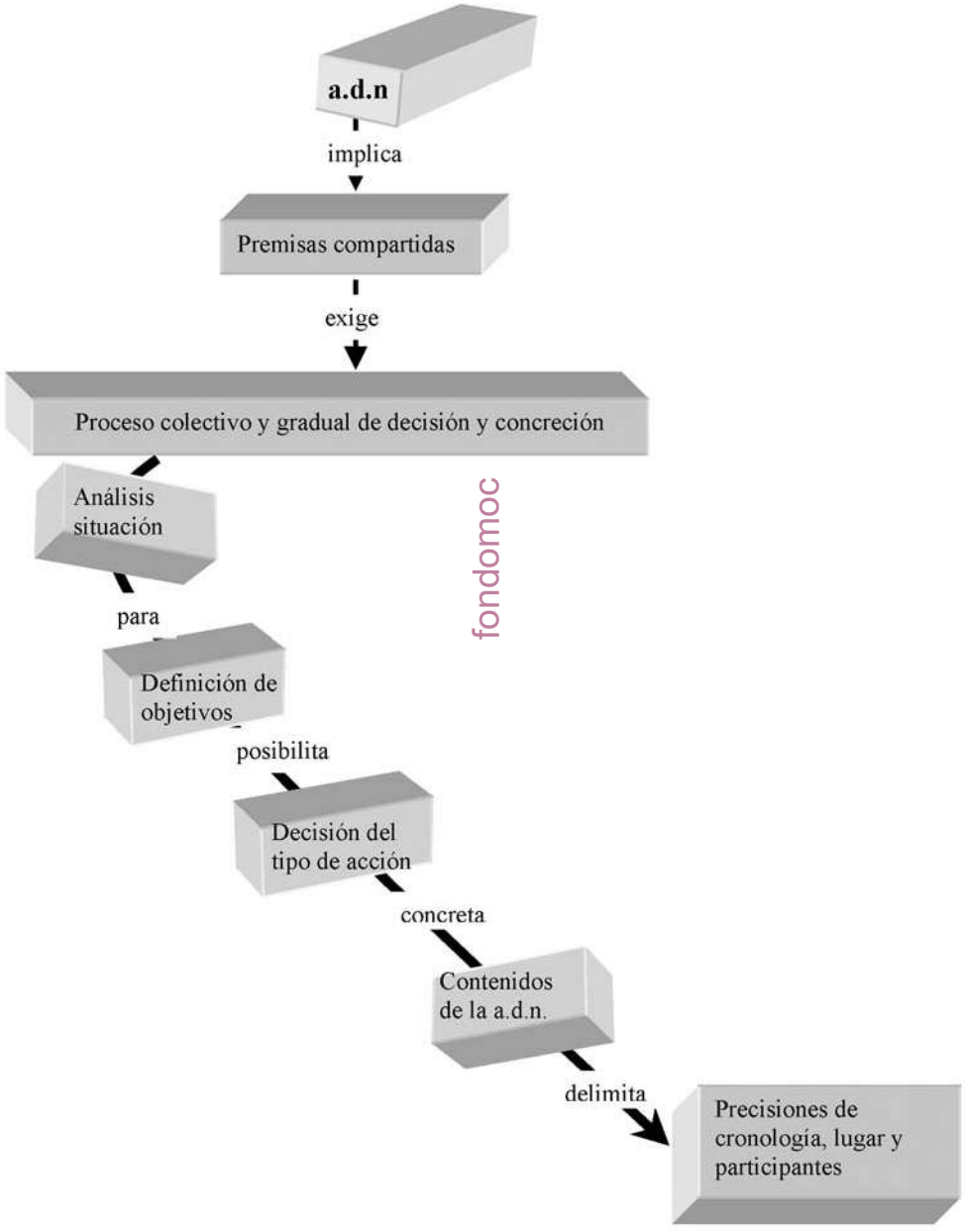
a.d.n
implica
Premisas compartidas
exige
Proceso colectivo y gradual de decisión y concreción
Análisis situación
para
Definición de objetivos
posibilita
Decisión del tipo de acción
concreta
Contenidos de la a.d.n.
delimita
Precisiones de cronología, lugar y participantes

fondomoc

2.2.3.- Definir la metodología de la preparación.

Ya sabemos, a estas alturas, qué acción vamos a llevar adelante y cuáles son los recursos de los que disponemos para ello. Ante nosotr@s se abre un panorama muy complejo y rico de trabajos a realizar, porque, una vez que sabemos qué queremos hacer, tendremos que dar los pasos precisos para prepararlo y realizarlo.

Por eso, una vez que tenemos delimitada la acción que vamos a realizar, el siguiente paso de la preparación de ésta será la definición de la metodología de preparación de la misma.

Por metodología entendemos tanto los procedimientos con que vamos a organizarnos para sacar adelante los trabajos necesarios para llevar adelante la acción, como los medios de que nos valdremos para comunicarnos, organizarnos internamente y verificar el grado de cumplimiento de estos compromisos.

La metodología de la preparación, si se explicita y es acertada, nos permitirá desarrollar un trabajo coherente, ordenado, eficaz y adecuado. Si no se explicita, no por ello faltará una metodología, pues ésta será entonces tácita, pero probablemente podrá ser una metodología manipuladora, asimétrica, caótica y bastante más ineficaz. Uno de los graves problemas de los grupos políticos que hacen acción directa no es que no sepan qué quieren hacer, sino, sobre todo, la falta de práctica metodológica, que lleva a callejones sin salida, a confusiones y a retraso en el trabajo. La desidia en la metodología de preparación es uno de los grandes déficits de los movimientos de base y una de las fuentes de mayores calentones en l@s militantes.

No es cierto que la falta de una metodología ordenada y estructurada sea más alternativa. Al contrario, la falta de ésta propicia el abuso de l@s que más saben, mejor hablan o tienen intereses más ocultos en salirse con la suya, incluso en contra del grupo.

Aspectos importantes a tener en cuenta en relación a los procedimientos son, por ejemplo:

- Contar con protocolos de actuación. Por protocolos de actuación nos referimos a documentos (fichas de trabajo, guiones, etc.) que especifiquen, de forma ordenada, los pasos que iremos dando para la realización de cada trabajo concreto y a los consensos que hayamos obtenido para determinar los procesos, pasos a dar y decisiones a adoptar de forma asamblearia. Lógicamente los protocolos deben ser suficientemente flexibles y no complejos, para facilitar su utilización.
- Creemos que, al menos, tiene que existir un protocolo de actuación para:
  - El trabajo del grupo encargado de recabar la información precisa sobre el lugar donde realizar la acción.
  - El trabajo del grupo encargado de contacto con la prensa.

— El trabajo del grupo encargado de la elaboración de materiales.
— El entrenamiento de la acción concreta.
— La circulación de la información entre los grupos.
— La toma de decisiones en asamblea.

Conviene tener claramente diseñados en cada protocolo los itinerarios que se seguirán para completar las diversas actividades que habremos de desarrollar para llevar adelante cada tarea y objetivo de grupo, así como una concreción de quién ha de realizar cada tarea, cuándo ha de hacerlo, cómo, cómo se consigna y documenta lo realizado, cómo se pasa la información, cómo se toman decisiones, etc.

Contar con estos protocolos nos facilitará el trabajo de cara al futuro y permitirá mejorar la calidad de nuestras actividades, incorporando el aprendizaje que iremos realizando en cada acción (incorporando nuevos itinerarios, suprimiendo las innecesarias, etc.).

- Contar con memorias de trabajo que nos orienten para las nuevas acciones. Con ello nos referimos a la necesidad de contar con instrumentos de trabajo que nos permitan refrescar la memoria del grupo, aprender de los errores y éxitos pasados, no tener que repetir cosas ya realizadas antes, no solapar o/y olvidar trabajos, etc.
- Calendarizar el trabajo y someterlo a plazos. Con ello nos obligamos a trabajar en plazos determinados y a no tener que improvisar o chapucear. Si tod@s sabemos qué hay que hacer, quién ha de hacerlo y en qué plazo, las posibilidades de revisión grupal crecen. Sin embargo, si el trabajo queda en el aire, nadie se compromete a realizarlo o no tenemos plazos para desarrollarlo, nos podemos encontrar con que el trabajo se queda sin hacer.
- Dividirse el trabajo de forma justa. Es imprescindible primar el trabajo grupal, pero ello exige que nadie se "escaquee" o que nadie "acapare" el trabajo. Debemos hacer lo posible para que tod@s tengan funciones que cumplir y sepan cómo hacerlo. Lo contrario nos llevará a perversiones (grupos vagos o grupos de liderzago).
- Contar con unos mínimos de preparación y organización de las reuniones:
  — Debemos cuidar la puntualidad de las reuniones y concretar el tiempo que durarán. Por ejemplo, nadie tiene derecho a maltratar a las personas responsables que acuden a las reuniones con los temas trabajados y a su hora. Por ejemplo, nadie tiene derecho a hacernos "acampar" en el local hasta que se resuelven problemas irrelevantes, personales o similares.
  — Se deben tomar notas de las reuniones, donde se han de concretar tanto las decisiones que se adopten, como las personas responsables de realizar las diversas tareas y el plazo para desarrollarlas.

fondomo

— Se debe dinamizar cada reunión, ordenando los debates, dando la palabra o quitándola para evitar que hablen siempre l@s mism@s y que hagan pesar su opinión por su insistencia, que se pierda el tiempo, que se retomen debates ya zanjados, que se manipule a l@s demás, que l@s que tienen menos poder en el grupo se queden sin opinar o no se les respete, que se imponga una opinión frente a reparos importantes de la minoría, etc.
— Se debe definir claramente quién o quiénes han de realizar cada tarea.
— Se deben establecer plazos concretos para desarrollarlas y llevarlas al grupo.
— Se debe definir el modo en que se va a comunicar el trabajo de los grupos y personas.
— Se debe hacer un calendario coordinado de trabajo

Existen múltiples trabajos que desarrollan el trabajo en grupo, como por ejemplo, los dossieres de "Funcionamiento en grupo" del Colectivo Noviolencia y Educación.

2.2.4.- Entrenar la acción.

fondomoc

La realización de una a.d.n. es un momento especial en el que se aúnan tensiones emocionales y psicológicas muy variadas con presiones ambientales y políticas. Además, cada una de las fases de la acción conlleva tensiones específicas. Todo ello nos indica que hay que entrenar, cada una de las fases de la acción, en la medida de lo posible para desarrollar lo siguiente:

- Conocer las propias reacciones en los distintos momentos en que hay requerimientos diversos (actuaciones de protección, actuaciones de negociación, de diálogo, etc.)
- Conocer las reacciones de l@s demás (compañer@s, policía, espectador@s, etc.)
- Automatizar comportamientos, respuestas y actitudes.
- Para tener capacidad de previsión de posibles evoluciones de la situación.
- Prestar ayuda a compañer@s.
- Tomar decisiones rápidas.
- Etc.

Además, el entrenamiento de la a.d.n. ha de fijarse en los objetivos que hemos denominado específicos de la acción facilitando:

- La cohesión grupal y el aprendizaje práctico.
- El aprendizaje político.
- La pedagogía y el diálogo con la sociedad.

Con ello se consigue un grupo mucho más unido y preparado práctica y políticamente.

Por lo tanto, los objetivos generales del entrenamiento de una a.d.n. no son sólo la preparación práctica para saberse proteger de los golpes o saber realizar determinadas técnicas activistas. En nuestra opinión un entrenamiento serio en la a.d.n. debe tener una **perspectiva más global** que parta de la campaña en la que está inserta la acción y de los objetivos políticos, análisis de coyuntura, definición de oportunidad política a conseguir, etc.

Un buen entrenamiento a la a.d.n. ha de **incorporar actividades específicas para cada uno de los subgrupos de trabajo** (grupo de apoyo, grupo de intendencia, grupo de medios de comunicación y grupo de activistas), porque todos ellos son importantes para conseguir los objetivos de la acción y, además, tienen contenidos específicos que han de conocerse y entrenarse para ir asumiendo las habilidades necesarias.

Pensamos que es útil organizar el entrenamiento de cualquier a.d.n. con un enfoque cronológico que nos ayude a **repasar** todos los objetivos, contenidos y metodologías de cada una de las fases de la acción y de cada uno de los subgrupos de trabajo.

¿**Quién ha de dinamizar los entrenamientos a la a.d.n.**? Aunque es cierto que en los grupos siempre habrá personas que sepan más sobre estos entrenamientos, es necesario que se promueva la participación de tod@s imaginando dinámicas y llevándolas a cabo. Con ello se facilita una mayor implicación y una asunción más intensa de todas las habilidades en juego. Por otro lado, también es importante y necesario que las personas habituadas a realizar entrenamientos sean entrenadas para poder renovar sus conocimientos desde la perspectiva de otras personas y para promover un proceso grupal de aprendizaje crítico.

fondodmoc

Como verá el@ lector@ más tarde, nosotros proponemos un modelo de entrenamiento base. Lo hemos desarrollado para que sirva de guía y para dar ideas que luego puedan ser modificadas, mejoradas y criticadas por los grupos que realicen a.d.n. Sin embargo, somos conscientes de que el entrenamiento en la a.d.n. debe ser un **proceso creativo continuo** en el que los propios grupos reinventen dinámicas para adaptarse a sus propios objetivos, ritmos y necesidades.

En **conclusión**, el entrenamiento para la a.d.n. no es un trámite pesado ni un examen que hay que aprobar para realizar una a.d.n., sino que es una magnífica oportunidad de aprendizaje personal y grupal en lo práctico y en lo político que nos capacita para la realización de acciones eficaces y con contenidos políticos adecuados.

En este apartado sólo queremos dar algunas de las pinceladas más generales sobre los entrenamientos para la a.d.n. Un desarrollo más detallado con propuestas prácticas y materiales se encontrará en el último capítulo de este *Manual*.

2.2.5.- Evaluación de la preparación y decisión sobre si se realiza la a.d.n.

Después de todos estos trabajos hay que realizar una evaluación de los mismos que nos **servirá para** determinar si es posible realizar o no la a.d.n. prevista. Este es un momento crítico en el que se debe promover la **participación asamblearia de tod@s**.

Para tener un esquema-guía que nos facilite la evaluación de todos los trabajos y la decisión de si se implementa o no la a.d.n. diseñada nos basamos en el trabajo de LuisMi Lorenzo[2] para la toma de decisiones en grupo que utiliza los siguientes pasos:

1.- **Informes de los subgrupos de trabajo**. En ellos ha de constar qué se ha podido realizar ya y qué cosas aún faltan por elaborar. También si se han detectado nuevas necesidades y el modo en que proponen cubrirlas.

2.- **Repaso de si se cubren todas las necesidades de cada fase de la acción**.

3.- **Evaluación de la preparación**:

3.1.- ¿Los trabajos realizados cubren convenientemente todos los objetivos previstos para la acción?

3.2.- ¿Hay gente suficiente; se encuentra convenientemente cohesionada?

3.3.- ¿Se encuentra preparada la gente a nivel personal y grupal?

3.4.- ¿Sigue siendo oportuna la a.d.n.?

4.- **Decisión sobre si se hace o no la a.d.n.**

5.- **Planificación de los últimos preparativos**, encargando las tareas necesarias a personas que se responsabilicen y dándoles plazos concretos para su elaboración.

todo copia

2.3. DURANTE LA A.D.N.

Esta fase es la parte "visible" de la acción y, por tanto, habrá que aplicar en ella todo lo preparado en la fase anterior y cuidar, especialmente, las formas de "aparición" en público, pues de nuestra presencia dependerá en gran parte el desarrollo de la acción y la percepción que de la misma tengan quienes la contemplen o estén implicados en ella. Además, es la fase en la que se van a concitar todos los nervios y tensiones internas y externas (con la policía, con el público,...). Por ello conviene hacer un esquema detallado de su transcurso y explicitar al máximo cada una de las posibles circunstancias que en la misma puedan acontecer.

Para ello vamos a desarrollar este capítulo combinando un doble enfoque:

- El de las fases de la acción
- El de los trabajos de los subgrupos.

Debemos añadir que en la fase del "durante la a.d.n." dispondremos de una parte del grupo que tendrá una presencia visible (l@s activistas y parte del grupo de apoyo) y otra parte que no se hará visible, precisamente para garantizar las funciones (abogad@s, prensa y parte del grupo de apoyo, etc.) que permitirán dar difusión y seguridad a la acción.

Aunque somos conscientes de que cualquier a.d.n. es un *continuum* y que la subdivisión de ésta en fases es artificial y depende, en muchas ocasiones, de las características específicas de cada acción, las fases que siguen son una generalización muy aproximada que nos puede ayudar a esquematizar claramente los distintos momentos y roles de una a.d.n.

Momentos de una a.d.n.

1.- Horas previas al comienzo de la acción.
   - Cita previa.
   - Preparación personal.
   - Preparación grupal y repaso de última hora.
   - Salida hacia el lugar de la acción.
   - Contacto con los medios de comunicación.
   - Inicio de la acción.

2.- Comienzo de la acción.
   - Cumplir los objetivos de la acción.
   - Ayudar a los demás.
   - Verificar que todo ha salido correctamente.

3.- Primeros momentos de la acción.
   - Disminuir tensiones.
   - Comenzar a explicar la acción.
   - Contacto del grupo de activistas con el grupo de apoyo.
   - Realización de fotos y otros materiales gráficos.

4.- Estabilización de la acción.

5.- Momentos de diálogo con el público.

6.- Momentos críticos.

7.- Momentos de resistencia noviolenta.

8.- Finalización de la acción.
   - Sin detención policial.
   - Con detención policial.

9.- Momentos posteriores a la finalización de la acción.

Kondomio

1.- Horas previas al comienzo de la acción

Muchas veces se olvida preparar convenientemente los momentos previos a la acción, lo cual es un error, pues implica perder una oportunidad para tranquilizar a los participantes y repasar los objetivos y tareas de cada cual.

Vamos a intentar ordenar los momentos previos a la acción en torno a seis ideas:

a) Cita previa.

Es muy útil quedar dos o tres horas antes del inicio de la acción en un lugar seguro y donde se pueda tranquilamente hacer un repaso general de la acción, así como realizar los últimos preparativos y, si es necesario, efectuar algunos juegos de distensión, confianza, etc. En general, es un grave error quedar directamente (sin cita previa) en el lugar de la acción y a la hora precisa en que se tiene previsto su comienzo, porque es habitual que haya retrasos en vari@s componentes del grupo y se crea una situación desagradable de desconcierto, inseguridad e, incluso, se puede poner en peligro la realización de la acción. Por otra parte, se corre el riesgo de no contemplar suficientemente acontecimientos de última hora que pueden modificar el desarrollo de la acción, lo que potencia, como hemos dicho en otras ocasiones, el desconcierto y la manipulación.

Alguna gente que ya cuenta con más experiencia en la realización de acciones puede opinar que no está obligad@ a acudir a esta cita previa porque sus muchas acciones y medallas se lo eximen. Sin embargo, la a.d.n es una actuación grupal en la que una gran parte de su eficacia depende del ambiente de cohesión y confianza que tenga el grupo. Por otra parte, el objetivo de formación política grupal debe ser cuidado especialmente por tod@s los participantes en la a.d.n. y, principalmente, por l@s que tienen mayor experiencia. Sería una falta de coherencia absoluta predicar estos valores asamblearios en la teoría y ejercitar, como tantas veces ocurre, su antítesis en la práctica.

b) Preparación personal.

A la realización de la a.d.n. se debe acudir convenientemente preparad@s. Las horas previas a la acción servirán para asegurar esta preparación personal y grupalmente.

Lo primero que conviene asegurar es si la indumentaria es adecuada para la realización de la acción. En este apartado queremos remarcar algunas de las características esenciales de la indumentaria para realizar una a.d.n.:

- Debe ser ropa cómoda y no muy nueva o querida (se puede romper o manchar).
- Debe ser ropa que nos pueda proteger, relativamente, de los golpes, agarrones, arrastres, etc.

fondomo

- Se recomienda, normalmente, que esté cubierta la mayor parte del cuerpo posible con ropa resistente (vaqueros, jerseys resistentes, etc.).
- El calzado no debe llevar hebillas o sujeciones que puedan herir a l@s compañer@s y/o policías. Por otra parte, no se recomienda llevar zapatos que se puedan quitar fácilmente (zuecos, chanclas, sandalias, etc.), pues se pueden perder en los momentos de contacto físico con la policía. Aconsejamos revisar el doble nudo de los cordones antes de comenzar la acción para evitar que los zapatos se desabrochen.
- No conviene llevar accesorios (adornos, pulseras, anillos, pendientes, cadenas, cintas en el cuello, móviles telefónicos, etc.) que nos puedan hacer daño o se puedan romper con facilidad.
- Hay que tener cuidado con los cinturones (la hebilla puede hacer daño a un@ mism@, compañer@s o policías). También hay que tener en cuenta que el cinturón puede servir a la policía también para que te transporten agarrándote de éste.
- Gafas y lentillas pueden suponer problemas en momentos críticos de la acción. Puede convenir (siempre se trata de una elección personal) si se llevan puestas, dárselas en dichos momentos al grupo de apoyo y que l@s compañeros más cercanos sepan de la necesidad de ayuda que presentas en este momento.
- En cuanto a las coletas y el pelo largo, conviene saber que pueden ser un problema para los activistas y algo muy útil para la policía, porque te pueden producir tirones o agarrones con facilidad. Conviene que en los momentos más críticos se esconda el pelo debajo de la ropa. Si la policía te estira del pelo, la mejor forma de procurarte una cierta protección es coger con una de las manos la muñeca del policía y hacer presión con ella hacia tu cabeza (este es un aspecto que conviene tener previamente entrenado hasta mecanizarlo).
- Respecto a las uñas, es preferible que no sean excesivamente largas para evitar arañazos o que se rompan.

Otro aspecto importante de la preparación personal es visitar con ahínco los servicios antes de salir para la acción. Hay que tener en cuenta que los nervios nos pueden jugar malas pasadas en los momentos más inesperados y es preferible prevenir la vergüenza que tod@s hemos pasado cuando se tiene que abandonar una acción por causas fisiológicas.

Un aspecto menos prosaico de la preparación consiste en tranquilizarse. Para ello cada persona debe prever qué es lo que más le ayuda (relajación, silencio, leer, contar chistes, juegos de grupo, etc.). Es importante no contribuir en los momentos previos de la acción a las situaciones de nerviosismo que se pueden producir, estando personalmente seren@s para que el grupo se relaje.

Cada participante tiene una serie de funciones que cumplir en la a.d.n. Es útil en estos momentos repasar las tareas que nos hemos encomendado, ubicarlas en los momentos adecuados y saber sus objetivos.

fondo de cultura

Muchas de las tareas que cada persona debe realizar, hemos de hacerlas con unos compañeros prefijados. Se pueden utilizar estos momentos de preparación para contactar con estas personas y repasar en común las funciones, tranquilizarnos mutuamente, asegurar un clima de confianza, etc.

c) **Preparación grupal y repaso de última hora**.

Debemos tener en cuenta que, en el desarrollo de la acción, el grupo de participantes se dividirá en dos subgrupos: l@s activistas, por un lado, que ejecutan la acción, y el grupo de apoyo, que ejecuta todas las labores de apoyo, desde las de medios de comunicación, contacto con abogados, apoyo a la acción, etc.

Un@ de l@s participantes del grupo deberá llevar previamente preparada la dinamización del repaso de los momentos de la acción y promover que se saquen y resuelvan las últimas dudas que puedan existir. La dinamización y repaso deben ser muy sencillos y servirán para refrescar la memoria de tod@s l@s participantes, verificar que todo está a punto y tener conocimiento grupal de las funciones y tareas de cada un@. Suele ser muy útil un apoyo visual (carteles, papel continuo, pizarra, etc.) para fijar las ideas.

fondomoc

d) Salida hacia el lugar de la acción.

Una vez finalizada la preparación, se debe salir hacia el lugar de la acción en grupitos pequeños, con itinerarios previstos y tiempo suficiente para llegar a uno o varios lugares de concentración antes de empezar la acción. Estos lugares deben estar cercanos y ser, a la vez, lo más tranquilos posibles.

Si hay que transportar carteles o materiales, conviene llevarlos plegados, debajo del jersey o metidos en macutos, a fin de no llamar excesivamente la atención.

Si lo que vamos a utilizar para la acción es algún objeto muy voluminoso (escaleras u otros) ha de ser un grupo prefijado dentro del de apoyo o de activistas, según las circunstancias, quien realice el transporte. Este puede tener lugar con antelación a la acción, o bien en su inicio, según y como.

e) Contacto con los medios de comunicación.

Una parte del grupo de apoyo debe acudir al lugar donde se ha citado a los medios de comunicación para posteriormente acompañarles al lugar de la acción, una vez iniciada ésta.

f) Inicio de la acción.

Previamente ha de estar fijado quién decidirá el momento justo de comenzar la acción. Además dicha persona será la responsable de movilizar, de alguna manera, a los distintos grupitos de activistas y de apoyo.

La persona responsable ha de valorar *in situ* si las circunstancias (presencia o ausencia de policía, prensa, que estén tod@s l@s activistas y el grupo de apoyo, u otras circunstancias) son las adecuadas para comenzar la acción.

2.- Comienzo de la acción.

Es un momento que conviene haber ensayado con simulaciones previamente. Al ser un momento crítico para la acción (de él depende, en ocasiones, que se pueda realizar o no la a.d.n.) el nerviosismo suele ser generalizado.

Una vez dada la señal de inicio de la acción, l@s participantes deberán iniciar las acciones planeadas que tienen encomendadas. Conviene dar inicio a la acción con calma y orden para evitar que se generen situaciones histéricas, peligrosas o críticas.

Son tres las metas que habremos de perseguir en este momento:

a) Cumplir los objetivos marcados.

Tanto el subgrupo de apoyo como el de activistas y cada persona, tienen unos objetivos marcados en el inicio de la acción.

Por un lado, el grupo de activistas debe iniciar la acción, tomando las posiciones previamente acordadas, sacando las pancartas y asegurando todo lo necesario para que la acción pueda continuar.

fondomue

Por otro lado, el grupo de apoyo debe:

- Apoyar a l@s activistas para que puedan iniciar la acción.
- Preguntar a l@s activistas si necesitan algo y, en su caso, facilitárselo.
- Conducir a los medios de comunicación al lugar de la acción.
- Vigilar la presencia de policía para avisar a l@s activistas.
- Contactar con el grupo de abogad@s para informarle de que la acción ha comenzado.

b) Ayudar a los demás.

La a.d.n. es una actuación grupal. Su éxito o fracaso depende, en buena parte, de que seamos capaces de mantener una actitud de apoyo constante a l@s demás. Así, l@s activistas deben ayudarse mutuamente para poder iniciar la acción y se deben coordinar con el grupo de apoyo para ayudarles y solicitarles ayuda, si es necesario.

c) Verificar que todo ha salido correctamente.

Cuando la acción ya está iniciada, alguien del grupo de apoyo debe tener la misión de verificar si todo lo previamente planificado se ha cumplido. En caso contrario, ha de improvisar las soluciones que sean necesarias y coordinar su puesta en práctica, con la cautela y discreción necesarias.

3.- Primeros momentos.

En los primeros momentos conviene que l@s integrantes de la acción directa realicen las funciones que tienen encomendadas con rapidez y prudencia. Están

claramente desaconsejadas las reacciones de violencia, gritos, empujones o cualquier otra actitud que pueda hacer que se sienta amenazada la gente que está en los alrededores. Suele ser aconsejable realizar las primeras actuaciones en silencio. Hay que tener en cuenta que determinadas actuaciones nuestras (gestos, palabras, movimientos) provocan una "baja agresividad" y otras provocan "alta agresividad". Conocer nuestros comportamientos y entrenarnos para impedir la "alta agresividad" debe formar parte de los entrenamientos de a.d.n., pues se trata de habilidades que se pueden aprender.

Vamos a repasar ahora los objetivos que habrá que garantizar en esta fase de la acción:

Disminuir tensiones.

Recordamos que los primeros momentos de una a.d.n. son especialmente tensos, tanto por la acumulación de tensiones en el grupo de activistas, como en el grupo de apoyo y, eventualmente, en la policía y el público que pueda haber. Conviene que la mayor parte del grupo de activistas mantenga una postura sosegada y que haya algun@s de sus miembros encargados previamente de dialogar con l@s compañer@s más nerviosos.

Con el fin de disminuir la tensión en el público o en la policía, se ha de recordar e insistir siempre que la acción es noviolenta y se ha de explicar lo que esto significa a l@s policías o a la propia gente que está presente.

traficantes de sueños

La técnica fundamental de disminución de tensiones en una a.d.n. es el diálogo. Es importante, por consiguiente, tener entrenada esta técnica con anterioridad a la realización de una a.d.n., para aprender a mantener la calma en el diálogo, a controlar el tono de voz, etc.

Comenzar a explicar la acción.

Otra de las cuestiones que tiene que estar entrenada previamente es la manera en que, tanto l@s activistas como el grupo de apoyo, han de explicar los objetivos de la acción al público y a la policía. Como se trata de destinatarios distintos es necesario adecuar los mensajes a todos los casos posibles.

Suele ser muy útil disponer de octavillas que recojan los principales mensajes de manera sencilla y clara para un contacto más fluido y a mayor escala con los espectadores.

Este trabajo debe realizarse de manera ordenada y coordinada.

Es igualmente necesario acompañar a los medios de comunicación y comprobar qué percepciones están teniendo de la a.d.n. y de sus motivaciones, para contrastarlas con las nuestras. Conviene asimismo orientarles en el desarrollo posterior de la acción y explicarles lo que está pasando en cada momento.

Contacto del grupo de activistas con el grupo de apoyo.

Alguna persona del grupo de apoyo ha de estar encargada de mantener el contacto con l@s activistas para recoger sus peticiones y coordinar el desarrollo de

la acción. No conviene que esta persona se exponga demasiado para que no sea fácilmente detectada por la policía y detenida. Por motivos de eficacia también suele ser útil que el contacto se haga directamente por una persona previamente encargada del grupo de activistas.

Realización de fotos y otros materiales gráficos.

El grupo de apoyo realizará fotos y, si se tienen medios, tomará imágenes en vídeo de la acción en esta fase. Esto es útil tanto para la distribución a los medios de comunicación, así como para nuestro posterior estudio y evaluación de la acción. Incluso se puede utilizar como prueba legal y, en determinados casos, como medio de disuasión para evitar una mayor dureza de la respuesta policial. Además podemos utilizarlo como medio de contrainformación.

Conviene tener ubicada una tienda de revelado instantáneo a la que acudir con el material fotográfico durante o inmediatamente después de realizada la acción.

4.- Estabilización de la acción.

En algunas acciones de mediana o larga duración existen momentos en los que se pierde el ritmo y la iniciativa. Por ello es necesario corear, cantar o explicar aquello que nos motiva a realizar la acción. Para ello l@s activistas deben tener preparadas consignas suficientes para llevar siempre la iniciativa y que no decaiga el ánimo. También necesitamos hacer un esfuerzo de creatividad en esta fase de la acción para que el público que la observa tenga una imagen positiva y activa de la protesta.

fondamental

Durante esta fase debemos intentar cumplir los objetivos de difusión previamente marcados.

5.- Momentos de diálogo con el público.

Aunque el diálogo con el público se ha de realizar durante todo el tiempo posible de la acción, le dedicamos un epígrafe para resaltar su importancia. El diálogo con el público es imposible si hay mucho griterío o nerviosismo entre l@s participantes de la acción. Siempre debemos ser correctos en el trato, aunque l@s observadores no estén de acuerdo con lo que proponemos y aunque nos intenten provocar. Siempre se debe intentar llevar la conversación al terreno del razonamiento y no a la discusión sin más. Conviene que los que corean no desafinen excesivamente.

Es necesario entrenar previamente el diálogo con el público con el doble objetivo de conseguir explicar nuestras ideas con claridad y de promover nuestra propia profundización en ellas. También conviene entrenarnos para evitar caer en provocaciones y aprender a serenarnos.

Es necesario que en el objetivo de debatir con el público participe la mayor parte de la gente posible, aunque siempre de manera ordenada.

6.- Momentos críticos.

Los momentos críticos pueden producirse tanto por la actuación del público, de la policía, como por causas internas al grupo de activistas.

¿Qué hacer si algún participante en la acción no respeta la metodología noviolenta?.

En principio, este caso no tendría que ocurrir, dado que durante el entrenamiento para la a.d.n. estarán suficientemente asumidas la metodología y las implicaciones de la propia acción.

Sin embargo puede ocurrir que en respuesta a alguna agresión haya comportamientos más o menos violentos. Debe ser el propio grupo de activistas el primero en recriminar estas actitudes, en disculparse en nombre de la afectada si es necesario y el que intente calmar y reconducir la actitud violenta del activista.

Si todo ello no diese los frutos apetecidos, no se debe dudar en invitar al@ activista a que abandone la acción, acompañado por alguien del grupo de apoyo que le ayude a salir del escenario sin ser molestado por la policía y sin que haya consecuencias para él o ella, alejándole definitivamente del escenario para que no moleste más.

fondomoro

¿Es conveniente que exista un *servicio de orden interno* en las a.d.n.?

En principio la respuesta es negativa, dado que las a.d.n. tienen una filosofía y una práctica noviolentas y están basadas en el entrenamiento y el conocimiento previo de tod@s l@s participantes. Por ello se entiende que cada un@ se autoresponsabiliza de sus acciones y de la actuación grupal.

Sin embargo, puede darse el caso de a.d.n. en las que participen muchas personas y que sea difícil controlar la actividad de cada un@.

En algunos trabajos sobre acción directa, sobre todo enfocados a acciones más masivas, tipo concentraciones, marchas, etc., se recomienda abiertamente el establecimiento de grupos de orden interno que tendrían como cometidos: Proporcionar a la gente información de los cambios o novedades que puedan darse en la a.d.n., garantizar el cumplimiento de las premisas noviolentas de la acción, la transmisión de consignas de actuación en casos críticos por medio de señales y modos de comunicación singulares (por ejemplo, mediante códigos de banderas, colores, etc.) y el establecimiento de un orden interno de la acción.

¿Cómo dialogar y negociar con la policía en los momentos críticos?

Suele haber dos momentos fundamentales en los que la policía intenta acabar con la a.d.n. El primero se produce a su llegada, cuando nos informan de que está prohibido hacer lo que estamos haciendo y nos reclaman que desalojemos. El segundo suele ser más tarde, cuando han consultado con sus jefes y han recibido órdenes concretas para acabar con la a.d.n. Distinguir ambos momentos es importante porque en el primero el contacto, por nuestra parte, suele ser

fundamentalmente informativo y no tiene por qué haber excesiva presión en negociar nada, mientras que en el segundo contacto, nuestros objetivos han de estar previamente definidos y, por lo habitual, son ganar tiempo, o negociar un momento aceptable por las dos partes en el que se produzca una finalización de la a.d.n. sin detenciones ni repercusiones físicas.

Resulta asombroso y turbador el que la policía, cuando establece un contacto con los activistas, siempre reclame un jefe. ¿Por qué son así?. Hay que ser conscientes de que la policía también tiene un entrenamiento previo y una ideología militarista y jerárquica.

Lo habitual suele ser que se les informa de que no hay jefes y que tod@s asumimos las consecuencias de la acción por igual. En este momento suele haber un desconcierto por parte de la policía que no ve cuál es el interlocutor válido para entablar contacto. Suele ser fácil aprovechar la ocasión para que las personas más entrenadas en el contacto con la policía reclamen su atención y sin presentarse como líderes, establezcan el diálogo. Además, ha de haber un trabajo previo por parte de l@s activistas con el objetivo de intuir qué policías son más dados al diálogo o más propensos a permitir nuestra actuación, para saber, en momentos determinados, a quién conviene lanzar una u otra propuesta, crear contradicciones, etc.

El diálogo es imposible si no hay cierto silencio entre l@s activistas (lo que beneficia que tod@s quitar subrayado nos enteremos de la negociación). Además, otras cuestiones formales que hay que tener muy en cuenta son no usar un lenguaje agresivo ni amenazador, no gritar, no tocar nunca a los policías, no hacer movimientos bruscos que puedan incrementar la agresividad o las reacciones defensivas de los policías.

Conviene escuchar atentamente qué es lo que nos dicen para deducir sus intenciones. Es necesario que las personas encargadas de negociar con la policía tengan claros, también, los objetivos posibles en esos momentos para l@s activistas.

Aquí recalcamos una reflexión fruto de la experiencia en muchas acciones, en las que se produce por parte de l@s activistas una pérdida de objetivos políticos al llegar el momento de posible enfrentamiento con la policía. Normalmente l@s activistas somos antiautoritari@s y nos sienta muy mal que nos impongan el momento de finalizar una acción emprendida por nosotr@s. Sin embargo es necesario hacer un análisis político de la situación para no perder el norte: si se han cumplido los objetivos de la acción (difusión, etc.), habrá que tomar, en coherencia con lo planeado, la decisión de poner fin a la misma. Paradójicamente, si no se han podido cumplir y no se van a poder cumplir los objetivos, también es el momento de poner fin a la a.d.n. y no empecinarse en provocar un efecto de acción-reacción que acabe en detenciones y sin trascendencia política alguna. La detención por la detención o el padecimiento martirial de represión no son objetivos políticos recomendables y sí una inmensa fuente de conflictos grupales, de liderazgos malsanos y de manipulaciones políticas.

fondofarmo

¿Cómo se toman en pocos momentos decisiones tan trascendentes?

Por un lado es necesario remarcar la importancia del entrenamiento en toma de decisiones rápidas por parte de todo el grupo. Por otro lado es importante remarcar la coherencia con lo pactado previamente respecto a la acción (duración, modo de resistir, etc.) y tener en cuenta que saltarse esas decisiones indiscriminadamente puede ser una grave ruptura del consenso. Y, por último, suele ser efectivo tener previsto quién/quienes tomarán éstas decisiones y cómo. Esto no significa una pérdida de soberanía del grupo, sino una delegación momentánea en algunas personas en aras de la eficacia. Luego, grupalmente, se habrá de analizar si se actuó correctamente por parte de las personas encargadas, tomando nota de los pros y contras de su actuación y decisiones y sirviendo todo ello como aprendizaje grupal para posteriores acciones.

¿Y si los momentos de tensión provienen de la actuación del público?

Habrá que distinguir si las agresiones son verbales o físicas.

Hay que asumir que el ser insultad@s o que el público opine en nuestra contra en una acción entra dentro de lo previsible (en ocasiones estamos perjudicando a la gente que quiere pasar por donde estamos, o que quiere trabajar en el lugar que hemos ocupado, lo que hace comprensible su mal humor o malos modos) y a ello habrá que contrarrestar con diálogo y buenas formas en la medida de lo posible. En estas ocasiones puede ser conveniente que alguien del grupo de apoyo intente intervenir para desplazar la opinión hacia una mayor comprensión de la acción o para desplazar físicamente (valiéndose del diálogo, interponiéndose, llevándose poco a poco a los protestantes) al público malhumorado. Es evidente que estas técnicas, para que den un resultado aceptable, hay que entrenarlas previamente.

todamo

Caso distinto es el de una agresión física proveniente del público. Ante este hecho l@s activistas deben actuar aplicando las técnicas de protección habituales y llamando la atención del resto del público para solicitar su ayuda. Por otro lado, el grupo de apoyo debe recriminar su actitud y disuadir la agresión (haciendo fotos, grabando en vídeo, etc.).

7.- Momentos de resistencia noviolenta.

En ocasiones se hace preciso resistir a la policía, ya sea porque no se ha conseguido llegar a un acuerdo con ésta sobre el momento de finalización de la acción, porque intempestivamente nos quieran desalojar, o porque se haya decidido resistir con algún objetivo político.

En este caso se deben aplicar las técnicas de resistencia y protección que previamente habrán sido entrenadas y que serán las más adecuadas al tipo de acción y de intervención que sufras. Dichas técnicas se explican en este *Manual* en el capítulo 3, dedicado al "taller base para entrenar la a.d.n.".

Es importante advertir que hay que aplicar estas técnicas con sumo cuidado y precaución. Hay que procurar no hacerse daño y no provocárselo a l@s demás. Las

técnicas tienen una lógica (evitar que nos lastimemos y protegernos) y deben ser empleadas para aquello para lo que están pensadas, y no como motivo de lucimiento o para retar a la policía, pues tales actitudes, además de su inutilidad política, pueden desencadenar consecuencias negativas para nosotr@s o para el grupo.

En momentos inmediatamente anteriores o durante la resistencia puede ocurrir que, por la tensión, algunas personas se vean superadas por el miedo. Lo lógico en estos casos es intentar conseguir que abandonen la acción de la forma más discreta posible y que sean acompañad@s discretamente por alguna persona del grupo de apoyo para tranquilizarl@s y para relativizar su abandono de la acción. En algunas zonas de Madrid se suele, para rebajar la tensión, obligar a las personas que abandonan la acción a pagar múltiples convites y ágapes[3].

Puede ocurrir también que en el transcurso de una a.d.n. un@ participante se lastime fortuitamente. En este caso es recomendable poner de relieve este hecho, ante la policía y el público, de la manera más palpable posible para lograr que el/la accidentad@ abandone el escenario sin molestia policial y acompañad@ por alguien del grupo de apoyo que le asistirá.

Para una correcta aplicación de las técnicas de resistencia durante la acción, es necesario que se evalúen en los entrenamientos con juegos de roles quiénes han aplicado bien las técnicas y si los momentos eran los adecuados. Hay que ser conscientes de que aplicar las técnicas de resistencia es una cuestión que tenemos que automatizar para poder realizarlo correctamente en momentos de gran tensión.

fondamoc

Durante la aplicación de las técnicas de resistencia es importante mantener la mente fría para poder ser conscientes de lo que está ocurriendo, tanto a un@ mism@ como a los compañer@. Además, es importante no perder tampoco la capacidad de iniciativa y el diálogo con la policía, en la medida de lo posible.

8.- Finalización de la acción.

Hay dos escenarios posibles:

- Sin detención policial.
- Detenidos.

En el primero de los escenarios (que nos vayamos sin intervención policial) es muy importante que hayamos definido en la preparación de la a.d.n. el momento en que ha de acabar. Suele ser útil llevar prefijado un momento de finalización prudente y, muy conveniente atenernos a esta decisión y no dejarnos llevar por impulsos irracionales y emotivos que prolonguen innecesariamente la acción. Ya hemos comentado antes que hay ocasiones en las que es posible que no se puedan alcanzar los objetivos políticos de la a.d.n. También hemos comentado que es infructuosa (y en muchas ocasiones perjudicial para la campaña y unidad del grupo) la prolongación innecesaria de una a.d.n. La decisión sobre la finalización de la a.d.n. le corresponde al grupo y éste se ha de dotar de los mecanismos

propicios para tomarla, evaluando, desde los criterios que han animado la acción, las circunstancias que se hayan producido. Un mecanismo puede ser (si hay oportunidad, tiempo y confidencialidad suficiente) una toma de decisiones participativa por parte de todo el grupo. Otro mecanismo, más válido para ocasiones tensas y urgentes es que, previamente, se haya establecido una o unas pocas personas que debatan y tomen la decisión. Posteriormente es importante que se evalúen cualquiera de estos métodos y se modifiquen los aspectos necesarios para próximas acciones.

A veces, alguna o algunas personas insisten en mantener la acción y en no aceptar la decisión de grupo. En nuestra opinión, el grupo está legitimado para actuar de forma que primen los intereses grupales sobre los individuales. Posteriormente, habrá que debatir quién, si el grupo o las individualidades contrarias, tenían razón. Y este debate nos servirá para planificar con mayor acierto posteriores acciones.

Se debe abandonar el escenario de la acción de forma coordinada y en grupo, sin que ningún@ activista o persona del grupo de apoyo se despiste y se aísle, para evitar posibles intervenciones policiales (identificación policial, imposición de sanciones administrativas por la Ley de Seguridad Ciudadana, posibles malos tratos, etc.).

fondomoe

Recordamos que, de cara a los objetivos de difusión adecuada de nuestras peticiones, es necesario que se abandone el lugar de la acción dejándolos limpio y sin daños.

El segundo escenario posible es abandonar el lugar escenario de la acción bajo detención policial. Estos suelen ser momentos muy tensos que prolongan la duración de la a.d.n. y que nos hacen mantener la concentración.

Ante todo hay que ser conscientes de que, a partir de este momento, el escenario no va a ser público: vamos a pasar del furgón policial a la comisaría o al calabozo. Por tanto, conviene asumir que ya no podemos cumplir los objetivos políticos de la a.d.n. y que debemos concentrarnos en protegernos física y legalmente. En consecuencia, uno de los primeros objetivos es promover todo tipo de actuaciones que bajen el nivel de enfrentamiento entre l@s policías y l@s activistas, mediante el diálogo con la policía, la serenidad y el apoyo mutuo en el grupo de detenidos.

En estos momentos hay que dar el nombre del abogad@ que nos va a defender y, en caso de malos tratos, solicitar en el acta de información de derechos la exploración médica correspondiente (normalmente la policía te suele llevar a la casa de socorro más próxima para someterte a una exploración médica). La rumorología sostiene de manera fidedigna y ampliamente contrastada que la policía, cuando ocurre lo anterior, suele presentar partes de lesiones de algunos miembros de las fuerzas de seguridad para argüir que fueron objeto de una agresión por parte de l@s activistas y que se vieron obligados al empleo de la

fuerza de forma racional contra éstos (*"cosas veredes, amigo Sancho"* que decía el Quijote). Hay que tener en cuenta esta situación para no forzar acontecimientos que pueden acabar en que seamos sancionad@s penalmente por resistencia a la autoridad u otras figuras penales, algunas graves.

Por otra parte, el grupo de apoyo (si no es detenido también, lo cual se debería garantizar) debe averiguar el lugar de detención donde han sido trasladados l@s activistas e, inmediatamente, contactar con l@s abogad@s para informarles de la detención y que comiencen su labor cuanto antes. Además, como medida de apoyo, el grupo de prensa debe contactar con los medios de comunicación para que conozcan la detención y llamen a la comisaría para interesarse por l@s detenid@s (si se prevé la posibilidad de malos tratos). También se les ha de facilitar imágenes y material gráfico sobre los momentos de la detención, así como nuestras valoraciones sobre la actuación policial.

9.- Momentos posteriores a la finalización de la acción.

Aún cuando pudiera parecer que la a.d.n. acaba con la detención o la salida de l@s activistas del escenario de la a.d.n, lo cierto es que ahora comienzan una serie de actuaciones necesarias y transcendentes para el éxito público de la misma. La fase del "durante" la acción tiene por tanto, como su último momento, el inmediatamente posterior a la finalización de la a.d.n. por parte de l@s activistas.

fondodoc

Es el momento en que entran más activamente en acción los subgrupos de prensa, para dar a la a.d.n. la difusión necesaria, y de abogad@s, ya sea para comunicar a l@s abogad@s que hubo detención y que ést@s inicien sus actuaciones, o para comunicarles que no hubo detenciones y permitir que ést@s se relajen.

Por otra parte, el grupo de apoyo debe encargarse de garantizar que l@s activistas consiguen salir junt@s (caso de acción sin detención) o, si hay detenciones, de garantizar un seguimiento y vigilancia de la comisaría hasta la salida de la misma de l@s activistas, con el fin de presionar a las fuerzas de orden público y, a su vez, de ofrecer una acogida suficiente a l@s detenid@s una vez salgan de comisaría.

Más tarde, y de forma pausada, vendrá el momento del "después de la acción", integrado por la evaluación de la misma y, en su caso, por el seguimiento procesal de las consecuencias legales de la acción.

2.4.- DESPUES DE LA ACCIÓN.

A nuestro juicio, una vez ejecutada la a.d.n, es imprescindible sacar conclusiones de ésta que nos sirvan para aprender, política y grupalmente, de lo realizado durante la misma. Parece mentira pero la experiencia sobre la realización de a.d.n. puede llegar a perderse con el tiempo por falta de análisis y de recuerdo sobre

las acciones anteriormente realizadas. De una manera muy habitual, en la práctica de la a.d.n. nos ha venido ocurriendo la repetición de errores anteriores previamente detectados y de los que no ha quedado constancia escrita ni memoria de la que se pueda echar mano.

Dentro de una campaña es terriblemente negativo (y además un arma fácil en manos del oponente) caer en errores que previamente se pudieron evaluar y detectar con facilidad en acciones anteriores. Ello nos resta credibilidad y eficacia. El argumento común de la falta de tiempo y de la urgencia de otras tareas no puede, en nuestro criterio, servir como excusa para dejar sin evaluación las acciones que desarrollamos, pues ello equivale a renunciar a los objetivos de crecimiento de grupo y de aprendizaje común de las acciones y nos priva de un momento clave para aprender en grupo a mejorar nuestro hacer político.

Además de todo ello, el "después" de la acción es el momento ideal para volver a valorar el desarrollo de la campaña en la que estamos inmersos, contrastándola con la experiencia dinámica que nos ha proporcionado la propia a.d.n. Por lo tanto, el después de la a.d.n. nos ofrece la oportunidad de crecer política y grupalmente.

Por otra parte, si la acción deriva en la incoación de un procedimiento penal contra los activistas o en procedimientos sancionadores administrativos, el después de la acción también será el momento de la preparación de esos procesos.

También parece claro que para los movimientos de talante transformador puede ser un recurso muy útil el contar con la práctica anterior de grupos que ya hicieron previamente a.d.n.

Si miramos nuestras prácticas políticas con una visión más amplia también podremos sentir la necesidad de documentar, del mejor modo posible, nuestra a.d.n., su preparación, su evaluación, sus repercusiones, etc. Y ello porque, mientras el poder es capaz de generar una memoria amplia de sus metodologías y de convertir dicha memoria en doctrina y sabiduria, los movimientos transformadores hoy sentimos un verdadero déficit de memoria que nos condena a estar constantemente reinventando todo el proceso y todas las luchas, lo que nos pone en franca inferioridad.

El desarrollo del presente epígrafe se puede apreciar en el siguiente esquema:

fondamos

fondompc

Elaboración de informes.

Para realizar una buena evaluación es necesario fomentar la participación de tod@s l@s integrantes de la acción. Nadie debe excusarse de participar en la evaluación ni tampoco ser excluido de la oportunidad de analizar y evaluar ésta. Para garantizar una mayor riqueza de la evaluación, se debe promover una reflexión personal previamente a la evaluación común para que ésta última sea mucho más rica y asamblearia, evitando que la presión de grupo o los insanos liderazgos extiendan su manto de autocomplacencia o marginen opiniones discrepantes que pueden enriquecer el debate o derivar hacia consecuencias distintas. Por ello sugerimos que una buena metodología para la preparación de

la evaluación puede iniciarse con la elaboración de informes personales, de manera fácil y cómoda.

Queremos ahora aportar un tipo de ficha que puede valer para orientar esta evaluación personal. Puede usarse éste u otro instrumento similar para facilitar una previa evaluación personal pausada:

I. SUBGRUPO:		
FUNCIONES	**ENCARGAD@S**	**COMENTARIOS.**
COMENTARIOS RELEVANTES SOBRE OTROS SUBGRUPOS.		
COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA a.d.n.		

fondomoc

Como tod@s l@s participantes en la acción habrán estado en alguno de los subgrupos en que se dividió el trabajo, desde la fase previa en adelante, nos parece interesante comenzar la reflexión personal centrándonos en el subgrupo de trabajo en el que cada cual estuvo, preguntándonos por todas y cada una de las funciones o tareas encomendadas al subgrupo, las personas que se responsabilizaron de llevarlas a cabo y la evaluación de lo hecho (si se realizó, si de forma idónea y puntual, si el resultado obtenido era el esperado, si se nos ocurren fallos y mejoras posibles para otra ocasión, etc.). Posteriormente daremos un repaso a los aspectos más relevantes de los otros subgrupos y a los comentarios generales sobre la acción.

Conviene llevar por escrito nuestra evaluación personal para facilitar el intercambio de las evaluaciones y que no queden relegadas nuestras opiniones.

Evaluación.

Una vez hecho esto convendría ponerlo en común en tu subgrupo de trabajo para sacar unas conclusiones con ideas sobre cómo se puede mejorar en próximas a.d.n.

Luego habría que realizar un plenario de evaluación en el que se expondrían las conclusiones y propuestas de cada uno de los subgrupos de trabajo. Como hemos indicado en el esquema anterior, la evaluación debe ser global, es decir, se han de valorar todos los aspectos relevantes:

- Objetivos,
- Contenidos,
- Metodología de preparación,
- Trabajo de los subgrupos y de sus integrantes,
- Coordinación entre los subgrupos.

Pero, además, se ha de valorar la a.d.n. en su contexto natural, la campaña. Por ello hay que hacer una evaluación política de los contactos que se han conseguido, de las repercusiones favorables y desfavorables que ha habido, etc. Todo esto nos servirá para actualizar el análisis de coyuntura de la campaña y para diseñar nuevas actuaciones (sean a.d.n. u otras formas de actuación política). Por extensión, esta evaluación nos servirá para integrar a l@s nuev@s miembros del grupo, nos hará avanzar en nuestra formación política y en nuestra cohesión grupal.

Conviene que una persona (o varias) se encargue(n) de dinamizar la evaluación, para impedir debates repetitivos o que ésta se pierda en divagaciones.

Evidentemente, es necesario que quede constancia escrita de la evaluación grupal y de las nuevas propuestas para mejorar próximas acciones. Esto nos servirá como memoria política e histórica.

fondamoc

Elaboración de un dossier de prensa.

Es útil recopilar en forma de dossier de prensa los resultados de nuestra acción, así como realizar un acopio ordenado de las informaciones que hayan salido en los medios de comunicación. Ello nos puede servir para valorar las variaciones de los medios y de la opinión pública con respecto a nuestras campañas y acciones. También nos puede valer para tener un material con el que informar a nuevos contactos o a nuev@s integrantes de nuestro grupo y contribuir a su proceso de formación.

Además, el dossier se puede (y se debe) completar con nuestros propios medios gráficos obtenidos durante la preparación y ejecución de la acción.

Estos dossieres pueden perfectamente clasificarse y ordenarse, guardándolos para poderlos usar en diversos tipos de actividades, desde talleres hasta charlas informativas, dossieres para los medios de comunicación, etc.

Seguimiento jurídico.

Aunque no siempre será necesario un seguimiento jurídico de las a.d.n. (hay a.d.n. que no tienen repercusiones legales), es importante hacerlo de forma correcta

siempre que existan repercusiones ante los jueces o sanciones administrativas, porque, de lo contrario, l@s implicad@s en las acciones judiciales se pueden sentir abandonad@s por el grupo a su suerte.

En líneas generales se pueden soportar dos tipos de consecuencias:

- Penales: bien en juicios de faltas o en procedimientos por delitos (desórdenes públicos, atentados a la autoridad, daños, ...).
- Sanciones administrativas (multas) por aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana.

Ambas situaciones, como veremos en el dossier correspondiente a los aspectos jurídicos, aconsejan servirnos de abogad@s afines que nos informen y aconsejen tanto de la parte técnica del proceso, como de las posibles vías políticas para aprovechar el tema jurídico como posible altavoz hacia los medios de comunicación y la sociedad de nuestras reivindicaciones políticas, como para nuestra propia defensa legal. Es conveniente trabajar con el grupo de abogad@s para que éste entienda y empatice con nuestras sensibilidades y visiones políticas y para que puedan informar a l@s componentes del grupo con un lenguaje claro que facilite y oriente el debate sobre lo que queremos hacer en el proceso legal.

En nuestra opinión, es el grupo político y no l@s abogad@s quien tiene que decidir cuál va a ser la línea de defensa (política o técnica, acudiendo a la prensa o no, etc.). También debe decidir respecto de la sanción que se imponga[4]: se va a cumplir o no, se va a crear una bolsa de resistencia o no, se van a promover las autoinculpaciones u otras medidas de solidaridad, se va a apelar la sentencia o no y en caso de apelar, en qué línea, etc. El grupo deberá decidir si se va a hacer del recurso jurídico una parte de la estrategia de lucha o si se va a intentar que pase inadvertido. Aún así, queremos destacar que aunque es el grupo quien decide, l@s abogad@s pueden aportar información imprescindible para una buena toma de decisiones. En último caso, también pueden no estar de acuerdo y renunciar, si lo consideran necesario, a defender una causa en la que no creen. Tanto abogad@s como grupos políticos son libres y soberanos de orientarse desde sus propios criterios y no tiene por qué ser un drama la discrepancia. En todo caso, es importante todo el trabajo previo con el grupo de abogad@s para cohesionar nuestro grupo político con la asistencia legal y, si llega el caso, para poder cambiar de abogad@s.

Si las acciones legales siguen después de la acción, convendrá, además, promover acciones solidarias dentro del propio grupo para que las personas que van a sufrir las consecuencias legales de la a.d.n. no se sientan desamparadas. Hay que considerar que los problemas legales que surjan no son problemas de l@s afectad@s, sino de la lucha política, y que por ello no pueden l@s demás desentenderse de dichos problemas. En nuestra opinión hay que huir de soluciones personales y buscar que el grupo '*politice*' las repercusiones de la a.d.n. Para todo

ello se pueden emprender campañas en los medios de comunicación, formar grupos de apoyo y solidaridad, establecer contactos con l@s pres@s, etc.

Las campañas de objeción de conciencia e insumisión han sido, en tal sentido, un verdadero observatorio en el que podemos fijarnos para analizar las distintas fórmulas ensayadas de relación entre la lucha política y la jurídica, así como los diferentes modos de solidaridad que se pusieron en práctica. Lastimosamente no podemos recomendar, hasta la fecha, ningún texto que sea una referencia adecuada sobre este particular.

Citas

1 Aún cuando no conocemos ningún texto perfectamente acabado sobre la utilización de las técnicas de composición y sobre el uso de los lenguajes simbólicos para expresar mensajes alternativos, si podemos señalar que existe una preocupación constante de diversos grupos sociales por este tipo de temas, como demuestra el texto ya citado "*Manual de la Guerrilla Comunicacional*", o el ya antiguo "Acción Directa Noviolenta. Materiales" editado por el M.O.C: en 1986, entre otros.

2 LORENZO, LuisMi. "*Encrucijadas de la peñita*". En prensa.

3 CAUTO, J. "*Yo quepo en un bafle*". Ed. Experiencias insumisas. Carabanchel 1994.

4 En ocasiones algunas sanciones han consistido en hacer un ayuno durante cuatro o cinco días con algún pesado o pesada del rollito, que haberlos haylos.

fondomoc

3.- Taller base para entrenar la a.d.n.

3.1.- INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA.

Un taller básico intentará dinamizar un proceso de aprendizaje de unos contenidos (tanto conceptuales, como procedimentales, como actitudinales), en nuestro caso sobre la a.d.n., necesarios para practicarla en grupos de base. Como tal, obligatoriamente será un taller instrumental, un primer peldaño en el que poder, posteriormente, ir asentando y profundizando nuevos contenidos y procesos. Así, queremos desvelar la doble utilidad pedagógica de los talleres de entrenamiento en a.d.n.:

- Por un lado, como taller de preparación en a.d.n., *sensu stricto*
- Por otro lado, como vehículo de enlace que nos permitirá profundizar en diversos aspectos (desobediencia civil, análisis político, funcionamiento de grupos de base, etc.).

fondamb

Para cumplir sus objetivos, un taller tiene una serie de elementos que debemos contemplar y que muy probablemente variarán de uno a otro grupo y taller. Dichos elementos son:

a) Un@s animador@s, dinamizador@s, entrenador@s o como queramos llamarlo.
b) Un grupo más o menos amplio de personas con características propias (edades, conocimientos y experiencia, homogeneidad u heterogeneidad, etc.).
c) Un espacio físico determinado que también puede ser diferente en cada caso en función de las posibilidades del grupo.
d) Unos instrumentos y recursos.
e) Un proceso formativo compuesto por unos objetivos, una metodología, unos contenidos a desarrollar, unas técnicas y una evaluación que conducen, encauzan y desarrollan el taller.

Respecto a cada uno de estos elementos queremos señalar unos datos mínimos que deben ser tenidos en cuenta por l@s entrenador@s:

a) *Animador@s o entrenador@s:*

L@s animador@s de un taller sobre a.d.n. deben ser personas con una experiencia contrastada tanto en la realización de a.d.n. como en la militancia en grupos de base y en la dinamización de grupos y talleres.

No estamos abogando por "expert@s" en entrenamiento ni por ninguna fórmula al uso de "famoseo", la moda o el prestigio de determinad@s militantes y exmilitantes, tan nefasta pero frecuente para los movimientos, ni por el aprovechamiento de algun@s avispad@s de ganarse la vida con las prácticas alternativas, sino por la necesidad de que l@s entrenado@s partan de los propios grupos de base y que complementen una dimensión práctica de a.d.n. sólida y sana, con una reflexión profunda sobre su acción. Nosotr@s no abogamos por una profesionalización ni por el entrenamiento en la a.d.n. u otras luchas políticas como trampolín para otros intereses (económicos, políticos, etc.), sino por la lucha política comprometida y gratuita. Pero, como decimos, no podemos entrenar, como entrenador@s, aquello que no tenemos suficientemente interiorizado, reflexionado, asumido y experimentado en nuestra vida. L@s animador@s, en conclusión, han de estar muy formad@s.

L@s animador@s contraen una responsabilidad muy importante cuando ponen a disposición de otras personas los conocimientos precisos sobre la a.d.n. y ello porque de su animación pueden depender, en gran medida, diversas consecuencias, tales como el que un grupo insuficientemente entrenado se crea capacitado para desarrollar acciones de una extrema dureza y de ello pueda derivarse algún menoscabo de su integridad personal (como ocurrió, por ejemplo, hace un par de años con militantes del movimiento antiglobalización en el Parlamento Español) o alguna consecuencia jurídica para la que no se encuentre preparad@, o que las técnicas sean enseñadas sin criterio alguno y a personas que no comparten la visión alternativa de hacer política y las utilicen como un mero medio de conseguir objetivos indeseables.

El entrenador o entrenadora deberá, en todo caso, planificar de una forma rigurosa y completa el taller que va a desarrollar, atendiendo a las posibilidades, características e idiosincrasia del grupo al que se va a dirigir. No debe caber, en el entrenamiento, la mala preparación o la improvisación. El objetivo principal de un taller es ser útil para la transmisión de los contenidos del mismo, y no el de sorprender a l@s participantes. También será su responsabilidad, en el desarrollo del taller, introducir las variaciones necesarias para la mejor asimilación del grupo, lo que obliga a una importante capacidad de análisis, de creatividad y de improvisación.

Hay que evitar cuatro tendencias en los talleres:

a) A psicologizar las dinámicas en exceso, potenciando que se pase de las visiones personales y subjetivas, el bienestar del grupo, la desinhibición de los individuos y los aspectos lúdicos a otras más de objetivas, de grupo, sociales y políticas.
b) A abusar de las dinámicas por sí mismas, como si éstas fueran una varita mágica que sustituyen o resuelven los contenidos a entrenar. No debemos

olvidar que el taller es un proceso formativo y que lo importante es que las técnicas sirvan para interiorizar y profundizar en los contenidos. Además de las dinámicas de grupo existen procesos (lecturas, algunos aprendizajes de contenidos, debates, etc.) que se pueden (y deben) hacer, también, al margen de las dinámicas. Un taller debe siempre buscar una vuelta de tuerca más en la formación del grupo y no, como es habitual, dejar cosas en el aire o deshilvanadas.

c) A buscar el efectismo del trabajo y el autobombo por encima de los contenidos y del proceso grupal.

d) No cerrar suficientemente los temas dando visiones generalistas que no ultiman las consecuencias de cada aspecto. Esto puede llevar a percepciones inadecuadas del personal al que se entrena, el cual puede creerse perfectamente preparado cuando la realidad puede ser muy distinta.

Antes de proponer cualquier técnica, debemos conocerla y dominarla a la perfección, debemos usarla en el momento oportuno y es necesario que sepamos conducirla de forma correcta, pues, de lo contrario, despistaremos al grupo o haremos el taller irrelevante.

Como vemos, ser entrenador@s no es fácil, y por ello nos parece preciso no sólo contar con buenos materiales de los que servirse, sino intentar que existan verdaderos talleres de formación de formadores y buenos encuentros de intercambio de experiencias donde se pueda aprender a formar y entrenar grupos de a.d.n., mejorar nuestros talleres, y compartir la experiencia de haber entrenado otros grupos en a.d.n.

formamos

Quizá un buen consejo sea el de proponer que l@s entrenador@s de cada taller de a.d.n. sean, en la medida de lo posible, un grupo y no individuos aislados o individuos que se juntan para esa tarea. Con ello se consiguen diversas visiones sobre el proceso grupal, se complementan sensibilidades diferentes y se puede mantener una actitud más autocrítica constantemente. Además, siendo un grupo se facilita que el entrenamiento y la actuación de l@s entrenador@s se puede evaluar más fácil y completamente al contar con más puntos de vista.

b) Grupo de talleristas.

La composición del grupo determina el taller de forma esencial. No es lo mismo pensar un taller para cinco personas que para treinta, ni desarrollar un taller con gente que previamente se conoce que hacerlo con gente que se ve por primera vez, como tampoco será igual hacer un taller con gente que tiene una motivación u otra, o que está iniciado o no en el tema.

Hay diferentes aspectos grupales que nos influyen de forma decisiva en el proceso formativo que vamos a emprender. Saber manejarlos es imprescindible para no fracasar. Por ejemplo, en grupos en los que l@s participantes no se conocen

o se conocen poco es necesario, al principio, fomentar las dinámicas de conocimiento y de confianza para que todo lo que se desarrolle después pueda tener éxito. Por otra parte, también es importante ir averiguando los diversos roles (gente colaboradora, gente que manipula, gente que boicotea, gente que va a que la oigan o vean, etc.) que asume en el grupo cada un@ de l@s participantes, porque de ello va a depender el desarrollo del trabajo.

En general, y siguiendo a Perogrullo, es preferible trabajar con grupos altamente motivados y no excesivamente amplios.

Las técnicas y los ritmos serán diferentes si el grupo es heterogéneo (procedencias diferentes, edades muy dispares, motivaciones distintas, etc.) que si es más homogéneo. En el primer caso deberemos cuidar mucho el tener un lenguaje común que nos sirva de denominador común desde donde partir, así como dar prioridad a la expresión de las propias convicciones e ideas previas de cada cual, para así poder ir construyendo grupo desde esta vivencia; en el segundo caso, tal vez porque estos aspectos son más compartidos por el grupo, podremos priorizar otros objetivos, como la coherencia y profundización en los ideales comunes, etc.

fondomoc

c) Espacio físico.

Al igual que la composición del grupo, el espacio físico será básico para el desarrollo del taller.

Lo óptimo es contar con varios espacios: uno amplio y cómodo, que permita la realización de actividades más reflexivas (mesas y sillas, paneles y pizarras, calma y silencio, etc.) junto con otro espacio abierto que nos permita actividades tipo dramatización de a.d.n. y actividades de tipo más físico.

Un espacio con múltiples barreras, reducido, incómodo o abierto a la observación de personas ajenas al taller es contraproducente y debe evitarse.

Precisamente, en función del espacio, conviene aconsejar que l@s talleristas vengan con ropa cómoda y no excesivamente querida, pues muy probablemente vamos a tirarnos al suelo, a agarrarnos, a correr, etc., lo que implica posibilidades de deteriorar la ropa.

d) Instrumentos y recursos.

Un taller se desarrolla mediante técnicas que requieren de diversos recursos para su realización. El@ entrenador@ debe prever estos aspectos para asegurar el material necesario para desarrollar el taller o, en caso de ser imposible conseguirlo, buscar alternativas.

En ocasiones puede ser óptimo contar con papel, bolis, cartulinas, retroproyectores, aparatos de diapositivas, vídeos, pizarras, colchonetas, cuerdas o cadenas, pongamos por caso. Quien anime deberá concretar con quien organice

el taller la presencia de estos recursos, en buen estado de uso, en el lugar donde se desarrollará el taller.

Igualmente se hace imprescindible contar con material escrito (dossieres, etc.) a entregar a l@s talleristas para seguir profundizando o poder recordar contenidos del taller.

e) Un proceso formativo, o técnicas, que conducen, encauzan y desarrollan el taller.

Queremos poner el énfasis en la idea de proceso formativo, de itinerario de asimilación de los contenidos y prácticas de la a.d.n. de forma gradual y abarcando la dimensión intelectual (conocimientos), actitudinal, procedimental (los procedimientos atienden a la forma en que se realizan las cosas) e instrumental (los medios de los que nos valemos para desarrollar las actuaciones).

Por ello las diversas técnicas que emplearemos (juegos, dinámicas, dramatizaciones, etc.) serán sólo instrumentales, enfocadas al objetivo de la asimilación del taller. Lo importante estará en la concepción metodológica que guía el proceso y no en las técnicas concretas que se elijan en cada ocasión, que se pueden cambiar en función del objetivo a perseguir, del punto del proceso en que se encuentran l@s participantes, etc.

Dentro de las técnicas hay un apartado concreto, el que llamaremos "técnicas de protección y resistencia" que no son todas las técnicas que utilizaremos ni las únicas que habrá que entrenar de forma metódica. Por ello, en nuestra opinión, las "técnicas de protección y resistencia" no constituirán el punto álgido ni el principal elemento de un buen entrenamiento en la a.d.n.

Queremos insistir en este asunto porque dichas técnicas son muy llamativas y despiertan un sentimiento de autosatisfacción en los talleres, y cabe el riesgo (riesgo que deben atajar l@s entrenador@s) de que l@s talleristas crean que con haber practicado estas técnicas ya están capacitad@s para la a.d.n. o ya pueden aventurarse a cualquier cosa. Hay ejemplos lamentables de militantes de grupos alternativos que propagan esta idea y de otr@s que han puesto en compromiso acciones directas por aplicar una técnica de estas características sin venir a cuento y provocando la represión policial a los demás activistas.

f) Algunos rasgos metodológicos de una nueva propuesta de taller.

Más adelante haremos una propuesta de taller básico, que cuida la idea de proceso y propone una serie de técnicas para desarrollar los contenidos básicos. Queremos señalar que las técnicas pueden **y deben** ser modificadas, completadas o variadas por los entrenadores y en función de las características del grupo de talleristas, pero creemos que, sin embargo, es más difícil cambiar la orientación metodológica que elegimos, pues ésta, desde nuestro punto de vista, garantiza en la práctica un taller básico suficiente, completo y que capacita para una posterior profundización.

fondomc

En nuestro criterio, algunos de los talleres al uso sobre a.d.n. se basan en un esquema algo anticuado de entrenamiento (el que empleábamos hace 15 ó 20 años) y adolecen de una importante incoherencia metodológica (no siguen un método pensado, progresivo ni dinámico) y de un erróneo planteamiento, donde se privilegia, sobre todo, el aprendizaje de unas técnicas de protección (que ocupan más de la mitad del tiempo, por otra parte bastante insuficiente para desarrollar un taller de a.d.n., y del esfuerzo del taller) en detrimento de los aspectos relacionados con los criterios políticos, con la planificación y contextualización de las acciones, con la preparación y evaluación de la misma.

A título illustrativo, os ofrecemos un esquema habitual de los contenidos de los talleres de preparación de a.d.n. que se suelen utilizar actualmente (y desde hace 20 años, al menos). Os proponemos que lo comparéis con el esquema del taller base que desarrollamos más adelante y que saquéis vuestras propias conclusiones.

Desarrollo tradicional (desde hace 20 años) del taller	**Tiempo**
1.- Juegos de conocimiento.	1 hora
2.- Juegos de cohesión.	
3.- Juegos de confianza.	
4.- Teoría: a.d.n., violencia/agresividad, noviolencia, conflicto.	1,30 hora
5.- Técnicas de resistencia.	2 horas
6.- Preparación de una a.d.n.	1 hora
7.- Toma de decisiones.	1 hora
8.- Juego de simulación.	1,30 hora
9.- Evaluación del encuentro.	30 minutos
Total duración taller	**8´30 horas**

fondomoc

A grandes rasgos, **nuestra apuesta metodológica parte de los siguientes presupuestos:**

- Se pretende partir de la práctica y de lo que la gente sabe previamente, (pre-conceptos) de lo que vive y siente sobre la a.d.n. Desde ahí nos preocupamos por desarrollar el contenido del taller, entendido como un itinerario donde los contenidos deben integrarse en la realidad de las personas que participan.
- El proceso se entiende como un camino sistemático, ordenado, progresivo y respetuoso del ritmo de l@s participantes. Ello implica un fuerte acento en la programación y en la creatividad. No es, por lo tanto, un itinerario cerrado, ni único.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la a.d.n. es, necesariamente, de construcción conjunta entre l@s entrenador@s y l@s talleristas. Con esto queremos

poner de relieve la necesidad metodológica de fomentar la participación crítica, constructiva y creativa de l@s talleristas para que puedan construir activamente su aprendizaje con las aportaciones de l@s entrenador@s. Por lo tanto, el proceso debe ser colectivo y el énfasis lo pondremos, por ello, en el grupo y en la participación grupal.

Un proceso de estas características mira a lo actitudinal y procedimental tanto como a los conocimientos eidéticos (ideas) y pretende una constante referencia al mundo de valores y criterios de los participantes.

El proceso está enfocado a la práctica y a la transformación social. No se trata sólo de adquirir conocimientos, sino de tener herramientas y criterios para participar en la transformación social desde nuestro hacer político y desde la coherencia personal.

Se debe procurar, en la medida de lo posible, privilegiar un aprendizaje gustoso y cómodo, pero sin renunciar en ningún momento ni al rigor, ni al esfuerzo ni a la necesidad de ultimar los contenidos.

fondamoc

Elementos a tener en cuenta en la utilización de las técnicas.

Debemos saber cómo y cuándo utilizar una técnica determinada:

a) Las técnicas deben estar enfocadas a conseguir un objetivo concreto y previamente diseñado. Así, por ejemplo:

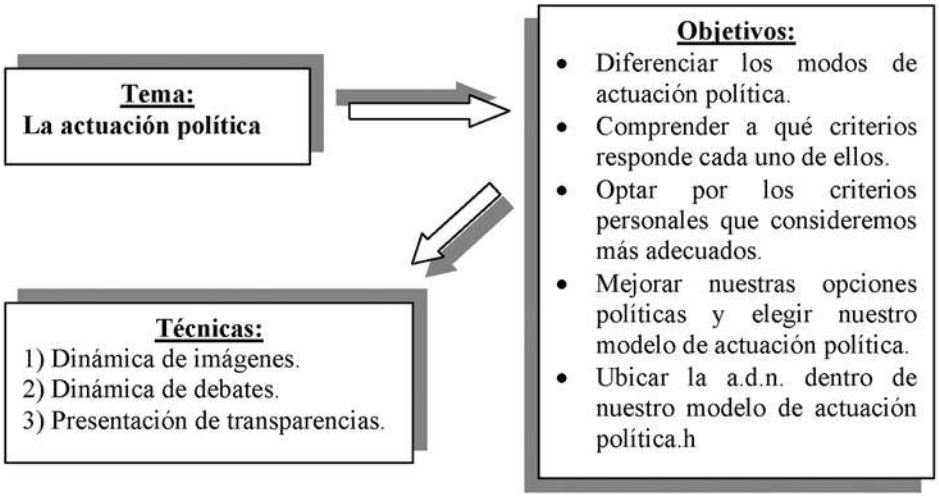

b) L@s entrenador@s deberán enfocar las técnicas a trabajar dichos objetivos y promover su desarrollo, reconduciéndolas incluso si los participantes se van de tema, para lograr cumplir lo programado.

c) Muchas dinámicas o técnicas necesitan que previamente se hayan planificado los pasos por los que se van a transitar para desarrollarla. Es necesario, por tanto, que l@s entrenador@s prevean el desarrollo de la técnica o dinámica punto por punto. De este modo, siguiendo con el ejemplo que hemos planteado:

Tema	Objetivo	Técnica	Desarrollo
La actuación política	Diferenciar los modos de actuación política	Fotos	Se introduce el tema, diciendo qué pretendemos Se divide el grupo en subgrupos de X personas Se reparten unas fotos para cada grupo Durante 10 minutos tendrán que ...

d) El entrenador debe conocer los límites y posibilidades de cada técnica que emplea y ha de preparar y entrenar la utilización de cada dinámica o técnica.

e) Por lo general una única técnica no es suficiente para abordar un objetivo, por lo que convendrá planificar varias que permitan un proceso de profundización.

f) Una planificación de un taller implica una idea ordenada y completa del proceso, así como marcar el itinerario que se va a seguir para llevarlo a cabo. Debe buscarse que este proceso sea coherente, esté suficientemente claro y permita conseguir los objetivos previstos. Así, abundando en el ejemplo anterior, os ofrecemos a título de ejemplo el siguiente cuadro inacabado que, aún así, da una idea de la forma de trabajo que proponemos:

fondamac

Proceso	Objetivos	Contenidos	Técnicas	Desarrollo
1) Criterios políticos	1) Diferenciar los modos de actuación política 2) Comprender a qué criterios responde cada uno de ellos	Modelos de actuación política	Fotos	Presentación de la dinámica. Foto 1. Debate en grupos pequeños.
		Criterios para la opción por los modelos		Presentación al grupo grande y debate. Foto 2 y etc.
	3) Elegir nuestras opciones personales		1) Debate sobre opciones	
	4) Construir nuestro modelo de actuación política		2) Debate sobre modelos	
	5) Ubicar la a.d.n. en nuestro modelo		3) Presentación de transparencias	
2) La a.d.n. 3) La planificación de campañas 4) El antes de la adn 5) El durante 6) El después	Etc.	Etc.	Etc.	Etc.

fondomoc

g) El proceso debe contar con unos items de evaluación y evaluarse, tanto por l@s entrenadores, como por el grupo de participantes.

h) Tipología de técnicas de dinamización.

Para la dinamización de un taller básico sobre a.d.n. existen diversos tipos de técnicas que, en general, son similares a los de cualquier otro tipo de taller.

Técnicas vivenciales:

Entendemos por tales las que parten de las vivencias de l@s talleristas o pretenden conducirles a una vivencia nueva para, desde allí, buscar la consecución de diversos objetivos.

Las técnicas vivenciales son muy oportunas para buscar la interiorización de situaciones y, principalmente, para hacer un clima grupal, generar confianza y conocimiento mutuo, trabajar sobre los preconceptos y las motivaciones de l@s talleristas, etc.

Cuando hablamos de técnicas vivenciales nos podemos referir a dos tipos de técnicas:

Técnicas vivenciales de animación, cuyo principal objetivo es dinamizar y animar el clima grupal, crear un ambiente participativo (juegos de confianza, de afirmación, dinámicas de roles, etc.). Deben propiciar un ambiente relajado, favorecer la implicación del grupo y, sobre todo, dar preponderancia al humor y a lo lúdico.

Técnicas vivenciales de análisis, cuyo principal propósito consiste en dar elementos simbólicos que nos permitan vivenciar una situación real o ficticia que propone el o la animador@ y posteriormente reflexionar y analizar sobre esta situación, y conseguir una interiorización global (analítica y vivencial) de la situación propuesta y de lo que representa en la realidad (ejemplos, Philis 6-6, pecera, el naúfrago, etc.)

formadoc

Las técnicas vivenciales son muy efectistas y entretenidas y permiten generar un clima grupal más profundo. Sin embargo, un abuso excesivo de éstas puede convertir el taller en superficial y falto de contenidos políticos. En estas técnicas el o la entrenador@ debe dominar muy bien la situación para dar siempre un giro de tuerca más y sacar rendimiento, no quedándose en los aspectos meramente anecdóticos.

Debemos ser muy críticos con los talleres que utilizan como única técnica el preguntar a los talleristas su opinión sobre una materia o sus vivencias sobre la misma, sin profundizar ni llenar de contenidos teóricos objetivos el taller. Estos talleres no suelen servir para la adquisición de prácticas y conocimientos. La opinión, en contra del prejuicio generalizado, no tiene por qué crear conocimiento. La opinión hay que compartirla, reflexionarla personal y grupalmente, someterla a crítica y remodelarla cuando cambian las circunstancias. Todo este trayecto es indispensable para que las opiniones se puedan convertir en conocimientos sólidos.

Técnicas de representación.

Son técnicas donde se parte de una representación, más o menos estereotipada, de una situación para, a partir de ésta, desarrollar los contenidos y buscar

determinados objetivos (por ejemplo, juegos de roles, dramatizaciones, teatros de calle, etc.). El elemento central es la expresión física a través de la que se lleva adelante la técnica.

Para que esta técnica cumpla sus objetivos debemos tener en cuenta algunas cuestiones:

- Hay que hacer una presentación ordenada y coherente.
- Hay que dar un tiempo limitado para que no se divague y se representen las cuestiones centrales que queremos tratar.
- Hay que conseguir que realmente se utilice en ellas la expresión física, los movimientos, gestos, expresión, ...
- Hay que buscar que se hable con voz fuerte y que se oiga bien por el grupo la dramatización, es decir que se exprese para todo el grupo lo que sea necesario.
- Hay que impedir que hablen o actúen vari@s a la vez.
- Se ha de potenciar que existan observador@s que relaten lo que ha ocurrido y den su versión crítica de ello. La observación por parte del público puede ser libre o puede estar previamente guiada y pautada para que se concentren en los aspectos que interesa resaltar.

fondomoc

Técnicas auditivas o audiovisuales

Son aquellas en las que utilizamos la voz o ésta y la imagen para exponer los contenidos que se quieren desarrollar (por ejemplo, charlas, radio-foros, películas, exposiciones con diapositivas o con transparencias, videos, etc.). Este tipo de técnicas suelen ser muy útiles para presentar de forma sistemática los temas a debatir, ordenar y clarificar conceptos, desarrollar esquemas,...

Conviene cuidar estas técnicas. Requieren un trabajo importante de elaboración previa en la que hay que mimar tanto el contenido (ordenado, sintético, claro,...) como la forma de presentación (entretenida, motivadora, etc.).

Para usar esta técnica l@s animadores deben estar familiarizad@s con los temas a tratar y con los elementos audiovisuales que se presentan. Deben conocer al dedillo el hilo argumental y las conexiones posibles para poder improvisar e integrar las aportaciones o preguntas de l@s talleristas.

Técnicas visuales.

Utilizamos la imagen como medio de llevar adelante los contenidos. Pueden ser:

- **Escritas** (papelógrafos, lluvias de ideas, tarjetas o post-it, lectura de textos, documentos, etc.).
- **Gráficas** (representaciones simbólicas, gráficas, utilización de fotografías, pegatinas, carteles, etc.).

Algunas de estas técnicas podrán ser elaboradas por el grupo en el proceso del taller. Otras las elaborará el animador o animadora y se presentan al grupo para la discusión y el debate.

Suelen ser muy útiles para consolidar contenidos teóricos, para aclarar conceptos y para profundizar.

En muchas ocasiones no se pueden desarrollar todos los contenidos que serían necesarios en un único taller. Conviene, en estos casos, facilitar a l@s participantes dossieres y materiales de apoyo que profundicen, presenten o desarrollen aspectos tratados y no tratados del taller. Así se fomenta que el taller tenga una continuación y que cada participante pueda explorar los aspectos que sean más de su interés.

Técnicas de debate:

Propician el intercambio de ideas y el debate entre l@s participantes. En ocasiones es necesario el debate de todo el grupo presente en el entrenamiento para aunar criterios o conocer las opinión de tod@s, en otras ocasiones, por motivos de eficacia es más conveniente reducir los debates a grupos pequeños para que todo el mundo pueda expresarse y se recojan muchas ideas diversas.

Suele ser habitual que haya debates con muchas implicaciones que es necesario dinamizar con un esquema previo para que las intervenciones se limiten a recorrer los puntos sucesivos del esquema. También es muy necesario dinamizar la toma de notas y la obtención de conclusiones para evitar que los debates se conviertan en ineficaces o en interminables. Otras cuestiones que hay que prever desde la dinamización son el respeto del turno de intervenciones, el reparto igualitario de las intervenciones de cada participante y el respeto mutuo en las opiniones.

fondomad

i) Objetivos de las dinámicas.

Vamos a caracterizar algunos de los objetivos que pueden perseguir diversas técnicas lúdicas y de apoyo a los talleres, sugiriendo algunas dinámicas que pueden servir para ello:

Dinámicas de presentación y animación:

Sirven para estimular la participación y crear un ambiente favorable. Pueden usarse en dos momentos:

Al inicio de las sesiones, para romper el hielo, conseguir una presentación relajada de l@s participantes, etc.

Después de momentos intensos de trabajo para relajar el clima.

El abuso de este tipo de técnicas puede hacer superficial un taller y, generalmente, denota la falta de preparación y contenidos del mismo.

Dentro de un taller básico de a.d.n. las técnicas de presentación se deben emplear al principio, para presentar a las personas del grupo, teniendo en cuenta que las técnicas las aplicaremos de forma gradual y que podremos profundizar más a medida que el grupo se vaya conociendo mejor.

Las técnicas de animación deberán emplearse entre pasos metodológicos y para distender el ambiente, señalar una ruptura y cambio de actividades, etc.

Dinámicas de análisis:

Sirven para analizar situaciones y para trabajar diversos temas. Unas permiten colectivizar conocimientos y análisis, otras sintetizar discusiones, otras promover decisiones grupales, relacionar causas y consecuencias, etc.

Se fundamentan mucho en el trabajo de lectura de datos y situaciones y siguen, habitualmente, unas pautas en el desarrollo de la dinámica:

- Motivación.
- Dinámica concreta.
- Preguntarnos sobre nuestra percepción personal (qué escuchamos, qué vimos, qué sentimos, que pasó, qué leímos, qué presentimos).
- Analizar estos elementos: que pensamos sobre estos hechos, qué sentido tienen, qué los causa, etc.
- Pasamos a relacionarlos con la realidad.
- Buscamos realizar una síntesis de todo ello.
- Resumimos lo aprendido.

fondamos

Necesariamente, dentro de un taller de a.d.n. será una de las técnicas prioritarias, que nos servirá para analizar los criterios políticos que adoptamos, el grado de apuesta por la a.d.n., el modo de organización que desarrollamos, nuestra capacidad para analizar la coyuntura, etc. Saber analizar la coyuntura política y las características personales y grupales del colectivo que va a realizar la a.d.n. son los pasos esenciales para poder definir correctamente las características de ésta.

Ejercicios de abstracción:

Son dinámicas que promueven la ideación abstracta, la interelación de ideas, la búsqueda de los elementos centrales de los mismos, etc. Pueden ser ejemplos las cadenas de asociaciones, las conexiones etc. En los talleres de a.d.n. servirán como complemento de las técnicas de análisis y, también, para garantizarnos de la asimilación de contenidos teóricos e ideológicos.

Ejercicios de comunicación:

Sirven para analizar el modo de comunicarnos que tenemos, la importancia de ordenar las ideas, los factores subjetivos que facilitan y dificultan la comunicación con l@s demás, etc.

Técnicas de comunicación son dinámicas como los que potencian la comunicación no verbal, las que facilitan el intercambio de explicaciones sobre unos mismos hechos. Estas técnicas, dentro de los talleres de a.d.n., pueden ser complemento de las de presentación y animación, pero además pueden servirnos para objetivos concretos como: conocer las posiciones políticas de l@s compañer@s, sus miedos y necesidades ante las tensiones de la a.d.n., etc. En lo que concierne a los talleres de a.d.n. son técnicas prioritarias para poder asegurar la intercomunicación entre l@s activistas, además de la comunicación, necesariamente distinta con la policía y/o con el público.

Ejercicios de organización y planificación:

Son especialmente idóneas para trabajar la organización grupal y colectiva de actividades. Sirven para analizar y mejorar la organización, repartirse tareas y trabajos, etc.

En la a.d.n. se usarán estas técnicas para desarrollar mejor nuestras capacidades de organización del trabajo y de preparación de las acciones.

fondamoc

3.2.- PRESENTACIÓN DEL TALLER BASE.

Nuestra propuesta de taller base pretende ofrecer un esquema orientativo completo de los aspectos que, desde nuestro punto de vista, deben abordarse en un taller de iniciación a la a.d.n. Es un taller **dirigido a animador@s** de entrenamientos de a.d.n. y pretende motivar su reflexión y debate.

Intentamos por tanto ofrecer un itinerario que desarrolle todos estos aspectos y unas ideas que puedan servir de pauta para la preparación de talleres de a.d.n. No se trata, por tanto, de un taller cerrado ni para que se siga al pié de la letra. Al contrario, lo deseable es que, en la medida en que se desarrollen y evalúen distintos talleres concretos, sea mejorado el esquema y se compartan por l@s entrenadores las experiencias de trabajo, las críticas, etc. con el fin de dar mayor profundidad a los talleres posibles sobre a.d.n.

La propuesta de taller está pensada para desarrollarse con un grupo de alrededor de quince o veinte personas, y necesitaría un mínimo de **dos entrenador@s** para su desarrollo.

La **duración ideal** del taller sería, al menos, de **dos días** de forma intensiva, por lo que habrá que prever lo necesario para encontrar momentos de distensión, para comer y cenar, así como para mantener el ritmo de trabajo a lo largo de las sesiones. Ojo, la duración mínima de dos días hace imposible el desarrollo de todos los contenidos que adjuntamos. Por ello, l@s animador@s del entrenamiento tendrán que elegir algunos conceptos para desarrollarlos y habrán de relegar otros o un tratamiento posterior en otro taller, todo ello teniendo en cuenta

fundamentalmente las características del grupo, su grado de conocimiento del tema, su grado de cohesión, etc.

En líneas generales el taller transcurre por diversas fases:

1.- Aspectos previos sobre a.d.n.

- ❖ Preconceptos.
  - ¿Hay que participar políticamente?
  - ¿cómo participar?
- ❖ Qué es la a.d.n.?
- ❖ Fases de la a.d.n.
- ❖ Necesidad de preparación.
- ❖ Contextualización de la a.d.n. en las campañas políticas.
- ❖ Trabajar la cohesión grupal.

2.- Estructurar la acción

- ❖ Cinco líneas de trabajo.

3.- Antes de la acción

- ❖ Análisis de la situación.
- ❖ Definir las características de la acción.
- ❖ Definir la metodología de preparación.
- ❖ Formar los grupos de trabajo.
- ❖ Reparto de tareas y temporalización de trabajos.

4.- Durante la acción.

- ❖ Aprendizaje, entrenamiento y aplicación de las técnicas de resistencia y de los trabajos de los subgrupos en las diversas fases de la acción.
  - Horas previas a la acción.
  - Preparación grupal y repaso de última hora.
  - Salida hacia le lugar de la acción.
  - Contacto con los medios de comunicación.
  - Inicio de la acción.
  - Primeros momentos.
  - Estabilización de la acción.
  - Momentos de diálogo con el público.
  - Momentos críticos.
  - Momentos de resistencia noviolenta.
  - Finalización de la acción.
  - Momentos posteriores a la finalización.

5.- Después de la acción.

- ❖ Elaboración de informes para evaluación.
- ❖ Evaluación.
- ❖ Elaboración de dossieres de prensa.
- ❖ Seguimiento jurídico.

6.- Evaluación del taller.

fondomoc

Las distintas fases que proponemos se trabajarán basándonos en diversas propuestas de dinámicas y tendrán, en la estructura del trabajo que presentamos ahora, una referencia a diferentes aspectos: justificación metodológica, una referencia a los objetivos que se persiguen, una referencia a los contenidos que se trabajarán con ella, una relación del material necesario para llevarla a cabo y, por último, una descripción del desarrollo de las dinámicas. Lógicamente sólo hablaremos de cada uno de estos aspectos para referirnos a lo que de ellos sea relevante, omitiendo hacerlo cuando resulten obviedades.

Para el desarrollo del taller se requerirán diversos materiales que irán apareciendo en el desarrollo de las dinámicas que proponemos a continuación.

Obviamente, los itinerarios elegidos, las dinámicas y los demás aspectos pueden ser variados en cada caso concreto en función de la programación, de los intereses del grupo, etc.

3.3.- ASPECTOS PREVIOS SOBRE LA A.D.N.

fondoamoc

Este apartado introductorio a la preparación de cualquier a.d.n. concreta trata de trabajar asuntos previos indispensables para crear un grupo unido y poder planificar acertadamente una acción. El trabajo lo vamos a estructurar en cuatro fases:

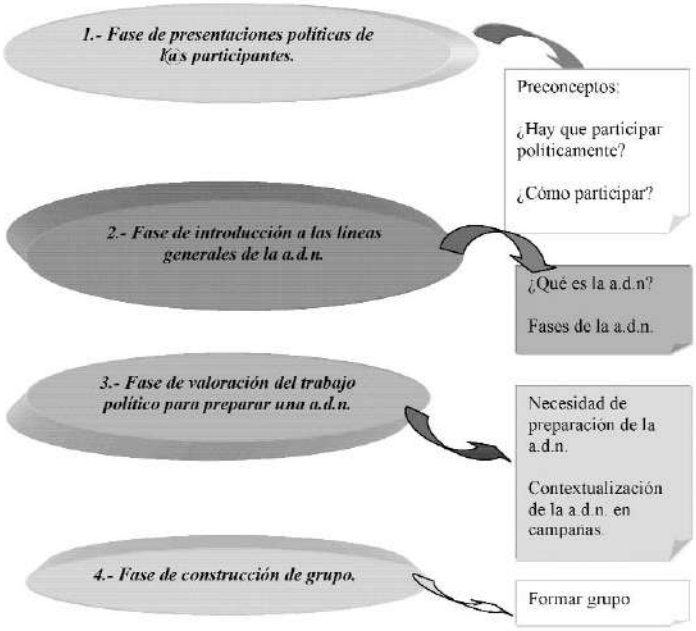

3.3.1- Preconceptos.

a) Justificación:

Los entrenamientos "clásicos" sobre a.d.n. de los que tenemos noticia se suelen conformar con dar unas nociones "doctrinarias" básicas sobre noviolencia, las cuales aparecen descontextualizadas de la a.d.n y muchas veces sin relación con el resto del taller. Normalmente estos talleres se centran casi en exclusiva en entrenar las técnicas de resistencia como único núcleo de contenidos interesante para el entrenamiento en la a.d.n.

Nosotr@s, lejos de esta concepción, pensamos que hay que realizar un trabajo más amplio, procesual y contextualizado, lo que implica, entre otras cosas, partir de los puntos de vista previos (con aciertos, errores y prejuicios) que puedan tener l@s participantes en el taller, para, a partir de éstos, justificar y debatir el contexto en que se inserta la a.d.n. Aunque se asume que quienes se han apuntado a un taller de entrenamiento a la a.d.n. tienen interés y simpatía por la acción directa y por la noviolencia, hay que tener en cuenta que estos conceptos son muy amplios y polifacéticos, por lo cual, será necesario ponerlos en común y debatirlos. Para ello no es suficiente con explicar, desde fuera, cuáles son las características básicas de la a.d.n. sino que es necesario insertarla en unas elecciones de rango más general y amplio sobre la participación política. Optamos por hacerlo desde una metodología participativa, para que cada persona sea autoconstructor@ de sus opciones y las asuma de una manera libre, informada y consciente.

fondofuego

Entendemos que fomentar esta parte del entrenamiento en la a.d.n. educa a l@s participantes del taller en preconceptos básicos que es necesario expresar de manera explícita y personalmente para que luego podamos construir un grupo con mayor autoconocimiento y coherencia.

Desde otro punto de vista, trabajar estos preconceptos dará a los entrenadores y entrenadoras en a.d.n. una serie de conocimientos sobre l@s participantes y sus opciones políticas sobre los que construir realmente los conocimientos posteriores del taller.

b) Contenidos:

Para desarrollar este apartado, vamos a trabajar los siguientes aspectos:

1.1.- ¿Hay que participar políticamente?

1.2.- ¿Cómo participar políticamente?

Para lograr el objetivo de que cada participante en el entrenamiento pueda construir conscientemente sus maneras de actuación política.

¿Hay que participar políticamente?.

DINAMICA DE FOTOS:

Materiales a emplear:

- *Juego de fotografías seleccionado.*
- *Folios para la reflexión personal.*
- *Pizarra o papel continuo para apuntar conclusiones.*
- *Rotuladores y bolígrafos, tizas, etc.*

Desarrollo de la dinámica:

Se presenta a l@s participantes una serie de imágenes de situaciones injustas: una guerra, unos muertos de hambre, Pinochet,... Se ha de fomentar la variedad de enfoques en las fotografías, seleccionando muestras que aludan tanto a la violencia directa, como a la estructural y cultural.

Se pregunta si estas situaciones son merecedoras o no de algún tipo de actuación o intervención.

Se entra en un debate sobre si hay que actuar o no en estas circunstancias (se relega el debate sobre cómo participar). Cada persona se coloca un cartel en el pecho en el que va anotando los argumentos que más le convencen sobre si hay que actuar o no. Así se va posicionando todo el grupo y l@s demás lo van viendo gráficamente.

Esta dinámica nos dará pistas sobre las posiciones previas de l@s participantes, y es útil para comenzar a hacer grupo político y para conocer a l@s participantes. Normalmente las conclusiones que se sacarán serán que hay una gran diversidad de enfoques para participar políticamente, pero l@s anidamor@s deberán fomentar el análisis de si estos distintos enfoques son o no complementarios.

Presentamos las transparencias sobre las violencias directa, cultural y estructural que incluimos a continuación y:

a) se pide a la gente que elija que foto representaba cada tipo de violencia.
b) se les propone que elijan y debatan cuál es el tipo de violencia prioritario ante la que actuar.

Se presentan las transparencias sobre las violencias sinérgica y el apel de los movimientos sociales ante las violencias y se pide:

a) Que busquen posibles relaciones entre las fotografías mostradas
b) Que opinen sobre el modo de abordar las violencias de los movimientos sociales y el papel que, en su opinión personal, juega en ello la acción directa noviolenta.

fondamor

IDEAS SOBRE VIOLENCIA

VIOLENCIA DIRECTA

La que es ejercida sobre otro u otros individuos de forma inmediata y para causar daños físicos o psicológicos sobre este o estos.

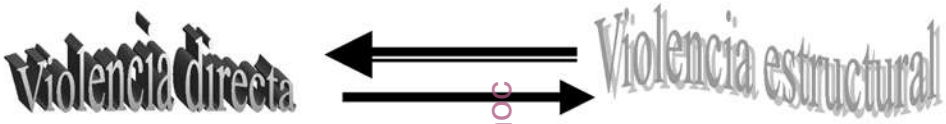

apudomoc

Violencia estructural es la producida por la injusticia de las estructuras: economía, instituciones políticas y sociales, etc.

Violencia cultural: Valores, ideas, normas, conceptos, prácticas que se aprenden en la sociedad y que legitiman cualquier otro tipo de violencia.

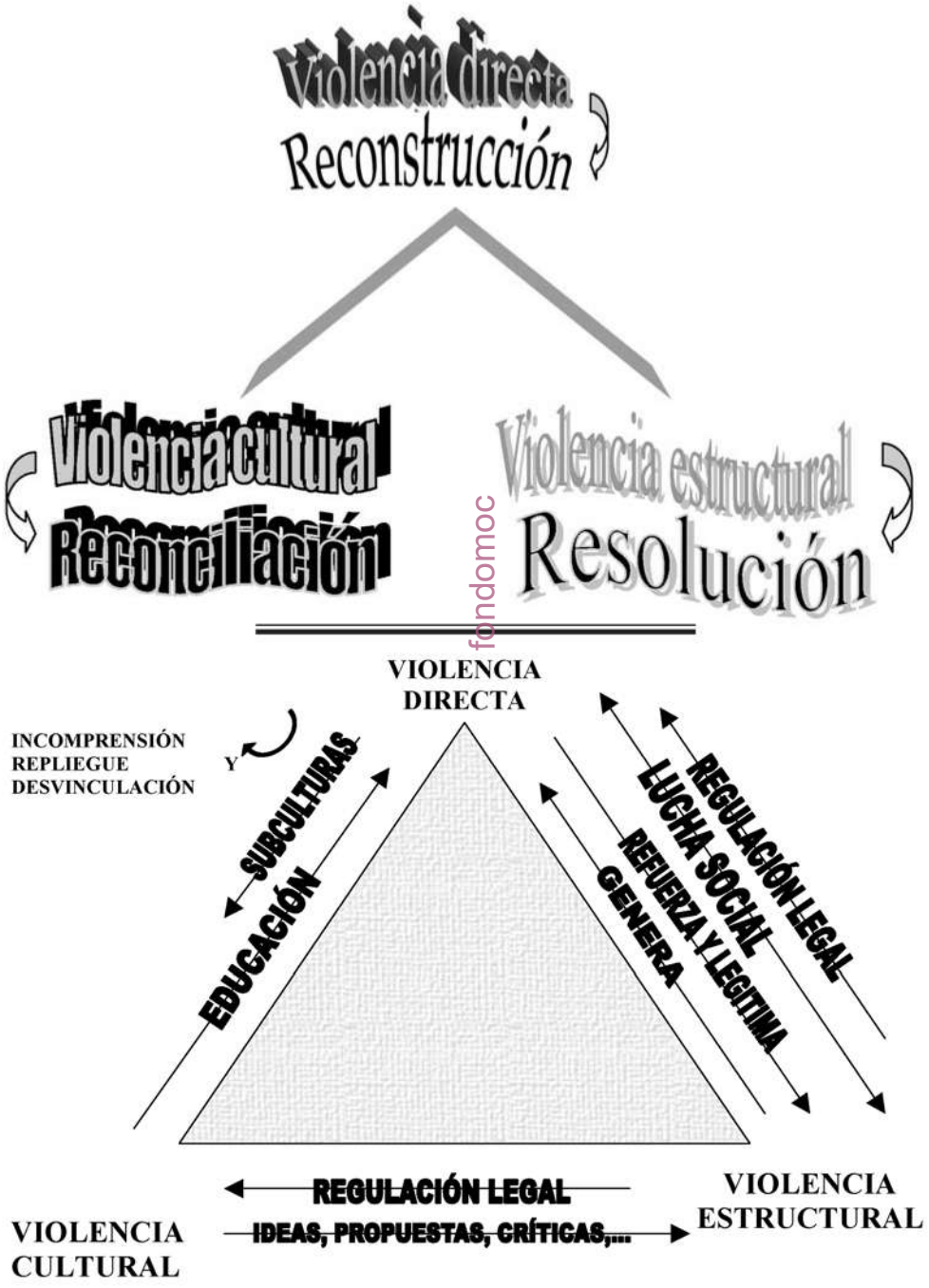
Violencia directa
Reconstrucción
Violencia cultural
Reconciliación
Violencia estructural
Resolución
VIOLENCIA DIRECTA
INCOMPRENSIÓN
REPLIEGUE
DESVINCULACIÓN
Y
SUBCULTURAS
EDUCACIÓN
REGULACIÓN LEGAL
LUCHA SOCIAL
REFUERZA Y LEGITIMA
GENERA
REGULACIÓN LEGAL
IDEAS, PROPUESTAS, CRÍTICAS,...
VIOLENCIA CULTURAL
VIOLENCIA ESTRUCTURAL

fondomoc

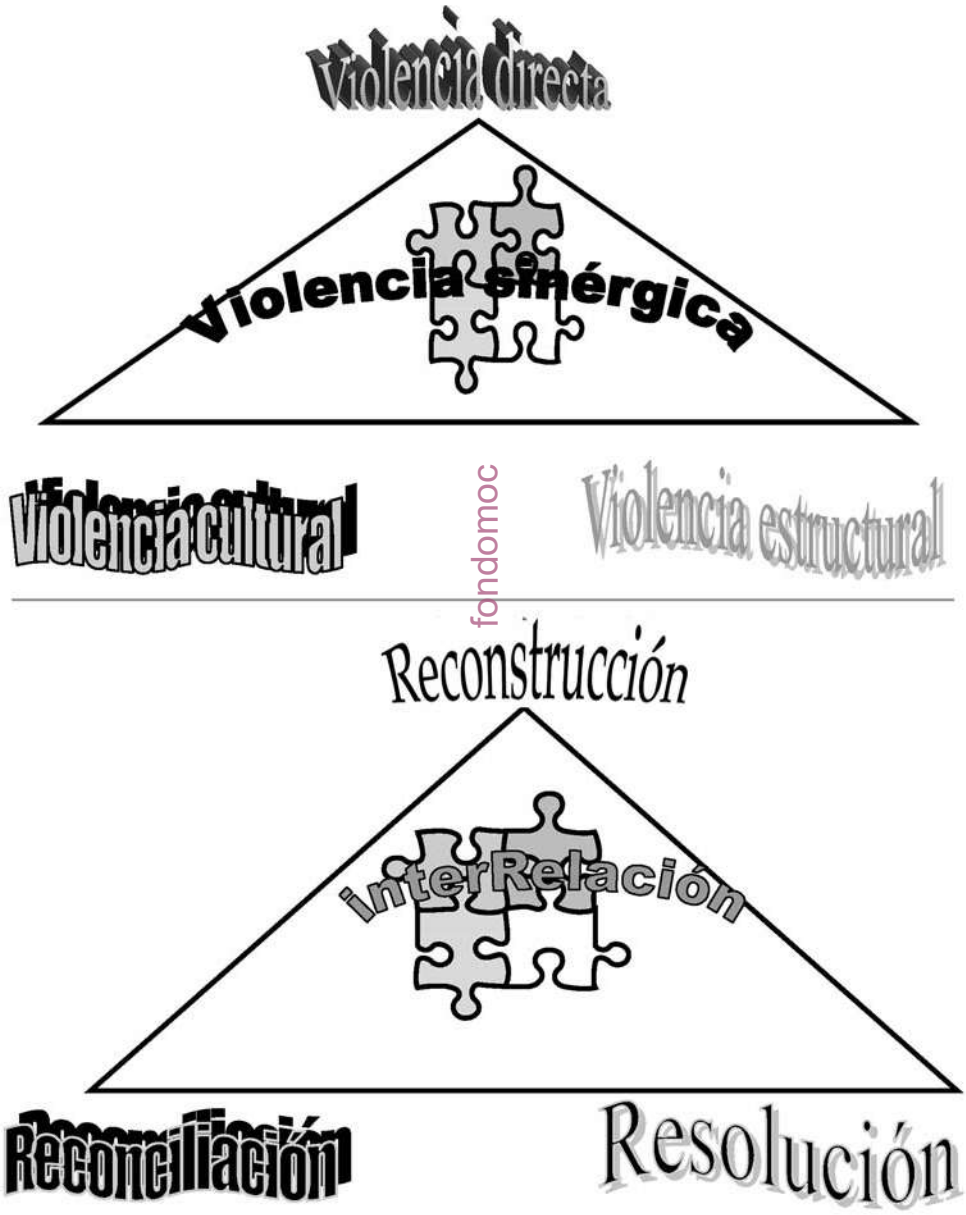
Violencia directa
Violencia sinérgica
Violencia cultural
Violencia estructural
Reconstrucción
interRelación
Reconciliación
Resolución

fandomoc

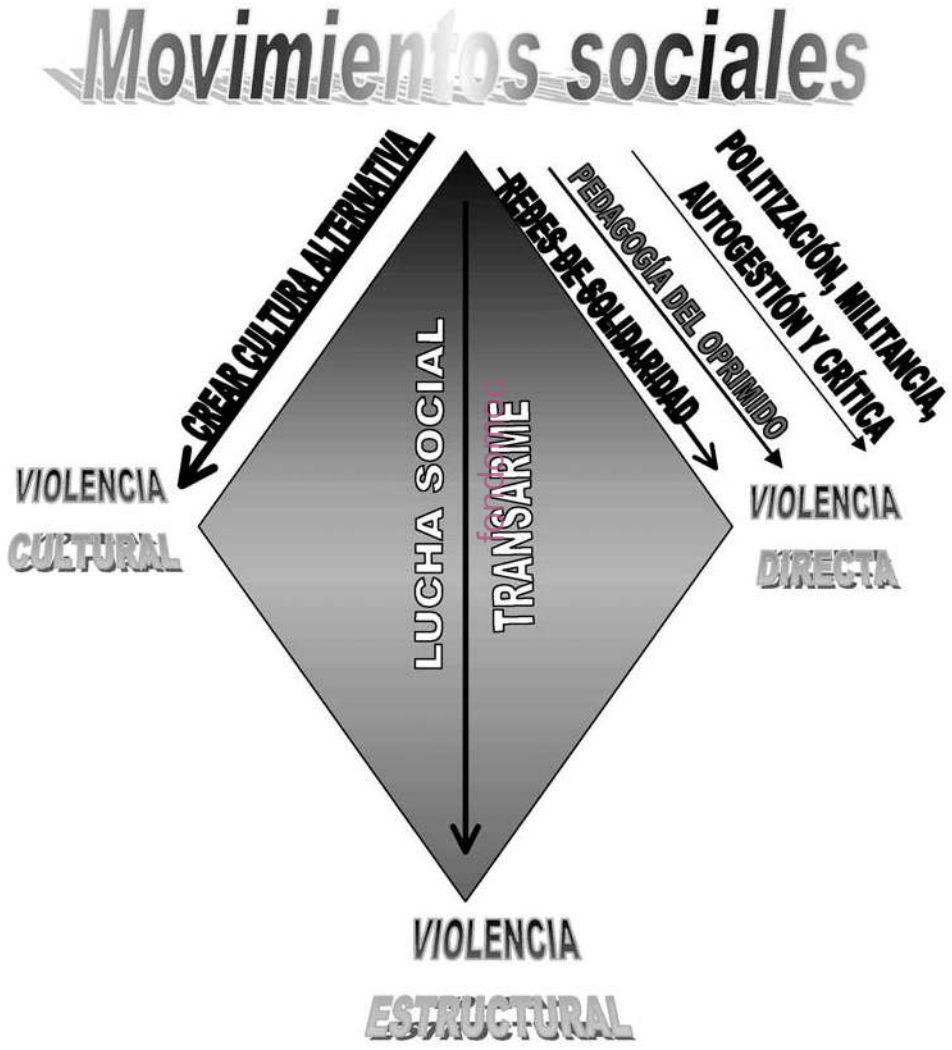
Movimientos sociales
CREAR CULTURA ALTERNATIVA
REDES DE SOLIDARIDAD
PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO
POLITIZACIÓN, MILITANCIA, AUTOGESTIÓN Y CRÍTICA
LUCHA SOCIAL
TRANSFORMEMOS
VIOLENCIA CULTURAL
VIOLENCIA DIRECTA
VIOLENCIA ESTRUCTURAL

¿Cómo participar?

DINAMICA DE DEBATES:

a) Materiales:

- *Transparencias, retroproyector y pantalla de proyeccón.*
- *Folios para la reflexión personal.*
- *Pizarra o papel continuo para apuntar conclusiones.*
- *Rotuladores y bolígrafos, tizas, etc.*
- *Post – its.*
- *Cartel.*

b) Desarrollo.

1.- Enfoque general: elección personal y grupal de criterios de participación política y su aplicación en los diversos tipos de actuación política.

Ofrecemos en fotocopias y explicamos con la transparencia unos criterios de participación política, entre los que cada persona tiene que elegir los que, en su opinión, sean más coherentes y eficaces.

Después presentamos, también en fotocopias, y explicamos con una transparencia seis tipos de actuación política. También hay que elegir entre ellos, según la coherencia personal y las necesidades del momento político.

Con estas elecciones cada persona avanza en la construcción de sus propias bases de participación política.

La gente debe poner en un cartel sus opciones y buscar a quienes las comparten. Una vez que se han hecho los grupos, se inicia un debate entre los grupos existentes para valorar las distintas opciones.

fondomoe

METODOLÓGICOS.	EXTERNOS.	LEGAL / ILEGAL.
		VIOLENTA / NOVIOLENTA.
	INTERNOS.	JERÁRQUICA / IGUALITARIA.
		ESPONTÁNEA / PLANIFICADA.
PARTICIPANTES.	INDIVIDUAL / COLECTIVA.	
	DE GRUPO REDUCIDO / DE MASAS.	
	EXTERNOS.	DENUNCIA / DIFUSIÓN / PETICIÓN / BOYCOT.
OBJETIVOS.	INTERNOS.	FORMACIÓN / COHESIÓN / ...
	DE LOGRO POLÍTICO.	TRANSFORMADOR / REFORMISTA.
	DE INTERLOCUTOR POLÍTICO.	DIRECTA.
		INESPECÍFICA.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TIPOS DE ACTUACIONES POLÍTICAS.	
Acciones formales.	✓ Siguen los procedimientos establecidos por la legalidad (ej. serían las actuaciones parlamentarias, peticiones de referéndum, votaciones, participación pública por cauces burocráticos, huelgas, etc). ✓ Suelen estar fuertemente burocratizadas, con un nivel de organización muy jerárquico y elitista. ✓ Pretenden reformar la legislación sin afectar a los intereses hegemónicos y sin confiar en la fuerza transformadora de la sociedad y en la democracia de base.
Acciones populares de masas.	✓ Son acciones directas de protesta o de reivindicación, ejecutadas mediante movilización de masas. ✓ Se suelen dirigir de forma jerárquica y muy planificada, pero no exigen mucha preparación previa por parte de los participantes. Generalmente se desarrollan con renuncia a la violencia aunque no tiene por qué ser así. ✓ Ej.: Huelgas laborales, concentraciones, manifestaciones, caminatas y similares.
Acciones directas violentas.	✓ Son acciones directas que utilizan la violencia por grupos muy preparados, convencidos y organizados. ✓ Se suelen planificar de forma jerárquica, con secretismo, con renuncia a los cauces formales o, en su caso, creando una estructura formal alternativa. Se basan en la idea de que la violencia directa es el mal menor y la única posibilidad para conseguir destruir la violencia estructural y cultural. ✓ Sabotajes violentos, atentados, acciones guerrilleras, secuestros, acciones terroristas, contraterrorismo promovido por los Estados, etc.
Desobediencia revolucionaria.	✓ Combina cauces políticos y militares, actuaciones legales e ilegales, violentas y noviolentas, para conseguir acceder al poder y, desde allí, cambiar la sociedad de forma radical. Suelen desembocar en largas guerras civiles que a veces han conseguido la toma de poder. Cuando esto ha sido así, se ha relegado generalmente a un momento posterior la aspiración de cambio radical en aras al posibilismo de la nueva clase dirigente. Ejemplos serían los denominados frentes político-militares, como el Farabundo Martí y Sandinista.
Acción directa noviolenta.	✓ Son acciones directas de protesta, reivindicación, presión, etc, ejecutadas por grupos reducidos, que se preparan, deciden y realizan de forma asamblearia, con mucha preparación previa y por cauces noviolentos. Los objetivos de este tipo de acciones ponen cuidado de dos aspectos: externos (relacionados con la motivación de la acción) e internos (de cohesión y organización grupal). Encadenamientos, ocupaciones, sentadas, sabotajes, seguimientos, boicot, etc
Desobediencia civil	✓ Campaña política muy planificada y organizada, de amplia duración, con muchas acciones de distinto tipo: denuncia, protesta, reivindicación, negociación, boicot, etc. Prioriza criterios de actuación política, directa, colectiva, pública, noviolenta y pedagógica. Ej: la insumisión a la Ley de Objeción de Conciencia al Servicio Militar en el Estado Español. Otro muy actual la campaña contra la Ley de Extranjería.

fondomoc

2.- Enfoque concreto: Centrándonos en la a.d.n., se eligen los criterios de actuación válidos para ella.

Con el objetivo de profundizar en lo anterior, presentamos una transparencia con las líneas que caracterizan nuestras bases de actuación política. Se explica que estas son las bases que intentaremos desarrollar en todo el trabajo de entrenamiento en el taller sobre a.d.n.

En un cartel en el que hay cinco apartados (contenidos, objetivos, metodología, organización y compromiso de la a.d.n.) se intentan rellenar grupalmente por medio de lluvia de ideas escritas en post-its para construir los criterios que debe tener la a.d.n. para el grupo. Luego se puede debatir con la transparencia que se facilita como resumen de nuestras ideas sobre los criterios de actuación válida de la a.d.n. , como en el siguiente ejemplo:

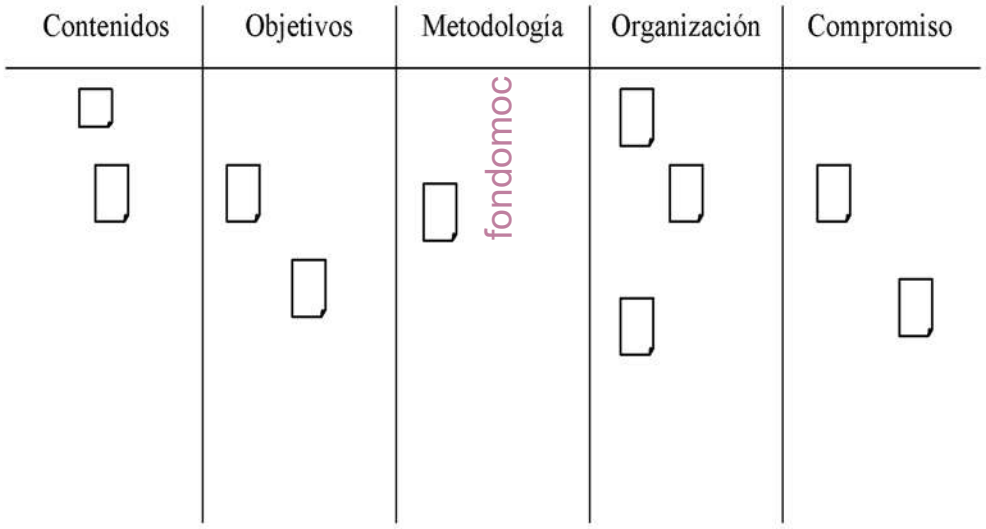

fondomoc

BASES DE LA ACCIÓN POLÍTICA QUE PROPONEMOS

CONTENIDOS	Globalizados. Para superar la parcialidad de la lucha de los movimientos sociales especializados y descoordinados. La globalización, sobre todo, económica y el impacto inmediato de los medios de comunicación de masas nos están haciendo conscientes de la vertiente mundial y cultural de los problemas. Ante ello es necesario oponer una "nueva" cultura alternativa de la participación social, una de cuyas características ha de ser la coordinación de las informaciones, análisis, propuestas, prácticas y alternativas sociales, para sumar cambios continuos.
COMPROMISO	Personal coherente en el quehacer político para con un trabajo constante y planificado lograr una solidaridad real que traspase la mera caridad y que nos permita unir a nuestros ideales una práctica cotidiana coherente.
OBJETIVOS	Revolucionarios, diferentes, por tanto, a los de la política tradicional dado que los de ésta están basados en el mantenimiento del *status quo*. La creatividad y perder el miedo al cambio son las prácticas que nos permitirán, paso a paso, definir horizontes políticos, económicos y sociales distintos a los actuales.
METODOLOGÍA	Participativa e inclusiva para poder desarrollar en común todas las potencialidades humanas de cada persona, para construir, realmente, el presente entre tod@s, para ser actores plenos de nuestra propia vida y de la sociedad que compartimos. Asamblearia tanto en los aspectos de género, como en el reparto de poder, en su rotación, en su definición y crítica.
ORGANIZADA	En los movimientos de base alternativos donde la práctica diaria sea coherente con nuestra ideología alternativa.

fondomoc

3.3.2. Qué es la a.d.n.

a) Justificación:

En las dinámicas anteriores se ha podido comparar la a.d.n. con otras formas de actuación política y se ha concretado en la a.d.n. y en cuáles han de ser sus criterios de actuación básicos. En las de este apartado se busca profundizar en las características específicas de la a.d.n.

b) Contenidos:

Definición y características de la a.d.n.

Comparación de la a.d.n. y de sus características con las de otros tipos de actuación política.

Definir las premisas principales para preparar una a.d.n.

c) Objetivos:

Conocer las características e implicaciones de la a.d.n.

Comenzar a tomar opciones personales coherentes sobre la a.d.n. como medio de lucha política.

Conocer y asumir las premisas básicas para preparar cualquier a.d.n.

fondompo

d) Itinerario metodológico:

Partimos de una dinámica (foto philis 3-3) que permite a l@s participantes ir descubriendo las características que, en su opinión, tiene la a.d.n. para facilitar el debate e intercambio de ideas y completar, posteriormente, dichas ideas con una exposición teórica sobre la a.d.n. facilitada mediante una transparencia adjunta.

Una vez realizado esto, pasamos a (dinámica de situación cartesiana) pedir al grupo que se defina, personal y colectivamente, sobre las posibilidades de la a.d.n. como acción transformadora o como complemento de las acciones tradicionales y que se posicione respecto a la a.d.n. desde sus propios criterios políticos, esto lo complementamos con la comparación con otras técnicas de actuación política.

Por último, con la dinámica "subasta de premisas" buscamos definir unas premisas básicas que nos van a orientar en la preparación de cualquier a.d.n.

A) DINÁMICA DE FOTO PHILIPS 3-3

a) Materiales

- *Fotografías de a.d.n. que se pueden encontrar en el CD adjunto al presente manual.*
- *Papel y bolígrafos.*
- *Aparato retroproyector.*
- *Transparencia sobre las características de la a.d.n.*

b) Desarrollo de la dinámica:

1.- L@s animador@s cuentan el objetivo de la dinámica (descubrir las características básicas de la a.d.n.) y dividen el grupo en grupitos de tres en tres, repartiendo un juego de fotos a cada grupo y dando la consigna de que, a partir de las fotos, indiquen en un papel las características que creen que tiene la a.d.n. durante 10 minutos.

2.- Se pone en común lo que l@s participantes han opinado y se sacan conclusiones grupales.

3.- Posteriormente l@s animador@s proyectan una transparencia con las características de la a.d.n. y exponen éstas, explicándolas de forma clara y procurando detallar sus implicaciones.

4.- Debate para aclarar dudas, etc.

fondomat

CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN DIRECTA NOVIOLENTA	
OBJETIVOS	Dentro de una campaña política. Intervención directa sobre los hechos. Conseguir objetivos políticos externos (difusión, denuncia, suscitar debate, presión etc.). Cuidar que la acción y su preparación fortalezcan la cohesión y la formación grupal. Cuida el diálogo con la sociedad. No pretende meras reformas sino transformaciones radicales.
METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN	Acción directa. Generalmente ilegal. Noviolenta. Enfasis en los aspectos pedagógicos.
METODOLOGÍA DE ORGANIZACIÓN	Acción muy elaborada y preparada. Exige preparación personal y grupal y entrenamiento. Asamblearia.
ACTORES	Grupos pequeños de activistas repartidos en "grupos" de trabajo.
EJEMPLOS	Sentadas, encadenamientos, bloqueos y tapices humanos, huelgas de hambre, encarteladas, encierros, sabotajes noviolentos, teatros de calle, entrega de panfletos y otras formas de información callejera, pintadas, murales, pegatinadas, etc.

B) DINÁMICA DE SITUACIÓN CARTESIANA

a) Materiales:

- *Post-its.*
- *Panel con "ejes cartesianos" preparado por l@s animador@s.*
- *Transparencias, retroproyector y pantalla de proyección.*

b) Desarrollo de la dinámica.

Mediante *post –its* l@s talleristas han de situar a la a.d.n. y los demás tipos de actuación política:

acciones formales
acciones populares de masas
acciones directas violentas
desobediencia revolucionaria
acciones directas noviolenta
desobediencia civil

fondomo

dentro de los ejes cartesianos que indican mayor o menor grado de aceptación del sistema, mayor o menor grado de transformación política, mayor o menor grado de consciencia política en la acción desarrollada. Se adjuntan, también unas transparencias para orientar el debate.

Esquema de los ejes cartesianos:

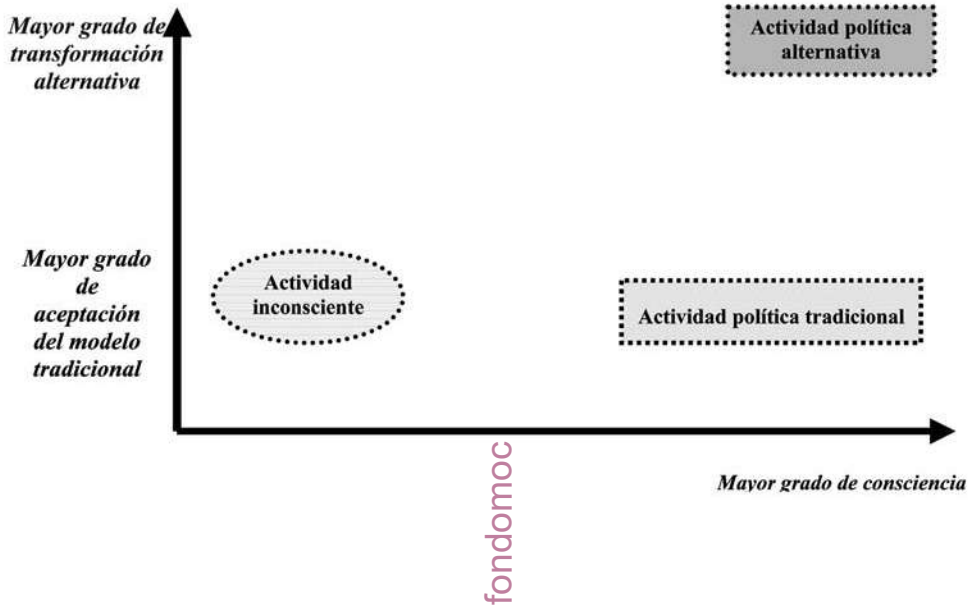
Mayor grado de transformación alternativa
Actividad política alternativa
Mayor grado de aceptación del modelo tradicional
Actividad inconsciente
Actividad política tradicional
Mayor grado de consciencia

fondomoc

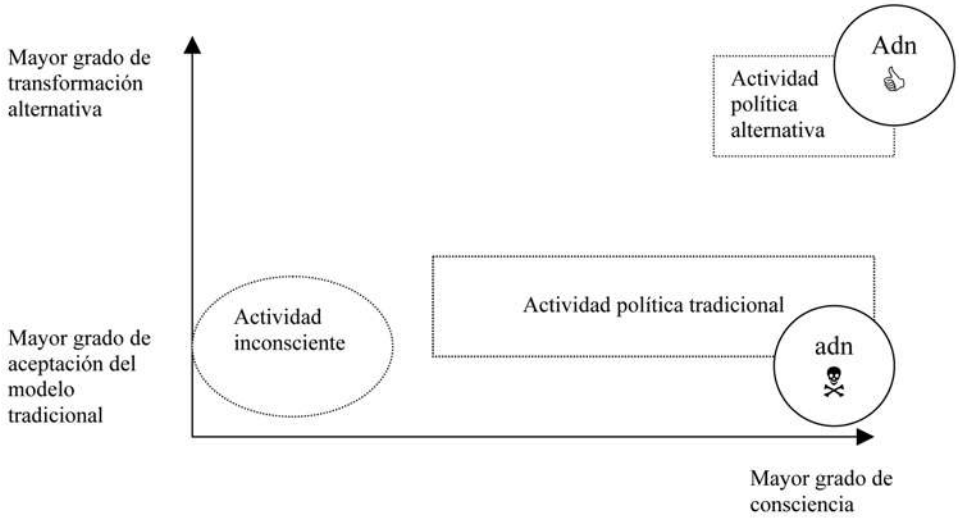
Mayor grado de transformación alternativa
Adn
Actividad política alternativa
Actividad política tradicional
Actividad inconsciente
adn
Mayor grado de aceptación del modelo tradicional
Mayor grado de consciencia

C) DINÁMICA "SUBASTA DE PREMISAS"

a) Materiales

- *Pizarra o papelógrafo.*
- *Rotuladores o tizas.*
- *Papel y bolígrafos.*
- *Transparencia "Premisas de la a.d.n.", retroproyector y pantalla.*

b) Desarrollo de la dinámica

Subasta de "premisas":

Esta dinámica consiste en organizar a l@s talleristas en varios grupos pequeños (3 ó 4 personas como mucho) para que puedan, ágilmente, debatir y establecer las estrategias oportunas para participar en una "subasta de premisas" de la a.d.n. Cada grupo cuenta, al inicio del juego con un número limitado de puntos o de euros con el que comprar las "premisas".

fondomo

El objetivo de cada grupo es adquirir las "premisas" que consideren más esenciales para que una a.d.n. pueda realizarse exitosamente. Antes de comenzar la subasta se ha de explicar que el objetivo de los grupos es pujar y conseguir aquellas premisas (características previas) que ha de tener una buena a.d.n. Se puede explicar el ejemplo de que para hacer una buena "Vuelta Ciclista a España" se ha de contar con unas premisas como posesión de bicicleta, saber montar en bici, haber entrenado lo suficiente, tener un coche de avituallamiento, saber el recorrido de la carrera, etc. Evidentemente, ganará la subasta aquel grupo que haya podido apoderarse de aquellas premisas que le permitan realizar una a.d.n. en las mejores precondiciones.

L@s animador@s darán un pequeño espacio de tiempo (cinco minutos) para que los grupos puedan establecer su estrategia previendo qué se necesita para realizar una buena a.d.n. Cada grupo, por tanto, ha de intuir qué se necesita para conseguir garantizar el éxito de una a.d.n.

Un monitor o monitora se encargará de sacar las "premisas" en el orden que considere oportuno, aunque conviene intercalar las que se prevea que van a ser más demandadas con las que van a tener menor "tirón" y, ha de sacar las premisas a la subasta a un precio mínimo que habrá de decidir teniendo en cuenta que ha de conseguir que un mismo grupo no compre todas las premisas. La subasta se realizará con pujas ascendentes.

Algunas de las "premisas" que se pueden subastar son las siguientes:

Riesgo. **Diversión.** **Objetivo personal (realización personal).**
Sacrificio. **Objetivo político.** **Cohesión grupal.**
Planificación inteligente. **Prever consecuencias.** **Mensaje.**
Integridad física. **Reivindicación política.**
Enfrentamiento con el poder. **Visibilizarnos.**

Cuando el monitor o monitora saque una "premisa" a subasta debe loar sus características positivas para fomentar que los grupos sepan valorar cada una de ellas.

Otr@ monitor@ se ha de ocupar de cobrar los puntos o euros a los equipos que hayan pujado, apuntando en una cartulina el dinero o los puntos que le restan a cada grupo para la próximas pujas.

La puja acaba cuando los grupos ya no tienen dinero suficiente para comprar más "premisas".

Al finalizar, a modo de evaluación de la dinámica, cada grupo debe explicar su estrategia previa, las modificaciones que se hayan hecho sobre la marcha y los resultados de sus pujas. Se ha de plantear cuál grupo puede realizar una a.d.n. con mejores precondiciones o qué le falta a cada uno de los grupos para poder hacer una a.d.n. con un mínimo de dignidad. También se puede plantear la posibilidad de realizar intercambios entre los grupos para conseguir premisas que les interesen mutuamente.

Se puede aprovechar algún momento de la evaluación para proyectar la transparencia que se adjunta sobre "premisas de una a.d.n." en la que se reflejan las que, en nuestra opinión, son las más esenciales.

fondamos

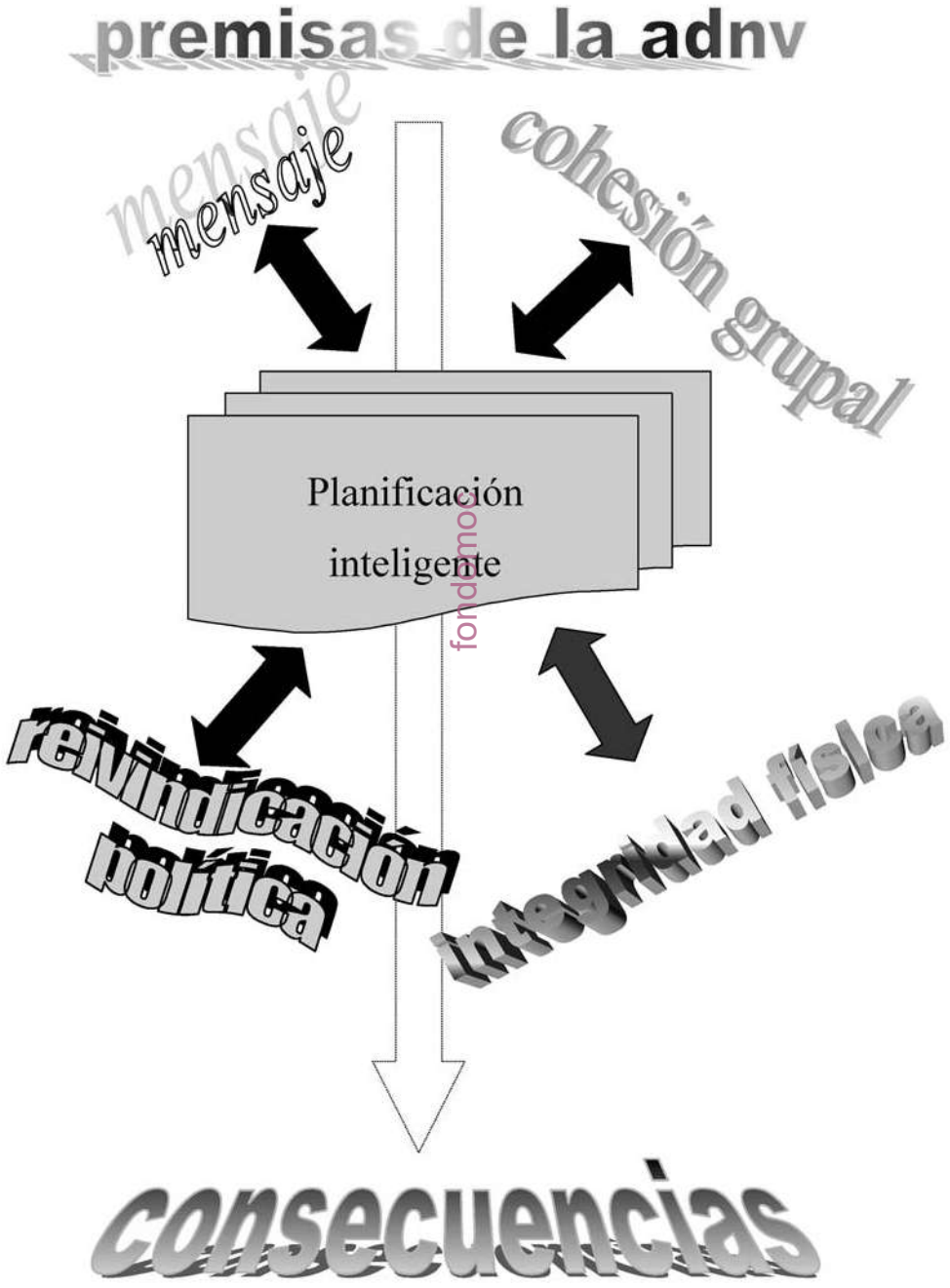
premisas de la adnv
mensaje
cohesión grupal
Planificación
inteligente
reivindicación
política
integridad física
consecuencias

3.3.3. Fases de la a.d.n.

a) Justificación:

Una de las claves para poder preparar correctamente una a.d.n. es conocer por qué fases va discurriendo. Además, es necesario caracterizar cada una de ellas con el objetivo de saber qué trabajos hay que acometer grupalmente y qué disposición personal y colectiva nos va a exigir. El dividir la a.d.n. en fases cronológicas con contenidos propios nos permite ordenar mejor los trabajos y sacar una mayor rentabilidad política al entrenamiento y a nuestro trabajo, pues nos dota de claridad y de herramientas procedimentales.

b) Objetivos:

- Delimitar las fases de la a.d.n. y definir sus características.
- Explicitar los contenidos y trabajos que hay que abordar en cada una de ellas.

c) Dinámicas para trabajar las fases:

Materiales

- *Dos transparencias explicativas.*
- *Retroproyector.*
- *Pantalla de proyección.*

fondomoc

d) Desarrollo de la dinámica:

Presentamos por medio de una transparencia los tres momentos de preparación de una acción. Estos momentos tienen características propias y objetivos específicos que implican que cada uno de ellos tenga una metodología específica de preparación que hay que respetar.

En el "antes" de la acción hay tres momentos:

- **Decisión de las características de la acción.** En este apartado tiene que confluir todo el trabajo de formación de grupo (político y de cohesión) para definir las líneas generales de la acción. Es una fase en la que hay que tomar decisiones y tener una gran capacidad de concreción.
- **Preparación de la acción.** En esta fase lo crucial es tener en cuenta todos los detalles de cada uno de los aspectos que se van a desarrollar durante la acción. Es una fase de programación y de organización y reparto del trabajo para que se puedan realizar las múltiples tareas que van a conformar la acción.
- **Revisión, evaluación y decisión sobre la ejecución**. Nuevamente esta fase tiene mucho que ver con la toma de decisiones y es necesario preparar al grupo para que tenga capacidad de visión global del trabajo realizado y de autocrítica constructiva. ¿Qué falta para poder realizar la acción con éxito?, ¿Se

puede realizar la acción? Serán las preguntas básicas a contestar en este momento. Es por ello un período crítico pues nos lanza a realizar la acción.

En el "durante la acción" tendremos también tres tareas en el entrenamiento:

- Entrenar las técnicas y comprender sus contenidos.
- Entrenar lo que ha de hacer cada "subgrupo" de la acción en cada momento de la misma.
- Tener una visión cronológica del desarrollo de la acción y tener criterios para actuar, desde cada grupo, en cada momento de dicho desarrollo.

Lo fundamental al entrenar el "durante la acción" es, por una parte, mecanizar muchas de las actuaciones, gestos, etc. que se habrán de realizar durante la acción en momentos de estrés y en condiciones normalmente desfavorables. La mecanización de todos estos actos y análisis que se han de realizar en poco tiempo es una tarea grupal que ha de contar con que tod@s l@s participantes en el entrenamiento sean conocedor@s de sus propias funciones y de las del resto del grupo para poder prestarnos ayuda mutua si es conveniente.

La fase del "después" deberá servirnos para entrenar:

- Elaboración de informes. Es importante para poder facilitar la evaluación posterior y para poder elaborar una memoria del trabajo y las prácticas del grupo.
- La evaluación. Es una fase de recapitulación que debe incluir el "antes" y el "durante" de la acción. Su utilidad es crucial porque nos dota de criterios para posteriores a.d.n.
- Preparación del juicio (si existe). Es imprescindible conocer y preparar las actuaciones posteriores a la acción, sobre todo para asegurar, en caso de juicios o actuaciones administrativas, una defensa correcta de l@s activistas y para posibilitar una difusión mayor de nuestras propuestas políticas.
- Conexión con la campaña. Tras realizar la a.d.n. es necesario volver a evaluar en qué ha influido la acción para conseguir los logros de la campaña y para poder modificar las actuaciones posteriores.

fondamo

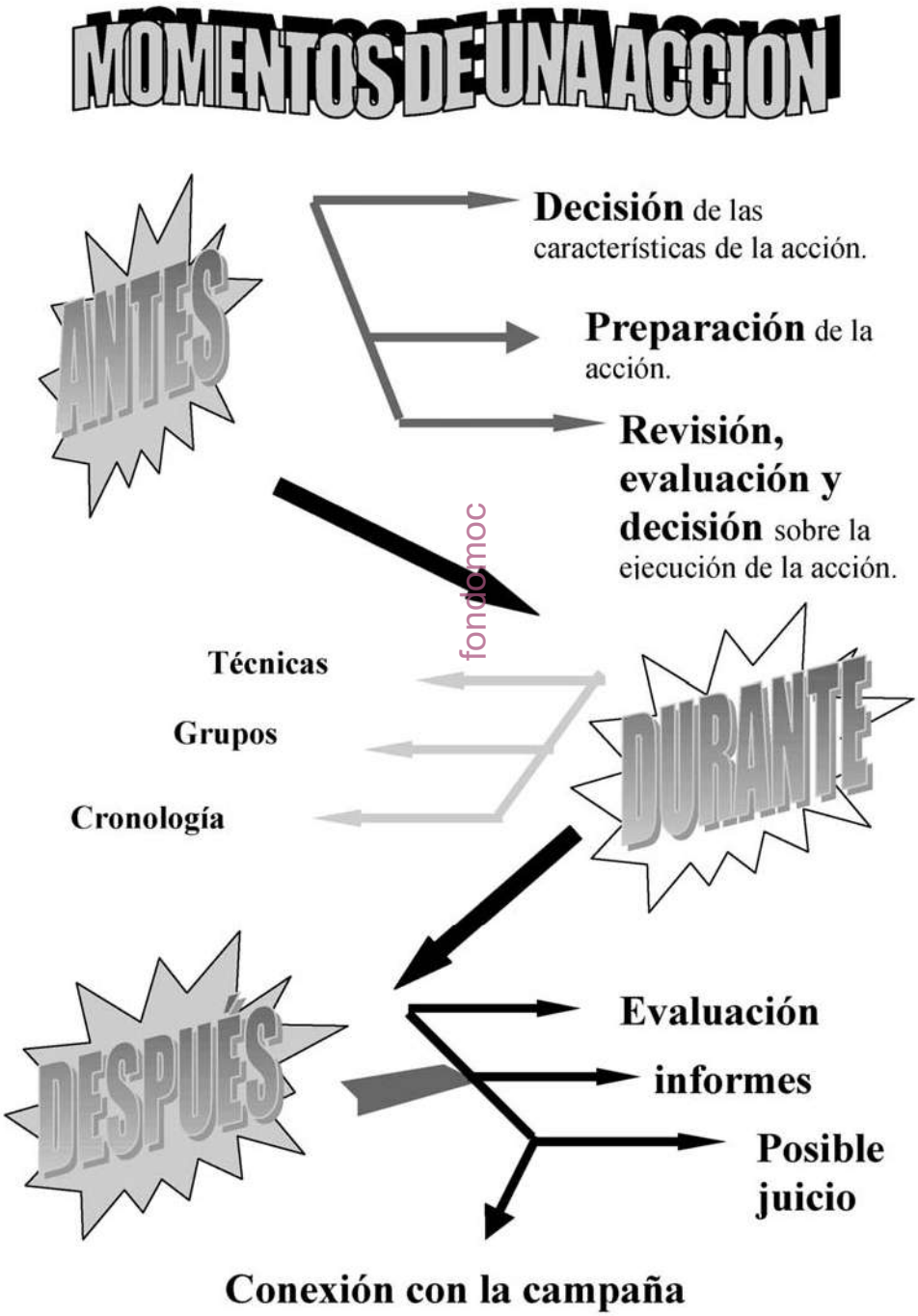
MOMENTOS DE UNA ACCIÓN
ANTES
Decisión de las características de la acción.
Preparación de la acción.
Revisión, evaluación y decisión sobre la ejecución de la acción.
fondomoc
Técnicas
Grupos
Cronología
DURANTE
DESPUÉS
Evaluación
informes
Posible juicio
Conexión con la campaña

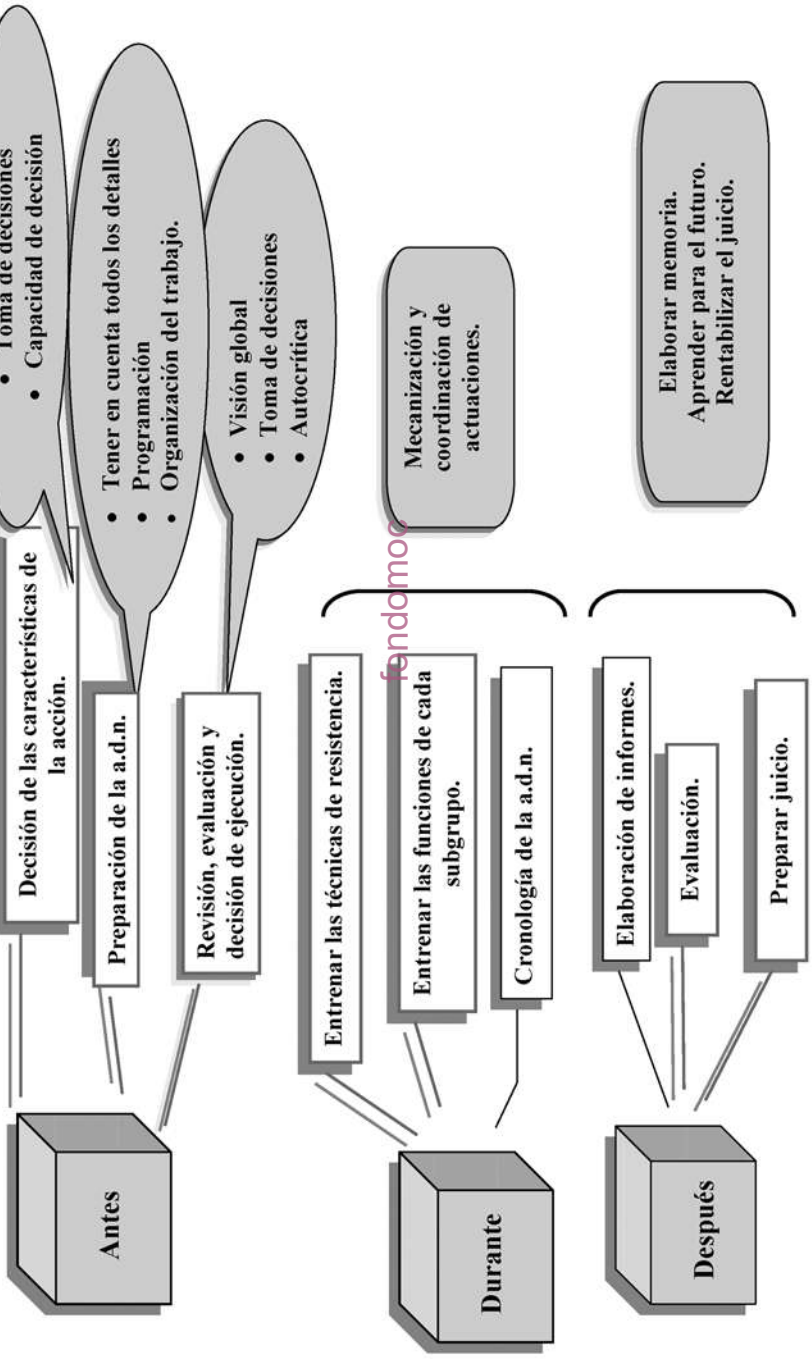
Antes
Durante
Después
Decisión de las características de la acción.
Preparación de la a.d.n.
Revisión, evaluación y decisión de ejecución.
• Toma de decisiones
• Capacidad de decisión
• Tener en cuenta todos los detalles
• Programación
• Organización del trabajo.
• Visión global
• Toma de decisiones
• Autocrítica
Entrenar las técnicas de resistencia.
Entrenar las funciones de cada subgrupo.
Cronología de la a.d.n.
Mecanización y coordinación de actuaciones.
Elaboración de informes.
Evaluación.
Preparar juicio.
Elaborar memoria.
Aprender para el futuro.
Rentabilizar el juicio.

fondomoc

3.3.4. Necesidad de preparación.

a) Justificación:

En este momento del entrenamiento pensamos que hay que trabajar seriamente sobre la necesidad y las implicaciones de preparar una acción. Somos conscientes de que algunos grupos con tendencia más individualista o personas con dificultades para la acción grupal argumentan que las a.d.n. se pueden realizar sin preparación o con muy poca preparación, de forma más o menos improvisada. Nuestra postura, como se desprende de todo lo argumentado hasta ahora, es contraria a estos razonamientos. Con la dinámica que proponemos se trata de presentar una situación imaginaria pero no del todo imposible, para que se genere un debate sobre la situación que se crearía como consecuencia de no preparar una acción, de prepararla poco o de prepararla bien.

b) Objetivos:

Tomar conciencia de la necesidad de preparación de las acciones.

fondomoc

DINÁMICA DE ROLES: *LA ACCIÓN IMAGINARIA*

a) Materiales:

- *Carta impresa.*
- *Sala adecuada para iniciar una acción.*
- *Papel continuo o pizarra.*

b) Desarrollo:

SITUACIÓN DE PARTIDA: Recibimos una carta por correo electrónico de un colectivo invitándonos a preparar y realizar una acción. La carta es la siguiente:

"Queridos amigos:

Mañana 28 de diciembre acaba por ley la mili. Como durante este tiempo hemos estado luchando contra ella, hemos pensado despedir tal acontecimiento preparando y haciendo una acción.

Creemos que sería muy bueno que, entre todos, realizáramos y preparáramos una acción de protesta.

Para poder prepararla hemos quedado mañana 28 a las 12 en el local del grupo "Prisillas por la paz". No tardéis, porque la acción será a las 13 horas.

Lógicamente no podemos deciros por carta el lugar ni en qué consistirá la acción para que no la intercepte la policía y no nos fastidie la sorpresa".

DESARROLLO DE LA DINÁMICA:

1) Nos dividimos en cinco grupos para debatir y presentarnos en la reunión. Tendremos 5 minutos para ello:

a) Grupo "A": Comisión de Obsesión Final.
- Consignas de partida: Tiene que buscar todas las trabas posibles a este modo de preparar las cosas.

b) Grupo "B": Grupo Alternativa activista.
- Debatirá sobre lo oportuno que es actuar ya, haciendo lo que sea.

c) Grupo C: Grupo Vamos a lo nuestro.
- Su interés es que, sea cual sea la acción, cuando estén en ella, quieren tener autonomía para improvisar otras actividades.

d)Grupo D: Grupo Arrieritos somos:
- Aboga por preparar bien la acción y dar prioridad a la cohesión grupal y al trabajo previo. No quieren chapuzas.

d) Grupo prisillas por la paz:
- Propone una a.d.n. para dentro de una hora consistente en parar el tráfico en la Gran Vía madrileña con una sentada y una pancarta: Hoy se acaba la mili, mañana el ejército.

2) Dramatización de una reunión de grupos. (15´). Inicia la reunión la intervención de "prisillas por la paz" explicando sus ideas. A partir de ahí se abre el debate.

3) Debate guiado.

L@s entrenador@s harán un resumen de lo ocurrido. Luego darán un turno de palabra general. Posteriormente se pasará a preguntar y debatir sobre:
- Ver las diferentes posturas. Intentar que se reconozcan en los grupos (si hay grupos que improvisan, etc.)
- Preguntar qué pasaría p.ej. si la a.d.n se realiza sin preparación, si no se prepara alguna de las fases de la a.d.n.
- Preguntar si la acción tendría valor en el caso de que no se hubiera hecho el trabajo de convocar a la prensa.
- ¿Para qué se hacen las acciones? – Autosatisfacción, fin político ...
- ¿Es necesario preparar las acciones? ¿Cuánto? ¿Cómo? ¿Quién?.

fondomos

3.3.5.- Contextualización de la a.d.n. en las campañas políticas:

a) Justificación:

En este *"Manual"* hemos defendido continuamente la idea de que la a.d.n. es una actuación política concreta que ha de insertarse dentro de una campaña con objetivos más amplios y generales para poder tener un sentido político más trascendente. Este aspecto lo hemos tratado con la anterior dinámica de grupo

que hemos planteado. Las acciones aisladas y descontextualizadas conllevan una alta dosis de voluntarismo y no pasan de ser meras respuestas reactivas sin continuidad y sin eficacia política. Es imprescindible aprender por ello a contextualizar las acciones y desarrollarlas dentro de las campañas políticas a las que han de servir.

b) Objetivos:

- Analizar la necesidad de contextualizar las a.d.n. dentro de campañas políticas más globales.
- Trabajar sobre la interconexión entre las campañas políticas y las a.d.n.
- Dar unos conceptos generales sobre cómo organizar campañas políticas.

c) Itinerario metodológico:

Primero proponemos un juego de rol en el que se van a analizar dos a.d.n. para evaluar cuál de ellas está mejor diseñada y realizada y por qué.

Luego proponemos debatir qué es una campaña política contraponiendo diversos textos ficticios que l@s talleristes han de examinar críticamente para sacar conclusiones grupales.

Por último, presentamos un esquema general sobre los elementos básicos de una campaña política con el fin de ordenar las ideas de l@s tallerist@s.

fondomoc

d) DINAMICA DE SIMULACION:

a) Materiales

- *Sala para realización de la acción.*
- *Folios para los observadores.*

DINÁMICA: JUEGO DE SIMULACIÓN "INICIANDO UNA A.D.N."

Se les pide a l@s tallerist@s que se dividan en tres grupos: dos grupos serán de activistas y el tercero hará de observador@.

Al primer grupo de activistas se le da el objetivo de realizar una sentada en un lugar guardado por 2 ó 3 policías (pueden ser l@s entrenador@s). Sólo se les indica que planifiquen cómo van a llegar al lugar y cómo van a comenzar la sentada. Se les dan 5 minutos de planificación y se procede a iniciar la sentada tal y como lo hayan diseñado.

Sin aviso previo uno de l@s monitor@s se identifica como periodista y les pregunta sobre los motivos de la a.d.n. y qué reivindicaciones quieren presentar a la opinión pública. Tras ver cómo reaccionan, la simulación se interrumpe sin dejar que transcurra mucho tiempo.

Después, el segundo grupo tiene otros cinco minutos para planificar la misma sentada, teniendo en cuenta que han de llevar unos carteles reivindicativos y que se han de poner de acuerdo para establecer unas motivaciones de la a.d.n. y unas argumentaciones políticas para presentar a la prensa.

Realizan la sentada y contestan a las preguntas de la prensa.

Durante todo este tiempo, el grupo de observador@s ha de anotar cómo han ocurrido los hechos para luego reflejarlos en el inicio de la evaluación.

La evaluación se ha de centrar en la valoración de cuál de las dos a.d.n. ha tenido una mayor relevancia política y por qué.

2ª DINÁMICA: PARA EXPLICAR QUÉ ES UNA CAMPAÑA POLÍTICA

fondomoc

a) Materiales:

- *Juego de textos con descripción de cada campaña.*
- *Folios en blanco para trabajo en grupos.*
- *Papel continuo o pizarra.*
- *Rotuladores, tizas, bolígrafos.*

b) Desarrollo:

Se hacen cuatro textos que se reparten a cuatro grupos. En cada texto se describe una campaña política diferente. Cada grupo tiene como labor definir cuáles son las características de una campaña política y comentar cuál de las cuatro opciones está mejor elaborada y puede conseguir los objetivos que se plantea.

Se expone al grupo grande y se debate para sacar unas características generales.

c) Textos propuestos:

Texto 1

Queridos amigos:

Os remitimos esta carta para pedir colaboración para poder desarrollar una campaña en nuestra zona, para conseguir la alfabetización del valle de Harranz. Es una zona donde el índice de analfabetismo es de los más altos del mundo y por eso queremos

reivindicar medios para erradicar esta lacra. Os extractamos nuestra propuesta de pasos a dar para la campaña:

1.- Campaña para alfabetizar el valle de Harranz.

1.1.- Hacer una encuesta escrita que detecte la población analfabeta.

1.2.- Investigar las infraestructuras que existen en los pueblos de la zona.

1.3.- Rastrear el presupuesto de la Comunidad Autónoma y del Estado para ver los recursos que existen.

1.4.- Difundir los resultados y hacer una propuesta de uso alternativo de los presupuestos para cambiar las prioridades y atajar el problema

1.5.- Promover una manifestación de protesta aprovechando las elecciones locales.

1.6.- Proponer el boicot a los partidos que no comprometan partidas suficientes para atender a estos problemas.

1.7.- Realizar un encadenamiento en el Parlamento para exigir el traslado del presupuesto armamentístico al presupuesto de educación.

fondomoc

Texto 2

Querid@s amig@s:

Desde la Prelatura General de Integración de l@s Fieles, siguiendo el mensaje del Santo Padre, hemos aprobado promover una campaña de sensibilización para conseguir la igualdad plena de las mujeres en todas las actividades adecuadas a sus potencialidades, en los ámbitos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., del Vaticano y San Marino. Sin ánimo de ser taxativos, se nos ha ocurrido realizar, entre otras, las siguientes acciones:

- *Buscar la paridad de sacerdotes y monjas en los cuerpos intermedios de la administración vaticana.*
- *Aumentar la cuota de estudiantas de teología en la Universidad de San Dokan hasta el 35 %.*
- *En las liturgias se referirá el sacerdote a las mujeres y los hombres de forma diferenciada, remarcando que somos una comunidad de hombres y mujeres.*
- *Se iniciará una serie de libros sobre la vida de las santas de difusión en el orbe católico.*
- *Se permitirá el acceso gradual de las mujeres a los distintos puestos de responsabilidad.*
- *Se hará una jornada de oración para la conversión de los corazones de quienes persistan en el error del machismo.*
- *Se ordenará que la dirección de los servicios auxiliares de las prelaturas (comedores y refrectorios, limpieza, etc.) sean coordinadas por mujeres.*

- *Se ordenará secuestrar de todas las librerías vaticanas cualquier libro que contenga pornografía y, en acto contrito, serán quemados.*

Fdo. Cardenal. Cap Ullón.
Director de la Oficina para la plena integración de l@s fieles.

Texto 3

Campaña en el reino de Liliput para lograr el pleno reconocimiento de la objeción de conciencia al ejército real:

Objetivo: Conseguir el respeto a la objeción de conciencia en Liliput.

Actividades:

1.- Tomar la sede del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia.
2.- Organizar un "desfile desmilitarizado".
3.- Hacer una sentada en la plaza principal.
4.- Hacer un encadenamiento en el salón real.
5.- Hacer un artículo de prensa.
6.- Recoger firmas.
7.- Bloquear el parlamento liliputiano.

fondomoc

Movimiento de Objeción de Conciencia Liliput. MOCL

Texto 4

Campaña para abandonar el uso de la energía nuclear y sustituirlo por energías renovables y no contaminantes en Las Ruinas

4.1.- Perseguir al ministro de Medio Ambiente, al de Infraestrcuturas, al de Economía, con carteles contra la energía nuclear y a favor de las energías no contaminantes.
4.2.- Bloquear las líneas telefónicas de una compañía energética que tenga centrales nucleares con protestas contra ellas.
4.3.- Realización de charlas de sensibilización social.
4.4.- Realización de material escolar para la sensibilización.
4.5.- Promover una campaña de firmas para la creación de una tasa ecológica a las industrias nucleares que tendrá como objetivo la constitución de un fondo de investigación en energías renovables.
4.6.- Efectuar un trabajo de investigación sobre las empresas y entidades financieras con intereses en la industria nuclear.
4.7.- Promover el boicot a las instituciones y empresas que financien el uso de energía nuclear.

4.8.- Promover mediante políticas de empleo alternativo, la reconversión laboral de los habitantes de los pueblos donde se han instalado industrias nucleares y que viven de éstas.
4.9.- Editar un boletín de información
4.10.- Fomentar la creación de grupos de base que trabajen aspectos comunes de la campaña o que desarrollen iniciativas propias.

d) Pautas para l@s animador@s:

Durante la evaluación interesa fijarse no sólo en la coherencia o no de las propuestas, sino, sobre todo, en si los aspectos desarrollados en la campaña son una mera lista de acciones o tienen un sentido estructurado, si están enfocadas desde una óptica elitista, jerárquica y vertical o promueven la participación, si se han tenido en cuenta únicamente aspectos reivindicativos, o si entran otros de sensibilización, formación, denuncia, conocimiento de la realidad. Habrá que sacar a colación si alguna de las "campañas" (la tercera, en concreto) no son más que una concatenación de acciones puntuales sin ningún criterio claro. Por otro lado, habrá que comentar que la segunda campaña parece más un "lavado de cara" desde la jerarquía para que "todo cambie con el fin de que todo siga igual".

Se debe intentar ordenar el debate para llegar a la conclusión de que las campañas necesitan objetivos claros, desarrollados en diversos planos (reivindicación, sensibilización, difusión, etc.), medios adecuados y evaluables, tener en cuenta los recursos disponibles, preguntarse por el sujeto de la campaña (si somos meros instrumentos o tenemos capacidad de participar activamente, etc.).

fundamentos

3ª DINÁMICA CÓMO ORGANIZAR CAMPAÑAS

a) Materiales

- *Transparencias ("pasos para definir una campaña" y "cómo se organizan campañas").*
- *Retroproyector, pantalla de proyección.*

b) Desarrollo

En este apartado pensamos que es suficiente con dar unas indicaciones generales (porque excede evidentemente de las implicaciones de un taller base sobre a.d.n.). Estas explicaciones se encuentran en las transparencias siguientes y, por supuesto, se pueden desarrollar en los capítulos correspondientes del texto general.

Como ejercicio se puede proponer seguir los pasos de la transparencia "Cómo se organizan campañas" para elaborar una que tenga que ver con un hecho de la actualidad política conocido por tod@s y/o con un interés concreto del grupo de talleristas. Con un carácter menos concreto, se pueden usar las propuestas de la dinámica anterior para desarrollarlas.

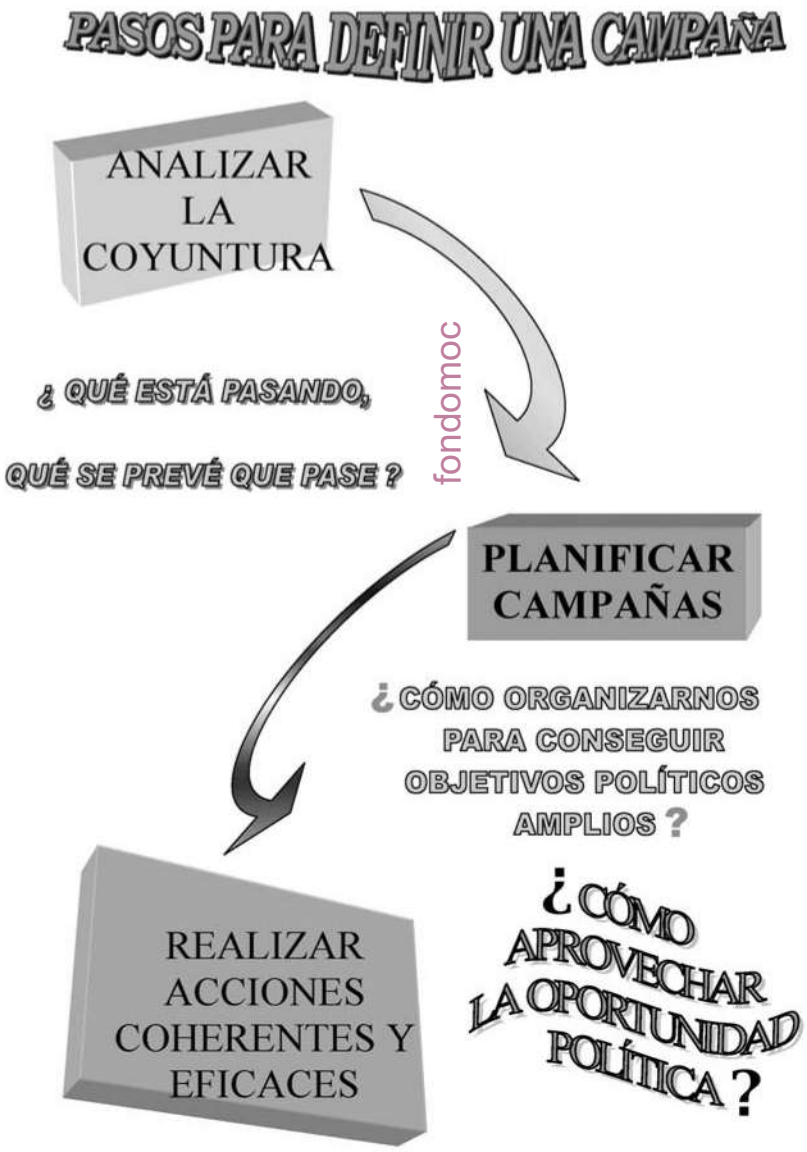

¿CÓMO SE ORGANIZAN CAMPAÑAS?

METODOLOGÍA PARA PLANIFICAR UNA CAMPAÑA.	
Elección de objetivos y actividades.	Dos rondas: A) La primera, por medio de pequeños grupos y utilizando la dinámica de lluvia de ideas sería para definir los objetivos. B) La segunda y con la misma dinámica sería para definir las actividades con las que se podrían trabajar cada uno de los objetivos.
Puesta en común.	Para la puesta en común realizaremos antes unos carteles explicativos de los objetivos y actividades elegidos en cada grupo.
Trabajo en pequeños grupos.	Se vuelve a los grupitos iniciales, donde se evalúa cuál (o cuáles) de las campañas propuestas es la que está mejor orientada. Para ello se construyen unos criterios de elección. Se hace una propuesta de síntesis que se presenta en una cartulina.
Primera toma de decisiones.	Los grupitos exponen sus propuestas de síntesis. Toma de decisiones: Primero se decide la orientación o las orientaciones de la campaña. Luego se deciden los objetivos. Por último se deciden las actividades.
Temporalización.	Esta es una labor a realizar en común, en grupo grande.
Recursos.	Elaboramos un listado de los recursos materiales y humanos disponibles. Luego hay que ver si es necesario algún recurso no disponible (material, económico, humano, formación, etc.) y si se puede conseguir. Programar la utilización de los recursos de acuerdo con los objetivos, actividades y temporalización.
Test de realismo.	Se trata de evaluar, en común, si es posible realizar las actividades y objetivos que nos hemos propuesto con los recursos que contamos y en el tiempo establecido. Si no es posible hay que realizar un plan alternativo.
Segunda toma de decisiones.	La segunda toma de decisiones ya es el diseño definitivo de una campaña que realmente podemos hacer.
Reparto de trabajo de preparación.	Consiste en hacer grupos de trabajo, repartir tareas y programar un calendario de trabajo para desarrollarlas.
Test de preparación.	El calendario de preparación debe contar con una fecha tope para evaluar si los trabajos se han realizado convenientemente para iniciar la campaña.
Ejecución.	Se trata de realizar la campaña programada.
Evaluación y rediseño.	Realizamos una evaluación continua de todo el proceso y el rediseño de la campaña para adecuarla a las coyunturas cambiantes.

traficantes

3.3.6. Hacer grupo:

a) Justificación:

La a.d.n. contempla:

1) objetivos externos

de reivindicación política
y difusión y

2) objetivos internos

de índole política: autoformación política, participación asamblearia, etc.
y de cohesión grupal.

La propia dinámica de la a.d.n. exige estar pendiente de un@ mism@ y de l@s demás, para procurarnos un apoyo mutuo y una defensa de la integridad personal. Por todo ello, los aspectos grupales y del trabajo colectivo son esenciales para el desarrollo de toda a.d.n. y son un test que la dota de coherencia y eficacia. Desde nuestro punto de vista, el trabajo de grupo es básico y debe privilegiarse sobre cualquier otro planteamiento, promoviendo todo aquello que facilite la confianza y el apoyo mutuo, la formación compartida y común, el trabajo corresponsable y grupal, la toma de decisiones sin delegación, etc.; y rechazando todo aquello que promueva la jerarquía, el elitismo, el individualismo, el abuso de poder, etc.

fondamo

Todo lo que tiene que ver con fomentar la cohesión grupal en sus aspectos políticos lo hemos trabajado cuando hemos propuesto dinámicas sobre si hay que participar políticamente, sobre cuál es la metodología óptima de participación, sobre qué es la a.d.n., cómo se ha de preparar y contextualizar en campañas políticas. Todas estas dinámicas configuran un itinerario grupal en el cual l@s participant@s en el entrenamiento van a ir construyendo personal y grupalmente conceptos políticos básicos que luego serán de aplicación en la ad.n. Además el último momento del entrenamiento y de la a.d.n., la evaluación, es otra oportunidad para retomar crítica y constructivamente todas las concepciones políticas de las personas y del grupo para contrastarlas con nuestra actuación política sobre los hechos. Así se cierra y se reinicia el círculo que promociona la cohesión grupal en su aspecto político.

Lo que sigue intenta desarrollar los aspectos de relación personal (conocimiento mutuo, confianza, apoyo emocional, etc.). Y algunos aspectos de cohesión grupal que tienen que ver con la organización (toma de decisiones, metodología de participación, etc.).

b) Objetivos :

- Promover la cohesión grupal.
- Propiciar la ayuda mutua.

- Facilitar actitudes de trabajo grupal y de construcción y organización de grupo.

c) Desarrollo:

El objetivo de promover la cohesión grupal debe estar presente en todos los momentos del entrenamiento para la a.d.n. Es necesario crear un buen ambiente de trabajo, con confianza entre las personas para debatir sobre ideas y construir un grupo cohesionado, a la vez que se potencia el que l@s tallerist@s tengan momentos de distensión, de conocimiento mutuo, de afirmación personal y grupal, etc. Pensamos que éste no es el manual indicado para desarrollar todos los juegos y dinámicas de grupo al uso que facilitan este objetivo. Por ello solamente vamos a dar las referencias bibliográficas de algunos libros útiles (ver bibliografía en anexo 2) para elegir los juegos y dinámicas más adecuados a cada momento y grupo.

El objetivo de propiciar la ayuda mutua pensamos que ha de ser trabajado transversalmente en dos grandes momentos:

- en los que se repartan los trabajos y tareas, para que no haya excesivas cargas para algun@ de l@s activitas, en relación a l@s demás
- en el momento de entrenar el 'durante la acción' para que cada un@ de l@s activistas se sienta respaldado y pueda ofrecer su ayuda a l@s activistas cercanos.

fondamo

Por ello, en las dinámicas que proponemos más adelante para preparar *el "durante la a.d.n."*, vamos a introducir elementos en los que se pueda tratar explícitamente la ayuda mutua entre l@s activistas.

Por último, el objetivo de facilitar actitudes de trabajo grupal y de construcción y organización de grupo, ha de trabajarse en algunos momentos concretos de la preparación de la a.d.n.:

a) En la toma de decisiones para definir la acción.
b) En el reparto de tareas y en la constitución de grupos de trabajo.
c) En la evaluación del taller y de la a.d.n.

En lo que continúa vamos a proponer dinámicas en las que se incluirán aspectos que tienen que ver con esta línea de trabajo, por lo que recomendamos al inaudito y prometéico lector que continúe un poquito más, que ya queda poco. Gracias.

3.4.- PROPUESTA DE ENTRENAMIENTO PARA EL "ANTES DE LA ACCIÓN".

a) Justificación:

Llegados a este punto os proponemos una única dinámica acompañada de una ficha de trabajo para rellenar, tres transparencias explicativas de apoyo ("el antes de la acción: trabajos y objetivos a preparar", "Tareas a realizar en una

a.d.n." y "división en subgrupos de trabajo") para trabajar un conjunto de contenidos íntimamente relacionados y que, como se decía antes, "conforman una unidad de destino en lo universal".

En este momento es importante coordinar dos aspectos fundamentales en la preparación de las a.d.n. Por un lado la necesidad de coordinar varios trabajos más específicos y que se van dando paso unos a otros, y por otro lado, la necesidad de tener un esquema mental ordenado en el cual cada uno de estos pasos tenga su función y su interrelación con los demás.

Este epígrafe lo vamos a desarrollar en tres pasos:

1) se trata de ordenar las ideas mediante la presentación de una transparencia que ordena todos estos trabajos en tres grandes momentos:

- Decisión.
- Preparación.
- Revisión.

2) Luego os proponemos una dinámica de simulación que nos ejercitará en el entrenamiento de todos estos trabajos.

3) Por último, presentaremos una transparencia que resume los grupos mínimos de trabajo necesarios con que debe contar la preparación de una a.d.n.

fondamoc

b) Contenidos:

En este apartado os presentamos un modelo unitario para trabajar:

- el análisis de la situación,
- definir las características principales que estructuran la acción,
- definir la metodología de trabajo que se va a emplear para preparar la acción,
- formación de los grupos de trabajo necesarios para llevarla adelante
- repartir las tareas precisas marcando los tiempos necesarios para realizarlas.
- revisión de todo el trabajo anterior para valorar su calidad.

c) Desarrollo:

Primero se presentará la transparencia siguiente en la que se detallan los trabajos a realizar y quiénes los deben hacer:

EL ANTES DE LA ACCIÓN

Segundo: Juego de simulación para analizar el contexto y definir las características generales y las tareas necesarias para realizar una a.d.n.

Se divide a l@s talleristas en grupitos y se da unos roles a cada grupo:

Grupo A)

Situación de partida: se quiere protestar por la globalización con motivo de la Cumbre de Zaragoza de Ministros de Defensa.

Objetivo: Hay que planificar una acción, teniendo en cuenta el siguiente contexto:

- Que la policía se ha reforzado con 500 antidisturbios traídos de la Escuela Especial de Policía y Otros Desaguisados.
- Que se ha desarrollado por el Delegado de Gobierno, la Policía Nacional, la Guardia civil, la Policía Municipal y Protección Civil un plan de seguridad, en el cual se prevén "detenciones quirúrgicas" de militantes reconocid@s en los días previos a la reunión, aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana (con retenciones y multas de hasta 6.000 € a cada promotor) para cualquier conato de tumulto, reunión, algarada, etc. Además, se ha previsto la toma de las principales arterias de la ciudad por tanquetas, el uso de caballos y perros para prevenir cualquier actuación y la infiltración de agentes en los grupos radicales para abortar cualquier actuación de protesta.
- Se tiene la sospecha de que en nuestro círculo la policía ha conseguido saber lo que estamos pensando, es más, puede que tengan un infiltrado.
- Los medios de comunicación locales han dado a conocer su decisión de no dar cobertura informativa a ningún tipo de tumulto o actuación.

Grupo B)

En un pueblo se ha ordenado el desmantelamiento de un centro cívico donde venían desarrollándose actividades sociales y culturales por parte de diversos colectivos.

La intención del Ayuntamiento es permitir que se construya un gran centro comercial. Para ello se ha convocado a los medios de comunicación a la presentación de la maqueta , que será en el patio del centro.

Los grupos políticos de la oposición han iniciado una campaña de protesta que lleva adelante la reivindicación de que no se desmantele el centro cívico, o que se sustituya por otro bien dotado en otro emplazamiento, y han comenzado a pedir firmas, a hacer carteles, etc.

Se trata de pensar una acción directa en estas circunstancias.

Consignas para l@s dinamizador@s

Cada grupo tendrá que reflejar en la ficha siguiente los análisis y decisiones que vayan tomando para, posteriormente, ser evaluada por todo el grupo.

fondamoo

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	Analizar en grupo la situación explicitando:	Evolución histórica del suceso.	
		Definición clara del problema.	
		Causas (políticas, económicas, ...), incluyendo las justificaciones de cada una.	
		Actores implicados y descripción de sus objetivos y posturas.	
		Grado de conocimiento del problema por la sociedad, los medios de comunicación, etc.	
		Grado de polarización del problema.	
POSICIONAMIENTO.	Debate en el grupo para definir la postura ante esta situación.		
	Posibles escenarios de actuación.		
	Elección de el tipo de actuación que vamos a realizar.		
QUÉ OBJETIVOS PERSEGUIR			
TIPO DE ACTUACIÓN REALIZAR			
QUÉ SUBGRUPOS DE TRABAJO HAY QUE HACER PARA PREPARARLA.			
COMO Y EN QUÉ PLAZOS TRABAJAR PARA LLEVAR ADELANTE LA ACTUACIÓN			

fondomoc

NOTA PARA L@S DINAMIZADOR@S: Hay que tener en cuenta que la primera situación propuesta no permite, en nuestra opinión, la realización de una a.d.n. Sin embargo, sí que sería posible realizar algún otro tipo de actuación política. Es importante, por ello, servirnos de esta situación para trabajar sobre la necesidad de analizar correctamente las coyunturas y de no buscar la realización de a.d.n. a toda costa, con independencia de la idoneidad o no de la misma en función de la situación del momento.

Trabajo de cara a los medios de comunicación	• Actualizar el fichero de contactos con los medios. • Elaborar dossieres sobre temas de la campaña. • Preparar o convocar ruedas de prensa. • Convocar a los medios previamente para la cobertura de a.d.n. • Asegurar reportajes gráficos en a.d.n. • Mantener contactos directos con periodistas para ganar su simpatía.
Trabajo de diseño y confección del material gráfico	• Contar con los materiales necesarios para la acción (cartulinas para carteles, pancartas, pinturas, rotuladores, papel, etc.). • Actualizar archivos de materiales gráficos. • Diseño y fabricación de una página web *ad hoc*. • Diseñar y fabricar los materiales gráficos.
Materiales de la acción	Prever los materiales necesarios para la acción y conseguirlos (escaleras, cadenas y candados, globos, sacos de dormir, etc.).
Recogida de información	Conseguir la información precisa sobre el lugar de la acción (planos, fotos, información sobre distribución del espacio, sobre medidas de seguridad, etc.).
Relaciones con otros grupos	Contactar con otros grupos para buscar su participación, apoyo, adhesiones, etc.
Labores de apoyo	Crear un procedimiento que prevea el modo de auxiliar a l@s activistas en cualquier necesidad que puedan tener durante la ejecución de la acción.
Contacto con los abogados	Garantizar que los activistas cuenten con un grupo de abogados y una defensa jurídica durante y con posterioridad a la acción.
Activistas	• Diseñar los diversos momentos de la acción. • Entrenar suficientemente la acción.
todas las funciones.	Pensar el modo de coordinación de las distintas funciones y subgrupos en la acción.

Tercero: A continuación os presentamos los subgrupos mínimos necesarios con que ha de contar una a.d.n. Además, añadimos un breve listado de las tareas de cada subgrupo.

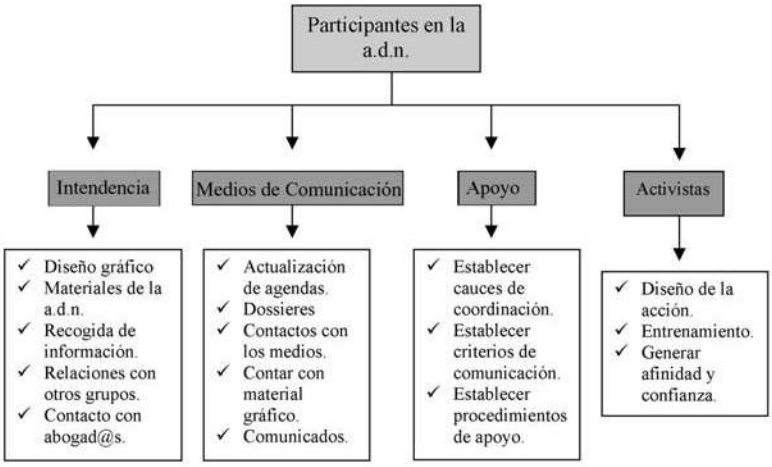

fondomoc

3.5.- PROPUESTA DE ENTRENAMIENTO PARA EL "DURANTE LA ACCIÓN".

a) Justificación:

Nuestra propuesta de entrenamiento quiere huir de la excesiva importancia que se le ha dado habitualmente a las técnicas de resistencia de l@s activistas. Si bien éstas son importantes para el desarrollo de la acción, no es menos relevante el trabajo que realizan los demás subgrupos (apoyo, prensa, abogad@s) porque de ellos depende, como ya hemos comentado muchas veces, el que la acción tenga más o menos frutos de difusión y políticos.

Se debe indicar que las técnicas de protección y resistencia no aseguran la inmunidad física de l@s activistas ni el éxito de la acción sin más, no son *varitas mágicas* que nos ponen en un plano superior y nos inmunizan contra la actuación policial. No nos garantizan, por sí, el éxito de la acción, sino que pretenden aportar conocimientos oportunos, basados en la experiencia de participación en múltiples a.d.n., para intentar lograr, con el menor riesgo posible de daños físicos ante la respuesta policial, los objetivos previamente diseñados. Sin embargo, debe asumirse el riesgo, siempre evidente, de sufrir un trato más o menos duro por parte de la policía o de no obtener la respuesta del público o de los medios de comunicación que pretendemos. No decimos que se deba buscar dicho riesgo, ni que el enfrentamiento o la represión sean buenos para el desarrollo de la acción, sino que el riesgo existe y debe asumirse de forma inteligente. En cierto modo, las técnicas suponen herramientas que hay que intentar mecanizar, hasta automatizarlas prácticamente, con el fin de utilizarlas de forma adecuada ante diversas situaciones conflictivas o críticas y con pretensiones concretas que en el entrenamiento iremos interiorizando.

Sin embargo, será la opción política, el sentido de la responsabilidad y el entrenamiento y análisis en cada caso, quienes nos orienten en cada acción concreta.

A la hora de proponer el entrenamiento de la fase "durante la acción", proponemos desarrollar a la par dos elementos indisolubles:

- las "técnicas de resistencia y protección" y
- el enfoque cronológico de la acción.

Al hacerlo así, daremos mucha más trascendencia a cuáles son los objetivos y tareas de los diversos subgrupos de trabajo en la acción, pues, una vez más, repetimos que la acción, en su fase del "durante", tiene un@s actores y actrices "visibles" y otros "invisibles", pero tod@s ell@s, en sus diversas funciones, imprescindibles para el correcto planeamiento y desarrollo de la acción.

Por otra parte, nuestro enfoque pretende dar una visión más completa de las acciones para huir de los aspectos más "aventureros" y centrarnos en los más políticos. En nuestro criterio es un craso error centrar exclusivamente el entrenamiento de la acción en la muestra de las llamadas técnicas de protección y resistencia, dándolas un papel privilegiado como si se tratara de un conocimiento especial que nos dota de una superioridad de cualquier tipo sobre el resto de los mortales. Entrenar las técnicas descontextualizadas, desde una óptica elitista, no crea sino meras perversiones patéticas de la a.d.n., con lamentables resultados, y hace creer que existen en una acción activistas de primera (l@s que se "arriesgan" a la realización de la acción visible) y de segunda (l@s que no aparecen, que casualmente coincide que tienen menos poder y menos medallas en los grupos porque su curriculum es inferior). Lo importante de la acción, debemos repetirlo, es el contenido político que se pretende conseguir, el cual es incomprensible sin el concurso de todo el grupo, y el aprendizaje grupal, el cual es imposible si dividimos la actuación de forma elitista y sedicentemente asamblearia.

fondomae

Para conseguir los fines que nos proponemos dividiremos esta fase del "durante la acción" del entrenamiento en tres momentos diferenciados:

De ese modo, iremos desarrollando esta fase en tres grandes bloques de trabajo:

Primera parte (fase inicial)	Técnicas básicas Inicio de la acción
Segunda parte (fase de consolidación)	Técnicas de protección Consolidación de la acción
Tercera parte (fase de desenlace)	Otras técnicas Desenlace de la acción

b) Contenidos:

Básicamente, los contenidos de este capítulo del entrenamiento se dividen en tres grandes momentos:

PRIMERA PARTE (FASE INICIAL):

En ella se desarrollan las **técnicas más básicas** de la a.d.n. (de pié / sentado y la vuelta a la tortilla, el duro y el blando, las sentadas). Además, siguiendo con el enfoque de partir de lo más básico, se habla de cuál ha de ser la indumentaria adecuada para realizar las acciones. Por último, en lo que se refiere a las "técnicas" se desarrolla el entrenamiento de la sentada, la técnica esencial de muchas a.d.n.

El enfoque cronológico tiene en cuenta en esta primera parte la necesidad de incidir en el **inicio de la acción** y describe cuáles son los objetivos y tareas del grupo de activistas, del grupo de apoyo, del grupo de prensa y del grupo de abogad@s en estos primeros momentos de la acción.

Como veremos, la metodología para llevar adelante este trabajo consistirá en explicar las técnicas de forma completa y puntillosa, para pasar a ensayarlas mediante un entrenamiento observado y criticado constructivamente por los demás miembros del grupo, y para acabar buscando su integración en una acción simulada mediante la dramatización de una a.d.n en la que nos ocuparemos de ensayar estas técnicas como parte integrante del primer momento de la acción.

Así, desarrollando de una forma más concreta los contenidos, nos encontramos que trabajaremos los siguientes aspectos:

fondomo

Fase inicial

ENFOQUE CRONOLÓGICO: AL INICIAR LA ACCIÓN.			
GRUPO DE ACTIVISTAS.	**GRUPO DE APOYO**	**GRUPO DE PRENSA**	**GRUPO DE ABOGADOS**
Acercamiento.	Controlar los alrededores de la acción.	Hacer fotos, vídeo, …	Estar preparados.
Inicio de la acción.	Intercambiar información con los activistas.	Telefonear a la prensa, radios, …	
Primeros momentos.	Apoyar a los activistas.		
Mantener la iniciativa.	Coordinar.		

TÉCNICAS.
Indumentaria.
De pié / Sentado.
Vuelta a la tortilla: el blando y el rígido.
Sentadas.

SEGUNDA PARTE (FASE DE CONSOLIDACIÓN):

Aquí queremos desarrollar todas las técnicas que tienen que ver con la **protección de los/as manifestantes ante la policía**, así como las técnicas que permiten el **transporte** de los/as manifestantes sin que se produzcan daños.

Por otro lado, Comentamos los trabajos que deben realizar todos los subgrupos en los momentos de tensión provocados por la actuación policial.

Fase consolidación

ENFOQUE CRONOLÓGICO: Una vez iniciada la acción.			
GRUPO DE ACTIVISTAS.	**GRUPO DE APOYO**	**GRUPO DE PRENSA**	**GRUPO DE ABOGADOS**
Diálogo con la policía.	Presencia disuasiva ante policía.	Hacer fotos, vídeo.	Desplazarse a comisaría.
Mantener la calma.	Comunicación y apoyo al grupo de activistas.	Telefonear a los medios	
Protección.	Coordinación.		

TÉCNICAS.
Transporte
Huevo y doble huevo
Huida y spaghetti
Perros y botes de humo.

fongomoc

TERCERA PARTE (FASE DE DESENLACE):

En este último apartado queremos desarrollar **otras técnicas de acción noviolenta**, menos utilizadas pero que tienen potencialidades específicas como forma de protesta.

Además, queremos explicar **cómo puede acabar una acción** (felizmente volviendo a casa, o yendo a comisaría) y cuáles son los **trabajos que aún quedan por realizar**, muchos, a pesar de que ya haya acabado la parte más vistosa de la acción.

Con ello enlazamos directamente con el epígrafe siguiente del entrenamiento, el "después" de la acción, en el que nos ocuparemos de los grandes aspectos a trabajar con posterioridad a la fase de desenlace de la acción: la evaluación del trabajo realizado; la preparación del juicio (en su caso); la creación de dossieres de trabajo.

Fase Desenlace

ENFOQUE CRONOLÓGICO: FINALIZACION DE LA ACCIÓN.			
GRUPO DE ACTIVISTAS.	**GRUPO DE APOYO**	**GRUPO DE PRENSA**	**GRUPO DE ABOGADOS.**
De vuelta a casa.	Control de la policía.	Redactar lo ocurrido en la acción.	Asistencia en comisaría.
En la comisaría.	Control del grupo de activistas.	Dar información a los medios.	
	Coordinación		

TÉCNICAS.
Tapiz.
Encadenamientos.
Teatro de calle.
Cadenas humanas.
Empleo de arneses en las acciones.
Técnicas noviolentas de grandes grupos.

fondomc

c) Metodología:

Como se ha dicho anteriormente, el entrenamiento buscará explicar las diversas técnicas, divididas en los tres momentos ya descritos. Pretendemos que la explicación de las técnicas se realice contextualizándolas en los diversos momentos de la acción (inicio, desarrollo, desenlace). Para ello se intentará destacar igualmente el papel "simbiótico" de los distintos grupos implicados (activistas, apoyo, abogad@s, prensa).

Los pasos concretos del entrenamiento serán, en cada fase:

- La explicación de cada momento de la acción y de las técnicas propuestas, mostrando, en este segundo aspecto, la correcta realización de las mismas.
- El ensayo de la técnica por cada tallerista, con la observación participativa del resto del grupo para mejorarla, detectar errores, etc.
- La dramatización de una situación hipotética donde aplicarla, en cuya dramatización cada tallerista asumirá un rol oportuno (activista, grupo de apoyo, policía, observadores, etc.)
- La puesta en común y debate sobre la técnica, su utilidad y valor, sus posibilidades y alternativas, etc.

En todos los casos, las técnicas se van a desarrollar mediante unas fichas en las que se organiza la información de manera sintética pero buscando la máxima claridad. El modelo de ficha utilizado es el siguiente, en el cual se presenta qué queremos explicar en cada caso.

Descripción.		En este apartado se explica en qué consiste la "técnica": cómo se hace, qué ha que tenerse en cuenta para desarrollarla, etc.
Utilidad.		Bajo este epígrafe se habla de para qué vale la "técnica", en qué momento hay que utilizarla y con qué finalidad.
Entrenamiento.	**Materiales previos.**	Se detallan los materiales, ropa, etc., necesarios para entrenar la "técnica" y las necesidades de espacio para ello.
	Consignas de partida.	Se explica qué tienen que tener en cuenta los participantes en el entrenamiento para que no haya problemas y puedan sacar el máximo rendimiento.
	Desarrollo del entrenamiento.	Se proponen los pasos a dar, de manera ordenada.
	Evaluación.	Evaluar las técnicas es una manera clave para resolver dudas y avanzar en su perfecta ejecución. En este apartado se hacen sugerencias para orientar las evaluaciones de cada técnica.
	Juegos de ayuda.	Se proponen juegos con diversas potencialidades: ayudar a preparar el ambiente para el entrenamiento de una "técnica", ayudar a relajarlo tras su entrenamiento, fomentar la confianza emocional en uno mismo y en l@s compañer@s, etc. Los juegos que proponemos son, principalmente de confianza y de afirmación por entender que son los más apropiados y los básicos para la interiorización de las técnicas de protección y resistencia. Proponemos en cada técnica uno o dos juegos de ejemplo, sacados principalmente de los libros "La Alternativa del juego I y II" que se indican en el anexo número 2 de este Manual.

Para dar mayor claridad y unidad al entrenamiento de los cuatro subgrupos durante la acción (activistas, grupo de apoyo, grupo de prensa y grupo de abogad@s), hemos considerado de ayuda desarrollar este apartado mediante un cuadro base, que a continuación explicamos:

	Subgrupo "X".
Objetivos.	Se especifican cuáles han de ser los objetivos de este subgrupo dentro de cada momento de la a.d.n.
Tareas.	Se especifican con qué tareas se han de cubrir los objetivos previstos.
Materiales.	Se detallan los materiales necesarios para llevar a buen puerto las diversas tareas.

3.5.1- PRIMERA PARTE (FASE INICIAL):

a) Justificación

La primera fase del "durante la acción" pretende dar pautas para la iniciación de la misma, generando diversos debates que nos servirán para comprender en qué momento interesa acudir a determinadas técnicas de inicio y qué papel pueden tener los diversos subgrupos de trabajo en esta fase.

Además aportamos elementos relativos a la indumentaria idónea para una acción y recomendaciones necesarias para el desarrollo de la misma, como son los relativos al conocimiento de l@s abogad@s que nos atenderán, la conveniencia de llevar o no carnets y otros instrumentos identificativos, etc.

En esta fase conviene destacar una serie de elementos que han de ser tenidos en cuenta en el inicio de la acción:

Momento	Actuaciones	Consejos prácticos a tener en cuenta
Horas previas al comienzo de la acción	***Cita previa en un lugar seguro***	Es un error quedar directamente en el lugar de la acción. Conviene quedar dos o tres horas antes del inicio. Debe buscarse un lugar seguro y reservado. Conviene que todos los participantes de la acción queden en ese lugar, incluso los más "expertos".
	Preparación personal	Indumentaria adecuada. No conviene llevar accesorios que nos puedan herir (relojes, cadenas y collares, etc.). Hay que tener cuidado con gafas y lentillas. Visitar los servicios. Serenarse. Repasar personalmente, las funciones que nos toca cumplir.
	Preparación grupal y repaso de última hora.	Divididos en subgrupos. Se hace un repaso general de lo planificado, que deberá dinamizar una persona que previamente haya preparado dicha dinamización.
Salida hacia el lugar de la acción	***Seguir itinerarios previstos.***	Debemos salir con tiempo suficiente. Los itinerarios deben ser lo más seguros posible y tranquilos. Si llevamos materiales, conviene llevarlos ocultos.
Contacto con medios de comunicación	***Debe hacerse previo al inicio.***	Parte del grupo de apoyo quedará previamente en un sitio con los medios de comunicación para acompañarlos al lugar de la acción.

traficantes de sueños

Inicio de la acción	***Una persona del grupo de activistas se responsabiliza de dar la señal de inicio.***	Valora *in situ* el momento oportuno. Cada subgrupo inicia sus cometidos conforme a lo planificado. Conviene tener previamente ensayado el momento con simulaciones. Genera mucha tensión. La meta de cada cual es cumplir los objetivos marcados y ayudar a sus compañer@s.
Primeros momentos	***El objetivo es consolidar la acción***	Disminuir las tensiones (diálogo, explicación del carácter noviolento de la acción, etc.). Comenzar a explicar la acción. Contacto del grupo de activistas con el grupo de apoyo. Realización de fotos y otros materiales gráficos.

b) Materiales

Una sala amplia y sin barreras que nos impidan la visibilidad en la explicación de la técnica que nos dificulten su realización.

- Papelógrafo.
- Bolis y rotuladores.
- Ropa cómoda.

fondomoe

c) Contenido

Fase inicial

ENFOQUE CRONOLÓGICO: AL INICIAR LA ACCIÓN.			
GRUPO DE ACTIVISTAS.	**GRUPO DE APOYO**	**GRUPO DE PRENSA**	**GRUPO DE ABOGADOS.**
Acercamiento.	Controlar los alrededores de la acción.	Hacer fotos, vídeo, …	Estar preparados
Inicio de la acción.	Intercambiar información con los activistas.	Telefonear a la prensa, radios, …	
Primeros momentos.	Apoyar a los activistas.		
Mantener la iniciativa.	Coordinar.		

TÉCNICAS.
Indumentaria.
De pié / Sentado
Vuelta a la tortilla: el blando y el rígido.
Sentadas.

d) Desarrollo de las técnicas

1.- Indumentaria:

Es esencial hablar, en primer lugar, de la indumentaria adecuada e inadecuada para la realización de una a.d.n.

La indumentaria debe ser cómoda, no muy nueva (cabe la posibilidad de que se deteriore en la acción) y evitar abalorios (cinturones, hebillas, tachuelas, etc.) que nos puedan molestar o puedan dañarnos o dañar a los demás.

Por su parte, conviene tener cuidado con el pelo largo, pues es susceptible de ser usado por la policía para arrastrarnos o transportarnos.

En nuestras manos estará, dentro de la acción, prestar también (o no) atención a aspectos estéticos de la indumentaria (ropa colorista, ropa con consignas, etc.) para hacer la acción más o menos colorista, según los intereses y objetivos que se plantee la acción.

El entrenamiento debe poner, por tanto, atención a estos aspectos, pues los talleristas deben caer en la cuenta de los aspectos de indumentaria que nos pueden facilitar o dificultar la acción, para así hacerse conscientes y poder, en futuras acciones, elegir la indumentaria adecuada a la acción.

fondo documental

REQUISITOS	RAZONES
Ropa cómoda y no muy apreciada.	En una acción la ropa incómoda puede dañarnos o dañar a otros. Por otra parte, se puede romper con facilidad
Resistente y que nos pueda proteger.	Conseguir una mayor defensa en caso de represión o dureza, de agarrones, arrastres, etc.
Tener cubierta la mayor parte del cuerpo.	Prevenir raspaduras, arañazos, etc.
Calzado cómodo, sin hebillas ni elementos metálicos o similares. No se recomienda calzado que se pueda quitar fácil (zuecos, etc.). Se aconseja realizar "doble nudo" en el calzado para evitar que se desate.	Comodidad personal. No dañar a compañeros o a policías. Que no se nos desabrochen o suelten.
No conviene llevar accesorios.	Evitar arañazos, cortes, o que se nos rompan.
No conviene llevar cinturones.	La hebilla puede dañar. Nos pueden transportar fácilmente como un fardo.
Hay que ver qué hacer con lentillas o gafas.	Se pueden romper. Puede convenir dárselas al grupo de apoyo antes del momento álgido.
Hay que esconder el pelo largo en la ropa.	Evitar que nos tiren del pelo.
Conviene tener las uñas cortas.	Evitar que se rompan.
Visitar el w.c. antes de salir.	Evitar un apretón de última hora.

2.- De pié / sentado.

Descripción.		Consiste en valorar qué posiciones (y actitudes) son más útiles desde el punto de vista político y en la práctica para realizar acciones de protesta noviolenta. Tradicionalmente, la postura sentada es preferible cuando se trata de permanecer largo tiempo en un lugar (sentadas, bloqueos, etc.) y la postura de pié en situaciones en las que el nivel de tensión y enfrentamiento es menor y nuestra intención es desplegar pancartas o "bocadillos" para que sean leídas por l@s participantes. La postura sentada puede realizarse en filas, en círculo, en círculos concéntricos, etc., según las características del lugar o los objetivos de mayor o menor resistencia a ser evacuad@s.
Utilidad.		Es la técnica introductoria a la a.d.n. Nos sirve para mecanizar posibles respuestas en una a.d.n., que podremos utilizar, posteriormente durante la acción. Además nos sirve para valorar la utilidad de la resistencia noviolenta.
Entrenamiento.	**Materiales previos.**	Revisar la indumentaria de tod@s los participantes. Puede convenir contar con colchonetas. Ropa cómoda.
	Consignas de partida.	• Se elegirá a una persona (puede ser alguien más alto y/o más fuerte que el entrenador@) que hará de manifestante. El entrenador@ hará de policía. • El resto del grupo hará el papel de observadores y sólo intervendrán en el debate.
	Desarrollo del entrenamiento.	1. El grupo se sienta en el suelo alrededor o enfrente del entrenador@ y del voluntari@. 2. Se le da, en público, al voluntari@ la consigna de que está protestando sin violencia, de pié, cuando llega el policía. 3. El policía llega e insta al manifestante a que se vaya. Si no lo hace inmediatamente le empuja en los hombros para desequilibrarle y hacerle retroceder hasta alejarle de la zona. 4. Se repite la escena con la salvedad de que el/la manifestante tiene la consigna de sentarse cuando llegue la policía.
	Evaluación.	a) Primero se analiza la primera escena: ¿Cómo se ha sentido el/la manifestante?. b) ¿Qué dificultades ha visto para cumplir sus objetivos?, ¿Qué dificultades han visto l@s observadores?. c) ¿Cuándo ha sentido y/o pensado que podría existir más violencia? Idem l@s observadores. d) Luego se analiza la segunda escena: ¿Cuáles han sido las diferencias entre ambas?. e) ¿Quién llevaba la iniciativa en cada escena y en cada momento? f) Conclusiones.
	Juegos de ayuda.	Consultar la bibliografía básica en anexo 2. Juegos de confianza grupal: "*el viento y el árbol*". Juegos de afirmación: "*sentir en el suelo*".

fonoomoc

3.- "El blando y el rígido". "Vuelta a la tortilla".

Descripción.		**"El blando"** consiste en oponer resistencia ante una evacuación, relajando totalmente el cuerpo. **"El rígido"** consiste en lo mismo pero ofreciendo resistencia gracias a la rigidez del cuerpo. **"La vuelta a la tortilla"** es una forma de entrenar las técnicas anteriores intentando dar la vuelta a una persona que se encuentra tumbada boca arriba en el suelo. Estas técnicas se hacen boca arriba para evitar daños y para mantener la iniciativa, dado que se ve a las personas que te quieren evacuar.
Utilidad.		Nos hace sentir el poder de las diversas vías noviolentas de utilización del cuerpo ante la policía. Nos hace ser conscientes del material de trabajo: nuestro propio cuerpo y el de los demás. Nos desbloquea ante el contacto físico. Puede dar confianza a gente con menos fuerza en la utilidad de relajar su cuerpo para conseguir fines políticos.
Entrenamiento.	**Materiales previos.**	Los ya comentados con carácter general.
	Consignas de partida.	• Si hay gente totalmente inexperta, se puede empezar a entrenar en colchonetas. • No llevar ropa o adornos que puedan hacer daño. • No dejar colgando la cabeza. • Se debe cuidar de no dar con los pies a los policías. • Los manifestantes deben cerrar los puños para evitar ser pisados. • Se deben prever los movimientos de la policía y unirse a ellos para que no les sirvan de nada (en el caso del blando) u oponerse a ellos (en el del rígido). • Se debe hacer el mayor peso hacia abajo posible (en el caso del rígido). • Los policías no deben ser demasiado bruscos. • Conviene que haya rotación y que todo el mundo asuma el rol de policía para analizar las técnicas desde este punto de vista y para entender la posición de nuestr@s antagonistas. • Conviene hacerlo en grupos mixtos para que las mujeres vayan cogiendo confianza en las posibilidades de resistencia de su cuerpo. • Se hacen grupos de cuatro personas: una de ellas es el/la manifestante, dos son la policía y el cuarto es el/la observador/a. Luego se rotan los cometidos. • Se debe valorar el nivel de resistencia para no provocar innecesariamente una respuesta violenta de la policía.
	Desarrollo del entrenamiento.	1. Primero se desarrolla "**el blando**". La policía debe intentar desplazar cogiendo de piernas y brazos al manifestante sentado. Cuando no pueda resistir sentado, el manifestante se tumbará. 2. El/la entrenador/a lo hace al principio para demostrar la técnica. 3. Se deja un momento para que cada cual se concentre en su función. 4. Se inicia. El/la observador/a lo para y les explica a l@s demás lo que ha pasado mientras descansan. Breve debate. 5. Se intercambian los papeles hasta que todo el mundo haya hecho las tres funciones. 6. Se entrena "**el rígido**". De la misma forma que antes. 7. Se entrena "**la vuelta a la tortilla**". Primero el/la manifestante hace resistencia mediante el rígido, luego mediante el blando, o viceversa.
	Evaluación.	a) ¿Se puede resistir a una evacuación policial con métodos noviolentos?. b) ¿Pueden resistir personas más débiles ante personas más fuertes y/o más numerosas? c) Cómo te has sentido. d) ¿Qué puede dificultar la acción: p. ej. cinturones, gafas, ir con faldas, etc.?
	Juegos de ayuda.	Juegos de confianza grupal: "*el muro*", "*cinta transportadora*". Juegos de afirmación: "*vuelta a la tortilla*".

fadamo

4.- Sentadas

Descripción.		La sentada es una técnica que consiste en sentarse en grupo para obstaculizar un acceso o para permanecer un tiempo determinado en un lugar. Se suele hacer cruzando las piernas "a lo indio". Se puede empezar la sentada sin entrelazar los brazos, pero en los momentos de tensión conviene entrelazarlos con los compañeros uno por delante del compañero de la izquierda y el otro por detrás del de la derecha, para que no haya puntos débiles y conseguir equilibrar la fuerza. Para su correcta aplicación conviene ensayar en diversos escenarios, a fin de comprobar las distintas modalidades en que interesa, en función del espacio y de los objetivos, organizar la sentada. Un modelo de sentada consistirá en sentarse en hilera, enlazándose un@s a otr@s por los brazos del modo dicho. Otra posibilidad consiste en realizar diversas filas, bloqueando un espacio más estrecho. Otra consistirá en hacer círculos, ya sea mirando hacia fuera o hacia dentro. El círculo hacia dentro permite una mejor comunicación entre los activistas, pero dificulta la observación de la policía. El círculo hacia fuera permite observar a la policía y mantener un diálogo fluido con el público.
Utilidad.		Sirven para intentar que la acción sea de mayor duración y que la evacuación de los activistas quede dificultada. También sirve para mostrar claramente una postura de resistencia sin violencia ante la policía.
Entrenamiento.	**Materiales previos.**	Ropa cómoda. Una sala amplia.
	Consignas de partida.	Se explicará la técnica. Se darán consejos sobre la ropa a llevar. Se dirá el papel que, en este tipo de acciones, juega el grupo de apoyo y los demás subgrupos. Se explicarán recomendaciones sobre la comunicación en el grupo y sobre el diálogo con la policía.
	Desarrollo del entrenamiento.	Se planea una simulación de una sentada en una carretera. Se plantea otra simulación de sentada en círculo. El grupo se divide en varios subgrupos: activistas, observadores, policía, a fin de dar mayor realismo a la simulación y de sacar conclusiones. Se intenta un amago de sentada en un sitio público (en la calle) para poder hablar luego de la vergüenza. Se evalúa.
	Evaluación.	Se pregunta a los participantes cómo se han sentido. Se habla de los miedos, de la conveniencia o no de estar junto a personas con las que tenemos afinidad, de la manera de apoyarnos, etc. Se debate sobre los modos de realizar las sentadas y las posibilidades que ofrecen. Se debate sobre los momentos iniciales de una acción, la toma de contacto con los medios, la comunicación en el grupo, etc. Se destacan errores y se señalan modos convenientes de agarrarse para dificultar una evacuación
	Juegos de ayuda.	Juegos de confianza grupal: "*el lazarillo*". Juegos de afirmación: "*esculturas de sentadas*", "*expresión en cadena*".

fondomos

e) Desarrollo metodológico.

Iniciaremos la sesión explicando los momentos tensos que se dan al inicio de la acción y el objetivo principal de esta fase: dar inicio a la acción y consolidar nuestra posición. Luego se explicarán las diversas técnicas. Es importante que l@s entrenador@s las tengan muy estudiadas y asumidas, y que hayan preparado en común esta parte del entrenamiento, de forma que puedan no sólo explicarlas convenientemente, sino, sobre todo, hacerlo de forma coordinada y poniendo especial atención en la correcta realización de la misma, observando los defectos y problemas que l@s talleristas muestren en su realización, etc.

Las técnicas se explicarán de forma verbal y se mostrarán de forma completa por l@s entrenador@s. Posteriormente, el grupo las practicará, asumiendo cada uno de los participantes diversos roles (observadores, policías, activistas) para ir, sobre la marcha, corrigiendo errores.

Una vez que tod@s l@s participantes han pasado por los diversos roles, se realizará una rueda en la que se aportarán las observaciones de cada cual.

L@s entrenador@s insistirán en los aspectos relativos a la ropa y al carácter noviolento de la acción, señalando el papel de los diversos subgrupos de trabajo en la fase inicial de la misma.

El siguiente paso será la dramatización de una acción en la que el grupo se dividirá en subgrupos (activistas, apoyo, policías, observadores) y, por fases:

a) Planificará su intervención durante la acción.

b) Entre todos los grupos, casa uno en su papel, se ejecutará la acción

c) Se evaluará la misma.

L@s entrenador@s pondrán cuidado en la evaluación en que ésta se centre en la fase inicial de la acción, dejando otros aspectos que puedan surgir (por ejemplo sobre la resistencia a la policía, etc.) para otro momento del entrenamiento.

3.5.2. Segunda parte: Técnicas de resistencia y protección (Fase de consolidación de la acción).

a) Justificación.

En este segundo apartado del entrenamiento pretendemos desarrollar el momento de la estabilización de la acción, una vez que hemos conseguido comenzarla con éxito. La estabilización de la acción permite el establecimiento del contacto con el público y predispone para la actuación de los medios de comunicación.

Durante esta fase, pueden producirse momentos críticos, que exigirán el conocimiento de las actuaciones y técnicas necesarias para afrontarlos. De ahí que en este apartado vayamos a ensayar las llamadas técnicas de protección, las cuales pretenden dotarnos de algunas posibilidades de autoprotección personal y grupal.

fondonegro

Debemos señalar que las técnicas de protección no aseguran, sin embargo, la indemnidad física de l@s activistas, pues ante una intervención desproporcionada de la policía, no hay ningún medio que nos permita salir intact@s. Nuestro objetivo, por ello, es más modesto: se trata de técnicas que pretenden minimizar lo más posible las consecuencias de una intervención policial.

Esta fase nos servirá también para introducir diversos debates: ¿qué pasa si algún participante no respeta el contenido noviolento de la acción?, ¿es conveniente que exista un "servicio de orden" en la acción?, ¿en qué circunstancias se debe deponer la resistencia?, ¿cómo dialogar de forma más eficaz con la policía en los momentos críticos?, ¿cómo tomar decisiones urgentes?, ¿qué hacer si los momentos de tensión provienen del público?, ¿hasta qué punto interesa aplicar unas u otras técnicas y cuándo son inconvenientes?, etc.

Respecto a los momentos a tener en cuenta, en un repaso cronológico, tendríamos:

Momento	Actuaciones	Consejos prácticos a tener en cuenta
Estabilización de la acción	Consolidación del grupo de activistas en el lugar de la acción. Reparto de materiales (octavillas, etc.) por el grupo de apoyo. Asegurar fotografías, reportaje gráfico o vídeo, etc.	El grupo de activistas intentará mantener una postura activa. Se procurará mantener el diálogo con el público. El grupo de apoyo puede explicar la acción y sus objetivos al público. El grupo de apoyo contará cualquier incidencia o movimiento al grupo de activistas para que estén informados. Si hay que tomar decisiones en este momento, se aplicarán técnicas de consenso.
Momentos críticos	Diálogo con la policía . Preparación para resistir. El grupo de apoyo hace de puente y dará información a los activistas.	Conviene que dialogue siempre una persona previamente elegida y que el resto de grupo guarde silencio para poder oír la negociación.
Momento de resistencia	El grupo de activistas aplicará las técnicas de resistencia adecuadas. El grupo de apoyo se prepara para intervenir si es preciso (protestas, gritos, etc.) y para controlar dónde va la policía si hay detenciones.	La resistencia será siempre noviolenta. Los activistas mantendrán una postura activa y procurarán llevar la iniciativa. El grupo de apoyo se "invisibilizará" para poder actuar en sus funciones (procurar fotos y llevarlas en su momento a revelar, seguir a la policía para saber dónde llevan a los detenidos, etc.).

fondo doc

b)Materiales

- Una sala acondicionada.
- Colchonetas.
- Papelógrafo.
- Ropa cómoda.

c) Contenido

Fase de consolidación

ENFOQUE CRONOLÓGICO: Una vez iniciada la acción.			
GRUPO DE ACTIVISTAS	**GRUPO DE APOYO**	**GRUPO DE PRENSA**	**GRUPO DE ABOGAD@S**
Diálogo con la policía.	Presencia disuasiva ante la policía.	Hacer fotos, vídeo.	Desplazarse a la comisaría.
Mantener la calma.	Comunicación y apoyo al grupo de activistas.	Telefonear a la prensa, radios.	
Protección.	Coordinación.		

fondomoc

TÉCNICAS.
Transporte.
Huevo y doble huevo
La histérica
Huida y spaghetti.
Perros y botes de humo.

1.- Transporte

Descripción.

Hay que evaluar muy bien la conveniencia de dilatar o no un transporte. El transporte es un elemento esencial entre las técnicas de protección. Si estamos sentad@s o tumbad@s y no colaboramos en la detención, la policía puede transportarnos de diversos modos: cogiéndonos y arrastrándonos entre dos, tres o más efectivos, llevándonos en volandas, etc.

Conviene ver si nos van a llevar al furgón policial o si nos van a dejar unos metros más allá del escenario la acción. En el primer caso estaremos ante un riesgo más que evidente de detención, mientras que en el segundo el interés por detenernos desaparece y el transporte se convierte en una técnica a usar con más tranquilidad y sin apuros.

Es importante ver el modo en que vamos a ser transportados y el número de policías que lo van a realizar, pues de ello dependerá que podamos actuar de una manera u otra. Siempre que vayamos a ser transportados interesa mantener la calma todo lo que sea posible e intentar ser nosotr@s quienes llevemos la iniciativa, ofreciendo a la policía por dónde nos van a sujetar y la postura en que nos van a transportar.

Durante el transporte se puede aplicar lo aprendido con otras técnicas (blando, rígido), dejarse arrastrar, etc. según los casos. Si somos transportad@s a rastras por el suelo, conviene ir boca arriba y que nos cojan de los brazos boca arriba. Si nos transportan varios policías en volandas, interesará intentar ir boca arriba (con la espalda mirando el suelo y "con el culo en pompa" para que sea lo primero que toque el suelo si nos sueltan) y, para intentar evitar que nos puedan dañar las manos y los dedos, cerrar las manos y provocar que nos cojan de las muñecas, cogiendo nosotr@s a su vez a los policías por encima de sus muñecas para controlar el no ser soltados sorpresivamente, poder regular el peso y la resistencia que hacemos, etc. (conviene entrenar mucho este aspecto porque ha de realizarse muy rápidamente y de ello puede depender en buena medida la integridad física en el transporte).

fondomc

Conviene negociar constantemente con la policía para que a cada manifestante le transporten entre cuatro personas. El argumento a utilizar es que así ell@s se cansan menos y es más cómodo y seguro para tod@s (tod@s l@s manifestantes y el grupo de apoyo debe insistir continuamente teniendo en cuenta que nos harán caso a medida que se vayan cansando físicamente.

Utilidad.

Son técnicas útiles para intentar que durante el transporte podamos llevar la iniciativa y para intentar que no nos lesionemos. Sirven también por el efectismo de los transportes de cara a los medios de comunicación y porque el transoprte hace que la acción dure más (nos tienen que ir cogiendo de un@ en un@).

Entrenamiento.

Materiales previos. Colchonetas.

Consignas de partida.

- Debe tenerse cuidado con no dar con los pies a compañer@s o a la policía durante el transporte.

- Debemos intentar, en la medida de lo posible, ir de espaldas al suelo, por si caemos.
- Hay que tener cuidado de no dejar caer la cabeza.
- Si acaso te golpean, puedes protegerte el cuerpo encogiéndote y juntando, un poco, las rodillas con los codos.
- También se puede tener un comportamiento más activo y procurar llevar la iniciativa del transporte, protegiéndote de golpes, dialogando con la policía y previendo las próximas situaciones.

Desarrollo del entrenamiento.

- Se explican las diversas modalidades de transporte, así como las técnicas más oportunas para agarrarse a la policía.
- Se practicará en pequeños grupos, dividiéndose y rotando en los diversos papeles. Se intentarán mecanizar y automatizar las respuestas para agarrarse convenientemente a los policías.
- Se dramatizarán acciones en las que se efectuarán transportes de distinto tipo, poniendo más o menos resistencia.

fondomc

Evaluación.

- ¿Cómo nos sentimos ante el transporte?
- Dificultades de llevar la iniciativa durante el transporte.
- ¿Cuándo conviene poner resistencia o cuándo no?

Juegos de ayuda. Juegos de confianza: "*la cinta transportadora*".

2) El "Huevo" y el "doble huevo". Técnicas de protección.

Descripción.

El "**huevo**" es una técnica de protección consistente en adoptar, en el suelo, una postura fetal, juntando los brazos por detrás de la cabeza y con las piernas dobla-das protegiendo el pecho, el abdomen y las partes más sensibles del cuerpo. Al realizar el huevo tendremos en cuenta que se hace dejándonos caer sobre el lado derecho del cuerpo, para proteger con el suelo el hígado, y que usaremos de este modo de protección para intentar que los golpes que recibamos nos hagan el menor daño posible. Realizaremos la técnica con los puños cerrados, que se juntarán por detrás de la cabeza a la altura de la nuca para protegerla. En ocasiones cabe la posibilidad de realizar "el huevo" apoyados a alguna pared, lo que nos dará mayor protección. El "**doble huevo**" consiste en realizar "el huevo" junto a un@ compañer@ que esté siendo más duramente

agredid@ para evitar que le sigan golpeando y protegiéndole. Aunque el "huevo" es una postura de resistencia conviene, si es posible, mantener una cierta iniciativa controlando los movimientos de la policía con la vista para poder protegernos mejor de los golpes, revertir la dinámica al diálogo, plegándonos más cuando vayamos a ser agredid@s, usando las piernas para parar golpes, etc.

Utilidad. Intentar minimizar en la medida de lo posible los daños de una carga policial.

Entrenamiento.

Materiales previos. Los ya señalados antes.

Consignas de partida.

- Debe practicarse múltiples veces para conseguir automatizar esta técnica.
- Debemos cuidar el no entrelazar los dedos al realizar el huevo para evitar que nos los puedan romper.
- En contra de lo que otros enseñan, no creemos conveniente meter los dedos pulgares dentro de los puños, pues es mayor la posibilidad de su rotura por golpes.
- Debe practicarse ante agresiones o cargas, pero no innecesariamente para no provocar a la policía, porque puede originar situaciones de mayor violencia que al final acaban pagando l@s demás manifestantes.

fondamoc

Desarrollo del entrenamiento.

- Se explicará la técnica.
- L@s entrenador@s mostrarán cómo se ejecuta la técnica.
- El grupo dividido en subgrupos irá ejecutando ésta, rotando tod@s l@s miembros por los distintos papeles.
- Se evaluará y corregirán fallos.

Evaluación.

- ¿Cómo se ha empleado esta técnica?
- Fallos detectados en los automatismos al realizar la postura.
- ¿Cuándo conviene emplearla y cuándo es inoportuna?
- Los sentimientos que podemos tener durante el desarrollo de esta técnica: miedos, inseguridades, ansiedad, confianza, etc.
- ¿Cómo reaccionar ante el dolor propio y ajeno?
- ¿Cómo hay que vigilar todos los aspectos para llevar el protagonismo de la acción?

Juegos de ayuda.

- Juegos de confianza: "*zambullirse hacia delante*", "*zambullirse hacia atrás*".
- Juegos de afirmación: "*sujetar la pared*", "*la espiral*".

3.- La histéric@.

Descripción.

Es una técnica preventiva. Consiste en fingir que estamos siendo duramente agredid@s por la policía, mediante gritos de dolor, para reclamar la atención del público o de los medios de comunicación y para evitar con ello ser agredid@s efectivamente. Es una técnica que puede generar una importante tensión en la policía, pues se pueden poner nerviosos o asustar, e incluso mosquearse, lo que puede dar lugar a una respuesta dura si no somos capaces de dominar nosotr@s la situación y de emplearla en el momento adecuado.

Utilidad.

Es una técnica preventiva que pretende evitar agresiones. Busca bloquear la violencia de la policía mediante los gritos, situaciones de pánico, peticiones de ayuda, etc. Por ello debe ser usada con habilidad y con oportunidad, pues una mala aplicación de la misma puede generar rechazo en l@s observador@s o mayor ansiedad y agresividad en l@s policías.

fondomoc

Entrenamiento.

Materiales previos. Los ya señalados.
Consignas de partida.
- Se debe cuidar el momento en que se puede aplicar esta técnica.
- Esta técnica conlleva el riesgo de una mayor represión policial.
- Se puede acompañar de protestas de miembros del grupo de apoyo, que buscarán la adhesión de l@s espectadores a la protesta.

Desarrollo del entrenamiento. El descrito en anteriores técnicas.
Evaluación.
- Corrección de la técnica y defectos vistos en su entrenamiento.
- Oportunidad de la técnica.
- Cómo nos hemos sentido, ante su aplicación, cuando actuábamos con el rol de policía, de grupo de apoyo, de activista, etc.

Juegos de ayuda. Juegos de afirmación: *"Ja-Ja-Ja-disco rayado "*.

4.- Huida y spaguetthi

Descripción.

Las técnicas de huida pretenden enseñarnos algunas habilidades destinadas a intentar escapar en momentos especialmente críticos y cuando tememos que la represión vaya a ser muy dura. El spaguetthi se practica cuando somos llevados

"en volandas" y boca arriba (la espalda hacia el suelo) por dos o tres policías. Consiste en girar echando nuestro peso hacia un lado para dar un brusco giro al otro cruzando muñecas y piernas, consiguiendo darnos media vuelta y, por efecto de la sorpresa y del giro de nuestras manos, piernas y cuerpos, doblar los brazos de l@s policías, que abran las manos para soltarnos y caer al suelo. Cuando caigamos al suelo, saldremos rápidamente corriendo, antes de que l@s policías puedan detenernos. Para realizar correctamente la técnica será necesario controlar previamente el camino y elegir el lugar exacto donde vamos a caer (que no haya obstáculos, charcos, cacas de perro, piedras, etc.). Este tipo de actuación debe estar perfectamente entrenada para evitar que nos salga mal y que eso incremente el nivel de represión. Esta técnica no puede aplicarse cuando somos llevad@s por más de tres policías, o cuando l@s que nos llevan por las piernas nos llevan no a la altura de los tobillos, sino cogiéndonos casi por la zona de las rodillas (pues en ese caso no podremos zafarnos y quedaremos suspendidos en el aire y con los policías alertados y enfadados por nuestro intento de fuga).

Utilidad.

- Sirven para intentar escapar en situaciones especialmente críticas en las que preveamos que vamos a sufrir una dura represión que no estamos dispuestos a sufrir.

fondamoc

Entrenamiento.

Materiales previos. Colchonetas. Sala amplia.

Consignas de partida.

- Debe calibrarse mucho la oportunidad, pues genera mucha agresividad en l@s policías. Sólo debe aplicarse cuando temamos una agresión posterior importante, en situaciones de peligro muy grande.
- Debemos practicarla y mecanizarla, pues de salir mal, lo más probable es que suframos castigo físico.
- Debemos elegir el sitio donde vamos a caer (que no haya piedras, etc.); así como el sitio donde vamos a refugiarnos (por ejemplo, cerca de la prensa, etc.).

Desarrollo del entrenamiento.

- Se explica y se realiza la técnica por l@s entrenador@s.
- Se hacen prácticas por l@s talleristas.
- Se procede a una simulación en la que se usa.

Evaluación.

- Uso de la técnica y su eficacia.
- Peligros de practicarla.

• ¿Cómo nos sentimos al desarrollarla?

Juegos de ayuda.

• Juegos de confianza: *"torre de control"*, *"control remoto"*.

• Juegos de afirmación: *"soy libre"*.

5.- Perros y botes de humo

Descripción.

Consiste en la utilización, por parte de la policía, de perros adiestrados o de botes de humo para dispersar una a.d.n. Estas situaciones no se suelen dar en a.d.n. con poca gente ni cuando se ha entablado con la policía un diálogo explicándoles bien las características de la acción. Son situaciones muy tensas que conviene evitar y en las que hay que plantearse si es necesario seguir adelante con la a.d.n. Nosotr@s no hemos tenido experiencia en este tipo de acciones, aunque sabemos de la utilización de perros adiestrados, con poca frecuencia, en otros lugares del Estado Español y, con mayor intensidad, en otros Estados.

En el caso de seguir con la acción, debemos intentar no movernos demasiado y no mostrar miedo, pues los perros lo huelen. No gritar y no salir corriendo son dos recomendaciones especialmente a tener en cuenta. Si un perro nos muerde, hay que intentar no tirar para evitar desgarrones.

Ante los botes de humo, debe intentar agacharse lo más posible, pues el humo tiende a subir. Otra posibilidad es ponernos en contra del viento, pues el viento orienta al humo. También podemos dar una patada al bote para alejarlo, cuidando de no lanzárselo a la policía. Por último, cabe también protegerse la cara con un pañuelo mojado o impregnado con cítrico.

fondamoc

Utilidad.

Las técnicas aludidas pretenden dotarnos de herramientas para intentar resistir ante la actuación policial con botes de humo o perros.

Entrenamiento.

Materiales previos.

• Perro.
• Bote de humo.
• Pañuelo.
• Cítrico.
• Betadine.
• Analgésicos.

Consignas de partida.

- El uso de perros o botes de humo ha sido, hasta la fecha, residual, en la actuación policial ante a.d.n. en el Estado Español.
- En todo caso, ante este tipo de material "antidisturbios", es siempre muy difícil la resistencia y debe valorarse hasta qué punto puede mantenerse.

Desarrollo del entrenamiento.

En este apartado se explicarán las técnicas exclusivamente.

Evaluación.

- Debate sobre las medidas oportunas en caso de que la policía utilice perros o botes de humo, ponderando la necesidad de prever estas situaciones y el grado de polarización en que se desarrollan para, sobre todo, prevenirlas, abandonando la acción.

Juegos de ayuda.

- Juegos de resistencia-habilidad: "*el zorro y la liebre*", "*correr contra la pared.*"
- Juegos de afirmación: "*splash*".

fondamoc

e) Desarrollo metodológico:

Se iniciará esta fase explicando que una vez iniciada la acción, el objetivo principal de la misma es su consolidación, es decir, la permanencia de los activistas en sus posiciones durante el tiempo previsto y la difusión de ésta, mediante la actuación de los diversos subgrupos de trabajo.

A este objetivo están encaminadas diversas técnicas de resistencia, que podrán emplearse cuando la policía inicia una actuación encaminada a la disolución de la acción.

Conviene incidir en el carácter noviolento de la acción y en el respeto a éste, incluso sacando de la acción a aquéll@s activistas que, por nervios o por otras causas, no actúan conforme a dicho carácter.

L@s entrenador@s explicarán y dramatizarán las técnicas una por una, cuidando de mostrar sus aspectos concretos, vicios en los que no debemos caer, utilidad de las técnicas, etc.

Se dividirá el grupo en subgrupos y se ensayará cada técnica hasta su automatización, rotando tod@s l@s miembros del grupo por los distintos roles.

Se evaluarán las técnicas hasta su perfeccionamiento.

Se desarrollará una acción simulada en la que habrá una intervención policial.

3.5.3. Tercera parte (Fase de desenlace).

a) Justificación:

Intentamos entrenar en este apartado el desenlace de la acción, es decir, su modo de finalizar.

Una acción puede acabar por cumplimiento de sus objetivos, mediante la desmovilización por parte del grupo, o por detención o dispersión policial. Es importante, en ambos acasos, asumir que la finalización de la parte visible de la acción no implica la finalización de los trabajos a realizar, sino que es el momento que abre otras tareas, que cobrarán protagonismo a partir de este momento.

Si la acción finaliza por nuestra desmovilización, hay que prever la vuelta a casa, para evitar perder algún miembro del grupo que pueda ser seguid@ y/o detenid@. También es el momento para que el grupo de medios de comunicación realice su tarea de difusión, revelando rápidamente los carretes de fotos recogidos durante la acción, proporcionándolas a los medios, efectuando un comunicado de prensa con el que dar noticia de la acción y de sus objetivos, contactando con l@s abogad@s para desconvocarl@s, etc. También se deberán prever las posibles consecuencias (multas de la Ley Corcuera, etc.) y prepararse para la eventual defensa en juicio.

En el caso de detenciones, la labor se acelera y se hace más urgente la rápida actuación de los grupos de apoyo: hay que conocer el lugar de custodia policial (lo que implica que alguien tendrá que seguir discretamente a los furgones policiales para ver dónde paran), contactar con el grupo de abogad@s para que actúen en las detenciones, asegurar la comunicación con l@s activistas en la medida de lo posible, prestar a l@s detenid@s el apoyo técnico posible, realizar las labores de prensa (comunicado, puesta en conocimiento de la prensa la detención, etc.).

Junto a ello, entrenaremos otras técnicas de actuación, como son los tapices, encadenamientos, técnicas con arneses, dramatizaciones y acciones de calle, así como una breve referencia a las acciones noviolentas masivas.

b) Materiales:

- Cadenas.
- Candados con sus llaves respectivas.
- Arneses.
- Ropa colorida.
- Pintura para maquillaje.
- Globos, etc.

enlaces

c) Contenido:

Fase de desenlace

ENFOQUE CRONOLÓGICO: FINALIZACION DE LA ACCIÓN.			
GRUPO DE ACTIVISTAS.	**GRUPO DE APOYO**	**GRUPO DE PRENSA**	**GRUPO DE ABOGAD@S.**
De vuelta a casa.	Control de la policía.	Redactar lo ocurrido en la acción.	Asistencia en la comisaría.
En la comisaría.	Control del grupo de activistas.	Dar información a los medios.	
	Coordinación		

TÉCNICAS.
Tapiz.
Encadenamientos.
Teatro de calle
Cadenas humanas
Arneses.
Técnicas noviolentas de grandes grupos

fundación

d) Desarrollo de las técnicas:

1 Tapiz

Descripción.

Consiste en ocupar un espacio con personas tumbadas en el suelo unas al lado de otras, creando un mosaico de gente para impedir un acceso a un lugar público o privado, bloquearlo o boicotear el desarrollo normal de una actividad en un centro o dependencia. Es una técnica que no genera mucha agresividad en el contrario ya que la actitud es de estar tumbad@, muy juntit@s l@s un@s con l@s otr@s, de forma muy apretada para no dejar espacios libres. Se puede formar el tapiz de dos maneras: tumbarse boca arriba o hacerlo boca abajo. Esta segunda forma es menos arriesgada físicamente, ya que boca arriba exponemos el

abdomen, la cara, la garganta, el estómago, el pecho y los genitales a posibles pisadas y patadas. Es una técnica en la que se está expuest@ y bastante indefenso a posibles actos violentos, por lo que conviene estar atent@s y escuchando bien como transcurre la acción. En el tapiz hay personas más expuestas (l@s más cercan@s a la policía, los que están en los bordes del tapiz, l@s que no están protegidos por paredes) que otras. Por ello es necesario que las personas menos expuestas tengan una actitud más activa, de diálogo de la policía, de control de la acción, y de apoyo a l@s compañer@s. Es necesario recordar que no es preciso estar durante toda la acción completamente tumbado. Hay que levantar la cabeza de vez en cuando y mantener una postura activa.

Utilidad.

Es una técnica útil para intentar bloquear calles, entradas a edificios públicos, etc. Su principal utilidad es la de hacer de bloqueo. Normalmente, y desde nuestra experiencia en a.d.n., es bastante efectiva porque plantea conflictos de pisar a alguien que está en el suelo tumbado: sería demasiado bestia. Es muy útil en este tipo de acciones que l@s activistas cuenten con el apoyo de unas cuantas personas de pié que hagan de mediador@s entre ell@s y el público y la policía.

fondomae

Entrenamiento.

Materiales previos.

- Ropa cómoda (para estar tumbad@s largo tiempo), colorida y vistosa si es menester para los objetivos estéticos de la acción, así el tapiz será mas vistoso y llamativo.

Consignas de partida.

- Se explicará la técnica.
- Es importante medir muy bien los espacios que hay que ocupar con el tapiz, para así entrenar, cual es la mejor forma y cual es la posición y postura a adoptar de cada manifestante.
- Para preparar el tapiz es necesario prever los metros cuadrados que hay que tapizar o hacer pruebas con la gente disponible para ver la mejor manera de ocupar todo el espacio
- Hay que tener en cuenta, a la hora de elegir la indumentaria, que los suelos suelen ser incómodos, duros y muy fríos o muy calientes, acumulan la energía de la temperatura ambiente.
- Es importante durante la acción, si alguna persona quiere atravesar el tapiz, no hacer movimientos rápidos que pueda hacerla perder el equilibrio con riesgo de lesión suya y nuestra.

- Se debe tener cuidado a la hora de tumbarse y ejecutar la técnica de manera rápida y precisa.
- Es importante al llegar al lugar del tapiz prevenir que pueda haber gente que intente impedir su realización. Para ello hay que buscar formas de bloquearl@s y/o ofrecerles salida si se quedan en medio del tapiz.
- Debemos cuidar que no demos con los pies en la cabeza o en la cara de algún compañer@.
- Hay que ensayar el orden, cómo te tumbas y al lado de quién y en qué postura te tumbas.
- Se pude realizar el tapiz orientando la tumbada con las cabezas y los pies hacia el mismo sentido o en sentido contrario, a gusto del consumidor.
- Hay que tener previsto el cuándo deshacer el tapiz: una vez cumplido los objetivos, cuando se dispare la tensión de la a.d.n., etc.
- Prepararemos consignas, cánticos varios para animar el largo periodo de la acción, etc.
- Conviene que participe un nº elevado de personas, a menos que el sitio a bloquear sea muy pequeño.

Desarrollo del entrenamiento.

- Se explica qué es un tapiz.
- Se darán las consignas adecuadas.
- Se dramatizará en grupo grande cómo taponar la entrada de acceso a un organismo oficial.

Evaluación.

- ¿Cómo nos sentimos cuando estamos tumbados?
- ¿Qué dificultades hemos encontrado a la hora de tumbarnos, y a la hora de levantarnos?

Juegos de ayuda.

- Juegos de confianza : "*equilibrio*".
- Juegos de afirmación: "*lavacoches*".

2 <u>Encadenamientos</u>:

Descripción.

Es una técnica que consiste en fijarse o engancharse a algún soporte rígido con unas cadenas con candado.**Cronología de encadenamiento**: Describimos un modelo. Puede haber otros dependiendo de las características del lugar, etc.: 1) Para encadenarse llevaremos un pequeño segmento de cadena ya atada a la muñeca, con el candado cerrado, y escondida en el bolsillo del pantalón o en la manga. 2) Todos l@s activistas llevaremos preparada y atada la cadena a la misma muñeca (por ejemplo, la derecha) y un candado abierto en la otra mano. 3) Al

fondomos

llegar al lugar del encadenamiento, con un turno rígidamente establecido y ensayado se desarrolla el encadenamiento por parejas, para lo cual una de las dos personas, previamente decidido y entrenado, pasa el extremo de cadena que le sobre alrededor de la muñeca libre de su pareja y mantiene dos eslabones juntos, en los que la persona que está siendo encadenada habrá de meter el candado y cerrarlo. 4) L@s encadenad@s de los extremos deberán atarse a barrotes u otros soportes rígidos. Una vez comprobado que el candado ha cerrado bien y que la cadena no está muy holgada o demasiado apretada, ambas personas se giran y repiten la actuación con las personas que tengan a su otro lado. Cabe la posibilidad de considerar el encadenamiento por otras partes del cuerpo aún cuando recomendamos las muñecas.

Utilidad.

Es una técnica que puede ser utilizada con una doble finalidad:

- Difusión: sensibilizar sobre situaciones de injusticia social // violencia estructural por medio de escenificaciones con cadenas...
- Protesta: Evitar un desalojo, otra forma de ocupar un espacio para revindicar...

fondomoo

Entrenamiento.

Materiales previos.

- Ropa cómoda, cadenas con sus respectivos candados y sus llaves o esposas con sus respectivas llaves, una cizalla (por si se pierden las llaves) y la policía no viene, una bolsa para transportar las cadenas de forma oculta.

Consignas de partida.

- Se explicará la técnica.
- Transportar de forma oculta, entre ropa o papeles, las cadenas.
- Importante visualizar y fotografiar con antelación el lugar donde se quiere encadenar.
- Que sea el grupo de apoyo quienes lleven las llaves y/o cizalla por si se tienen que utilizar.
- Hay que entrenar de forma muy coordinada el momento de encadenarse, sobre todo si el encadenamiento es grupal. Quién va en los extremos de la cadena y quien en el centro, por qué extremo se empieza a encadenar; hay que coordinar el ritmo y controlar el tiempo de encadenamiento, ensayarlo cuantas veces sea necesario, cómo no encadenamos: con 1 o más vueltas de la cadena a las muñecas.
- Facilitar el trabajo de corte de la cadena a la policía. Suelen cortar la cadenas con una cizalla de grandes dimensiones. Este momento es delicado

ya que un movimiento puede conllevarnos un corte importante, por lo que, teniendo presentes el nivel de tensión es preferible enseñar bien las muñecas, despejarlas y decirle a la policía por donde es más seguro cortar la cadena sin que nos lleven la mano o el brazo.

- Definir cuando terminamos el encadenamiento y los niveles de resistencia, aunque es aconsejable no provocar a la policía, ni resistirse más de lo que da de sí el encadenarse, debido a que estamos bastante indefens@s por nuestra falta de movilidad.
- Conviene hacer nuestras necesidades antes de realizar la acción porque después no podremos movernos en un largo tiempo.
- Preparar consignas, cánticos varios para animar el largo periodo de la acción.
- Cuando alguna de las personas que se van a encadenar no consigue atarse adecuadamente, deberá simularlo y sus compañer@s habrán de desviar al atención de la policía hacia otros lugares para que alguna persona del grupo de apoyo le pueda facilitar nuevo candado, cadena, etc.

Desarrollo del entrenamiento.

- Se explica qué es un encadenamiento.
- Se cronometra el encadenamiento para ver lo que tarda el grupo y cómo utiliza las cadenas.
- Se corrigen errores hasta conseguir depurar la técnica.
- Se darán las consignas adecuadas.
- Se dramatizará en grupo de 6 personas el encadenarse a la vallas de entrada del Cuartel General del Ejército de Tierra.

fondamo

Evaluación.

- ¿Cómo nos sentimos cuando estamos encadenados? ¿y cuando vienen la policía?
- ¿Qué dificultades hemos encontrado a la hora de encadenarnos y de soltarnos?
- ¿Se han logrado los objetivos programados?

Juegos de ayuda.

- Juegos de confianza : "*muelle humano*".
- Juegos de afirmación: "*Expresión en cadena*".

3 <u>Teatro de calle:</u>

Descripción.

Es una técnica que consiste en realizar un teatro-parodia, con o sin música, con elementos de adorno y tintes festivos en la calle. Es bastante lúdica, creativa y vistosa. No genera mucha tensión. Se puede realizar una escenificación a modo

de mimo o con música y hablada. Se puede realizar en un sitio fijo o de forma itinerante (el ejemplo más reciente de acciones de calle es el día internacional de Reclamed Streets- Reclama las calles).

Utilidad.

Es una técnica útil para llamar la atención de las masas de todas las edades. La escenificación tiene una finalidad clara de denuncia y se puede realizar a través de: a) parodias —humor negro— o b) dramas.

Entrenamiento.

Materiales previos.

- Según la escenificación que se haya preparado se necesitarán unos u otros materiales.
- Existen materiales básicos: pinturas para maquillarse, globos, escenario movible, bafles, micrófono o megáfono, radio-cassette, música,....
- El nº de participantes dependerá de lo que vayamos a escenificar.

Consignas de partida.

- Se explicará la técnica.
- Hay que tener previsto el sitio donde vamos a actuar, si será fijo o itinerante, sus dimensiones y flujo de gente, la posibilidad o no de entorpecer el tránsito o tráfico, etc.
- Prever la llegada de la policía, empezar la escenificación antes de que llegue la policía.
- Que sea una escenificación clara y pedagógica, ya que como llamaremos la atención del gran público debe quedar muy clarito el mensaje y la actuación.
- Definir cuándo se termina la acción.
- Preparar de forma creativa y ensayar las distintas actuaciones.
- Preparar música, cánticos varios, ..., para los momentos de impasse.
- La megafonía es muy importante en este tipo de acciones, una megafonía mediocre deja bastante deslucida e ineficaz la acción.
- Aunque la experiencia nos dice que el nivel de tensión y de enfrentamiento en este tipo de acciones es mínimo, conviene que los grupos de apoyo, abogad@s, etc. estén disponibles. El grupo el de apoyo puede orientarse a lo logístico.
- Conviene grabar en vídeo estas actuaciones para que luego sirvan de propaganda o para corregir errores futuros en la evaluación.
- El grupo de prensa tiene un papel muy activo ya que debe aprovechar al máximo la seducción que produce este tipo de acciones en la gente.

Desarrollo del entrenamiento.

- Se explica qué es una acción de calle/dramatización.

fondomap

- Se puede ver algún vídeo sobre Reclamed Streets.
- Se darán las consignas adecuadas.
- Nos dividimos por grupos para preparar una dramatización. Hay que elegir el tema a dramatizar, realizar un pequeño guión, repartir papeles, ensayarlos, etc.

Evaluación.

- ¿Cómo nos sentimos cuando hemos actuado?
- ¿Qué dificultades hemos encontrado a la hora de actuar?
- ¿Se ha visto y oído bien la actuación?

Juegos de ayuda.

- Juegos de confianza : "*escenificación de estatuas*".
- Juegos de afirmación: " *afirmación verbal*".

4 Cadenas humanas

Descripción

Es una técnica que consiste en unir, de forma simbólica y mediante el entrelazado de manos, un lugar con otro, o en cercar un espacio público, mediante la realización de una fila de personas unidas unas a otras por las manos, creando con ello una hilera. Se trata de una acción festiva y que requiere un número de participantes elevado, adecuado a los objetivos de cercar o unir espacios que se pretende. Es una técnica en principio poco agresiva y lúdica, por lo que se puede enriquecer con diversos elementos que realcen el aspecto simbólico tales como pancartas, globos, música, ropas vistosas, etc. Puede acompañarse de otras actuaciones, como teatros de calle, reparto de materiales, etc.

fondamc

Utilidad.

Es una técnica "masiva" de reivindicación o visibilización y debe conjugarse en ella un buen apoyo mediático para conseguir su mayor difusión.

Entrenamiento

Materiales previos.

- Según la escenificación que se haya preparado se necesitarán unos u otros materiales.
- Existen unos materiales básicos: pinturas para maquillarse, globos, escenario movible, bafles, micrófono o megáfono, radio cassette-música, ...
- El número de participantes debe ser adecuado para unir los puntos a "encadenar", "rodear" el espacio, etc. Si el número es menor interesará tener previstas alternativas a la acción.

Consignas de partida.
- Se explicará la técnica.
- Hay que tener previsto el sitio donde vamos a actuar, el recorrido, los obstáculos que pueden aparecer y cómo salvarlos, la necesidad o no de pedir autorizaciones administrativa, la difusión, etc.
- Debe preverse una cierta organización o servicio de orden.
- Hay que definir claramente cuándo se termina la acción.
- Nos podemos servir de megafonía.

Desarrollo del entrenamiento.
- Se explica la técnica.
- Se puede ver algún vídeo.
- Se debaten las dificultades organizativas y la diferencia entre a.d.n. en general y acciones masivas.

Evaluación.
- Se evaluarán los aspectos de relación con el público, interés que han mostrado, etc. También se evaluará cómo se han sentido l@s participantes, su coordinación, etc.

Juegos de ayuda.
- Juegos de confianza : "*nariz con nariz*".
- Juegos de afirmación: "*la espiral*".

fondomoc

5 <u>Arneses:</u>

Descripción.

Es una técnica muy especializada que consiste en reclamar la atención mediática mediante la utilización de activistas que se cuelgan con arneses de lugares señalados. Como tal, requiere de expert@s en este tipo de actividades, pues no todo el mundo sabe escalar o colgarse con arneses.

Utilidad.

Es una técnica útil para conseguir en un momento determinado un impacto visual.

Entrenamiento.

Materiales previos.
- Expert@s en colgarse con arneses debidamente entrenados.
- Arneses, casco, cuerdas y material de escalada.

Consignas de partida.
- Se deben primar los aspectos organizativos del lugar y de seguridad de l@s activistas.

Desarrollo del entrenamiento.
- Durante el entrenamiento únicamente se explica y debate sobre la técnica y sus posibilidades.

Evaluación.
- Además de evaluar lo habitual en las demás técnicas, será necesarios poner especial énfasis en la evaluación técnica de la utilización de los arneses.

Juegos de ayuda.
- Juegos de confianza : "*cinta trasportadora*", "*la botella*", "*zambullirse hacia delante*".

6 <u>Técnicas noviolentas de grandes grupos:</u>

Descripción.

Se trata de acciones que no son exactamente a.d.n. pero que mantienen gran parte de elementos comunes. Son acciones más masivas, tipo manifestación, concentración, etc. en las que, de forma noviolenta, se reivindican determinados objetivos políticos. Estas técnicas conllevan una comunicación por medio de códigos de señales, banderas, etc., y un importante servicio de orden. Pueden acompañarse de elementos simbólicos, de ropajes vistosos, de música y otros elementos lúdicos. Aparece como un hito importante el apoderamiento de la calle llevado a cabo en Barcelona en el año 2000 durante las movidas antiglobalización.

fondomo

Utilidad. Sirven para visibilizar la gente que lucha por una causa de forma noviolenta. Son idóneas como medio de presión masivo.

Entrenamiento.

Materiales previos.
- Entrenamientos con grupos relativamente grandes para poder simular las condiciones de los grandes grupos y poder ejercitar la coordinación, comunicación, etc.

Consignas de partida.
- Se debe primar la comunicación entre grupos y la toma de decisiones asamblearia, teniendo en cuenta la necesidad de metodologías de toma de decisiones que facilite la rapidez y el consenso.
- Se necesitan servicios de orden noviolentos.
- Se pueden utilizar como medios de comunicación códigos de símbolos, banderas, etc.

Desarrollo del entrenamiento.

- Durante el entrenamiento se usará de un vídeo para mostrar la técnica y debatir sobre sus contenidos.

Evaluación.

- En esta técnica habrá de evaluarse, sobre todo, la necesidad y las dificultades de comunicarse en grupos muy grandes.

e) Desarrollo metodológico:

Se iniciará esta fase denominada desenlace de la acción, explicando que el objetivo principal es el de ir cerrando la a.d.n. Como hemos comentado, una a.d.n., según como se haya planificado y/o según como transcurran los acontecimientos acaecidos en la fase de consolidación de la acción puede acabar porque se hayan cubiertos los objetivos previstos o por factores ajenos a nuestra voluntad (detención, dispersión policial...).

A continuación se explicará que una a.d.n. no tiene por qué acabar cuando l@s activistas dejan de realizarla, es decir, cuando lo que estamos viendo en la calle se termina. Si la acción se termina debido a decisiones de factores externos (detención policial), en ese momento el papel protagonista de la acción entra a ocuparlo los grupos que hasta ahora no eran muy visibles como son: grupo de apoyo, de abogad@s...

fondo de

Luego, el/la entrenador@ de la acción explicará las técnicas más utilizadas y más adecuada para esta fase de desenlace. Conviene estar muy atent@s y entrenar de forma concienzuda y repetir cuantas veces sea necesario estas técnicas ya que es en esta fase de desenlace donde puede existir más riesgos de lesiones entre los participantes de la a.d.n. ya que si la acción termina por decisiones ajenas (detención policial) el nivel de tensión será muy elevado.

L@s entrenador@s explicarán y dramatizarán las técnicas una por una, tratando de ir despacio y haciendo comprensible todos los detalles y "pequeños" trucos que puedan ser de utilidad para las personas que participen, como también se comentarán los errores o vicios que se suelen cometer para tener los presentes.

Se dividirá al grupo grande en subgrupos para que todas las personas ensayen las técnicas independientemente de si a al hora de realizar la a.d.n. pertenecen al grupo de activistas, de prensa, de abogad@s, conviene que todas las personas sepan realizar todas las técnicas de resistencia.

Una vez, entrenadas las técnicas de resistencia, se dramatizará una acción en su fase de finalización y se intentará ensayar todas aquellas situaciones que pueden provocar la finalización de una a.d.n.: por objetivos cumplidos, por detención policial, por dispersión policial, ... Se dividirá al grupo en los subgrupos de trabajo: activistas, abogad@s, prensa, apoyo,... y cada cual desde su subgrupo escenificará

los posibles trabajos a realizar según se de una situación u otra de finalización de la a.d.n.

Al final, se evaluará y se comentará en grupo grande dicha escenificación con la intención de sistematizar y sacar conclusiones que nos sean de utilidad y recordatorio.

3. 6.- Propuesta de entrenamiento para el "después de la acción".

Un buen entrenamiento del "después" de la acción permitirá una mayor clarificación en el grupo de talleristas sobre el itinerario completo de las a.d.n. Suele considerarse, erróneamente, que una acción termina en el momento en que se han cumplido los objetivos de permanencia en el lugar y nos disolvemos para ir a casa, o en el momento en que somos detenidos. Es un error generalizado el no entrenar, por tanto, la fase posterior a la ejecución material de la acción, delegando las importantes tareas que comporta en pequeños grupos y dando a entender que l@s activistas pueden desentenderse de éstas, porque ya se ha acabado la emoción.

Nuestro punto de vista es que el "después" de la acción, si se ejecuta con rigor, permite un gran crecimiento del grupo, ya sea en la formación política común, ya sea en la cohesión y fortalecimiento grupal, ya en la capacidad de análisis. Pero, más aún, la correcta realización de los trabajos que conlleva el "después de la acción" supone también un plus de valor para la propia campaña política, pues nos faculta para promover nuevas actuaciones políticas desde el análisis que realizamos en común.

fondamo

Por ello, un entrenamiento a la a.d.n. debe prestar especial cuidado en esta fase, dotando no sólo de contenidos prácticos sobre el qué hay que trabajar en ella, sino, además, de herramientas de trabajo para facilitar dichos trabajos.

En esta fase entrenaremos los siguientes contenidos:

Evaluación de la acción.	De la acción en sí.	Personal.
		Grupal.
	Evaluación política.	Personal.
		Grupal.
Elaboración de informes.	Dossieres externos de los subgrupos (de prensa, jurídicos, etc.).	Para el seguimiento.
	Memorias.	A disposición del grupo y válidos para recuperar la memoria.
Seguimiento de la acción.	Seguimiento político.	Desarrollo de nuevas acciones y rentabilización política de la acción.
	Seguimiento jurídico.	Preparación y rentabilización de las consecuencias jurídicas de la acción.

Es importante señalar que el después de la acción afecta a todo el grupo, y que nadie puede excluirse ni sentirse excluido de la misma. La realización de acciones no evaluadas y sin un correcto seguimiento político grupal dará lugar a hiperactivismo, a la pérdida de rumbo político o a la generación de grupos de "rambos", pero no permitirá el crecimiento noviolento y asambleario en la actuación política.

La evaluación deberá realizarse tanto de forma personal, sin delegarla en los demás, como de forma grupal y asamblearia.

Para el entrenamiento de esta fase del "después" de la acción dividiremos el trabajo, en coherencia con lo señalado arriba, en tres momentos:

a) La evaluación.

b) La elaboración de informes.

c) El seguimiento.

Con este contenido, el itinerario lógico que debe guiar el entrenamiento es el siguiente:

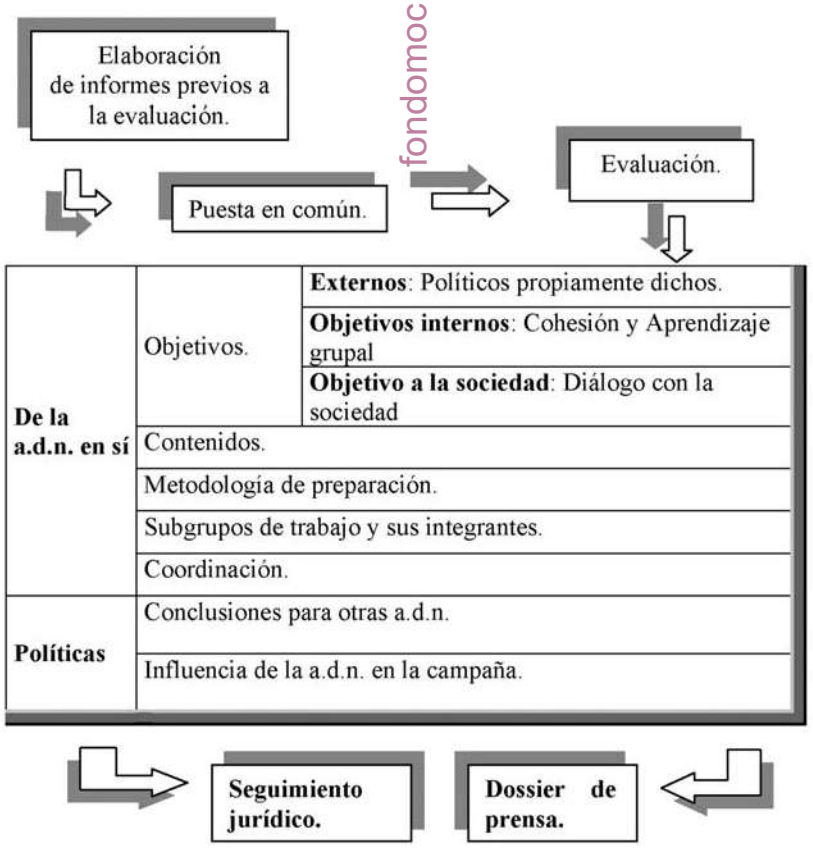

fondomoc

3.6.1. Elaboración de informes previos y evaluación.

a) Justificación:

La evaluación es el momento esencial que nos permite corregir errores y aprender de la experiencia. Debe realizarse de forma exhaustiva y asamblearíamente. La evaluación nos permitirá un crecimiento grupal imposible por otros medios y nos prevendrá contra el aventurerismo y contra la perversión de convertir los grupos políticos en meros grupos de acción. Por otra parte, una evaluación efectuada con rigor, con trabajo previo y de forma asamblearia es uno de los mejores antídotos contra el elitismo y contra los liderazgos nocivos en los grupos. En el entrenamiento se debe insistir en estos aspectos.

La evaluación exige un compromiso importante, y se desarrolla en diversas fases:

a) Una evaluación personal

b) Una evaluación por subgrupos de trabajo

c) Una evaluación en común.

La evaluación tiene, a su vez, un doble contenido (de la acción en sí y en sus aspectos técnicos y de índole político), que debe ser trabajado de forma separada, sin mezclar una parte con la otra.

fondamo

b) Contenidos:

1) Evaluación de la acción en sí:

- Objetivos.
- Contenidos.
- Metodología de preparación.
- Trabajo de los subgrupos y de sus integrantes.
- Coordinación entre los subgrupos.

2) Evaluación política:

- Repercusiones políticas (positivas y negativas).
- Repercusiones en medios de comunicación.
- Alianzas y enemistades.
- Repercusión de la a.d.n. realizada en el progreso político de la campaña y coyuntura.
- Nuevas oportunidades políticas.

c) Desarrollo:

El desarrollo de la evaluación, como hemos indicado con anterioridad, conlleva tres momentos:

a) La evaluación personal (tanto de la acción en sí como política)

b) La evaluación por subgrupos y la redacción de informes de evaluación para los demás subgrupos.

c) La evaluación en común.

En el entrenamiento comenzaremos explicando las fases de la evaluación, con la transparencia:

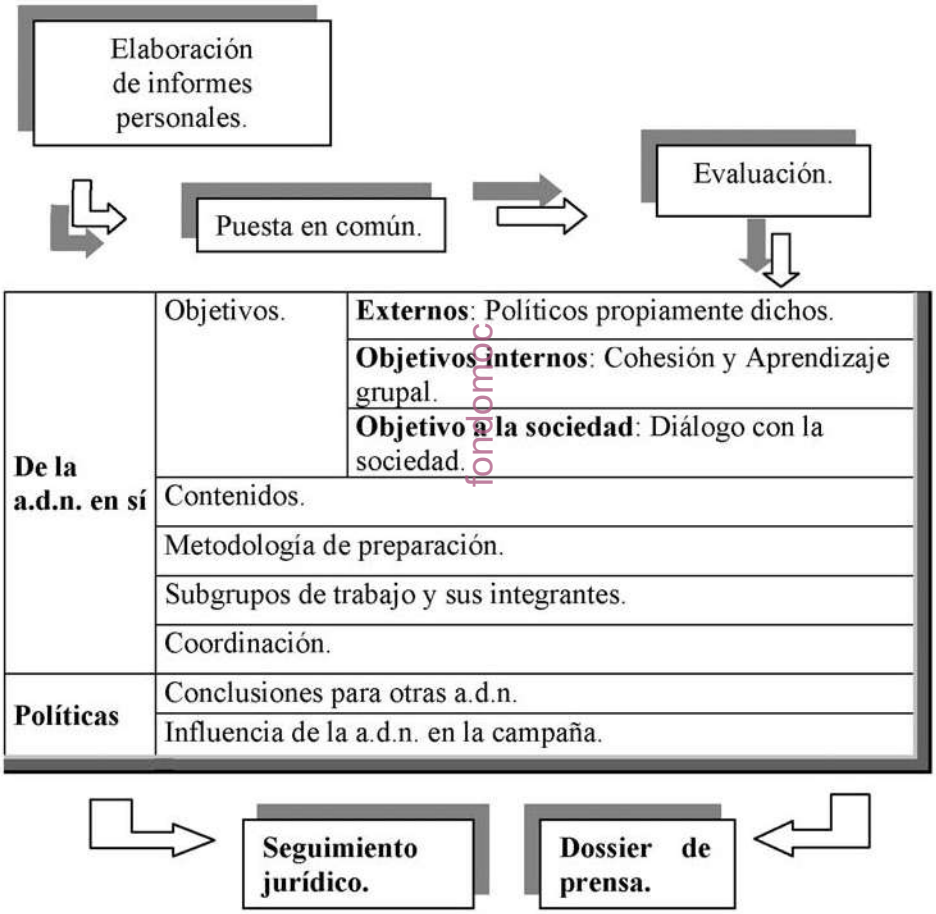

fondomoc

A continuación se explica todo el itinerario de la evaluación. Para ello presentamos una ficha de evaluación, que puede servir para la evaluación personal de la acción en sí. Esta ficha debe ser trabajada de forma personal por cada participante de la acción, ya sea activista o miembro de alguno de los subgrupos de trabajo.

SUBGRUPO:		
FUNCIONES	**ENCARGAD@**	**COMENTARIOS.**
COMENTARIOS RELEVANTES SOBRE OTROS SUBGRUPOS.		
COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA a.d.n.	(objetivos planteados, contenidos, metodología de preparación y ejecución, eficacia, coordinación, fallos, ...	

Después explicamos cómo se desarrolla una reunión de subgrupos, en la que se revisa la a.d.n., en función de la ficha anterior, elaborando, como conclusión de la misma, un informe de evaluación de la acción del subgrupo. Dicho informe se entrega a los restantes subgrupos previamente a la reunión de evaluación en asamblea.

El desarrollo de esta reunión del subgrupo necesitará de una persona que se encargue de facilitar la reunión, dando turnos de palabra, proponiendo juegos de confianza, etc. y otra persona encargada de recoger notas y conclusiones para la elaboración del informe.

La última fase será la evaluación general, o en asamblea, que se deberá desarrollar en el día previamente fijado y en la que deberán participar tod@s los miembros de la acción.

Para la evaluación se encargará a una(s) persona(s) la dinamización de la reunión. Se evaluará primero la acción en sí, y después se realizará una evaluación política. Es importante, a la hora de evaluar, fijarse no solamente en los objetivos técnicos de la acción (ocupar, encadenarse, etc.), sino también en los objetivos internos del grupo y en los objetivos externos o políticos.

Por último, proponemos evaluar las acciones que hemos dramatizado en el entrenamiento de la fase del "durante la acción", para lo cual repartimos la ficha de evaluación personal, para ser rellenada por cada tallerista y dramatizaremos una reunión por subgrupos y una evaluación general, atendiendo a los aspectos técnicos y políticos.

3.6.2.- Elaboración de informes o dossieres.

a) Justificación:

Por dossieres o informes nos estamos refiriendo a dos instrumentos de trabajo:

- Realización de informes técnicos encaminados a mejorar la metodología de trabajo de los diversos subgrupos (prensa y medios de comunicación, jurídicos, de búsqueda de apoyo de otros grupos, etc.).
- Realización de informes internos para la memoria del grupo y la difusión (memorias con la descripción de la acción, de su metodología de preparación y evaluación, etc.).

b) Desarrollo:

Para el entrenamiento de este apartado seguimos teniendo como referencia las propuestas de dramatizaciones que hemos propuesto para trabajar el apartado "durante la acción". Cada una de ellas debe contar con su fase de evaluación prevista de antemano para ir acostumbrando al grupo de "talleristas" al desarrollo completo de la acción: preparación – ejecución – evaluación.

En este contexto, habría que desarrollar las siguientes fases:

b.1. Proponemos la división en subgrupos: uno para crear un dossier de prensa, otro para crear un dossier jurídico y un tercer grupo para un dossier de difusión.

b.2. Cada subgrupo deberá realizar un esquema de dossier, en el que responderá a los contenidos necesarios en función de los objetivos y destinatarios del dossier.

Deberá ponerse especial interés en solucionar los aspectos relativos a:

- La claridad de los contenidos.
- La forma y la presentación idónea.
- El modo en que se plantean la difusión.
- Los medios necesarios para realizarlo.

fondamo

b.3. Puesta en común sobre los dossieres realizados por los distintos subgrupos. Algunas consideraciones que se pueden tener en cuenta para dinamizar esta puesta en común son las siguientes:

- ¿Quién o cómo debe distribuirse el trabajo para su realización?
- ¿Cómo se deben diseñar sus contenidos?
- Modos más idóneos de presentar estos informes y dossieres.
- Valor de los informes (pedagógico, político, ...).
- Medios de comunicación formales y libres.
- La recuperación de memoria.

3.6.3. El seguimiento.

a) Justificación:

El seguimiento es una consecuencia de la acción directa noviolenta y de su evaluación. Consiste en elaborar y priorizar una lista con los pasos que hay que dar para desarrollar las conclusiones de la a.d.n. y cumplir totalmente sus objetivos, además de para coordinar los frutos de la a.d.n con los de la campaña en la que está inmersa.

El seguimiento tiene dos planos:

a) El seguimiento político. Es decir, la búsqueda de una potenciación de la campaña política, la difusión de la acción y de la metodología como parte integrante de la misma, la búsqueda de difusión de las acciones y de solidaridad con los activistas, etc. Los contenidos políticos del seguimiento político se refieren a tres aspectos diferentes pero interconectados:

1º: el seguimiento político de los aspectos internos que son consecuencia de la acción. Es decir, hay que reorganizar los contactos políticos, periodísticos o personales obtenidos con el desarrollo de la a.d.n. y combinarlos con los precedentes. Además, si se han obtenido nuevos miembros o simpatizantes tras la acción es necesario prever las actividades que tengan por objetivo incluirles de forma efectiva en nuestra dinámica de trabajo (darles información, tener debates con ell@s, proponerles trabajos conjuntos, invitarles a reuniones para planificar nuevas actuaciones, etc.).

2º: el seguimiento político de los aspectos propios de la a.d.n. En ellos se incluye los contactos políticos y periodísticos que haya que mantener como consecuencia de la a.d.n. desarrollada.

3º: el seguimiento político que concierne a la conexión entre la acción y la campaña política en la que está inscrita. ¿ha valido para algo la a.d.n.?, ¿es necesario fomentar la realización de nuevas actuaciones políticas y a.d.n. para seguir desarrollando la campaña?, ¿se ha de cambiar o adecuar algún objetivo de la campaña tras la acción?

b) El seguimiento jurídico. Es decir, la preparación del juicio y su rentabilización, en el caso de que la acción conlleve detenciones y responsabilidades jurídico-penales o sanciones administrativas. El seguimiento implica un reparto de funciones y tareas entre los miembros del grupo, así como la puesta en común de lo conseguido y, en su caso, la realización de reuniones de preparación, que formarán parte de la dinámica interna y común del grupo político.

a) Desarrollo:

El desarrollo coherente del entrenamiento sobre el seguimiento de las a.d.n. proponemos que se haga con las mismas dinámicas que hemos propuesto en la evaluación y que son la continuación lógica de las dinámicas del "después de la acción". Así se logrará unidad y coherencia en el desarrollo del trabajo.

Únicamente proponemos tener muy en cuenta en este apartado que el seguimiento de las a.d.n. implica el reparto de tareas entre los subgrupos de trabajo y alguna forma de coordinación entre ellos para poder valorar los trabajos y que tengan utilidad de cara a la campaña política en la que todo está inmerso.

Para el desarrollo del aspecto jurídico recordamos en estas líneas que al final de la obra, en los anexos, se puede encontrar un dossier específico de este tema.

fondomoc

fondomoc

Dossier Jurídico

1.1.- INTRODUCCIÓN: ¿PARA QUÉ RELACIONARNOS CON "L@S ABOGAD@S"?.

Uno de los aspectos a cuidar en la preparación y realización de una a.d.n. es el asegurar un asesoramiento y defensa legal que nos sirva para:

- Conocer las implicaciones legales, personales y grupales, que pueden tener las acciones que diseñamos y pretendemos llevar adelante
- Garantizar nuestra atención y asistencia si somos detenid@s, maltratad@s, amenazad@s, etc. durante la acción
- Tener una defensa jurídica eficaz y coherente con nuestros planteamientos si, como consecuencia de la acción, se derivan actuaciones legales (juicios penales o de faltas) o aplicación de sanciones administrativas.
- Realizar un seguimiento correcto de las sanciones que se nos puedan imponer.

Cuando somos detenidos por las fuerzas públicas (policías de diversa índole o guardia civil), tendremos que declarar en la presencia de un@ abogad@. En nuestra legalidad no se permite la "autodefensa" para los juicios penales por delitos (únicamente cabe ir sin abogad@ en los juicios por faltas), de modo que, si somos llevad@s al juez de lo penal, tendremos que contar con abogad@ forzosamente, ya sea el que elijamos nosotr@s, ya el que nos pongan "de oficio". Aunque en los juicios "de faltas" no es necesario tener abogad@, contar con abogad@ puede ser de interés para amparar nuestros derechos. Igual ocurre con los procedimientos administrativos. Recordemos que todo este tipo de procesos son muy "burocráticos" y están formalizados por unos cauces rituales y procesales muy rígidos, de forma que conviene contar con alguien que los conozca y que nos pueda informar de cuál es el momento de alegar, qué quiere decir cada fase del proceso, qué ocurre si nos imponen una sanción y no la cumplimos, etc.

Como veremos más adelante, el/la abogad@ puede ser un aliad@ importante y una herramienta muy útil para nuestra estrategia política.

1.2.- ¿Cuándo entra en escena un abogad@?

Según nuestras leyes, desde que se produce una detención (policial o de la guardia civil), el/la detenid@ tiene derecho, entre otros tantos, a designar un

fondomoe

abogad@ que le asista a partir de ese momento y durante todo el trámite procesal que se siga.

En el caso de no designar abogad@, se procederá por el Colegio de Abogad@s correspondiente a nombrar un@ de oficio, que se encargará de el seguimiento del asunto jurídico.

1.3.- Relaciones con l@s abogad@s: ¿conviene buscar grupos de abogad@s propios identificados con nuestras luchas? ¿conviene tener un grupo de relaciones con l@s abogad@s?

Si, como venimos diciendo, las consecuencias de nuestra acción se van a seguir, en muchas ocasiones, consecuencias legales y la presencia de abogad@s va a ser inevitable en el proceso (detención, proceso penal) o muy conveniente, es evidente que prestar atención al aspecto jurídico y a las relaciones con l@s abogad@s puede ser muy conveniente para los grupos de activistas que desarrollan a.d.n. Es más, como vamos a defender en otro epígrafe de este dossier, constituir un grupo de abogad@s y contar con él de forma estable es una tares muy aconsejable para los grupos que practican a.d.n.

fondomo

Conviene, en todo caso, que los grupos de a.d.n. tengan establecido un cauce de comunicación con l@s abogad@s que puedan corresponder en los procedimientos por acciones realizadas (si se opta por utilizar abogad@s de oficio o no se cuenta con posibilidades de un grupo de abogad@s), o que, si tienen abogad@s propios, establezcan un buen método de contacto e intercambio de información con ell@s.

a) Grupo de abogad@s afines.

Nuestra primera decisión deberá ser si vamos a buscar el tener un grupo de abogad@s estable que colabore con nosotr@s, o si vamos a acudir a abogad@s del turno de oficio. La primera opción no siempre dependerá de nuestras preferencias, pues también puede ocurrir que, aún deseando contar con grupo de abogad@s, no sea posible porque no haya ninguno dispuesto a la colaboración con nuestras luchas.

Aunque nosotr@s, como veremos, nos inclinamos por dedicar parte del trabajo del grupo a establecer los contactos necesarios para tener un grupo estable de abogad@s y a mantener una comunicación y colaboración fluida con dicho grupo, hay otros colectivos que prefieren no contar con este recurso o que, sencillamente, no tienen capacidad para la creación de dicho grupo.

Una vez entramos en contacto con l@s abogad@s, un aspecto importantísimo a tratar con el grupo de abogad@s será el de clarificar su implicación (hasta dónde ésta: si nos asesorarán, si además nos atenderán en caso de detenciones, si irán a juicios, etc.) y el de las características de su colaboración (si lo harán de forma

gratuita, si habrá que pagarlos, si lo harán desde sus criterios o desde los grupales, eta). Es importante tener bien resueltas estas cuestiones desde el primer momento para no llevarnos luego sorpresas imprevistas.

Nuestra preferencia personal es por contar con grupos de abogad@s simpatizantes e identificados con nuestras luchas, dispuest@s a acompañarnos en las acciones, en la detención y en los posibles juicios y acciones administrativas, y que no cobren por el trabajo que realizan.

Conviene que l@s abogad@s comprendan nuestras lucha y sus contenidos políticos, para adecuar su línea de actuación a nuestras campañas y evitar que ésta sea incoherente con nuestros propósitos o se centre únicamente en criterios técnicos jurídicos, por encima de los objetivos políticos o en contradicción con ellos. Cuanto más identificado esté el/la abogad@ con nuestra lucha, más fácilmente integrará nuestro discurso en su papel de defensa.

En todo caso conviene tener suficiente claridad con l@s abogad@s y hablar con franqueza, pues tanto ell@s como nosotr@s nos podemos sentir confundid@s o engañad@s por la falta de claridad.

Si, por preferencia o por necesidad, nos vemos obligad@s a contar con abogad@s de oficio, tendremos que agudizar más el ingenio para que ést@s, que en principio pueden compartir o no nuestras ideas y metodologías, se impliquen en hacer una defensa que no entre en contradicción con nuestras luchas.

fondamoc

b) Grupo de trabajo con abogad@s.

En segundo lugar, se cuente o no con grupo de abogad@s (lo que dependerá de preferencias políticas, de posibilidades efectivas, etc.), conviene tener un grupo de trabajo que se encargue de las relaciones con l@s abogad@s.

Según las características de nuestro colectivo, puede tratarse de un grupo más o menos estable o de una de las labores del grupo que "rote" entre los distintos componentes. Uno u otro modo serán válidos y eficaces con tal de que exista a disposición del grupo la suficiente información para poder desarrollar el trabajo de relaciones con l@s abogad@s.

El grupo de trabajo con l@s abogad@s tiene que contar con:

- Un acceso eficaz a l@s abogad@s (conocer sus teléfonos, tener información de las relaciones anteriores con ellos, etc.)
- Saber que las relaciones con l@s abogad@s serán, en cada momento de la acción, para alguna o algunas de las siguientes cuestiones:
  - — Informarl@s de nuestras propuestas, campañas, etc.
  - — Pedirl@s información acerca de las consecuencias legales que puede tener la a.d.n. que estamos planeando.
  - — Pedirl@s apoyo y garantizar el sistema de comunicación y contacto para el caso de que haya detenciones en la acción.

— Buscar su asesoramiento legal y apoyo en los juicios o acciones administrativas que se puedan derivar de la misma.
— Controlar la ejecución de las sentencias judiciales o resoluciones administrativas.

Lógicamente, esta labor exigirá, por nuestra parte, realizar una buena agenda de trabajo con l@s abogad@s, para facilitar el trabajo de cara al grupo y a l@s abogad@s.

2.- Reuniones con l@s abogad@s. ¿para qué y cuándo?

La a.d.n. pasa por diferentes fases y conviene tener un esquema claro de cuándo, quiénes y para qué, en cada una de estas fases conviene reunirse con l@s abogad@s.

El grupo de trabajo con abogad@s deberá ser el encargado de la planificación de estas reuniones y de sus contenidos. En unas ocasiones las reuniones serán de l@s abogad@s con el grupo de trabajo con abogad@s, ya sea para recabar información que se necesita transmitir al grupo político, o para reparar los aspectos técnicos (asegurar la asistencia de abogad@s en caso de detención, juicios, etc.) de una acción. En otras ocasiones será preciso que las reuniones sean con todo el grupo de activistas (preparación concreta de juicios).

fondomoc

2.1. ¿Conviene un contacto periódico con l@s abogad@s?

Como más arriba hemos mencionado, conviene tener un trato constante con l@s abogad@s, ya sean de oficio o colaboradores del grupo. Lógicamente esta periodicidad vendrá matizada por la predisposición de l@s abogad@s, pues, sobre todo tratándose de abogad@s de oficio, puede ser más difícil conseguir estas reuniones.

En todo caso, lo óptimo será poder establecer una periodicidad con el grupo de abogad@s, para así garantizar la confianza mutua, el intercambio de información y el seguimiento común del trabajo.

Hemos que tener en cuenta que existen tres grandes fases en las que el abogad@ puede tener un papel a jugar:

- Antes de la a.d.n., para facilitar información jurídica relevante de cara a la decisión de ésta y preparar la intervención jurídica si la acción se realiza.
- Durante la acción, para garantizar la defensa jurídica de l@s activistas en caso de detención.
- Después de la acción, para realizar el seguimiento jurídico de la acción y en su caso preparar el juicio y defender a l@s activistas.

3.- Examen detallado de las actuaciones jurídicas:

Como hemos dicho, el/la abogad@ tendrá un papel diferente en las diversas fases de la acción. Debido al papel, más activo o pasivo, que pueden jugar l@s

abogad@s en las diversas fases de la acción, vamos a intentar clarificar y concretar la "agenda" hipotética de trabajo con ellos en el "antes", "durante" y "después" de la acción.

A grandes rasgos, las hipotéticas reuniones pueden desarrollarse conforme al siguiente cuadro:

	CONTENIDO DE LA REUNIÓN	¿CON QUIÉN LA REUNIÓN?	ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL/LA ABOGAD@
ANTES DE LA a.d.n.	✓ Intercambio de información. ✓ Asesorar sobre las consecuencias de la acción.	✓ Con el grupo de trabajo. ✓ Eventualmente con los activistas.	✓ Asesorar e informar sobre las consecuencias de la acción. ✓ Preparar su agenda para estar disponible el día de la acción.
DURANTE LA a.d.n.	✓ Preparar y coordinar su asistencia durante la acción.	✓ Con el grupo de trabajo.	✓ Estar disponible por si hay detenciones ✓ En caso de detenciones, asistir a l@s detenid@s.
DESPUÉS DE LA a.d.n.	✓ Preparar el juicio.	✓ Con el grupo de trabajo. ✓ Con los activistas.	✓ Asistencia en juicio.

Copiado

3.1.- ANTES DE LA A.D.N.

El antes de la acción es, para el grupo de activistas, un momento de preparación, y las reuniones lo serán para le intercambio de informaciones que afecten a la acción, para el análisis y toma de decisiones, para el reparto de tareas y trabajos, para el aseguramiento de los distintos aspectos que deben contemplarse.

De cara a l@s abogad@s es el momento de:

- Recabar información sobre repercusiones legales de la acción prevista, para la toma de decisiones *informada y responsable* respecto a ésta, el grado de enfrentamiento, la asunción de las consecuencias legales, etc.
- Asegurar y concretar la colaboración de l@s abogad@s en caso de detenciones.

Si contamos con grupo de abogad@s, deberemos planificar todos estos aspectos y trabajarlos en reuniones con ellos, llegando a conclusiones explícitas.

Dichas reuniones pueden tener como contenidos:

- Informar a l@s abogad@ sobre los aspectos generales de la campaña.
- Exponer las propuestas de acción que tiene el grupo y ver las consecuencias jurídicas previsibles.
- Preparar la participación concreta de l@s abogad@s en caso de detenciones.

Nuestro consejo es que se conecte con l@s abogad@s personalmente y sea en reuniones cara a cara como se hablen las cosas. El teléfono no es un medio seguro para contar nuestros propósitos.

Será conveniente afinar lo más posible sobre la información jurídica relevante, coger notas o, si es factible, elaborar informes sobre las consecuencias jurídicas que se pueden derivar de la realización de la a.d.n. para poderlo distribuir entre los participantes de la acción de cara a la toma de decisiones completa sobre la misma. Dicha información deberá contener, cuando menos:

- Las consecuencias legales que puede tener la a.d.n.
- Consejos prácticos de cara a la detención .
- Unas pautas sobre la declaración en comisaría.

La concreción sobre el modo de participación de l@s abogad@s en la acción conllevará:

- Aclarar cuánt@s abogad@s vamos a tener a disposición, para poder distribuir el grupo de activistas de forma que se designen equitativamente l@s abogad@s y no se sobrecargue a uno.
- Aclarar el modo de contacto con l@s abogad@s en caso de detención (quién les va a llamar, dónde les va a llamar).
- Aclarar de qué modo se comunicará al abogad@ que no es necesaria su intervención (si, acabada la acción sin detenciones, va a ponerse en contacto con el@ alguien; si se entiende que no es precisa su intervención pasado un determinado tiempo desde que comienza la acción sin recibir noticias, etc.).
- Aclarar si el@ abogad@ participará sólo en la detención o si, en caso de juicio posterior, también se hará caro de la defensa.

fondamoc

Eventualmente, puede ser oportuno, y deseable si es factible, realizar reuniones de tod@s los activistas con l@s abogad@s para intercambiar información, despejar dudas, conocerse mutuamente, etc.

Puede ocurrir que, por decisión del grupo o por no existir otra posibilidad, no contemos con grupo de abogad@s afín o con abogad@s que nos apoyen. En este caso, si existen detenciones, serán los Colegios de Abogad@s quienes designen abogad@s de oficio para la asistencia de l@s detenid@s. Para contactar con ellos e intentar proporcionarles una información suficiente sobre l@s detenid@s, podremos, una vez estén detenidos l@s activistas, llamar a los Colegios de Abogad@s para que nos faciliten los datos de los abogad@s designados y poder contactar personalmente con ellos, o bien quedarnos fuera de la comisaría donde se encuentren l@s detenid@s hasta su llegada para asistirlos.

3.2- DURANTE LA ACCIÓN.

La intervención de l@s abogad@s durante la acción comienza cuando el/la detenid@ lo designa (o cuando el Colegio de Abogad@s le comunica la designación por no existir designación "particular").

Consistirá, básicamente en:

- Asistir a la diligencia de declaración en Comisaría.
- Verificar que el trato recibido por l@s detenid@s se atiene a la legalidad y que no ha habido malos tratos.
- En el caso de malos tratos, instar las oportunas acciones legales.
- Si la situación lo requiere, instar el procedimiento de *habeas corpus* al que nos referiremos más adelante.
- Si l@s detenid@s son puestos a disposición judicial, asistirlos en el juzgado.

3.2.1.- ¿Qué conviene llevar a la acción y qué actitud mantener en la misma?

A la acción conviene ir con el carnet de identidad, pero sin ningún otro tipo de documentos. Sobre todo conviene no llevar papeles con direcciones o teléfonos, ni listines telefónicos que puedan comprometer a otras personas.

No llevar carnet de identidad puede suponer un problema, porque, además de tenerte retenid@ más tiempo, pueden aplicarte la Ley de Seguridad Ciudadana e imponerte sanciones económicas.

De no tenerse carnet de identidad, el problema será de identificación, pues la policía, si practica identificaciones, puede "retener" a las personas hasta su identificación por falta de carnet e impone sanciones por no llevarlo.

fondofuoc

Durante la a.d.n., y por lo que se refiere a los comportamientos "hipotéticamente delicitvos", debemos ceñirnos a ejecutar las consignas que hayamos acordado previamente en la acción y no añadir otras actuaciones de nuestra cosecha, tales como insultos a la policía, agresiones, etc., pues éstas pueden ser motivo de acusaciones por resistencia, lesiones, etc., y permiten una "actuación" a la carta, diferenciando un@s de otr@s, que le quita cohesión al grupo.

Hay que tener en cuenta que si hemos sido condenados en juicio por participar en más acciones, pueden calificarnos como reincidentes de cara a la imposición de la pena (supone agravar la pena respecto a los demás) y que, si estamos bajo orden de busca y captura, nos pueden dejar detenid@s para ponernos a disposición del juez que ordenó la busca.

3.2.2.- Contacto con el/la abogad@:

Es oportuno que el grupo de apoyo contacte con l@sl abogad@s inmediatamente se produzcan las detenciones para que éste se prepare y pueda acudir a la comisaría. No obstante, una vez l@s detenid@s son "fichados" en la comisaría, se les dará un acta con información de sus derechos y se les preguntará si designan abogad@ particular o lo piden de oficio. Cuando pedimos abogad@ particular, la policía se pone en contacto con el Colegio de Abogad@s para que le avise de la detención y del centro donde se encuentra, a fin de que se presente en comisaría.

Si en la acción no hay detenciones, hay que comunicarlo a l@s abogad@s rápidamente para que no sigan "de guardia" innecesariamente. Esto es importante tenerlo en cuenta porque es amplia la experiencia de abogad@s afines que se han ido alejando de nuestros grupos por olvidos tontos de este tipo y por el trato incorrecto recibido.

3.2.3.- Actuaciones desde la detención:

El grupo de activistas debe contar con el nombre y apellidos de l@s abogad@s y, en su caso, con las direcciones o teléfonos donde encontrarlos.

Una vez localizan al abogad@, ést@ se presentará en la Comisaría, y comenzará la declaración individual de cada detenid@. Uno de los derechos que tiene tod@ detenid@ es a no declarar si no quiere ante la policía, así como a no contestar a las preguntas que considere inoportunas. Es importante conocer estos derechos y saber que, por lo general, si no se declara ante la policía, lo común es que ésta te mantenga detenido y te pongan a disposición judicial el mismo día o al día siguiente (según la ciudad concreta de que se trate y la costumbre que exista) para declarar ante el juez (pueden tardar en llevarte al juez hasta un máximo de 72 horas). Previamente, en la fase del "antes" de la acción, deberá estar pactado si se va a declarar o no ante la policía y, en su caso, qué se va a decir y qué no.

Cuando te detienen: Deben informarte de tus derechos: conocer la causa de la detención, derecho a nombrar abogad@ o a que te lo faciliten del Turno de Oficio, a comunicar a un/a familiar y amig@, a no declarar, a no declararte culpable, a ser reconocido por el médico forense.

Conviene saber que, la mayoría de las veces, cuando se declara ante la policía por una a.d.n., acto seguido te ponen en libertad con la advertencia de que debes acudir ante el juez cuando te citen.

Has de tener en cuenta que, si en la detención ha habido malos tratos o lesiones por parte de la policía, tienes derecho a ser explorad@ por el/la médico. Si tienes pensada esta opción, debes tener cierto cuidado, porque lo normal es que la policía, ante una situación de este tipo, también mande a algún efectivo de los que han intervenido para ser explorad@s de lesiones (hay sospechas de que algunas veces son lesiones ficticias o autolesiones para excusar la actuación), o cambian los atestados para decir que ha habido resistencia a la autoridad y han tenido que aplicar una "fuerza racional" para evitarlos. Por otra parte, acudir al médico sólo interesará cuando la situación de maltrato haya sido muy objetivable, porque también nos podemos encontrar con que los partes digan que no tenemos lesiones, o que son leves, etc. y todo ello retrase la puesta en libertad del grupo.

Nuestro consejo es que, en caso de lesiones, esperemos a la llegada del abogad@ para que nos oriente sobre la actuación a desarrollar.

fondomoc

3.2.4..- Qué suele preguntar la policía:

Hay que tener en cuanta que la ley no permite que haya una entrevista con el/la abogad@ hasta después de la declaración policial, por lo que, si declaramos ante la policía, debemos previamente tener claro lo que vamos a declarar porque no le van a dejar aconsejarnos.

La policía, en a.d.n., suele preguntar:

- si has participado en los hechos,
- si había otra gente,
- quién organizó,
- quién financió,
- de dónde ha salido el material que se ha usado,
- si has dicho tal o cual frase (buscan que reconozcas injurias, amenazas, etc.),
- qué otra gente ha participado de la acción,
- si has desobedecido la orden judicial de disolverte,
- si has agredido a algún policía,
- si has causado daños en mobiliario urbano o en cosas que hubiera por allí,
- si has arrojado piedras, objetos contundentes, etc.

Conviene que en las declaraciones ante la policía remarquemos el carácter colectivo de la acción, la reivindicación política que perseguimos, la ausencia de jefes u entidades organizadoras, el carácter noviolento de la acción y la falta de provocaciones e insultos a la policía, la ausencia de ánimo de resistirse a la autoridad, le ejercicio de un derecho de reivindicación pacífico, etc. Si te han agredido o lesionado, conviene declararlo y describir a los agresores.

fondamoc

3.2.5.- El *habeas corpus:*

Ante detenciones ilegales, cabe plantear el *habeas corpus*, que es un recurso que sirve para que te pongan inmediatamente en presencia del juez y pueda decretar la ilegalidad de la detención.

Hay que tener en cuenta que si el *habeas corpus* fracasa, nos llevarán de nuevo a la comisaría y podremos sufrir represalias, por lo que es un recurso que hay que usar con excesiva prudencia y únicamente en caso de una detención ilegal o cuando nos hayan agredido en la comisaría, o ante situaciones muy urgentes, en las que sea necesario poner en conocimiento del juez la situación para que tome medidas.

3.3. El después:

Una vez finaliza la acción el grupo de abogad@s puede ser necesario para el caso de seguirse actuaciones penales (juicio) o administrativas contra l@s activistas.

El juicio puede ser utilizado por l@s activistas como un altavoz para sus reivindicaciones políticas, pero eso exige una preparación del mismo tanto en sus aspectos técnicos, como en la difusión y la búsqueda de apoyos políticos.

La preparación del juicio conlleva determinar con qué mensajes y contenidos vamos a comparecer ante el juez y ante los medios de difusión, así como ensayar el juicio con el/la abogad@ para aprendernos el papel que nos tocará jugar en el mismo.

Una buena preparación del juicio exige reuniones del grupo de trabajo con l@s abogad@s y reuniones de todo el grupo con l@s abogad@s para ensayarlo definitivamente.

Durante el juicio podremos aportar nuestros argumentos y hablar libremente de la acción y de sus características noviolentas. Tendremos que tener en cuenta que habitualmente no nos van a dejar "enrollarnos", por lo que habrá que intentar hablar con claridad, precisión y ser hábiles. Se puede procurar contar con testig@s que nos ayuden en el juicio y se puede procurar que la prensa tome nota de lo que ocurra en el juicio.

El orden a seguir en un juicio es el siguiente:

- Primero el juez dará cuenta del delito por el que nos acusan y nos preguntará si estamos de acuerdo.
- Luego el fiscal nos preguntará, de un@ en un@, sobre la participación en esos hechos. Después de cada "interrogado", preguntará su abogad@ defensor@.
- Después pasarán l@s testigos (policías, como testigos del Fiscal y l@s testigos que la defensa plantee).
- Después, si los hay, pasarán l@s peritos (para evaluar daños, etc.).
- Acabado esto, preguntarán al fiscal y a l@s abogad@s si mantienen sus conclusiones y, tras ello, se les dará la palabra, por orden, para informar sobre sus pretensiones.
- Intervendrán el/la fiscal y l@s abogad@s.
- Acabado el juicio, en días posteriores, el juez dictará sentencia.

La sentencia puede ser apelada o no por las partes. Conviene que el grupo valore rápidamente la posibilidad de recurrir o no, para dar a conocer la decisión y utilizar la sentencia como otro instrumento de lucha política. Si se decide recurrir, el plazo es breve, por lo que debe estar muy claro desde el principio. Una de las potencialidades más utilizadas de la a.d.n. es la presión al juez haciéndole saber que no se recurrirán las sentencias, a fin de que su conciencia entre en contradicción a la hora de imponer una sanción penal por hechos que aparecen racional y éticamente justificados. No obstante, en ocasiones puede usarse el recurso para conseguir fines similares.

Una vez la sentencia es definitiva (ya sea porque no la hemos apelado o porque, una vez apelada, la han confirmado) deberemos ver qué hacemos con la llamada

fondomoo

"ejecución de sentencia" (la orden del juez de llevarla a cabo). Podemos crear diversos mecanismos, que van desde la creación de bolsas de solidaridad para el pago de multas, hasta el cumplimiento de la pena, pasando por la solicitud de medidas alternativas, indultos, o el desacato para provocar nuevos conflictos, etc. El grupo debe valorar políticamente la oportunidad y coherencia de usar de uno u otro instrumento y de utilizar la ejecución de sentencia en beneficio de la campaña.

ANEXO 2. BIBLIOGRAFIA BASICA DE JUEGOS DE APLICACIÓN PARA ENTRENAR A.D.N.

La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la Paz. Gascón P. y Beristain C. Madrid, Ed. Los Libros de la Catarata. (1995)

La alternativa del juego II. Juegos y dinámicas de educación para la Paz. Seminario de Educación para la Paz Madrid, Ed. Los Libros de la Catarata. (1999)

Técnicas participativas para la educación popular Tomo I
Vargas L.; Bustillos G. Y Marfán M. Ed Popular (1995)

Técnicas participativas para la educación popular Tomo II
Vargas L. y Bustillos G. Ed Popular (1999)

Juegos de interacción para adolescentes y jóvenes
Vopel W. Klaus. Editorial CCS (1996)

Juegos y deportes cooperativos
ORLICK, T. Ed. Popular, Madrid, 1986.

101 juegos. Juegos no competitivos
GUITART i ACED, R. M. Ed. Graó editorial, Barcelona, 1992.

Manos cooperativas
SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (SEDUPAZ-APDH)
Ed. Sedupaz-APDH, Madrid, 1994

fondamos